



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

**MEMORIA COLECTIVA Y PROXIMIDAD PSICOSOCIOLÓGICA AL
NARCOTRÁFICO EN SINALOA**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
DAVID MORENO CANDIL

TUTOR PRINCIPAL: DRA. FÁTIMA FLORES PALACIOS
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. PATRICIA TRUJANO RUÍZ. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA

DR. RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

DR. CÉSAR JESÚS BURGOS DÁVILA. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO
EN PSICOLOGÍA

DR. MEDARDO TAPIA URIBE. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA

MÉXICO D.F. DICIEMBRE DE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mis papás David y Elva, por todo lo que me han dado y todo lo que me han enseñado. Por estar siempre conmigo, por siempre permitirme explorar mis inquietudes sin importar los lejos que estas me llevaran. Por dejarme caer cuando ha sido necesario y por ayudarme a levantar cuando lo he necesitado. Por los valores y principios que me inculcaron, que me han permitido sonreírle al mundo y que este me devuelva la sonrisa. Este logro es tan suyo como mío.

A mi tía Yoya, mi segunda mamá, que desde que tengo memoria me ha hecho sentir solo cariño. Gracias tía por estar siempre al pendiente, por haberme dado donde vivir estos cuatro años, por incitarme a aprender, a pensar, a preguntarme, este camino empezó en los dibujos de esa enciclopedia para niños que usted me leyó.

A mis hermanos Elva y Luis. Elva las responsabilidades que mi quitaste por ser mayor que yo, y Luis las que me diste por ser mayor que tú me han hecho la persona que soy ahora, sin ustedes en mi vida no estaría donde estoy ni sería lo que soy.

Agradecimientos

Primeramente quisiera agradecer a quienes financiaron este proyecto, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca con la que fue posible realizar mis estudios de Doctorado y, al Colegio de Sinaloa, que me hizo el honor de reconocermé con la Beca “Raúl Cervantes Ahumada” para la elaboración del presente documento. Gracias por haber confiado en el valor y utilidad del presente estudio.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme dado un espacio para aprender no solo de la psicología sino de la vida y el compromiso social que uno asume cuando se es verdaderamente universitario. Por darme la oportunidad y la confianza de viajar más allá de las fronteras de mi país y llevar mis dudas, propuestas e inquietudes a los oídos de muchos otros que desconocen de nuestras problemáticas y nuestra inventiva para afrontarlas. Finalmente por permitirme ser parte de esa comunidad que se le enchina la piel cuando escucha “¡Goya!”, pues como no la voy a querer si en cuatro años mi corazón se ha hecho azul y mi piel dorada.

Igualmente, en el cierre de este proceso formativo también agradecer a las dos instituciones donde inició y se consolidó dicho proceso. A la Universidad Autónoma de Sinaloa que mucho antes que pisara sus aulas, e incluso tras pasar por ellas, me enseñó a volar hacia la cúspide. Muchas gracias a mis profesores Tomás, Ambrocio, Luis Ricardo, Arita, Carlos que sembraron en mi la inquietud por la investigación. A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que fue y es

mi hogar lejos de casa, donde se me dio la oportunidad de descubrir que la educación es el arma más fuerte que tenemos para transformar el mundo. A Agustín gracias por la amistad, el cariño, la confianza y el apoyo de entonces a la fecha.

A la Dra. Fátima Flores por haberse arriesgado conmigo, por aceptarme como alumno sin conocerme pese a encontrarse por encima del límite de tutorados permitidos. Gracias por haberme dado la libertad tanto teórica como metodológica de construir y elaborar las ideas que aparecen en el presente documento.

A la Dra. Patricia Trujano, gracias por motivarme, por decirme tantas veces que no iba a poder terminar, que quería hacer demasiadas cosas, pero siempre permitirme hacerlas, fueron esas palabras las que me impulsaron a seguir y llegar a la próxima evaluación con más ideas y propuestas. Gracias por su sonrisa, cariño y respeto al esfuerzo y el trabajo detrás de este documento.

Al Dr. René Jiménez por tomarse el tiempo de ser parte de este comité, por sus muy acertadas críticas y observaciones durante el proceso de elaboración del presente documento. Gracias por brindar una óptica distinta a la de la psicología a la comprensión de este fenómeno.

Al Dr. Medardo Tapia, no solo por sus aportaciones a la presente investigación, sino por abrir la puerta a otros espacios donde poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de todos estos años de educación superior. Básicamente, gracias por sacarme de la burbuja de la

universidad y mostrarme el “mundo real” de la investigación, por enfrentarme a las problemáticas sociales y a quienes las sufren.

Al Dr. César Burgos, empezamos este andar casi al mismo tiempo, lo terminaste tú antes y me enorgullece que formes parte de mi comité tutorial. Muchas gracias por tomarte el tiempo de revisar y comentar el documento, incluso antes de que fuera tu responsabilidad hacerlo. Gracias por compartir tu experiencia conmigo, tus consejos y recomendaciones –desde las académicas a las personales–, hicieron que este último tramo del doctorado fuese más tolerable. Pero sobre todo gracias por tu amistad.

A Javier Uribe, maestro y amigo, gracias por enseñarme que quien verdaderamente sabe no lo presume, lo demuestra. Gracias por la confianza que tuviste en mis capacidades y habilidades, por haberte tomado el tiempo de decirle a la Dra. Fátima cosas buenas de mí. Me es difícil saber que ya no estás para compartir las ideas y dudas que surgieron de esta investigación, pero tu humildad y compromiso con la formación son un ejemplo que me acompañará el resto de mi vida.

A mi amiga Regina, de no ser por ti esto sencillamente no habría pasado. Desde revisar la página de la UNAM para ver si había sido seleccionado tras el proceso de admisión al doctorado, hasta tomarte el tiempo y tener la paciencia de entregar la documentación durante el proceso de inscripción al programa. Pero más que eso, muchas gracias por todos los años de amistad que hemos compartido, por los proyectos, ideas, aventuras y desventuras que hemos tenido en este tiempo. Gracias por estar ahí en las buenas y en las malas.

A mi compadre Izcoatl, creo que solo puedo decir gracias por todo. Gracias por acompañarme a lo largo de este proceso, por incitarme a hacer frente a mis miedos y preocupaciones, por enseñarme que vida es solo una y más que temer perderla, hay que temer no vivirla. Que la honestidad comienza con la que se tiene con uno mismo, a sus principios, convicciones e ideales. Por permitirme conocerme más y empujar esos límites que yo mismo me había impuesto.

A Hugo por tu amistad, por mantenerme ubicado, por tu ejemplo. Gracias por escucharme en los momentos de angustia, por compartir los tuyos. Ha sido un gusto trabajar contigo, construir propuestas y llevarlas a cabo, gracias por tu confianza y apoyo.

A mis compañeros de doctorado Ana, Elsy, Magaly, Susy e Isaac, gracias por compartir esos espacios de reflexión, por sus preguntas, sugerencias, e incluso críticas.

En ese mismo tenor, a Aníbal, Hiram y Ricardo, quienes pese a no estar en el doctorado también fueron parte importante de este proceso con su amistad y apoyo. Las discusiones teóricas, metodológicas e incluso éticas que tuve con ustedes contribuyeron de forma invaluable al desarrollo de esta investigación y mi propia formación como investigador.

A Rafa, Omar, Leslie, Andrés y Melina, alumnos de la Licenciatura en Psicología de la UNAM quienes contribuyeron en el proceso de pilotaje de los cuestionarios que se emplearon en el presente estudio.

A Celene, Jairo, Chris y Dierick, estudiantes de la Facultad de Psicología de la UAS, quienes no solo apoyaron con la aplicación de los cuestionarios en

Culiacán, sino que tuvieron la paciencia, el valor y compromiso de seguir desarrollando el tema aún cuando esto les costó muchas horas de su tiempo libre. Gracias por permitirme pensar y construir con ustedes más allá de los límites de esta investigación, ha sido un placer verlos crecer en sus propios proyectos.

Finalmente, agradecer a todas esas personas de Culiacán, DF y el Estado de México que se tomaron el tiempo de participar en el presente estudio, desde quienes se detuvieron en la calle ante una persona con unas hojas en la mano, hasta los informantes clave que accedieron a dar horas de sus días para discutir sobre un fenómeno tan preocupante con el narcotráfico.

A todos ellos y ellas gracias.

ÍNDICE

Resumen	1
Abstract	3
Introducción	5
El narcotráfico como fenómeno social	5
Propósito y objetivos del estudio	12
Justificación	13
Descripción del documento	16
Primera Parte. Encuadre teórico-metodológico del estudio	18
Capítulo 1. De memorias, olvidos y distancias: Encuadre teórico del estudio	19
1.1 Memoria colectiva y olvido social	19
1.2 Proximidad psicosociológica	50
1.3 El narcotráfico como objeto de memoria colectiva y proximidad psicosociológica	57
Capítulo 2. Propuesta metodológica	63
2.1 Fase 1. De la historia del narcotráfico	64
2.2 Fase 2. Los productores de memoria sobre el narcotráfico	66
2.3 Fase 3. El narcotráfico en la memoria colectiva de la población lega	76
2.4 Fase 4: La toma de posición ante el narcotráfico: Proximidad psicosociológica	79
Segunda Parte. Análisis y discusión de resultados	86

Capítulo 3. De la historia del narcotráfico: Un marco para la	
memoria colectiva_____	87
3.1 De Sinaloa y los sinaloenses y narcotráfico_____	88
3.2 La relación México-Estados Unidos_____	115
3.3 De la participación y captura del Estado_____	119
Capítulo 4. Los productores de memoria sobre el narcotráfico_____	131
4.1 ¿Por qué Sinaloa?_____	132
4.2 Del desarrollo del narcotráfico en Sinaloa_____	142
4.3 Del crecimiento del narcotráfico en Sinaloa_____	163
4.4 De la lógica interna del narcotráfico en Sinaloa_____	180
Capítulo 5. La memoria colectiva del narcotráfico de la	
población lega_____	202
5.1 Del primer contacto con el narcotráfico_____	202
5.2 De los momentos, personajes y sucesos	
relevantes para el desarrollo del narcotráfico_____	207
Capítulo 6. De la toma de posición ante el narcotráfico:	
Proximidad psicosociológica_____	222
6.1 Intención de contacto/Distancia social_____	222
6.2 Sentimiento de seguridad a partir de la	
presencia de narcotraficantes_____	227
6.3 Sensación de inseguridad o miedo a partir	
de la presencia de narcotraficantes_____	230

6.4 Contacto con información o producciones culturales sobre el narcotráfico	232
6.5 Probabilidad de contacto con narcotraficantes	234
6.6 Proximidad psicosociológica y contacto con narcotraficantes	236
Tercera Parte. Conclusiones	242
Capítulo 7. La relación entre la memoria colectiva y la proximidad psicosociológica al narcotráfico en Sinaloa	243
Referencias	256
Anexos	284
Anexo 1. Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico	285
Anexo 2. Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico	288
Anexo 3. Hechos, eventos, objetos o personajes que se consideraron relevantes en el desarrollo del narcotráfico	291

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Descripción de informantes clave de la Fase 1	67
Tabla 2. Duración y problemas durante entrevistas	72
Tabla 3. Características adicionales de la muestra utilizada en la Fase 2	75
Tabla 4. Características adicionales de la muestra utilizada en la Fase 3	81
Tabla 5. Consistencia interna de las dimensiones que integran la EPPN	83
Figura 1. Ubicación Geográfica del Estado de Sinaloa	89
Tabla 6. Categorías evocadas por los expertos durante las entrevistas	132
Tabla 7. Hitos en el desarrollo del narcotráfico	156
Tabla 8. Edad promedio de primer contacto con información sobre el narcotráfico	203
Tabla 9. Etapa de desarrollo en la que se tuvo primer contacto con información sobre el narcotráfico	204
Tabla 10. Contenido de información sobre el narcotráfico con la que se tuvo primer contacto	205
Tabla 11. ¿Cuándo inició el narcotráfico en Sinaloa?	207
Tabla 12. ¿Por qué inició el narcotráfico en Sinaloa?	211
Tabla 13. Eventos, hechos, objetos o personajes que han contribuido al desarrollo del narcotráfico	217
Tabla 14. Índice de Distancia Social hacia los Narcotraficantes	223
Tabla 15. Diferencias en rangos promedio de ítems e Índice de Distancia Social hacia los Narcotraficantes	224

Tabla 16. Rechazo/no-rechazo al contacto con narcotraficantes_____	225
Tabla 17. Rechazo/no-rechazo al contacto íntimo y superficial con narcotraficantes_____	226
Tabla 18. Estadísticos descriptivos del ISSN para ambos cohortes generacionales_____	228
Tabla 19. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Seguridad a partir de la cercanía con Narcotraficantes_____	229
Tabla 20. Estadísticos descriptivos del IIMN para ambos cohortes generacionales_____	231
Tabla 21. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Inseguridad o Miedo a partir de la cercanía con Narcotraficantes_____	232
Tabla 22. Estadísticos descriptivos del IIMN para ambos cohortes generacionales_____	233
Tabla 23. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Inseguridad o Miedo a partir de la cercanía con Narcotraficantes_____	234
Tabla 24. Estadísticos descriptivos del IPCN para ambos cohortes generacionales_____	235
Tabla 25. Estadísticos descriptivos del IPPN para ambos cohortes generacionales_____	236
Tabla 26. Nivel de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico	

por cohorte generacional_____237

Tabla 27. Nivel de contacto con el narcotráfico de acuerdo a

cohorte generacional_____238

Tabla 28. Correlaciones entre Nivel de Contacto con el Narcotráfico,

dimensiones que integran la EPPN y el IPPN_____240

Resumen

Por más de 100 años, el estado de Sinaloa se ha caracterizado por la presencia de actividades relacionadas al tráfico de drogas. La relación prolongada de Sinaloa con el narcotráfico ha llevado a que, no solamente se desarrolle cotidianamente esta actividad y sus diversas ramificaciones en el territorio, sino que además se haya producido un vínculo simbólico y cultural entre ésta y los sinaloenses que se expresa en distintas formas de entender y posicionarse ante dicha actividad y sus agentes. La presente investigación tuvo como propósito general explorar la memoria colectiva de los sinaloenses en relación al narcotráfico, esto con la intención de conocer cómo se explica y/o justifica la existencia del narcotráfico en Sinaloa, asimismo identificar las prácticas y posicionamientos que los sinaloenses asumen ante esta actividad y sus diversas manifestaciones. Para este fin se propuso un diseño metodológico mixto que constó de cuatro estudios independientes: 1) La historia del narcotráfico; 2) La memoria colectiva del narcotráfico desde los productores de memoria; 3) Memoria colectiva del narcotráfico desde los consumidores de memoria; 4) Proximidad psicosociológica al narcotráfico. Se trabajó con personas nacidas en Sinaloa, divididas en los siguientes grupos: expertos (historiadores, periodistas, novelistas, familiares de narcotraficantes y narcotraficantes) y población lega (dos cohortes generacionales: jóvenes y adultos). En términos generales los resultados ilustran que ciertos elementos se van perdiendo de un registro a otro en la memoria colectiva, esto pone en evidencia que historia y memoria no son la misma cosa, lo

que pone de manifiesto procesos de olvido social a la par de la memoria colectiva. En lo que respecta a la toma de posición, se encontró que los jóvenes expresan significativamente mayores niveles de proximidad psicosociológica al narcotráfico que los adultos, lo cual implica una tendencia mayor a la aceptación del narcotráfico y sus agentes. Finalmente, los vínculos entre memoria colectiva y la proximidad psicosociológica son explorados a la par de posibles líneas de investigación futuras.

Palabras clave: *Narcotráfico, Memoria Colectiva, Distancia social, Generaciones, Sinaloa.*

Abstract

For over 100 years, the state of Sinaloa has been characterized by the presence of drug related activities. Besides becoming part of the everyday landscape, this prolonged relationship between Sinaloa and drug trafficking has resulted in the development of particular symbolic and cultural bond between drug trafficking and the people of Sinaloa, that can be evidenced through the way this activity is understood and the stance that's assumed towards it. The present study explored the *sinaloenses*'s collective memory of drug trafficking in an attempt to learn how the existence of drug trafficking in Sinaloa is explained and justified, as well as the social practices and stances that are assumed regarding this activity and its agents. To this end a mixed 4-study methodological design was proposed: 1) History of drug trafficking; 2) Memory-makers' collective memory of drug trafficking, 3) Memory-consumers' collective memory of drug trafficking; and 4) Psychosociological proximity to drug trafficking. The participants of the study were divided amongst two classes: experts (historians, journalists, novelists, drug traffickers and drug traffickers' family) and lay people (divided according to generational cohort: youth and adults). In general terms, the results showed that certain elements are lost from one register to another, thus showing that collective memory and history are not the same thing;, thus showing social oblivion processes parallel to collective memory. In regards to the stance, youths expressed higher levels of psychosociological proximity to drug trafficking than the adults, this implies higher levels of acceptance to this activity and its agents. Finally

the relationship between collective memory and psychosociological proximity are explored, as well as possible future research alternatives.

Keywords: *Drug trafficking, Collective memory, Social distance, Generations, Sinaloa*

Introducción

El narcotráfico como fenómeno social

(...) no debería de ser una sorpresa para nadie, porque es un hecho corriente: la crisis de seguridad se desdobra, y tiene también una existencia imaginaria. Lo que sucede todos los días en la calle, en las brechas, en la sierra, se reproduce en la prensa, en la televisión, y se multiplica, se difracta y se reconstruye en la imaginación de la gente mediante una densa trama de fantasías, prejuicios, estereotipos, temores, con los que se fabrica la imagen social del crimen, de los criminales.(...) todo lo que nuestro sentido común da por hecho acerca del crimen y los criminales, resulta ser el primer obstáculo para comprender lo que pasa. (Escalante Gonzalbo, 2012, p. 11)

De acuerdo con la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas (UNODC, por sus siglas en inglés) el narcotráfico se refiere al cultivo, manufactura, distribución y venta de sustancias sujetas a leyes de prohibición internacional, es una actividad ilícita que realizan organizaciones criminales, muchas de ellas de carácter transnacional (United Nations, 2013). Como actividad ilícita es un fenómeno que ha existido en México por casi un siglo (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013) y, a diferencia de la definición internacional de la actividad, en nuestro país ha adquirido un matiz particular, de tal modo que al menos en el discurso –tanto oficial como cotidiano– no se restringe al tráfico de enervantes, sino que engloba todas las actividades realizadas por organizaciones criminales

(e.g. secuestro, robo, extorsión, etc.) esto es, se ha vuelto sinónimo de crimen organizado (Escalante Gonzalbo, 2012).

Pese a la larga historia del narcotráfico en México, en los últimos 30 años su notoriedad ha ido en aumento, en particular a partir de 2006 cuando Felipe Calderón Hinojosa asume el cargo de Presidente de la República y declara formalmente la guerra contra las drogas (Aguilar & Castañeda, 2009). La estrategia de Calderón fue fuertemente criticada por su ausencia de planeación y costos, tanto económicos como sociales (Aguilar y Castañeda, 2009; Aranda, 10 de noviembre de 2011; Botello, 2012; Carrillo Olea, 20 de mayo de 2011; Lizárraga & Ravelo, 2008) y, marcó un hito en la historia del narcotráfico en el país; hasta entonces nunca se habían invertido tantos recursos humanos y materiales en el combate al narcotráfico, en ese mismo tenor, la violencia derivada de esta actividad jamás había adquirido los niveles que desde entonces experimenta el país (Escalante Gonzalbo, 2012; Valdés Castellanos, 2013). Pese a las claras deficiencias y fallas de la estrategia calderonista, cuando Enrique Peña Nieto asume la Presidencia de la República en 2012 opta por mantener una línea similar en materia de seguridad pública, con la excepción de la difusión mediática de la violencia que ha sido fuertemente censurada durante su gestión (Redacción/Sinembargo, 21 de octubre de 2014).

Tras ocho años de una estrategia de combate frontal al narcotráfico lo único que se puede asegurar es el fracaso de ésta. De diciembre de 2006 al cierre de tercer trimestre de 2014, se estima que alrededor de 100 mil personas murieron a causa de enfrentamientos entre organizaciones criminales y/o entre éstas y las

fuerzas del Estado (González G., 23 de julio de 2014; Investigaciones Zeta, 2013; Martínez, 16 de febrero de 2013; Mendoza Hernández, 2011; Redacción/Sinembargo, 21 de octubre de 2014). La cifra anterior no incluye a todas las víctimas: de 2006 a 2011, se registraron alrededor de 45 mil personas desaparecidas (Martín, 20 de diciembre de 2011); a raíz de la violencia derivada del narcotráfico, se estima que en los últimos años 160 mil personas se han visto obligadas a abandonar sus comunidades por temor a ser víctimas de los grupos criminales (Notimex, 20 de abril de 2012). Finalmente, el impacto de la violencia no se limita a las personas que la sufren directamente, sino que se expande a aquellas próximas a ésta. En este sentido, solamente en relación al homicidio doloso, de 2006 a marzo de 2013, se contabilizaron 366 mil 478 víctimas invisibles, es decir, personas que son indirectamente afectadas por el homicidio de la víctima (Díaz, 2012) Con todo esto, no sorprende que en el listado de las 50 ciudades más peligrosas del mundo en 2013, nueve sean mexicanas (Redacción AN, 17 de enero de 2014), y con ello, coincidir con Ravelo (2007) quien señala que no hay territorio en el país libre de la presencia del narcotráfico.

Aún considerando la propagación que ha tenido el narcotráfico en el país es posible señalar lugares donde esta actividad tiene mayor presencia, tal es el caso de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Guerrero o Michoacán por mencionar algunos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010; Ramírez de Alba Leal 2012). Sin pretender aminorar el impacto que el narcotráfico ha tenido en cada uno de los estados previamente señalados, uno destaca por su relevancia en el desarrollo de esta actividad: Sinaloa. Sinaloa tiene una relación

particular con el narcotráfico, como señala el semanario *Proceso* (2011a) “En el principio fue Sinaloa. En el crecimiento estuvo Sinaloa. En el hoy del narcotráfico está Sinaloa” (p. 3). Para tragedia de unos y orgullo de otros, el narcotráfico mexicano tiene semblante sinaloense.

Sinaloa ha sido una entidad clave en el desarrollo y actualidad del narcotráfico mexicano por varias razones. En primer lugar, habría que señalar la presencia histórica de la actividad en la entidad, por ejemplo, existe evidencia que el cultivo de enervantes como la mariguana y amapola, se remonta a finales del siglo XIX, se intensificó a partir de los años 40 del siglo pasado, y ha persistido hasta la fecha (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Otro punto a considerar es que, pese a que las organizaciones criminales que han dominado el narcotráfico en México se nombran a partir de su asentamiento geográfico (e.g. Cártel de Juárez, Cártel de Tijuana), los líderes principales de estas organizaciones han sido mayoritariamente sinaloenses; desde Miguel Félix Gallardo y Rafael Caro Quintero hasta Joaquín “el chapo” Guzmán e Ismael “el Mayo” Zambada, pasando por los Arellano Félix y Amado Carrillo, la gran mayoría de los capos que han atestado las notas alusivas al narcotráfico, han sido de origen sinaloense (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013). Aunado a lo anterior, vale la pena señalar que el Cártel de Sinaloa se considera actualmente la organización criminal más fuerte del país, cuya influencia se expande por Estados Unidos, Centro y Sur América, Europa e incluso Asia (Nájar, 10 de octubre de 2012).

La presencia del narcotráfico en la entidad también se ha traducido en violencia, especialmente homicidios dolosos y enfrentamientos armados. En 2013, Sinaloa se ubicó entre los tres estados con mayores tasas de homicidio (junto con Chihuahua y Guerrero) con alrededor de 41 casos por cada 100 mil habitantes, cifra considerablemente superior al promedio nacional que fue de 15.3 casos por cada 100 mil habitantes (González G., 23 de julio de 2014; López, 19 de agosto de 2014; Lozano, 2014). Si bien, es difícil atribuir la totalidad de estos homicidios al crimen organizado, la organización *México Evalúa* estima que en el período que abarca de 2006 a 2010, del total de homicidios que se cometieron en Sinaloa, el 85.8% de ellos fueron el resultado de rivalidad entre grupos criminales, el porcentaje más alto de todo el país en ese período (Ramírez de Alba Leal, 2012), no hay razones para suponer que esta tendencia haya cambiado en fechas recientes. Entre las víctimas indirectas de la violencia, habría que considerar a quienes se ven forzados a abandonar sus comunidades; en este sentido, las cifras oficiales establecen que alrededor de 5 mil personas han sido desplazadas, mientras que la Comisión de Derechos Humanos en Sinaloa estima que la cifra podría ascender a las 30 mil personas (Sandoval Alarcón, 2013). Finalmente, con una tasa de 54.37 homicidios por cada 100,000 habitantes, en 2013 Culiacán, la capital de Sinaloa, apareció en el lugar 16 en el listado de las 50 ciudades más violentas del mundo (Redacción AN, 2014).

La violencia es quizás la cara más visible del narcotráfico, sin embargo, como señala el epígrafe, ésta se “desdobla” no se limita a las expresiones tangibles (e.g. muertes, balaceras, enfrentamientos), se habla, escribe, reporta y

se vive en torno a esta violencia y así también se construyen imaginarios, o bien pensamiento social, es decir, representaciones o ideas sobre lo que es y cómo relacionarse con el narcotráfico y sus agentes. La relación prolongada, estrecha y frecuente de Sinaloa y los sinaloenses con el narcotráfico ha llevado a que, no solamente se desarrolle cotidianamente esta actividad en el territorio, sino que además se haya producido un vínculo simbólico y cultural entre ésta y los sinaloenses (Córdova, 2011). Es precisamente en este vínculo simbólico y cultural donde se situó el presente estudio, en palabras de Astorga (2004),

La relativa antigüedad del fenómeno y de sus agentes en la entidad [Sinaloa], la expansión del mismo y la presencia de éstos en el ámbito de los negocios legítimos y la vida social, han creado las condiciones propicias para el surgimiento de las formas de percibir a la actividad y a quienes la realizan como estigma o emblema (...) (p. 71)

¿Qué ha ocurrido en Sinaloa en relación al narcotráfico? A lo largo de casi un siglo el narcotráfico ha cambiado, evolucionado, se ha diversificado. Hoy por hoy, el narcotráfico es secuestro, violencia, homicidio, sicariato, extorsión, tráfico de armas, corrupción, impunidad, inseguridad, en suma, como se mencionaba en líneas anteriores, el narcotráfico se ha convertido en sinónimo de crimen organizado. Pero la lista no termina ahí, al menos para el caso de Sinaloa, el narcotráfico también se ha filtrado al terreno de lo “lícito”, y también significa empleo, ingresos, ayuda, servicios, movilidad social, activación económica entre muchas otras cosas que, a los ojos de muchos, son elementos positivos. Los sinaloenses han tenido un contacto próximo, prolongado y continuo con las

distintas caras del narcotráfico, y en función de ello se han gestado distintas formas de posicionarse ante esta actividad y sus agentes. ¿Qué determina el posicionamiento que asumen los sinaloenses ante el narcotráfico? Manteniendo los conceptos de Astorga (2004), ¿A qué se debe que los sinaloenses asuman el narcotráfico como “emblema”, “estigma”, o algún punto intermedio?

Respecto al tráfico de drogas, en Sinaloa, (...) existe una memoria histórica inexplorada. O visto de otra manera, un tabú, una amnesia colectiva, o simplemente un silencio defensivo y comprensible. Una especie de "normalización" de un fenómeno que de relativamente marginal pasó a ser parte de la vida cotidiana, a permear la sociedad y a imponerle, hasta cierto punto, sus reglas de juego (...) (Astorga, 2004, pp. 88-89).

Hay una “memoria histórica inexplorada”, dicho de otro modo, hay memoria colectiva (Halbwachs, 1925/2004) sobre el narcotráfico en Sinaloa en la cual quizás se encuentren las claves para comprender los diversos posicionamientos que existen en torno a esta actividad, su normalización. La memoria colectiva no es sinónimo de pasado, ni tampoco de historia, sino que remite a esa parte del pasado de un grupo que se mantiene vigente en el presente; pasado reconstruido, re-presentado y re-significado para orientar las prácticas sociales y dar sentido al mundo, así como esencia al grupo en el hoy (e.g. Coser, 1992; Marcel & Mucchielli, 2010).

El epígrafe del que parte el prese apartado establece que la violencia derivada del narcotráfico también genera un dimensión imaginaria que remite al sentido común sobre esta actividad y sus agentes. La última parte del epígrafe

señala que el sentido común, ese pensamiento socialmente elaborado y compartido (e.g Berger & Luckmann, 1967/2008; Guimelli, 2004), funge como obstáculo para comprender lo que pasa en relación al narcotráfico. En el presente estudio se partió de la postura contraria a dicha afirmación, se sostiene, como se mencionó en líneas previas que es precisamente en ese pensamiento cotidiano (memoria colectiva) donde se encuentran las claves para entender “lo que pasa” en relación al narcotráfico de parte de la sociedad. Por tanto, en relación al posicionamiento de los sinaloenses ante el narcotráfico, no es la mera presencia histórica lo que importa, sino los significados que a dicha presencia se atribuyen, los momentos que son tomados de dicha historia y guardados en el discurso cotidiano; significados contruidos a raíz de interacciones con diversas manifestaciones, distintos contextos y momentos de los sinaloenses con y a partir del narcotráfico. El explorar la memoria colectiva puede brindar las pautas para comprender la aparente ambigüedad de los sinaloenses ante el narcotráfico.

Propósito y objetivos del estudio

De lo anteriormente descrito, el propósito del presente estudio fue explorar la memoria colectiva de los sinaloenses en relación al narcotráfico, esto con la intención de conocer cómo se explica y/o justifica la existencia del narcotráfico en Sinaloa, asimismo identificar las prácticas y posicionamientos que los sinaloenses asumen ante esta actividad y sus agentes.

Del propósito previamente señalado, se proponen los siguientes objetivos:

- Conocer la evolución histórica del narcotráfico en Sinaloa, desde los ojos de diversos actores sociales (prensa, servidores públicos, población lega, narcotraficantes).
 - Explorar cómo se explica, justifica, y/o entiende el narcotráfico en Sinaloa.
- Establecer un vínculo entre la memoria colectiva y el posicionamiento ante el narcotráfico, esto último a través de la exploración de la proximidad psicosociológica expresada hacia esta actividad.

Justificación

El problema del narcotráfico, más allá de su evidente expansión y fortalecimiento en el país durante más de un siglo, particularmente se ha enraizado, profundizado fenomenológicamente, como materia, sustancia y constructo y símbolo en el espacio y el tiempo de la región noroccidental de México (Córdova, 2011, p. 43).

La cita anterior toca un punto que parece olvidarse con frecuencia al abordar el fenómeno del narcotráfico, más allá de la violencia, inseguridad, adicciones y otros problemas sociales que tienen su origen o se relacionan con el tráfico de enervantes, este fenómeno ha mutado; es ya más que una actividad delictiva. Como señala Córdova, “se ha enraizado”, es decir, se ha vuelto parte de la realidad, de la rutina, de la esencia y el ser del noroeste del país. En la perspectiva del presente estudio, lo anterior representa un serio problema para la sociedad, cuando el narcotráfico se “enraíza” -por mantener el concepto– , se

normaliza, se justifica lo que ocurre en torno y a partir de él, incluida la violencia (Córdova, 2011). En otras palabras, se vuelve aceptable, comprensible que la gente muera, o más bien sea asesinada, cercenada, torturada y demás, pues todo esto es parte del quehacer del narcotráfico, en esta óptica, la de un negocio que existe y se nutre de la ilegalidad, la vida humana pierde valor e importancia.

Pese a la evidencia de que lo anterior está ocurriendo, y que el narcotráfico es una de las problemáticas que más han crecido en México en los últimos años, pareciera que al mundo académico mexicano no le importase mucho esta temática, en particular a la psicología social, en palabras de Zavala Sánchez (2009)

Mucho de lo que se produce, en libros y análisis sobre el "narco" y las conductas delictivas, tienen como referente básico el periodismo, la perspectiva jurídica del delito, lo policial y muy eventualmente lo sociológico. Se trata sobre todo de una visión mediática, harto visible pero poco profunda. Sin embargo, hay que reconocer por ejemplo que la psicología social nada ha hecho por incorporar como objeto de análisis al fenómeno (pp. 112-113)

La psicología en México se ha mantenido al margen, a la distancia, en silencio, ante los impactos y repercusiones que la presencia de esta actividad ha tenido en determinados sujetos, grupos y dinámicas sociales. Los trabajos y estudios propuestos desde la psicología sobre el narcotráfico y sus derivados son aún escasos (e.g. Burgos Dávila 2011; 2013; Ovalle, 2005; 2010). El trabajo académico sobre el narcotráfico proviene de otras áreas del conocimiento, por

mencionar algunas, la sociología y la antropología (e.g. Astorga, 2004; 2005; Córdova, 2007; 2011; Morín Martínez, 2011), el periodismo (e.g. Blancornelas, 2006; Tercero, 2011; Valdez Cárdenas, 2011), e incluso la música (por ej. Simonett, 2004; 2006). Como fenómeno social que repercute en la forma en que los sujetos y los grupos interpretan y se relacionan con su realidad, la psicología habría de estar obligada a atender y estudiar el narcotráfico y sus diversas manifestaciones. En este sentido, la presente investigación pretende sumarse a los esfuerzos de construir una aproximación desde la psicología, en particular la psicología social, que permita la comprensión de un fenómeno tan complejo, difundido, y diversificado como lo es el narcotráfico.

Por otro lado, en los últimos años, pese a el carácter multicausal del narcotráfico, el Gobierno Mexicano se ha acercado a éste primordialmente desde la óptica prohibicionista; esto es, entendiendo la actividad como un delito, y por ende, la preocupación central radica en la aprehensión de delincuentes y la erradicación de plantíos. Si bien, este ha sido el tenor de la acción del Estado en relación al crimen organizado desde la década de los setentas, como se mencionó previamente, la administración de Felipe Calderón (2006-2012) se distinguió por tomar como estandarte el combate frontal a los grupos delictivos (Aguilar & Castañeda), y, la actual administración de Enrique Peña (2012-2018) ha optado por conservar la misma estrategia. Los resultados de esta aproximación al narcotráfico ya fueron señalados, y desde la óptica del presente estudio la muerte de más de 100 mil persona en ocho años resulta inaceptable. Por ello, en la realización de la presente investigación se partió del supuesto que, para

verdaderamente hacer frente al crimen organizado en México, es necesario conocer cómo este fenómeno se ha convertido en parte de la cotidianidad. Tomando como punto de referencia el caso de Sinaloa, se pretendió explorar las formas en las que este fenómeno se normaliza y gana adeptos, y de este modo contribuir al desarrollo de estrategias de combate al delito más benévolas que la violencia misma, aunque esta provenga del Estado.

Descripción del documento.

El presente documento se divide en siete capítulos distribuidos en tres partes. En la primera parte del documento se presenta el encuadre teórico-metodológico del estudio, y consta de dos capítulos. En el capítulo uno se presenta el marco teórico del presente estudio, se establecen los conceptos de memoria colectiva, olvido social y proximidad psicosociológica. En el capítulo dos, se describe la propuesta metodológica de la investigación, se describe a detalle cada una de las cuatro fases mediante las cuales se obtuvieron los datos para el presente estudio.

La segunda parte aborda remite al análisis y discusión de los resultados y consta de cuatro capítulos, cada uno correspondiente a cada una de las fases descritas en la propuesta metodológica. El capítulo tres, “La historia del narcotráfico: Un marco para la memoria colectiva”, se establecen algunos elementos sobre el desarrollo del narcotráfico, estos son: el papel de Sinaloa y los sinaloenses en el desarrollo del narcotráfico, la relación México-Estados Unidos, y la captura del Estado por las bandas delictivas. El capítulo cuatro, “Los

productores de memoria sobre el narcotráfico”, se detalla el desarrollo del narcotráfico desde la voz de informantes clave que de una u otra manera han sido partícipes en la historia y transmisión del narcotráfico a las masas. En el capítulo cinco, “La memoria colectiva del narcotráfico de la población leiga”, se discuten los elementos que mantienen vigentes los consumidores de memoria, es decir, la población ordinaria, sin vínculo específico al narcotráfico. En el capítulo seis, “La toma de posición ante el narcotráfico: Proximidad Psicosociológica”, se exploran cómo distintos grupos generacionales de sinaloenses se posicionan ante los narcotraficantes.

Finalmente, la tercera parte del documento remite a las conclusiones del estudio y consta de un capítulo. El capítulo siete “La relación entre la memoria colectiva y la proximidad psicosociológica al narcotráfico en Sinaloa”, se describen las conclusiones generales del estudio así como algunas inquietudes para futuras investigaciones.

PRIMERA PARTE
ENCUADRE TEÓRICO-METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

Capítulo 1

De memorias, olvidos y distancias: Encuadre teórico del estudio

El presente capítulo tiene la finalidad de describir los fundamentos teóricos sobre los cuales se elaboró el estudio, estos son: la memoria colectiva, el olvido social, y la distancia social. Dado que memoria colectiva y olvido social se conciben como partes del mismo proceso de construcción social sobre el pasado (e.g. Madoglou, Melista & Liaris-Hochhaus, 2010; Mendoza García, 2003) ambos conceptos se abordan en la primera parte del capítulo. La segunda parte del capítulo aborda la propuesta teórica de la distancia social (Bogardus, 1925a) que fue tomada como base para la construcción de la noción de proximidad psicosociológica. Finalmente, en la tercera parte del capítulo se presenta un breve esbozo de cómo el narcotráfico puede ser considerado desde estos enfoques.

1.1 Memoria colectiva y olvido social

When thinking about memory, we must start with forgetting (...) in order to remember some things, other things must be forgotten, our memory is highly selective. (Assmann, A., 2010, p. 97)

La cita anterior pone de manifiesto la relación existente entre la memoria y el olvido, al mismo tiempo deja entrever que un elemento clave en la relación entre ambos conceptos, apoyada en gran medida por el sentido común, el antagonismo entre estos procesos; memoria y olvido son cosas contrarias. Llevando un poco más lejos este supuesto, y recurriendo de nuevo al conocimiento cotidiano sobre

el tema, habría que agregar que habitualmente el olvido es considerado como algo negativo e indeseable, mientras que la memoria es considerada como algo positivo y deseable (Brockmeier, 2002).

La humanidad le teme al olvido, ya sea padecer de él o ser víctima del mismo; se le teme tanto a olvidar como a ser olvidado. Quien no conozca su historia está condenado a repetirla, advierte la sabiduría popular; olvidar implica desconocer los errores del pasado, y en ese sentido correr el riesgo de cometerlos de nuevo. Olvidar implica no aprender. Por tanto, no debe sorprender que la memoria ha sido un objeto de fascinación del ser humano a lo largo de su existencia; la relación de la memoria con el conocimiento, la experiencia y la reflexión colocaron a este concepto en el centro de la reflexión filosófica por siglos. Los antiguos griegos, por ejemplo, relacionaban a la memoria con la Diosa Mnemosine (Mistzal, 2003a), una titánide, hija de Urano y Gea, quien junto con Zeus dio vida a las nueve musas, las diosas encargadas de inspirar la creación artística y científica de los hombres. La memoria, de acuerdo al mito, se encuentra en el origen de la comprensión, el conocimiento y la creación.

Como se verá en líneas posteriores quizás, en lo que respecta a procesos sociales, conceptualizar a la memoria y al olvido como contrarios o antagónicos –y más aún la satanización del último– no sea la mejor forma de enmarcar dicha relación, sino más bien habrá que hablar de complementariedades.

1.1.1 La memoria colectiva

(...) we must remember that memory is a process and not a thing, a faculty rather than a place. Collective

memory is something –or rather many things– we do, not something –or many things– we have. (Olick, 2010, p. 159)

La memoria es uno de los fenómenos que más ha preocupado al ser humano a lo largo de la historia. Cómo recordar, cómo preservar los eventos importantes para la posteridad, incluso cómo transmitir información de una generación a la siguiente han sido temas que se han tratado desde la filosofía hasta la biología, pasando claro por la psicología y sociología, solo por mencionar algunas de las disciplinas que se han interesado por esta temática. En la actualidad, dada la rapidez con la que se producen nuevos conocimientos, el flujo informativo, la preocupación por las identidades y el desdibujamiento de lo social que caracteriza nuestra época, han provocado que la preocupación por la memoria haya ido en aumento, al punto que varios teóricos del tema han hablado de una “crisis de la memoria” (e.g. Brockmeir, 2002). Pero, para que pudiera surgir esta preocupación por el qué y cómo recordar, primero fue necesario que se reconociese la función social de la memoria.

Como pequeña digresión, en el campo de la reflexión científica se pueden distinguir dos formas en las que se han conceptualizado y abordado fenómenos alusivos a la memoria: por un lado estaría la perspectiva individual, y por el otro, una perspectiva social. Entendida desde la perspectiva individual, la memoria se asume como una propiedad o facultad propia de los seres humanos, que tiene su origen en la actividad mental del individuo; los procesos y funcionamientos de la memoria se encuentran estrechamente ligados a la actividad neuronal. La

perspectiva social por su lado, no niega los procesos neuronales que inciden en la acción de recordar, sin embargo, establece que dicha acción es social, es decir, la forma en la que el recuerdo se estructura, adquiere sentido e incluso el contenido mismo son resultado de la pertenencia de los sujetos a determinados contextos sociales (Mendoza García, 2007a). Sin pretender menospreciar los avances logrados en el campo de la psicología cognitiva y las neurociencias en materia de memoria, vale la pena aclarar que el presente estudio se sitúa en la perspectiva social de dicho fenómeno, esto es, la memoria entendida como un proceso social, tributaria de contextos socio-históricos específicos.

La función social de la memoria comenzó a ser desarrollada a inicios del siglo XX, si bien teóricos como Durkheim sentaron las bases para pensar la memoria como un fenómeno social (Misztal, 2003b), será durante la década de 1920 que este tema sea formalmente desarrollado por teóricos como Janet, Blondel, Barlett y Halbwachs (Madoglou, et. al, 2010). De los anteriores, fue el sociólogo francés Maurice Halbwachs quien introdujo el concepto de memoria colectiva (Cosser, 1992; Marcel & Mauchelli, 2010). Al igual que muchos sociólogos de la época, Halbwachs se interesó por las propuestas de Durkheim, de tal modo que muchos de los constructos del primero se desprenden de nociones durkheimianas, incluida la de memoria colectiva (Cosser, 1992; Marcel & Mauchelli, 2010; Mistzal, 2003b). En términos generales, de la obra de Halbwachs se puede extraer lo siguiente acerca de la memoria colectiva: 1) que la memoria individual tiene una base colectiva, pues es en el seno del grupo social donde se sostiene; 2) la memoria se inscribe y contiene en marcos sociales tales como el espacio y el

tiempo; 3) se construye a partir de ciertos artefactos como placas, museos, monumentos, edificios, y el lenguaje; y finalmente 4) el lenguaje es uno de los elementos más importantes de la memoria, pues es a través de la comunicación que ésta se mantiene (Assmann, J, 2010; Coser, 1992; Halbwachs, 1925/2004; 1992; Marcel & Mucchielli, 2010; Mendoza García, 2007a; Olick, 2010).

La mayor aportación de la propuesta de Halbwachs (1925/2004) se centró en lo que llamó “los marcos sociales de la memoria”. La idea se puede resumir de la siguiente manera: la memoria, individual y colectiva, se encuentra limitada (enmarcada) por el contexto social en el que se encuentran quienes recuerdan dicha memoria. En el caso de la memoria individual, ésta no puede existir sin un grupo que le de sentido; para ejemplificar esto, se remite en primera instancia a la familia y los recuerdos infantiles. Halbwachs (1995/2004) establece que los recuerdos que tenemos de la infancia son más bien recopilaciones que hemos hecho de lo que los miembros de nuestra familia nos han dicho acerca de nosotros mismos, sin este “apoyo”, recordaríamos muy poco o nada de nuestra infancia. En este mismo sentido, dice que, cuando tratamos de recordar algo de nuestro pasado, es más sencillo hacerlo si estamos con otros que provean de información adicional. Esto se debe a que la memoria se ancla a personas, momentos y/u objetos, y son estos los que nos permiten evocar nuestro pasado. Incluso si no necesitásemos la ayuda de otros para recordar, el recuerdo evocado se ubica en un espacio físico y en un momento determinado, es decir, un contexto social, y más aún se materializa a través del lenguaje que es lo más social que tenemos (Olick, 1999).

En el caso de la memoria de los grupos, esta también se ve enmarcada por el contexto social. Del mismo modo que los sujetos que lo integran, un grupo se ubica en un momento histórico y geográfico particular, expuesto a determinados estímulos, sucesos, y con ciertos recursos a su disposición. Estos elementos presentes en el entorno irán formando las experiencias y los significados de las mismas que los grupos posean (e.g. Aguilar & Humlebaek, 2002; Sen & Wagner, 2005). En relación a los espacios por ejemplo, Pierre Nora desarrolló una teoría sobre los lugares de la memoria, en la cual se enfoca en analizar cómo ciertos espacios, físicos y simbólicos, son depositarios de la memoria colectiva de los grupos (Den Boer, 2010; Hebel, 2010; Isnenghi, 2010; Winter, 2010). Pese a la importancia de los marcos sociales para la construcción de la memoria colectiva es importante señalar que no existe un determinismo social; es el individuo quien recuerda, recordar es un acto que realiza un sujeto, sin embargo su recuerdo se va a ver limitado por el contexto social en que se inscriba, dicho recuerdo existirá siempre en referencia a un encuadre social (Mistral, 2003a).

Al hablar de memoria colectiva, la propuesta de Halbwachs distingue entre una memoria histórica y una memoria autobiográfica (Coser, 1992). La memoria histórica es aquella que le llega al sujeto a través de registros, tales como libros y otros documentos, es una memoria de la cual el sujeto no fue participe, al menos no del evento o suceso al que se hace alusión. La memoria histórica tiene que ver también con los festejos y conmemoraciones, de un carácter por general cívico, así es cómo el sujeto participa de dicha memoria, en su conmemoración. Es la historia del grupo convertida en memoria, son los eventos fundantes, originarios, o

determinantes de un grupo, de una comunidad o sociedad, de cierto modo, son los eventos que definen al grupo como tal, y es por ello que son recordados y conmemorados. En el caso de México, se podría citar como ejemplo los festejos que se realizan cada 15 y 16 de septiembre para conmemorar el inicio de la Guerra de Independencia. Este tipo de memoria juega un papel determinante en la cohesión del grupo, la identidad; mientras más participe el sujeto de estas conmemoraciones mayor sensación de pertenencia tendrá con el conjunto de la sociedad a la que pertenece (Cosser, 1992) La memoria autobiográfica, por otro lado, remite a la vida del sujeto, a su propia historia. A diferencia de la memoria histórica, la autobiográfica remite a los eventos que el sujeto ha experimentado como miembro de un grupo. En esta se inscriben las conmemoraciones grupales, tales como aniversarios, cumpleaños, viajes, etcétera. Este tipo de memoria contribuye a la sensación de pertenencia hacia el grupo y no tanto a la sociedad o comunidad más amplia (Cosser, 1992; Mistzal, 2003a).

La propuesta de Halbwachs fue bien recibida por la comunidad académica de la época, lo cual permitió que esta teoría se siguiera desarrollando durante los años siguientes. Lamentablemente, el estallido de la Segunda Guerra Mundial coartó el desarrollo de la teoría, dado que Maurice Halbwachs fue enviado a un campo de concentración Nazi donde eventualmente perdió la vida en 1945, unas semanas antes de que los prisioneros fueran liberados por las fuerzas aliadas (Cosser, 1992). Con la muerte de su autor, así como la desestabilidad generalizada que siguió a la guerra, la propuesta de Halbwachs se perdió en los escombros de la guerra. Durante los años 70s, 80s y principios de los 90s del siglo pasado

ocurrieron algunos eventos sociales que llevaron a distintos investigadores a “traer a la mesa” el tema de la memoria colectiva (Erl, 2010; Marcel & Mucchielli, 2010; Mistzal, 2003a). Los festejos por los bicentenarios de la Guerra de Independencia de Estados Unidos y de la Revolución Francesa, la caída de regímenes dictatoriales en América Latina, el final de la Guerra Fría, la caída de la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas (URSS) y con ésta la del socialismo, la demanda de grupos antes oprimidos de justicia por las atrocidades cometidas en su contra, entre muchos otros eventos obligaron a los grupos involucrados a voltear sobre su pasado para darle sentido a su presente, a darle nuevas interpretaciones, o bien, a descubrir momentos que habían sido borrados por la historia oficial. Esta necesidad de pensar, repensar, e incluso reconstruir el pasado, llevó a que investigadores de diversas áreas (sociólogos, historiadores, psicólogos, lingüistas, demógrafos, entre otros) buscaran en el concepto de memoria colectiva las claves para comprender la importancia de la remembranza y el olvido en los grupos sociales.

Los sucesos previamente mencionados despertaron la inquietud por explorar los pasados de diversos grupos sociales, y de este modo se llegó a un renacimiento del concepto de memoria colectiva, pero ¿qué es la memoria colectiva? Como se expondrá en unos momentos, la definición del concepto es una de sus mayores debilidades o complicaciones, de forma muy general se puede decir que la memoria colectiva es:

(...) un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido o significado por un grupo o sociedad, que se contiene en marcos sociales, como el

tiempo y el espacio, y como el lenguaje, pero también se sostiene por significados, y estos se encuentran en la cultura. (...) en ella se contiene lo que valga la pena guardar, aquello que cobra sentido (Mendoza García, 2005a, p. 11)

La memoria colectiva es social porque se construye y existe a partir de herramientas culturales, como son el lenguaje, los textos, monumentos, conmemoraciones, entre otros que son compartidas por un grupo social (Wertsch & Roediger III, 2008). La memoria colectiva está fuertemente relacionada al pasado o historia del grupo, a fin de cuentas memoria por definición tiene que ver con lo que ocurrió o fue en un momento anterior, en cierta forma ya no es y por esto se vuelve necesario el recuerdo. Sin embargo, no todo el pasado del grupo se contiene en la memoria, se puede entender como el depositario de aquellos elementos significativos del pasado del grupo, pero, retomando el epígrafe de esta sección, la memoria no es algo que se “tenga”, sino algo que se “hace”, de este modo más que un simple almacenamiento de estos eventos o personajes, es una reconstrucción de ellos y sus significados. Esta reconstrucción de los elementos del pasado que se conservan, así como la elección misma de estos elementos es tributaria de las particularidades del presente. Es decir, lo que en gran parte determinada qué son y como se significan los elementos que componen la memoria colectiva de un grupo son las peculiaridades del momento en que son evocados, o traídos al presente. Para Halbwachs (1925/2004), el presente determina el significado del pasado, el pasado en cierto modo, por si solo esta vacío de significado, al menos no uno que importe socialmente, esto será la

diferencia clave entre memoria e historia en la propuesta de Halbwachs, la historia es aquello que ya no tiene valor para las necesidades del presente (Olick, 1998). Para diversos autores, esta postura de Halbwachs en relación al determinismo del pasado en función del presente les resultó muy extrema, y en cambio sugieren que si bien, son las normas y valores del presente los que determinan el significado del pasado, el pasado aún retiene elementos que permiten que se mantenga cierta continuidad en los atributos y características de los contenidos de la memoria (Coser, 1992; Jarvis, & Holland, 2014; Madoglou, et. al, 2010; Schwartz, 1982; 1991).

Esta noción de continuidad a través del tiempo adquiere relevancia cuando se considera una de las funciones fundamentales de la memoria colectiva: la construcción de la identidad social del grupo. Los elementos que integran la memoria permiten que el grupo se perciba como consistente a lo largo del tiempo, dicho de otro modo, permite afirmar que el grupo es lo que es porque siempre ha sido así (Assmann, J., 2010; Assmann & Czaplicka, 1995; Liu & Hilton, 2005; Stone & Hirst, 2014). La identidad social se refiere a aquellos elementos que son compartidos por los miembros del grupo, más que destacar los elementos que los hacen distintos entre sí exalta la similitud al interior del grupo, y no solo eso, en la medida de lo posible se busca conservar una visión positiva del grupo en relación a otros grupos (Tajfel, 1984). Si la memoria colectiva contribuye a la identidad social de un grupo, esos elementos que integran la memoria tendría que permitir dicho distanciamiento positivo. De este modo, la memoria colectiva de los grupos omitirá elementos que atenten contra una visión positiva del grupo social, es decir,

daños o malas acciones que el grupo haya realizado contra otros, o bien un pasado traumático, serán omitidos y silenciados en la memoria colectiva (Bindas, 2010; Hill, 2009; Kurtis, Adams, & Yellow Bird, 2009; Welzer, 2010a).

De lo anterior queda en evidencia otra de las características de la memoria colectiva, que tiene que ver con su selectividad. La memoria colectiva no integra todos los elementos del pasado del grupo, conserva aquello que tiene sentido en el presente, que permite al grupo mantener su identidad en el tiempo, así como una visión positiva sobre si mismo. Lo interesante es que al irse constituyendo los elementos que la integran se van asimilando a los esquemas preexistentes, tal cual se omiten elementos que hagan ver mal al grupo, también se omiten aquellos que rompan con la narrativa preexistente, lo que importan son los significados, no los hechos en si (Delich, 2004). Hay que agregar que esta flexibilidad de la memoria colectiva da cabida a la creación, en palabras de Rasmussen (2002) “recordar algo no es solo repetirlo, sino reconstruirlo, en ocasiones crearlo (...)” (p. 125). De este modo, y como en cierta forma se ha venido expresando, los elementos son recordados, en realidad no son lo que fueron, sino son lo que se necesita que sean.

En esta selectividad y creación se introduce otra de las funciones de la memoria colectiva, ésta tiene que ver con el poder. La memoria colectiva es comúnmente manipulada por grupos en el poder, o que aspiran a él, para legitimarse. Esto es, se usa el pasado para justificar las acciones y legitimar posiciones y/o jerarquías sociales (Aguilar & Humlebaek, 2002; Assmann, A., 2010; Jarvis & Holland, 2014; Kurtis, et. al, 2009; McDorman, 2006; Mendoza

García, 2007b; Rasmussen, 2002; Schuman, et. al, 2005). México tiene varios ejemplos de esta manipulación histórica en la construcción de memorias colectivas, esos silencios promovidos institucionalmente sobre el pasado incomodo. La conmemoración de Los Niños Héroes de Chapultepec cada 13 de septiembre es un buen ejemplo. Cualquier persona que revise la historia de México, se preguntara cómo es que se festeja esa fecha en particular, pues lo que ocurrió entonces (1847) fue la última derrota del ejercito mexicano ante la invasión estadounidense, cuyo resultado más directo fue la pérdida de la mitad del territorio nacional. Sin embargo, cada 13 de septiembre se recuerda a los cadetes que murieron en esta última batalla. Es el pasado al servicio del presente y al servicio de la promoción de ciertos valores sociales que mantienen una estructura de poder; la primera vez que se conmemora este evento es en 1880, más de 30 años después del suceso, ante la necesidad de enaltecer los valores nacionalistas, a partir de este momento se empiezan a difundir los mitos que circulan en torno a este evento (Rodríguez Moya, 2006). En un caso más contemporáneo, Jarvis y Holland (2014) analizan la evolución del discurso del presidente Barrack Obama con respecto a la captura-muerte de Osama Bin Laden. En su análisis de los comunicados de prensa emitidos tras la muerte de Bin Laden, demuestran cómo van desapareciendo ideas que cuestionen la legitimidad del hecho, incluso el personaje se va desvaneciendo omitiendo detalles de su pasado, la forma en que fue encontrado, si estaba armado o no, etcétera, dando lugar a un discurso centrado en la derrota del terrorismo (Jarvis & Hollando, 2014).

Si bien desde el poder se puede tratar de manipular la memoria colectiva, esta existe y se crea desde todos los grupos sociales en una sociedad, e incluso como demuestra McDorman (2006), cuando la visión promovida desde el poder “choca” con la de un grupo social, este último puede cuestionar e incluso imponer su postura. Pero más allá de estos conflictos en el terreno de la memoria, hay ciertas características que comparten los sucesos, personajes o hechos que forma parte de la memoria colectiva de los grupos. En primer lugar, para que un evento se vuelva parte de la memoria colectiva de un grupo tiene que ser impactante, es decir, tiene que ser un evento que altere el ritmo cotidiano del grupo, en la actualidad los medios de comunicación masiva aportan bastante a la notoriedad de los eventos. Si un evento no se percibe como relevante, así sea histórica y cronológicamente significativo, no será parte de la memoria colectiva del grupo (e.g. Armstrong & Crago, 2006).

Al ser colectiva y contribuir a la identidad social, los elementos que forman parte de la memoria colectiva lo hacen porque son compartidos, es decir, los miembros del grupo se perciben como coparticipes de dicha memoria (e.g. Bourdon, 2003). Otro aspecto importante para que algo sea parte de la memoria colectiva de un grupo tiene que ver con la carga emotiva atribuida a dicho evento, personaje o fenómeno, los contenidos de la memoria lo son porque están emocionalmente cargadas, es decir, movilizan afectos (Brockmeir, 2002; Confino, 2010; Griffin, 2004; Sen & Wagner, 2005).

Finalmente, y esto tendrá mayor sentido en el subapartado siguiente cuando se aborde el fenómeno del olvido social, para que la memoria colectiva se

constituya se necesita tiempo, esto es, se requiere de un proceso de asimilación de lo ocurrido o experimentando por el grupo (Mendoza García, 2003; 2007a). Cuando un evento ocurre, aunque éste altere la dinámica del grupo, sea compartido, esté emocionalmente cargado, si no hay tiempo para que el grupo asimile su impacto y efectos, es decir se dimensione su relevancia el evento no formará parte de la memoria colectiva, independientemente de lo traumático que resulte el evento. Como ejemplo de esto, Gigova (2011) explica como en Bulgaria fueron olvidados los ataques de los aliados a la capital del país durante la Segunda Guerra, debido en parte a que tras los ataques se suscitaron eventos que alteraron la dinámica y estructura político-social del país, lo cual no dio tiempo de asimilar lo ocurrido y pese a existir en la historia, los bombardeos no forman parte de la memoria colectiva.

Uno de los principales vehículos de transmisión de la memoria es el lenguaje, y en este sentido, cabe señalar que la memoria colectiva tiene una estructura narrativa, es decir, se transmite como pequeñas historias que se van articulando para dar sentido al presente (e.g. Cabechinhas & Abadia, 2013). Debido a esto, en la actualidad uno de las principales formas en que se construye, transmite y propaga la memoria colectiva es a través de los medios de comunicación masiva (Baptista, 2013; Bourdon, 2003; Costa, 2013; Hebel, 2010; Kligler-Vilenchik, et. al, 2014; Zandberg, Meyers, & Neiger, 2012).

Pese al desarrollo que ha tenido el campo de la memoria colectiva en las últimas décadas, como se mencionó hace un momento, aún existen algunas incertidumbres sobre dicho concepto. En primer lugar, aunque en el presente

documento se ha venido usando el término memoria colectiva para hacer referencia a la reconstrucción de los hechos significativos del pasado de un grupo, los estudios sobre el tema no siempre usan dicho concepto, de este modo al abordar este fenómeno nos podemos topar con memoria cultural (e.g. Assmann, 2010), memoria social (e.g. Vázquez, 2001), e incluso como representaciones sociales de la historia (Liu, et. al, 2005). El desarrollo sobre la memoria de diversos fenómenos, objetos, eventos, lugares y personas, no vino acompañado por un desarrollo teórico y metodológico del concepto (Confino, 2010). Eventualmente, diversos autores comenzaron a señalar la vaguedad y ambigüedad del concepto de memoria colectiva y se enfocaron a buscar formas de limitar y encuadrar el concepto (e.g. Assmann, & Czaplioka, 1995; Confino, 1997; 2010; Hirst & Manier, 2008; Kansteiner, 2002; Olick, 1999). Como señala Kasteimer (2002):

Los estudiosos de la memoria colectiva, en efecto se encuentran ante un fenómeno elusivo. La memoria colectiva no es historia, aunque algunas veces se construye de forma similar. Es un fenómeno colectivo, pero solo se manifiesta en las acciones y declaraciones de los individuos. Puede recurrir a elementos histórica y socialmente distantes, sin embargo privilegia intereses contemporáneos. Es tanto un resultado de la manipulación consciente, como de la absorción inconsciente y siempre está mediado. Y, solo puede ser observado de forma indirecta, más por sus efectos que sus características.

(p. 180)

Siguiendo la propuesta de este mismo autor, para poder conceptualizar la memoria colectiva, es necesario analizarla en la interacción de tres factores históricos: las tradiciones culturales e intelectuales que enmarcan la representación del pasado; los productores de memoria, quienes activamente seleccionan y manipulan estas tradiciones; y, los consumidores de memoria, quienes usan, transforman o ignoran estos artefactos de memoria de acuerdo a su conveniencia (Kasteimer, 2002). En otras palabras, de acuerdo con Kasteimer, un buen estudio de la memoria colectiva habría que enfocarse en las tradiciones e historia que dan forma a dicha memoria, así como, en quienes se encargan de producirla o mantenerla, los expertos en memoria, y también aquéllos que hacen uso de ella, es decir, los no-expertos, quienes consumen la memoria. Este último punto introduce una noción interesante en la discusión sobre la memoria colectiva, una distinción entre expertos y no-expertos, una relación jerárquica, y por ende de poder. Como se puede apreciar, la noción de memoria colectiva es un concepto dinámico que surge de la interacción entre diversos grupos.

En tono similar al de Kansteimer (2002), pero retomando elementos del construccionismo social, Hewer y Roberts (2012) proponen que la memoria colectiva deriva en una forma particular de comprender e interactuar con la realidad social. Esta visión es el resultado del intercambio dinámico entre la historia, cultura y cognición. En lo que respecta a la historia, se refiere propiamente al conocimiento formal y académico sobre el fenómeno en cuestión; la cultura integran las producciones culturales y tradiciones que se han construido en torno al objeto de memoria; y finalmente la parte de la cognición integra las

experiencias propias de los sujetos con la historia y la cultura. En la interacción de estos elementos se produce una visión del mundo que orienta a los sujetos.

Otros autores asumen la ambigüedad del concepto de memoria colectiva como la evidencia de un concepto altamente inclusivo, y entonces, optan por analizar las posibilidades que esta apertura permite. Tal es el caso de Bourdon (2003) quien señala que se puede analizar la producción dentro del campo de la memoria colectiva desde tres pares de opuestos que se dan en los estudios de esta temática: en primer lugar, en relación a la naturaleza de la memoria colectiva, ésta puede ser reflexiva o reconstructiva; segundo, también en relación a la naturaleza de la memoria colectiva, ésta se puede analizar desde una perspectiva individualista o una colectivista; y finalmente, el tercer debate se centra en el método, la aproximación al conocimiento de la memoria colectiva, éste se puede lograr revisando textos o bien interrogando a los agentes sociales.

La primera oposición que señala Bourdon (2003), reflexiva o reconstructiva, tiene que ver con lo que otros autores denominan la postura presentista vs. acumulativa en la memoria colectiva (Cosser, 1992). En esta oposición lo que se cuestiona es la flexibilidad vs. la estabilidad del pasado: por un lado, se tiene que el pasado sirve para comprender el presente (reflexiva), por tanto el pasado es algo estable sobre lo que se puede volver, retomar y construir a partir de él, los sucesos se van acumulando y así dan sentido al presente; por otro lado, la postura reconstructiva asume el pasado como algo más flexible, manipulable, algo que cambia de acuerdo a las necesidades del presente, se reconstruye, esto es, las

situaciones del presente moldearan el sentido y significado que se atribuya a los sucesos del pasado, en este sentido se denomina presentista.

Un gran número de los estudios de memoria colectiva se centran en la postura presentista o reconstructiva, esto es, que la memoria colectiva es un proceso selectivo, en el cual el recuerdo surge a partir de una demanda del presente. Un ejemplo puro de esta postura sería el trabajo de Schwartz, Zerubavel y Barnett (1986) sobre el uso de la batalla de Massada por la comunidad Judía a principios del siglo XX. A los autores les llamó la atención cómo los judíos de Palestina comienzan a evocar y conmemorar la batalla de Massada en la década de los 20s del siglo pasado. Lo curioso, es que este suceso histórico no aparece en ninguno de los registros de los libros sagrados de los judíos. La batalla de Massada ocurrió en el año 73 de nuestra era, y en ningún sentido representa un éxito militar de los judíos, ni una muestra de estrategia bélica, al contrario, durante la batalla, las fuerzas romanas dominaron el enfrentamiento, a tal grado que, ante la derrota inminente, en lugar de rendirse, las fuerzas judías optaron por un suicidio masivo. Por casi 2000 años el evento no fue conmemorado, y como se mencionó, no aparecía en los textos sagrados, así que los autores se cuestionan sobre el por qué de la reaparición de este hecho histórico. Simplificando la discusión de los autores, a principios del siglo XX (cuando se exalta esta historia), los judíos se encontraban en un momento que requieren de enaltecer su fortaleza, valor y resistencia a un enemigo avasallador, entonces, el recuerdo de estos antepasados, quienes antes de volverse esclavos tomaron sus propias vidas, sirve para enaltecer los valores que se promovían y eran necesarios en esos momentos

de crisis (Schwartz, et. al., 1986). Un hecho que por mucho tiempo no fue más que una derrota, se volvió un símbolo de valor y fuerza ante la adversidad. El pasado al servicio de las necesidades del presente.

Volviendo sobre el debate presentista vs. acumulativo, han surgido investigaciones que asumen una postura más neutral, en donde, se establece que las necesidades del presente determinan la interpretación del pasado, pero al mismo tiempo se preserva una continuidad en ambas representaciones, en palabras de Coser (1992), “la generación actual puede reescribir el pasado, pero no lo escribe en una hoja en blanco” (p. 34). Schwartz (1991), pone en evidencia este punto al analizar la imagen de George Washington a lo largo de la historia de Estados Unidos. Básicamente, Schwartz encuentra que, si bien la representación de G. Washington ha cambiado a raíz de las peculiaridades de cada época, de los grupos en el poder, de las modas, etcétera, hay un fondo común que se mantiene en todas las representaciones de este personaje, un común denominador del pasado que se resiste al cambio. La memoria colectiva, por tanto, no es solamente algo fijo o flexible, de cierto modo es ambos.

El segundo punto conflictivo que señala Bourdon (2003) es una cuestión que se remonta a los debates de la época de Durkheim (Garrido & Álvaro, 2007), y tiene que ver con si se puede o no considerar a los individuos como la unidad última de análisis de los fenómenos sociales. Una postura, asume que la memoria colectiva, aunque sea compartida, se sitúa en los sujetos; son estos quienes recuerdan, no las instituciones o los grupos, por tanto, es a partir de ellos y sus procesos que se debe analizar la memoria colectiva. Por otro lado, la postura

colectivista sostiene que la unidad última de análisis de lo social es el grupo; si bien son los individuos quienes recuerdan, la suma de sus individualidades no son suficientes para dar cuenta del fenómeno de la memoria colectiva, es necesario considerar diversos factores contextuales, culturales e históricos, que una postura centrada en el individuo dejaría fuera.

Finalmente, la tercera oposición de Bourdon (2003) tiene que ver con la forma de aproximarse a la memoria colectiva, aquí hay claramente dos tradiciones que no son necesariamente excluyentes, aunque por un tiempo se hayan considerado de tal modo: la primera de estas tradiciones se enfoca en analizar la memoria colectiva desde los productos o artefactos que son depositarios de memoria para un grupo determinado; la segunda, aborda la memoria colectiva desde los agentes de memoria, sean estos productores o consumidores. Para el caso de la primera tradición se pueden señalar estudios donde la memoria colectiva se analiza a través de la evolución de obras de arte (e.g. Schwartz, 1982), los cambios de lugares significativos para el grupo (e.g.. Dan Boer, 2010; Isnenghi, 2010), estudios a través de notas periodísticas (Armstrong & Crage, 2006), por mencionar algunos. La característica principal de estos trabajos es que la memoria se estudia de manera indirecta, los grupos que se supone comparten estas memorias no son consultados. Por otro lado, la tradición que se ha enfocado en los agentes de memoria, recurre por lo general a métodos interrogativos como los cuestionarios y entrevistas. Este tipo de investigaciones han arrojado luz sobre la diversidad de memorias colectivas que pueden existir al interior de una sociedad. Los estudios sobre las diferencias intergeneracionales en relación a

objetos de memoria (Griffin, 2004; Larson & Lizardo, 2007; Schuman & Scott, 1989; Schwartz & Schuman, 2005) son altamente ilustrativos de este punto. En estos, por ejemplo, se ha encontrado que pese a que distintos grupos sociales evoquen un mismo fenómeno o suceso en su memoria, la relevancia o significado de éste no será el mismo; este significado se verá alterado por la proximidad del grupo al fenómeno o suceso en cuestión. La premisa detrás de esta perspectiva es, que el interés de los estudios de memoria habría de estar en quienes hacen uso de ella, los consumidores o productores. Un punto intermedio entre ambas posturas se puede ilustrar a través del estudio de Schwartz y Schuman (2005) sobre Abraham Lincoln. En dicho estudio, los autores buscaron determinar el impacto de las modificaciones que habían sufrido los libros de texto en los usuarios con respecto a la memoria colectiva sobre Lincoln. Para ello se analizaron libros de distintas épocas de los cuales se obtuvieron cinco imágenes de Lincoln distintas; posterior a ello se realizaron encuestas telefónicas donde se solicitaba a los usuarios que mencionaran al “mejor presidente de la historia” y explicarían el por qué, si no mencionaban a Lincoln, se les pedía que expresasen qué les evocaba este personaje, y posterior a ello se les decía que si tuvieran que platicarle a un niños sobre Lincoln qué le dirían (Schwartz y Schuman, 2005). Este estudio es un ejemplo de cómo es posible combinar ambos enfoques metodológicos al estudiar la memoria colectiva.

Ante la ambigüedad del concepto de memoria colectiva, otros autores han optado por proponer sus propios conceptos o clasificaciones, con la intención de

esclarecer el objeto de estudio y características de la memoria colectiva. A continuación se presentan dos ejemplos de esto.

Haciendo una analogía con las propuestas de la psicología cognitiva sobre la memoria Manier y Hirst (2010) proponen una taxonomía para la memoria colectiva. Estos autores distinguen entre tres tipos de memoria colectiva: episódica, semántica, y procesual. Cada tipo de memoria tendrá distintas características y distintos niveles de colectividad y durabilidad.

En primer lugar la memoria episódica remite la experiencia compartida por los miembros del grupo. Son aquéllos eventos que los sujetos de un grupo han vivido directamente y que contribuyen a la historia de su grupo y aportan al sentido de pertenencia al mismo (identidad). Por ejemplo, la memoria colectiva episódica se puede referir a los momentos significativos que un grupo de amigos vivió durante la preparatoria. El grupo comparte la experiencia y cada miembro aporta a la re-significación y re-valoración de la misma (Manier & Hirst, 2010). Resulta evidente que la durabilidad de este tipo de memoria queda reducida a la existencia de las personas que experimentaron el suceso y lo comparten; asimismo ocurre con el grado de colectividad de dicha memoria, es particular a quienes la experimentaron.

La memoria colectiva semántica tiene que ver con la información que la gente recuerda, sin que necesariamente haya tenido participación en el suceso u origen de dicha información, por lo general, remiten a experiencias que no fueron vividas directamente por los sujetos. Este tipo de memoria tiene un mayor nivel de colectividad que la episódica, ya que los eventos son compartidos por una

comunidad. Son eventos, lugares o cosas que son contemporáneos a los sujetos y/o significativos para el conjunto. Esta categoría se divide a su vez en dos: memoria semántica colectiva vivida y memoria semántica colectiva distante. La primera corresponde a lo recién descrito, es decir, lo que ocurrió durante la vida de los sujetos, pero que éstos no participaron directamente en los sucesos; mientras que la segunda, refiere a aquella información relevante para el grupo, pero que se adquiere de manera indirecta. La memoria colectiva semántica distante provee de la información necesaria para constituir la identidad de una comunidad en un sentido amplio (Manier & Hirst, 2010). Un ejemplo de este tipo de memoria sería el 2 de octubre de 1968 para los estudiantes universitarios. La gran mayoría de los estudiantes que actualmente cursan sus estudios universitarios ni siquiera habían nacido cuando se dieron los sucesos de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, sin embargo, la frase “2 de octubre no se olvida” señala que es un elemento presente en la memoria de este colectivo, y aporta elementos acerca del espíritu crítico y rebelde que implica ser universitario. Del mismo modo, las personas que si eran estudiantes en 1968, el suceso de la Plaza de las Tres Culturas es algo que marcó a dicho cohorte generacional aunque no fueran víctimas de la acción represiva del gobierno.

Finalmente, la memoria colectiva procesual o memoria implícita es lo que corresponde a la parte más colectiva desde esta perspectiva, tan compartido es por un grupo que ni siquiera se percibe, se vuelve parte objetiva de la realidad (Berger & Luckmann, 1967/2008). Este tipo de memoria colectiva remite a las prácticas sociales, la vestimenta, los gustos musicales, los rituales, las tradiciones,

más no las oficiales, sino aquéllas que se realizan de manera espontánea por el grupo. Son actividades que se han transmitido de generación a generación de forma tácita, se repiten sin tener conocimiento del por qué se practican de tal o cual forma (Manier & Hirst, 2010). Como ejemplo, y aproximado al objeto de estudio de la presente investigación, se puede mencionar el gusto por la música de banda o tambora. La mayoría de los sinaloenses comparten este gusto, cantan y bailan al son de la tambora, sin saber que este conjunto musical tiene sus orígenes en Alemania (Simonett, 2004); del mismo modo, existe una forma de bailar este tipo de música, y aunque el grueso de las personas bailen de ese modo, difícilmente un “bailador” promedio de banda sabría explicar el por qué de dicho estilo al bailar, sin embargo, se “recuerda” que se baila de cierto modo.

Otra clasificación de la memoria colectiva, toma como punto de corte también la durabilidad de los eventos productos y lugares de memoria, pero se preocupa más por su vigencia en activo al interior de la dinámica grupal, así se distingue entre memoria cultural y memoria comunicativa (Assmann, A., 2010; Assmann, J., 2010; Erll, 2010; Markowitsch, 2010; Welzer, 2010b). Para quienes abordan la memoria colectiva desde este enfoque, se considera que la propuesta de Halbwachs (1925/2004; 1992), es un concepto demasiado amplio en duración (Assmann, J., 2010), es decir, no tiene sentido que causen el mismo impacto en el grupo las experiencias vividas directamente que los orígenes mitológicos del mismo, por ejemplo.

La memoria cultural se refiere a los eventos que han marcado la evolución y desarrollo de un grupo, en esta se combinan eventos verificables, así como,

eventos que remiten a un pasado mitológico. La memoria cultural se encuentra en los museos, monumentos, placas, conmemoraciones y festejos tradicionales del grupo (Assmann, A., 2010; Assmann, J., 2010). El calendario Católico sería un ejemplo de esta memoria cultural. Los católicos festejan a los santos a lo largo del año, y cuentan las historias de los milagros concedidos y la aportación a la Iglesia de estos personajes, pero estos hechos son improbables por cualquier miembro del grupo, aunque se mantengan como parte viva en sus tradiciones. La memoria cultural se puede, a su vez, clasificar a partir de su presencia o ausencia en la dinámica habitual del grupo. Los elementos que se encuentran presentes (elementos activos) forman parte del *Canon*, mientras que aquéllos que no se encuentran presentes (elementos pasivos) son parte del *Archivo* (Assmann, A., 2010). El *Canon* corresponde entonces, a las tradiciones vivas, los monumentos visitados y cuidados, los eventos festejados. El *Archivo*, por otro lado, son elementos que en algún momento fueron significativos para el grupo, pero que cayeron en desuso. Lo importante de estos últimos es que, pese a que en el momento presente no sean significativos o vigentes para el grupo, dado que aún se conservan pueden ser retomados en fechas posteriores y volverse así parte del *Canon* (Assmann, A., 2010) –como el caso de la batalla de Massada (Schwartz, et. al, 1986)–, en este sentido, se puede apreciar el dinamismo inherente a la memoria colectiva.

Mientras que la memoria cultural puede mantenerse por siglos, la memoria comunicativa tiene una expectativa de vida más corta, como máximo 80 a 100 años, lo que corresponde a aproximadamente cuatro o cinco generaciones

contemporáneas (Assmann, A., 2010; Assmann, J., 2010; Wezler, 2010). La memoria comunicativa es la memoria que comparten los grupos generacionales que conviven entre sí; se trasmite principalmente a través de la interacción que se establece entre ellos, y se refiere a los momentos de la historia reciente que marcaron el desarrollo del grupo y explican su estado actual. Pese a su menor duración, esta memoria tiene mayores repercusiones en la dinámica del grupo, ya que remite a cómo el grupo re-significa y revive las experiencias vividas por sus antepasados cercanos. Esta memoria se mantiene viva en las conversaciones cotidianas entre los miembros de un grupo.

Tras la anterior reseña de la memoria colectiva, es necesario explorar ahora el otro lado del proceso de construcción social del pasado de los grupos, esto es, el olvido social.

1.1.2 El olvido social

Memory and forgetting change their form but not necessarily their function. (Delich, 2004, p. 66)

Como se mencionó páginas atrás, memoria y olvido son parte del mismo proceso, no elementos contrarios sino complementarios. Para que la memoria pueda funcionar es necesario el olvido, ningún ser humano o grupo sería capaz de conservar activamente todos sus recuerdos, si lo fuera sufriría el trágico destino de Funes, quien al no poder olvidar, dejó de pensar y funcionar en el mundo (Borges, 1944/2011). Pese a su estrecha relación con la memoria colectiva, el olvido social no ha recibido tanta atención académica, quizás se deba a que su

presencia solo se hace evidente en la ausencia de algo. En este sentido, si en el caso de la memoria colectiva uno de los principales vehículos de transmisión es el lenguaje, en el caso del olvido social su principal proceso es el silencio (Mendoza García, 2003; 2005b; 2007a).

De acuerdo con Mendoza García (2012) se pueden enumerar cuatro formas de olvido social: el necesario, el que ocurre por exceso de modernidad, el que se da por el desdibujamiento de los marcos sociales que contienen la memoria, y finalmente, el impuesto o institucional. En cada una de estas formas operan distintos mecanismos y el olvido cumple con diversas funciones. El primero, el necesario se puede entender de dos formas: como algo que ocurre naturalmente con los hechos o sucesos que no son relevantes para el grupo o bien dejan de serlo; o también, entran aquí los hechos traumáticos del grupo, aquellos eventos que desaparecen de la memoria pues su evocación es dolorosa para el grupo. El segundo tipo de olvido es característico de las sociedades modernas (Mendoza García, 2003), ocurre por el ritmo acelerado que se vive en la actualidad, ocurren tantas cosas de forma simultánea, que sencillamente no hay tiempo de acumular memoria, todo se borra al momento de suceder. El tercer tipo de olvido ocurre cuando se modifican los marcos sociales que le daban forma a la memoria, un ejemplo que se puede citar, al menos en forma hipotética es lo que podría ocurrir con la celebración de la Revolución Mexicana. La Revolución Mexicana se festeja el día 20 de noviembre, hasta hace algunos años este día era de asueto, independientemente del día de la semana en que ocurriera. En 2006, a partir de una reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, se decide que algunos

días feriados y de asueto, ente ellos el 20 de noviembre, se celebrarían no en la fecha de aniversario del evento, sino en el lunes más próximo, esto con la intención de fomentar el turismo local al extender los días de fin de semana. Las fechas son uno de los marcos sociales para la memoria, la fecha es cargada con el significado que tiene el evento, al eliminar este vinculo, el evento queda en el aire, esto puede resultar que en algunos años, la población desconozca la fecha original y con ello el simbolismo de la misma. Finalmente, el cuarto tipo de olvido es el impuesto o institucional, que ya fue abordado un poco en el apartado anterior. Este tipo de olvido se impone desde el poder a través de la censura, intimidación o destrucción de registros. Este tipo de olvido social se aplica a memorias que atentan contra el status quo y los grupos en el poder.

En el estudio del olvido social, el silencio juega un papel central. Haas y Levasseur. (2013) por ejemplo, encontraron que cuando una generación no transmite información relevante sobre un suceso a la siguiente se genera un hueco, esto puede tener repercusiones peligrosas para las nuevas generaciones. En modo similar, en el estudio ya citado sobre los bombardeos a la ciudad de Sofía en Bulgaria por fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial (Gigova, 2011), además de la razón previamente referida para el no-recuerdo de este evento, se cita también la ausencia de divulgación mediática de lo ocurrido. Debido a los estragos propios de la guerra, las características del país en aquellos años, la mayoría de los ciudadanos vivían en desconocimiento de lo que ocurría en otros lugares, a eso se le agregó cierta hostilidad contra los capitalinos, y el evento nunca fue hablado, por ende, nunca se asentó en la memoria. En lo que

respecta a los medios de comunicación, como se mencionó también en el apartado anterior, son actualmente uno de los principales constructores de memoria (e.g. Kligler-Vilenchik, et. al, 2014), pero también de olvido, la sobre exposición mediática a un fenómeno hace que éste pierda relevancia y se olvide con mayor facilidad ya que deja de ser impactante y se trivializa (Souza Leal, Antunes, & Vaz, 2013).

Si bien el silencio es el actor principal en el olvido, no todo silencio conlleva necesariamente al olvido social, ya que hay distintos tipos de silencio, y con ello distintos efectos. En este sentido, Stone y Hirst (2012) mediante un estudio experimental analizaron los efectos de distintos tipos de silencio durante una conversación y los efectos en el hablante y el escucha. A partir de dos características del silencio, intencionalidad y encubrimiento, postularon cuatro situaciones de silencio en una conversación: 1) rehusarse a recordar abiertamente y recordar encubiertamente, esto ocurría cuando el hablante conscientemente omitía información en la conversación; 2) rehusarse a recordar abierta y encubiertamente, esta situación se da cuando el hablante no recuerda y no puede recordar lo que quiere decir, por ejemplo, algún evento traumático; 3) fallar al recordar abiertamente mientras se recuerda encubiertamente, esto ocurre cuando la conversación gira repentinamente y el cambio hace que el hablante omita lo que iba a decir, pues ya no es parte de la conversación; y finalmente 4) fallar en recordar abierta y encubiertamente, esto ocurre cuando hay información que se omite porque no se considera pertinente en el relato. Cada una de las situaciones enumeradas tiene efectos distintos en cuestión de memoria y olvido, si bien en

todas hay silencios, en algunos casos, por ejemplo el primero se encontró que el silencio del hablante más que facilitar el olvido, hace que el recuerdo se intensifique en el hablante.

De forma similar, pero con un toque social más evidente, Vinitzky-Seroussi y Teeger (2010), exploran cómo el silencio puede servir para incitar a la memoria colectiva o al olvido social. Tomando como objeto de estudio la memoria en torno al ex Primer Ministro de Israel Yitzhak Rabin durante los primeros 10 años tras su asesinato en 1995, los autores exploran en las que el silencio funge tanto a la memoria colectiva como al olvido social. Vinitzky-Seroussi y Teeger (2010) señalan que aunado a las dos funciones (memoria y olvido) el silencio puede tener dos manifestaciones: abierta, ausencia de discurso, y; encubierta, silencio que se manifiesta en discurso. De este modo se establecen cuatro situaciones para el silencio:

- 1) Silencio abierto orientado a la memoria colectiva. No siempre que se guarda silencio implica que haya una intención de provocar olvido social, el silencio puede servir a la memoria y es usado frecuentemente en conmemoraciones. Los autores refieren aquí a los “minutos de silencio” que son comunes para expresar respeto y guardar el recuerdo de algún suceso trágico en la historia de un grupo. El silencio entonces genera un hueco en el habla lleno de simbolismo y de este modo aporta a la memoria colectiva de un grupo.
- 2) Silencio abierto orientado al olvido social. En este caso se remite al silencio en su sentido más tradicional, la ausencia de discurso, pero a

diferencia del silencio anterior no se encuentra enmarcado en ninguna conmemoración, ni atado a ningún significado. Simplemente no se dice nada, al no decirse nada en ningún momento o contexto específico, lo que sea que se haya silenciado gradualmente desaparece con el pasar del tiempo.

- 3) Silencio encubierto orientado a la memoria colectiva. Este tipo de silencio ocurre cuando al referirse a un hecho de la memoria colectiva se omiten o suprimen detalles sobre este el evento o personaje con la intención de que más sujetos o grupos puedan participar de la memoria colectiva en cuestión. La intención de este tipo de silencio es la reducción de conflicto. Un ejemplo de este se encuentra en el estudio de Kurtis y colaboradores (2009) sobre el Día de Acción de Gracias en Estados Unidos y como en los discursos en torno a este evento se omite el acto genocida cometido contra los Nativo-americanos. Más que censura, esta acción procura reducir tensiones entre los grupos y por ello la memoria colectiva que se promueve selectivamente evita dichas temáticas.
- 4) Silencio encubierto al servicio del olvido social. Este es quizás el tipo de silencio más interesante que presentan Vinitzky-Seroussi y Teeger (2010). En este caso el silencio nuevamente sirve al olvido social pero no representa la ausencia de mención sobre el suceso o personaje de interés; no es que se deje de hablar de dicho objeto de memoria colectiva, sino que se le resta importancia al combinarlo con otros personajes o sucesos. Yitzhak Rabin fue fuertemente criticado por los

grupos conservadores de Israel por su acercamiento con Palestina en un intento de reducir las hostilidades entre ambos países, de hecho, su asesino Yigal Amir era miembro de un grupo de extrema derecha. El estado israelí estableció un festejo oficial en el aniversario de la muerte de Rabin, los autores encontraron que en colegios conservadores de Israel se conmemora a Rabin, pero esto ocurre a la par de otros festejos de corte religioso que no tienen relación alguna con el personaje. De este modo, no es que los colegios conservadores silencien a Rabin o nieguen su existencia, pero al empalmar su festejo con otros, la importancia del personaje se ve reducida.

De todo lo anterior, se puede concluir que el olvido social junto con la memoria colectiva es importante en la dinámica de los grupos, que si bien, su principal agente es el silencio, no es la única forma en la que se gesta el olvido social, y no todos los silencios conducen al olvido, como tampoco todo el discurso conduce a la memoria.

1.2 Proximidad psicosociológica

Proximidad psicosociológica es un concepto que se propone en el presente estudio para abordar la toma de posición ante el narcotráfico por parte de los sinaloenses. Este concepto surge de la reflexión en torno al concepto de distancia social, así como algunas características sobre la memoria colectiva. En las líneas

que siguen se describen brevemente los aspectos que permiten proponer el concepto de proximidad psicosociológica.

El concepto de distancia social tiene una larga trayectoria en los campos de la sociología y la psicología social, si bien, sus orígenes se pueden trazar a los trabajos de Durkheim, Simmel, y Park (Arteaga & Lara, 2004; Bichi, 2008; Wark & Galliher, 2007), será Bogardus (1925a;1925b; 1933) quien acuñe propiamente el concepto y desarrolle una herramienta para medir dicho constructo. La distancia social se refiere a los niveles de simpatía y comprensión entre individuos y/o grupos, que tienen que ver con la disposición a establecer o no relaciones con grupos distintos (Bogardus, 1925a). Dicho de otro modo, la distancia social se puede definir como:

Un nivel bajo de simpatía y comprensión entre grupos o individuos (...) y como un sentimiento de descontento entre los miembros de un grupo en relación al contacto íntimo con los miembros de otros grupos. La distancia social en general varía de acuerdo a ciertas características de los individuos (e.g. género, educación, ocupación) y experiencias intergrupales (e.g. el grado de interacción con cada grupo particular). (Scechory & Idisis, 2006, p. 652)

Pese a que se han desarrollado diversas estrategias para evaluar la distancia social, que difieren en mayor o menor grado de la propuesta original de Bogardus, la idea subyacente sigue siendo que, de forma análoga a la distancia física, se pueden establecer criterios para evaluar lo “cerca o lejos” que se asumen los grupos sociales entre sí. Los estudios de distancia social comúnmente remiten

a fenómenos como los prejuicios, discriminación y/o conflictos intergrupales, de tal modo que, la distancia social que expresen los sujetos puede interpretarse como una forma de rechazo o aceptación de un grupo a otro (e.g. Binder, et. al, 2009; Brady & Kaplan, 2009); sea este de un grupo mayoritario a uno minoritario (e.g. Hernández Soto, 2005), de los grupos minoritarios a los mayoritarios (e.g. Randall & Delbridge, 2005), o incluso de la percepción de rechazo que tiene el grupo minoritario acerca de las actitudes que expresa el grupo mayoritario (Lee, Sapp & Ray, 1996). En esta lógica, mayor distancia social se entiende como mayor rechazo a la interacción con los miembros de un grupo determinado.

La escala de distancia social desarrollada por Bogardus fue sin duda una innovación metodológica, sin embargo esto no implica que no tenga puntos débiles. Bogardus desarrolló su escala en la década de 1920 y, de 1926 a 1996 la aplicó sistemáticamente cada 10 años para explorar tanto el fenómeno que indagaba la escala como la validez, confiabilidad y consistencia de la misma (Wark & Galliher, 2007). La escala de Bogardus (1925a; 1925b) se compone de una serie de situaciones sociales que van graduadas de acuerdo al nivel de intimidad en una relación con un miembro de un exogrupo. De este modo, en un extremo de la escala se encuentra una relación muy superficial (e.g. ciudadano de mi país), hasta una relación muy íntima (e.g. matrimonio). Se le presentan a los sujetos siete relaciones que en teoría son equidistantes, esto es, el grado de intimidad entre cada relación aumenta en la misma magnitud o, la distancia que existe entre un tipo de relación y el siguiente es la misma que existe entre dicho tipo de relación y la relación anterior. Para llegar a este punto, Bogardus solicitó a 100

personas de diversos grupos que ordenaran 60 relaciones de acuerdo a 7 puntuaciones de distancia social (1 = muy cercana, 7 = muy lejana), las relaciones cuyos promedios se aproximaron más a los valores del 1 al 7 fueron las que finalmente formaron parte de la escala (Weinfurt & Moghaddam, 2001). Pese a lo ingeniosos de la estrategia, a simple vista saltan algunas complicaciones, de entrada el supuesto de equidistancia entre las relaciones propuestas es difícil de comprobar, e incluso si fuera el caso, es poco probable que sea culturalmente sensible, esto es que la distancia entre y apreciación de las relaciones se mantenga en distintos contextos culturales (Hernández Soto, 2005; Weinfurt & Moghaddam, 2001).

Debido a lo anterior, algunos autores se han alejado un poco de la propuesta original de Bogardus y realizado algunas modificaciones sobre la escala, por ejemplo, en lugar de mantener el formato tipo Guttman de la original, se han ajustado las relaciones a formatos más flexibles, como el Likert (e.g. Weinfurt & Moghaddam, 2001). En este mismo tenor, algunos autores han considerado que, las relaciones propuestas por Bogardus son solo una forma de aproximarse al fenómeno de la distancia social, ya que solo se expresa una dimensión: la de intimidad, es decir, su disposición a establecer relaciones cercanas con miembros de otros grupos. Sin embargo, esta disposición no garantiza que el grupo se acepte o que haya ausencia de conflicto, así como el conflicto tampoco tiene que ver con la disposición a tener relaciones íntimas (e.g. Angosto & Martínez, 2004). Siguiendo a Angosto y Martínez (2004), además del grado de intimidad, la intención de contacto (i.e. distancia social) también se ve

influida por el tipo de contacto (intergrupalo vs. intragrupal) y el grado control que se tenga de la situación, estas tres dimensiones a su vez son atravesadas por el carácter público o privado del contacto. La similitud percibida con el exogrupo, en comportamientos, valores o creencias (Martínez Martínez, Paterna Bleda & Gouveia, 2006; Morera, et. al, 2004; Rodríguez, Betancor & Delgado, 2009), así como la cantidad, calidad y naturaleza del contacto (Binder, et. al, 2009; Corrigan, Backs Edwards, Green, Lickey Diwan & Penn, 2001; Fernández Enguita, Gaete & Terrén, 2008; Morera, et. al, 2004; Senra-Rivera, De Arriba-Rossetto & Seoane-Pesquera, 2008) también influirán en la disposición al contacto con miembros del exogrupo expresada por los sujetos.

En suma, distancia social ha sido un constructo muy utilizado para explorar la disposición de un grupo para interactuar con otros, así como las variables que influyen en dicha disposición. Dado que entre los objetivos del presente estudio se encuentra el de identificar tomas de posición ante el narcotráfico, la distancia social se consideró un constructo útil para este fin. Sin embargo, desde sus orígenes (Bogardus 1925a) la lógica de la distancia social ha sido que a mayor distancia más rechazo hacia los grupos, para el caso del presente estudio, más que el rechazo lo que se pretende explorar es la aceptación, por ende mantener el concepto de distancia social implicaría trabajar de forma inversa. Por tal motivo, se consideró pertinente hablar en términos no de distancia sino de proximidad, en este sentido, lo que se explora es la tendencia a estar próximo al grupo de referencia, en este caso, los narcotraficantes.

Aunado a las diversas propuestas y supuestos en el campo de la distancia social, estudios en el terreno de la memoria colectiva impactaron en la decisión de proponer el concepto de proximidad psicosociológica. Dicha propuesta surge primordialmente de los trabajos de Schuman y Scott (1989), Griffin (2004) y de Larson y Lizardo (2007), que entre otras cosas proponen que: la memoria colectiva se va a ver afectada por la edad en la que el grupo entra en contacto con el objeto de memoria (Schumann & Scott, 1989); que tan activo o físicamente cerca haya estado el grupo en relación al objeto de memoria (Griffin, 2004); y finalmente, que los medios de comunicación influyen en el grado de contacto que tiene el grupo con el objeto y por tanto se tienen memorias distintas (Larson & Lizardo, 2007). Dicho de otro modo, en estos estudios se habla de proximidad generacional, proximidad física, interés por el tema (en el sentido de participar o no) y proximidad mediática. Si bien, no es mencionado explícitamente, los estudios citados ilustran que, cuando se habla de memoria colectiva, ésta se verá afectada por qué tan lejos se encuentren los grupos del objeto de memoria; sea esta distancia generacional, física o propagandística. Estos grados de proximidad y/o participación al objeto de memoria colectiva influirán en lo que el objeto es para el grupo y por ende en los elementos que se tomen de la memoria colectiva para darle sentido.

Con todo esto y considerando análisis previos sobre el discurso social en torno al narcotráfico (Moreno Candil, 2009), se consideró que la toma de posición ante el narcotráfico, esto es, la tendencia a aceptarlo podría ser explorada mediante el concepto de proximidad psicosociológica, esto es la tendencia a

acercarse psicológica (actitudes y creencias positivas) y socialmente (contacto probable, intencional a agentes o producto) a miembros de un exogrupo. En el presente estudio, considerando el exogrupo en cuestión - los narcotraficantes—, la proximidad psicosociológica se construyó a partir de cinco dimensiones:

- Intención de contacto. La distancia social en el sentido clásico, solo que elaborada de forma inversa, esto es la disposición de establecer relaciones íntimas con el grupo de referencia (e.g. Angosto & Martínez, 2004).
- Sensación de seguridad a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social. Esto es la creencia que la presencia de estos agentes hacen que el entorno social se vuelva más seguro y por ello se busca estar próximos a ellos/as.
- Sensación de inseguridad o miedo a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social. La proximidad se evita, pues se considera que la cercanía a estos personajes puede acarrear problemas o daños a la persona, de acuerdo con Angosto y Martínez (2004) el miedo y la inseguridad corresponden a nuevas formas de expresar rechazo ante un grupo social.
- Contacto con información o producciones culturales sobre el narcotráfico. Se evalúa la proximidad mediática al fenómeno, esto es el grado de exposición a productos culturales del narcotráfico o información del mismo (e.g. Larson & Lizardo).

- Probabilidad de contacto con narcotraficantes. En esta dimensión se evalúa la proximidad física al grupo en cuestión (Griffin, 2004).

1.3. El narcotráfico como objeto de memoria colectiva y proximidad psicosociológica

Para dos o tres generaciones de sinaloenses, “esa hija degenerada de la fuerza que es la violencia” se ha manifestado explícita, como un fenómeno construido socialmente, ya como predisposición y hábito de ciertos grupos y que de muchas maneras hace eco en los comportamientos de vastos segmentos sociales. Y podrá parecer “insólita” o “irracional”, “necesaria” o “pragmática”, pero la violencia sigue ahí, como parte del hombre y sus circunstancias, y que se expresa vía múltiples formas a través de los lazos indisolubles de la comunicación y la cultura. (Córdova, 2007, p. 129)

¿Por qué estudiar el narcotráfico desde la memoria colectiva? Como se mencionó al inicio del documento, y se volverá más claro en apartados posteriores, los sinaloenses han sido testigos –cómplices algunos, detractores otros, observadores pasivos muchos- del narcotráfico por alrededor de un siglo. Por tanto, poseen un bagaje inmenso de conocimiento empírico sobre el desarrollo, práctica, valores, creencias, costumbres, formas y agentes del narcotráfico. Retomando a Margalit (2002, citado en Griffin, 2004), la memoria colectiva no es conocimiento del pasado, sino conocimiento a partir del pasado; es decir, que el concepto de memoria colectiva no nos remite a lo que sabemos sobre

lo que pasó (personal o socialmente), sino a aquello que el pasado nos permite saber de hoy. La memoria colectiva de un grupo se refiere a los elementos de su pasado que viven y hacen comprensible su presente. Esas dos o tres generaciones de sinaloenses que menciona Córdova (2007), siguiendo los supuestos de la memoria colectiva previamente descritos, toman de su pasado los elementos para significar su presente relación con el narcotráfico.

Si bien, al interior de un conjunto social habrá un pasado en común, esto no necesariamente remite a una sola memoria colectiva. Hay tantas memorias colectivas como grupos al interior de una sociedad determinada, y esto se debe a que cada grupo tomará del pasado aquello que le permita situarse en el presente, un mismo evento se ubicará de formas distintas en la memoria colectiva de cada grupo en cada sociedad. Dicho de otro modo, cada grupo le dará un significado distinto al pasado compartido (Aguilar & Humlebaek, 2002; Bindas, 2010; Coser, 1992; Halbwachs, 1925/2004; Olick, 1998; 1999; Schuman & Scott, 1989; Sen & Wagner, 2005).

La edad es quizás, a la par del género, una de las variables más comúnmente utilizadas en estudios sociales. Por lo general, se considera como un dato sociodemográfico más, o una variable de identificación. Sin embargo, al analizar la memoria colectiva, la identidad generacional adquiere mayor relevancia que la de un simple dato estadístico que se obtiene de la edad de los sujetos. Tradicionalmente, se piensa que los sujetos de una generación son aquéllos que se encuentran próximos en su edad cronológica, sin embargo, Mannheim (1952, citado en Schuman & Scott, 1989) refiere que sólo es posible referirse a una

generación cuando se puede demarcar un conjunto de sujetos que comparten una misma *conciencia histórica*, es decir, experimentaron una realidad social similar.

Por tanto, una generación se refiere al grupo de sujetos que han estado expuestos a ciertos sucesos o eventos en un mismo periodo de su vida (por ej., los jóvenes que vivieron la opresión de los 60s y 70s). Estos sujetos comparten una noción similar del pasado. Ahora bien, en cada sociedad, coexisten en un mismo tiempo y espacio distintas generaciones. Al estar inmersos en un mismo contexto social, estas generaciones comparten un pasado, pero, pese a compartir dicho pasado cada generación estará más o menos próxima a éste. La historia, a diferencia de la memoria, es un continuo; los sujetos entran a ese continuo en distintos momentos y se apropian (a través de la interacción y comunicación social) de aquellos elementos socialmente significativos de lo que les precede, la significancia de cada elemento es construida y elaborada socialmente, en parte por las exigencias del presente, y en parte por la necesidad de coherencia y continuidad de la dinámica social (e.g. Schwartz, 1991) En palabras de Coser (1992), “cada generación puede reescribir su historia, pero nunca lo hace en una página en blanco” (p. 34), las marcas en la página de la historia son aquellos elementos que las generaciones anteriores han dotado de significancia, y que por ende son parte del *presente* y *ser* del grupo.

Cuando se hace alusión a procesos sociales que se han mantenido por un periodo de tiempo prolongado (por ejemplo el narcotráfico), el análisis de la memoria colectiva desde distintas generaciones es de extrema utilidad. Es posible, que con ciertos fenómenos cueste trabajo ubicar un momento específico en el que

éstos emergieron en la cotidianidad social, pero, sí es posible identificar grupos generacionales que se enfrentaron a distintos niveles de cotidianidad del fenómeno. Schuman y Scott (1989.) identificaron este fenómeno en relación a la importancia atribuida a los desarrollos tecnológicos que se dieron en el siglo XX. Encontraron que las generaciones mayores le atribuían mayor importancia a estos sucesos que los más jóvenes. Los autores señalaron que lo anterior se podría explicar a través del hecho de que a las generaciones mayores vivieron un mundo ausente de tecnología (refiriéndose a computadoras y similares), y a su vez fueron testigos y convivieron con las nuevas tecnologías; los jóvenes por su lado, no tuvieron dicha experiencia, cuando ellos/ellas llegaron al mundo, la tecnología ya estaba ahí. El poder comparar un antes y un después, el haber sido testigos de cómo el avance tecnológico revolucionó al mundo, hace que las personas mayores del estudio de Schuman y Scott (1989) atribuyan mayor importancia a este suceso que los jóvenes. A este fenómeno habría que agregar que existe interacción entre las generaciones, lo que algunos autores denomina memoria comunicativa (e.g. Assmann, J., 2010; Assmann & Czaplicka, 1995; Welzer, 2010b), intercambios sobre eventos y sucesos del pasado que construyen y reconstruyen la memoria de cada grupo.

Con el narcotráfico se puede apreciar algo similar: esta actividad no siempre ha existido, no siempre ha sido tan pública, no siempre ha sido tan violenta, etcétera, ¿cuándo se suscitaron estos y otros cambios? Es una cuestión difícil de precisar, sin embargo, hay personas que los vivieron, así como hay personas que no; como en el caso de la tecnología hay personas que pueden comparar distintos

momentos del narcotráfico, y hay personas que lo asumen como parte de su realidad, el análisis intergeneracional del narcotráfico puede arrojar luces sobre los procesos de normalización de este fenómeno. Guevara, Loera, Moreno y Barrios, (2007) por ejemplo, encontraron que los sinaloenses jóvenes (menores de 25 años de edad) y mayores (mayores de 50 años de edad) atribuyen importancia y significados distintos al narcotráfico en relación a su representación social de Sinaloa. Para los jóvenes, el narcotráfico es un elemento inseparable de la realidad social y motivo de orgullo; mientras que para los adultos es un fenómeno más periférico o circunstancial.

Por otro lado, en lo que respecta a la proximidad psicosociológica, diversos estudios sobre distancia social indican que a menor distancia menos prejuicios y sentimientos negativos se tienen sobre el exogrupo. Considerando la proximidad y no la distancia, lo anterior se puede interpretar de forma inversa, mientras más próximo se encuentren al exogrupo más aceptación se expresa hacia el mismo. Lo anterior se ha evidenciado hacia los enfermos mentales (Corrigan, et. al., 2001; Senra-Rivera, et. al, 2008), hacia otros grupos étnicos (Angosto & Martínez, 2004; Morera, et al., 2004), o hacia homosexuales y lesbianas (Toro-Alfonso & Varas-Díaz, 2004). De hecho, desde los trabajos pioneros de Bogardus, la idea de que la interacción entre los grupos favorece la disminución de la distancia social entre los mismos estaba presente (Wark & Galliher, 2007). Habitualmente, cuando se discute sobre prejuicios o discriminación, la disminución de la distancia social entre los grupos es algo positivo, sin embargo, para el presente caso esto quizás

no sea lo más idóneo, y por ello se vuelve fundamental considerar al narcotráfico desde esta perspectiva.

Capítulo 2

Propuesta metodológica

A continuación, se describe la estrategia metodológica que fue empleada para recabar los datos del presente estudio. Como se mencionó en la Introducción, el propósito general del estudio fue explorar la memoria colectiva de los sinaloenses en relación al narcotráfico, esto con la intención de conocer cómo se explica y/o justifica la existencia del narcotráfico en Sinaloa, asimismo identificar las prácticas y posicionamientos que los sinaloenses asumen ante esta actividad y sus agentes. De dicho propósito se extraen dos objetivos generales: uno centrado en la memoria colectiva del narcotráfico en Sinaloa; y el segundo, enfocado al vínculo entre esta memoria y el posicionamiento de los sujetos ante el narcotráfico.

El estudio constó de cuatro fases, cada una con participantes, objetivos, preguntas de investigación, técnicas de recolección de información y procedimientos distintos. Siguiendo el propósito y objetivos recién descritos, en lo que respecta a las primeras tres, siguiendo la propuesta de Kansteiner (2002), se exploró la memoria colectiva sobre el narcotráfico considerando tres registros: las tradiciones intelectuales e historia (fase 1), los productores de memoria (fase 2) y los consumidores de memoria (fase 3). La cuarta fase aborda lo que tiene que ver con el posicionamiento ante el narcotráfico, lo cual se exploró a partir de la proximidad psicosociológica a los narcotraficantes.

2.1 Fase 1. De la historia del narcotráfico

2.1.1 Descripción de la fase.

La memoria colectiva no se construye sobre un vacío, si bien historia y memoria no son lo mismo (e.g. Halbwachs 1925/2004), lo cierto es que la primera aporta elementos sobre los cuales se construye en parte la segunda (e.g. Schuman, et. al, 2005; Schwartz & Schuman, 2005), la historia como conocimiento formal sobre un fenómeno enmarca en cierto modo la memoria colectiva del mismo. El explorar la memoria colectiva del narcotráfico implica entonces conocer en cierto grado ese conocimiento formal y académico sobre el desarrollo del narcotráfico.

2.1.2 Objetivo específico.

De lo anterior se desprende que el objetivo de esta fase fue conocer la historia formal del narcotráfico en México, particularmente en Sinaloa. Esto es, conocer los hitos o momentos clave del desarrollo y asentamiento del narcotráfico en territorio sinaloense, igualmente, cuál fue el papel que han jugado los sinaloenses en el desarrollo y crecimiento de esta actividad, y también tratar de identificar los factores que facilitaron el arraigo y crecimiento de esta actividad en la entidad. Estos datos sirvieron de telón de fondo para identificar tanto memoria colectiva como olvido social sobre el narcotráfico en el discurso de los sinaloenses.

2.1.3 Técnicas o herramientas de recolección de información.

Los datos para esta fase se recogieron mediante un proceso de investigación documental. La investigación documental es una pieza clave de cualquier estudio, comúnmente se desarrolla en los primeros momentos de investigación para elaborar lo que se denomina estado del arte. Los resultados de dicha aproximación al fenómeno tienden a integrarse en el marco teórico o antecedentes de un documento (e.g. Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2003). Sin embargo, considerando la propuesta de Kansteiner (2002) sobre los registros necesarios para poder explorar la memoria colectiva, se consideró pertinente que aquella información relacionada a la historia y evolución del narcotráfico formara parte de los resultados del estudio, pues como se mencionó en el subapartado anterior, esta historia es el telón de fondo para la memoria colectiva.

La investigación documental se refiere al proceso sistemático de recopilación de información mediante el uso de fuentes documentales secundarias, esto es, textos que el investigador no produce sino recoge. Tal es el caso de notas periodísticas, estudios académicos, reportes gubernamentales, textos literarios, por mencionar algunos ejemplos (e.g. Ander-Egg, 1995). De este modo, se revisaron textos académicos sobre la historia y desarrollo del narcotráfico, y dado que la mayoría de la información que se tiene sobre el narcotráfico se origina en el campo del periodismo, cuando fue posible se consultaron notas y reportajes sobre la actividad y sus agentes.

2.2 Fase 2. Los productores de memoria sobre el narcotráfico

2.2.1 Descripción de la fase.

Siguiendo la línea argumentativa de Kansteiner (2002), tras conocer lo que la tradición intelectual dice del narcotráfico, esto es su historia, es necesario explorar cómo se construye la representación del pasado sobre este objeto desde la voz de quienes participan o tienen contacto con él. En la presente fase se realizaron entrevistas a diversos especialistas en el tema del narcotráfico en Sinaloa. El grado de “especialización” en el tema tiene que ver con las actividades que realizan, o bien realizaron, como parte de su quehacer profesional y la vinculación de estas al narcotráfico. Si bien, el narcotráfico es algo que se ha filtrado a todos los estratos sociales en el estado de Sinaloa (Astorga, 2004; Zavala Sánchez, 2009), hay sectores, o más bien, personas que tienen una visión privilegiada de esta actividad. En cierto modo, estas personas han contribuido al desarrollo y/o difusión del narcotráfico en Sinaloa, a diferencia de la población legal del Estado, los primeros han tenido o tienen una relación con la actividad, y de este modo se puede considerar que estos tienen una participación más directa o cercana con los eventos que se conservan o forman parte de la memoria colectiva del narcotráfico.

2.2.2. Objetivo específico y preguntas de investigación.

De lo anterior, el objetivo específico para esta fase del estudio fue obtener información especializada sobre el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa. Las preguntas que guiaron esta fase son:

- ¿Por qué esta actividad se ha asentado en Sinaloa?
- ¿Cómo ha sido el desarrollo del narcotráfico en la entidad?
- ¿Cuáles son los momentos clave del desarrollo de esta actividad en Sinaloa?

2.2.3. Participantes.

Los participantes de esta fase del estudio fueron personas que pudieran denominarse “especialistas” en el tema del narcotráfico, ya que, si bien, no tienen una formación académica que los acredite como expertos en narcotráfico, sus conocimientos sobre el mundo del narcotráfico provienen de la cercanía que tienen con dicha actividad en su quehacer cotidiano. De este modo, se recurrió a escritores, periodistas, familiares de narcotraficantes, ex empleados de narcotraficantes, narcotraficantes en activo, historiadores, y agentes de las fuerzas del Estado. En la tabla que aparece a continuación se describe a cada uno de los participantes de esta fase del estudio.

Considerando el carácter sensible de la información que brindaron estas personas, sus nombres así como información que pudiera facilitar su identificación fueron suprimidos para proteger su identidad.

Tabla 1. Descripción de informantes clave de la Fase 1.

Participante	Descripción.
Novelista 1	Escritor, dramaturgo, cuentista sinaloense. Nacido en Culiacán, Sinaloa a finales de la década de los 40s, Es señalado como uno de los principales exponentes de la narco literatura. Ha publicado más de una docena de textos, novelas, colecciones de cuentos, crónicas, etcétera.
Novelista 2	Escritor sinaloense. Nacido en Culiacán, Sinaloa a mediados de la

	década de los 40s. También considerado como uno de los percusores de la narco literatura. Ha escrito alrededor de una docena de novelas, de las cuales 4 toman como contexto de base al narcotráfico.
Ex empleado	Hombre de alrededor de 65 años de edad. En su juventud fue policía, fue ahí donde conoció a uno de los capos del narcotráfico sinaloense con quien entabló una amistad. Trabajó como guardaespaldas de la familia del capo, y tras la captura de este le ha apoyado en el cuidado de sus propiedades y de la familia. Actualmente se encuentra alejado del negocio.
Joven narcotraficante	Joven de 21 años de edad, actualmente se encuentra estudiando su licenciatura en una universidad de la ciudad de Culiacán. Originario del municipio de Badiraguato, Sinaloa, su familia, tanto paterna como materna se ha dedicado al narcotráfico desde los tiempos de sus abuelos. Es el menor de sus hermanos. A los 19 años fue detenido en Tijuana por posesión de droga y armas, entre otras cosas que se encontraban en una casa de seguridad.
Familiar 1	Hombre de aproximadamente 40 años de edad, titulado y practicante de carrera profesional. Nacido en Culiacán, Sinaloa, su vínculo con el mundo del narcotráfico es por vía de matrimonio, está casado con la hija de un líder del narcotráfico sinaloense, aunque a lo largo de su vida ha convivido con diversas figuras del narcotráfico sinaloense.
Familiar 2	Mujer de 58 años de edad, nacida en el municipio de Culiacán, Sinaloa, a lo largo de su vida ha convivido con infinidad de figuras del mundo del narcotráfico. Su relación más directa con el negocio se debe a que su hija está casada con uno de los líderes del narcotráfico sinaloense.
Familiar 3	Hombre de más de 60 años de edad, profesionista jubilado. Nacido en Culiacán, Sinaloa, desde niño ha convivido con varias figuras del narcotráfico sinaloense, por amistad conoció a muchos de los capos de los 60s, 70s y 80s. Su vínculo más directo con el narcotráfico fue a través de su ex esposa, quien era a su vez familiar de muchos de los capos sinaloenses de los 70s y 80s.
Agente Policial	Agente de la Policía Municipal de 38 años, con alrededor de 15 años de experiencia en el bando policial. Nacido en Culiacán, Sinaloa.
Cronista	Hombre de más de 90 años de edad, nacido en Mazatlán, Sinaloa, actualmente radica en la ciudad de Culiacán, desde finales de los 90s se ha dado a la tarea de rescatar la historia y la identidad sinaloense. Ha sido periodista durante la mayor parte de su vida, y aún mantiene una columna en uno de los periódicos del Estado.
Periodista	Hombre de alrededor de 60 años de edad, más de 30 años de experiencia como periodista. Nació en el municipio de Ahome, en el norte de Sinaloa, radica en Culiacán desde los años 70s. Se ha destacado por su crítica a la política sinaloense.

2.2.4. Instrumentos y/o técnicas de recolección de información.

La técnica de recolección de información para esta fase fueron entrevistas semi-estructuradas. La entrevista es considerada como la técnica de recolección de información de mayor empleo en el campo de las ciencias sociales, parte del cuestionamiento de un sujeto o grupo de sujetos en relación a un objeto determinado, y dependiendo de los objetivos para los cuales se utiliza, varía el grado de estructuración en su configuración (Goetz & LeCompte, 1988). La entrevista es un técnica que busca del sujeto su producción discursiva en torno a un tema determinado. En el caso de informantes clave, se asume que estos sujetos tienen un amplio conocimiento del tema en cuestión, por tanto es recomendable, en la medida de lo posible, propiciar que estos sujetos hablen libremente. A partir de lo anterior, se elaboraron diversos esquemas o guías para las entrevistas de acuerdo a las características de cada uno de los participantes y el tipo de información que se esperaba obtener de cada uno. En términos generales, se trataron los siguientes temas:

- La aparición u origen del narcotráfico en Sinaloa.
- Sus experiencias con el narcotráfico.
- Personajes o sucesos importantes en relación al desarrollo del narcotráfico en Sinaloa.
- ¿Por qué Sinaloa?
- Los cambios en el narcotráfico y sus manifestaciones en la entidad.

2.2.5. Procedimiento de recolección de información.

Para esta fase, el procedimiento se describe a continuación:

1. Dependiendo del informante clave, el primer acercamiento fue distinto:
 - Para el caso de los informantes no-involucrados en la actividad (periodista, novelistas y el cronista), estos fueron identificados por su conocimiento en el tema. Se identificaron los lugares de trabajo y se buscó establecer un contacto formal con ellos.
 - En el caso de las personas involucradas con el narcotráfico (familiares, ex empleado y joven narcotraficantes), dada la propagación del narcotráfico en Sinaloa, en particular en Culiacán, el primer paso fue a través de las redes sociales del propio investigador (amigos y conocidos), identificar personas que tuvieran a su vez conocidos que se dedicasen al narcotráfico o tuvieran contacto directo con la actividad.
 - Para el caso del agente policial, dadas las resistencias de los agentes policiales a participar en el estudio cuando esto se solicitó de manera formal a través de las instituciones policiales, se optó por entrevistar a un agente que se encontrara en servicio.
2. Una vez realizado el primer contacto con él o la informante, el investigador procedía a concretar por teléfono una cita con el informante.
3. Se explicaba al informante el objetivo y fines de la investigación, y cuando era necesario (por ejemplo en el caso de personas muy cercanas al mundo

del narcotráfico) se le pedía que tratara de omitir nombres de personas involucradas en la actividad.

4. Se le solicitaba permiso al informante para grabar la entrevista, asegurándole que se eliminaría cualquier parte que se solicitará, y que se cuidaría su anonimato. En caso de no acceder a la grabación, se mostraba la grabadora apagada y se guardaba en una mochila. Posterior a ello, se le pedía permiso al informante para tomar notas durante la entrevista.
5. Se iniciaba con la entrevista, tratando siempre de interrumpir lo menos posible al entrevistado. Al concluir la entrevista se le preguntaba a los informantes si querían agregar algo y, si habría la posibilidad de realizar otra entrevista si fuera necesario. En el caso de algunos de los sujetos entrevistados, se les preguntaba si conocían a alguien más que quizás pudiera brindar información relevante considerando los fines de la investigación.
6. Tras la entrevista, se hacían anotaciones sobre aspectos sobresalientes del relato del informante.

Cada entrevista tuvo sus particularidades, distinta duración, y si bien, algunas se realizaron de manera muy sencilla y colaborativa de parte de los informantes, otras fueron un tanto más complicadas. En la tabla que aparece a continuación, se presenta la duración de cada una de las entrevistas y se resumen algunas de las dificultades que se presentaron en ellas.

Tabla 2. Duración y problemas durante entrevistas.

Informante	Duración	Problemas o dificultades durante la entrevista.
Novelista 1	1 hora 10 minutos	La entrevista se realizó en la oficina del informante lo cual implicó que personas entraran con relativa frecuencia a solicitar firma o informes del participante.
Novelista 2	1 hora y 35 minutos	La entrevista se realizó en un restaurante, así que a momentos el ruido del lugar no permitía que se escuchara claramente lo que decía el entrevistado.
Cronista	2 horas 36 minutos	En ocasiones el entrevistado hablaba demasiado bajo, lo cual dificultó el proceso de transcripción de la entrevista
Familiar 1 Familiar 2	7 horas (aprox.)	Esta entrevista, por petición de los entrevistados se realizó de manera conjunta. Dada la posición que ellos tienen, se pidió que no se grabara la entrevista, que solamente se tomaran notas, y que se omitiera parte de la información que se dio. Por tiempo y compromisos previos de los entrevistados, se tuvieron dos sesiones con ellos.
Familiar 3	2 horas con 50 minutos	La entrevista se realizó en un restaurante, pese a que se eligió un lugar retirado de la gente, debido a la mención de nombres de personajes relevantes en el mundo del narcotráfico, la personas miraban con frecuencia en dirección del entrevistado, lo cual en ocasiones limitaba a este.
Ex empleado	3 horas y 30 minutos (aprox.)	Al igual que con los familiares, este sujeto no permitió que se grabara la entrevista. Aunado a esto, la entrevista se realizó en un lugar público, lo cual obligaba a que el entrevistado cortara su discurso por motivo de interrupciones.
Joven narc.	2 horas	Ninguna
Agente Policial	48 minutos	La entrevista se realizó de forma espontánea en la calle, el oficial se encontraba en servicio por tal motivo la entrevista fue bastante corta. Durante la misma, se acercaron persona a solicitar información al agente.
Periodista	45 minutos	Debido a compromisos del entrevistado, se tuvo que cortar la entrevista y no fue posible reagendar.

2.3. Fase 3: El narcotráfico en la memoria colectiva de la población lega

2.3.1. Descripción de la fase.

En la presente fase, se trabajó con la población lega, es decir los sinaloenses en general, aquéllas personas que cotidianamente conviven con el

narcotráfico y sus distintas manifestaciones. A diferencia de la fase anterior, donde se buscó obtener un conocimiento especializado sobre el narcotráfico, lo que se pretendió en esta fase fue explorar el conocimiento que se ha cotidianizado, ese conocimiento que hacen suyo las masas de sinaloenses, a través del cual dan sentido e interactúan con su realidad social. Mientras que en la fase anterior se exploró el discurso de los “productores” de memoria, en esta fase se explora qué elementos constituyen la memoria colectiva de los consumidores, es decir, las personas que en su día a día utilizan y reinterpretan los elementos del pasado para dar sentido al presente. Con esta fase se completa el tercer eslabón propuesto por Kansteiner (2002) sobre los elementos que se deben considerar para poder construir la memoria colectiva de un objeto social.

2.3.2. Objetivos específicos y preguntas de investigación.

Para el caso de esta fase se contemplaron los siguientes objetivos:

- Explorar cómo los sinaloenses dan sentido al narcotráfico en su entidad.
- Identificar a qué personajes, objetos, eventos o sucesos atribuyen los sinaloenses el desarrollo y presencia del narcotráfico en su entidad.
- Identificar qué características comparten los personajes, objetos, eventos o suceso evocados por los sinaloenses.
- Explorar las primeras experiencias que los sinaloenses recuerdan tener con el mundo del narcotráfico.

Las preguntas que orientaron el trabajo en esta fase fueron las siguientes:

- ¿En torno a qué elementos se construye el concepto, historia y evolución del narcotráfico para la población lega?
- ¿A partir de qué sucesos, personajes u objetos se han acercado, o bien, han conocido del narcotráfico los sinaloenses?

2.3.3. Descripción de la muestra.

Participaron 128 personas originarias del estado de Sinaloa y radicadas en la ciudad de Culiacán. El criterio de selección de los sujetos fue su pertenencia a uno de dos cohortes generacionales: menores de 30 años (n=60) y mayores de 50 años (n=68).

Las edades establecidas para los cohortes generacionales obedecen a un momento clave en el desarrollo del narcotráfico en México: la década de 1980. Como se verá en apartados posteriores, a partir del cierre de la década de los 70s con la Operación Cóndor, y más específico en los 80s una serie de sucesos en el mundo del narcotráfico tendrán serias repercusiones en el funcionamiento y proyección de esta actividad, así como la relación de los delincuentes con el Estado (e.g. González Valdés, 2013a; Valdés Castellanos, 2013). De este modo, los cohortes generacionales contemplados tienen experiencias muy distintas en relación al narcotráfico: por un lado, las personas mayores de 50 años vivieron en una época previa a los cambios y sucesos de los 80s; mientras que las personas menores de 30 años, solo han conocido la realidad que se vive actualmente, que se funda precisamente por la década de 1980. Algunas característica adicionales de la muestra de esta fase se presentan a continuación:

Tabla 3. Características adicionales de la muestra utilizada en la Fase 2.

	Jóvenes (%)	Adultos (%)
Sexo		
• Hombres	50	58.8
• Mujeres	50	41.2
Nivel educativo		
• Sin estudios	0	11.8
• Primaria	0	20.6
• Secundaria	6.7	14.7
• Bachillerato	60	23.5
• Licenciatura	30	23.5
• Posgrado	3.3	5.9

2.3.4 Instrumentos y/o técnicas de recolección de información.

Para la recolección de información de esta fase se diseñó el Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico (Moreno Candil, 2012). El Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico (CMCN) consta de 10 preguntas abiertas sobre distintos aspectos del narcotráfico. En términos generales, estas preguntas exploran los elementos que permiten conocer la memoria colectiva sobre el narcotráfico de los sinaloenses (ver Anexo 1).

En primero lugar, el cuestionario indaga sobre el concepto de narcotráfico. Esto cumple dos propósitos: el primero situar a los participantes en la temática que abordará el cuestionario, es decir, que comiencen a pensar sobre el fenómeno; y en segundo, conocer en torno a qué elementos piensan este fenómeno.

El siguiente componente del CMCN indaga el contacto con el fenómeno, o más bien con información del mismo, se pide a los sujetos que expresen lo primero que recuerdan haber escuchado o visto alusivo al fenómeno y qué edad tenían cuando eso ocurrió. Nuevamente la intención de estas preguntas obedece

a distintos fines, por un lado, un componente importante de la memoria colectiva, siguiendo la propuesta original de Halbwachs (1925/2004) tiene que ver con lo que él llamo memoria autobiográfica, que se refiere a la propia experiencia con el objeto, estas preguntas permiten tener un referente sobre dicha memoria. También, diversos estudios sobre memoria colectiva (e.g. Schuman & Scott, 1989) han demostrado que el momento de la vida en que un sujeto entra en contacto con determinado fenómeno o suceso repercute en la forma en dicho elemento es recordado. En este mismo tenor, pero quizás más relacionado al posicionamiento ante el narcotráfico que se abordará en la siguiente fase, se ha encontrado que los estereotipos y prejuicios comienzan a desarrollarse desde la infancia (Bar-Tal, 1996), a su vez estos elementos del pensamiento social repercuten en cómo se relaciona con dichos grupos, por ende, resultado de interés conocer si el primer contacto con el narcotráfico ocurre en dicha etapa de la vida.

El tercer componente del CMCN tiene que ver con los contenidos de la memoria sobre el narcotráfico, aquí se pidió a los sujetos que mencionen, expliquen y ordenen los personajes, eventos, sucesos u objetos que ellos consideran han sido responsables del desarrollo del narcotráfico en Sinaloa. En otras las palabras, se pide a los sujetos que recuerden aquello que ha contribuido al desarrollo y crecimiento del narcotráfico. En diversos estudios sobre memoria colectiva se recurre a una inducción similar para rescatar aquellos eventos que se considera que son importantes (e.g. Kligler-Vilenchik, et. al, 2014; Liu, 2013; Madoglou, et. al, 2010; Schuman & Scott, 1989). En este mismo sentido se pidió a los sujetos que comentaran sobre la evolución del narcotráfico, los cambios que

ha tenido, así como la razón para su arraigo en Sinaloa. Finalmente, se pidió a los sujetos un juicio valorativo sobre este fenómeno y su impacto en Sinaloa.

Aunado a lo anterior, el CMCN incluye un apartado con variables sociodemográficas, de las cuales el presente estudio solo contempla la edad y el lugar de nacimiento con la intención de asegurarse que los sujetos en efecto cumplan con los criterios de inclusión establecidos. Datos sobre el sexo, nivel educativo y movilidad de residencia se incluyeron con la intención de que fuesen explorados en momentos posteriores.

2.3.5. Procedimiento de recogida de datos y análisis de la información.

Para la recolección de los datos de esta fase se contó con el apoyo de alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa. A través de una solicitud extendida a diversos profesores de la Facultad, se organizó una sesión informativa sobre el presente estudio, al final de dicha sesión se hizo la invitación a los estudiantes que estuviesen interesados en participar. A cambio de su participación, se les ofreció un curso de metodología de investigación, así como la posibilidad de colaborar en estudios parciales de los resultados y someterlos a consideración para eventos de divulgación científica. En un inicio, alrededor de 20 estudiantes expresaron su interés, pero conforme se avanzó en el curso y la capacitación en la aplicación del CMCN (así como la escala que se detallará en el próximo apartado), la gran mayoría desertó. Al final se constituyó un grupo de 6 estudiantes que, junto con el investigador aplicaron los cuestionarios correspondientes a esta fase y la siguiente.

La instrucción dada fue visitar puntos de reunión de la sociedad culiacanense, tales como plazas, centros comerciales, parques, o mercados y ahí buscar a los participantes para estudio. Por consiguiente se realizó un muestreo de oportunidad por cuotas (Coolican, 2005). Se hizo la indicación específica de no aplicar cuestionarios en Ciudad Universitaria, ya que, en estudios previos se ha encontrado que, al tratar un tema como el narcotráfico (Moreno Candil, 2009), el aplicar cuestionario en entornos educativos lleva a que los sujetos enmascaren sus respuestas (Deschamps & Guimelli, 2000).

Al momento de buscar participantes, de preferencia se acercó a personas que estuviesen solas y no ocupadas en alguna otra actividad. Se les explicó que se estaba “realizando una investigación con fines de conocer la opinión de la ciudadanía sobre el fenómeno del narcotráfico”. Dado el carácter sensible de la temática tratada en el presente estudio, también se les señaló que las respuestas serían manejadas de manera confidencial, por lo que no se les solicitaría su nombre ni ningún otro dato que permitiera su identificación. Pese a este señalamiento, un gran número de personas se rehusaron a participar en el estudio al conocer la temática, por lo general señalaban que no tenían conocimientos de dicha actividad o, simplemente que preferían no hablar del tema. Incluso, personas que accedieron a participar, cuando se les solicitó su colonia de residencia, prefirieron no continuar con el cuestionario. Los participantes se demoraron entre 20 y 30 minutos en responder al cuestionario. Cabe señalar que los participantes de mayor edad (superior a los 65 años) requirieron ayuda para responder al cuestionario, siendo necesario que el o la encuestador/a leyera cada

uno de los ítems, por tal motivo, con estos participantes la aplicación se demoró hasta una hora. Una vez concluida la aplicación, se preguntaba al participante si tenía alguna inquietud o duda del estudio, se resolvieron dudas y se agradeció la participación en el estudio.

Una vez recolectada la información se procedió a vaciarla y codificarla, este proceso estuvo a cargo del investigador. En las preguntas en las que se solicitó a los sujetos que brindaran explicaciones o relatasen su experiencia, se recurrió a una técnica de análisis de contenido para identificar los aspectos centrales de dicha producción discursiva y a partir de ello elaborar categorías (Flick, 2007; Ruíz Silva, 2004). Identificadas estas categorías se procedió a contrastar a los sujetos a partir del cohorte generacional, se utilizaron pruebas no paramétricas (Coolican, 2005) para identificar la presencia de diferencias significativas entre los grupos. En lo que respecta a preguntas que solicitaron respuestas específicas (por ejemplo la edad del primer contacto con información sobre el narcotráfico), se contabilizó la frecuencia de las respuestas brindadas, y se procedió a establecer estadísticos descriptivos para ellas.

2.4. Fase 4: La toma de posición ante el narcotráfico: Proximidad psicosociológica

2.4.1 Descripción de la fase.

Las tres fases anteriores se han enfocado en rescatar los elementos sobre la memoria colectiva del narcotráfico en Sinaloa, sin embargo, aún falta por explorar la toma de posición ante esta actividad, es decir, la proximidad

psicosociológica.. Como se mencionó en el Capítulo 1, el concepto de proximidad psicosociológica parte de la idea de distancia social como fue propuesta por Bogardus (1925a; 1925b; 1933) y que se ha encontrado que es útil para explorar la predisposición conductual a relacionarse con un exogrupo (Binder, et. al, 2009), así como el hecho que la memoria colectiva se ve influida por la proximidad física, generacional, mediática y participación con el objeto de memoria. En este sentido, la proximidad psicosociológica sirve para explorar la disposición que tienen los sinaloenses para relacionarse con los narcotraficantes.

2.4.2. Objetivos específicos e hipótesis de fase.

De lo anterior se desprende que el objetivo de la presente fase fue evaluar la proximidad psicosociológica que expresan distintos grupos de sinaloenses hacia el narcotráfico.

La hipótesis central de la presente fase fue que la proximidad psicosociológica será distinta en distintos grupos generacionales, siendo mayor en los jóvenes que en los adultos.

2.4.3. Descripción de la muestra.

En el presente estudio participaron 228 personas originarias del estado de Sinaloa y radicadas en la ciudad de Culiacán. El criterio de selección de los sujetos, al igual que en la fase anterior, fue su pertenencia a uno de dos cohortes generacionales: menores de 30 años (n=122) y mayores de 50 años (n=106). La razón para este punto de corte en las generaciones también fue detallado en la

descripción de la muestra de la fase anterior. Algunas otras características de la muestra de esta fase se presentan a continuación en la Tabla 4.

2.4.4 Técnicas de recolección de información.

Como se señaló en el apartado 1.2, el constructor de distancia social fue una de las bases para la elaboración del concepto de proximidad psicosociológica. En relación a la medición de la distancia social, diversos autores (e.g. Hernández Soto, 2005; Weinfurt, & Moghaddam, 2001) han señalado que el supuesto de equidistancia entre las relaciones propuestas en la Escala de Distancia Social de Bogardus (1925a) es difícil de asegurar, y por ende, quizás es mejor recurrir a esquemas de medición más flexibles, como el formato tipo Likert. Con esto en mente, para esta fase se diseñó la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (Moreno Candil, 2013) que consta de 32 ítems en formato tipo Likert a seis puntos (0=baja proximidad, y, 5= alta proximidad) (ver Anexo 2).

Tabla 4. Características adicionales de la muestra utilizada en la Fase 3.

	<i>Jóvenes (%)</i>	<i>Adultos (%)</i>
Sexo		
• Hombres	50.8	48.1
• Mujeres	49.2	51.9
Nivel educativo		
• Sin estudios	0	15.7
• Primaria	1.7	20.6
• Secundaria	4.2	16.7
• Bachillerato	62.3	22.5
• Licenciatura	30.3	23.5
• Posgrado	0	1

La Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (EPPN) consta de cinco dimensiones, que evalúan distintas formas de expresar cercanía hacia los narcotraficantes. Las dimensiones que la integran son las siguientes:

- Intención de contacto / distancia social a los narcotraficantes.
- Sensación de seguridad a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social.
- Sensación de inseguridad o miedo a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social.
- Contacto con información o producciones culturales sobre el narcotráfico.
- Probabilidad de contacto con narcotraficantes.

Las cinco dimensiones recién mencionadas corresponden a 31 de los 32 ítems que integran la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (EPPN). El trigésimo segundo ítem evalúa el grado de contacto con el narcotráfico (*Considerando a las personas con las que Ud. interactúa habitualmente, ¿conoce a alguien que se dedique al narcotráfico?*). Del mismo modo, se le pidió a los sujetos que respondieran a este ítem en una escala graduada a 6 puntos (0= “no conozco a nadie que se dedique al narcotráfico”, y 5 = “si, personas con las que convivo con mucha frecuencia”).

La EPPN reportó índices de consistencia interna altos, tanto para los 31 ítems ($\alpha = 0.875$), como cuando se integra el trigésimo segundo ítem ($\alpha = 0.870$). Del mismo modo, cada una de las dimensiones contempladas arrojó valores de consistencia interna altas, o al menos, aceptables (ver Tabla 5). Asimismo, se

realizó un análisis factorial exploratorio con la intención de contrastar las dimensiones propuestas con los datos empíricos. Se encontró que siete factores explicaron arriba del 60% de la varianza de la EPPN (61.02%). De los cuales, los primeros tres, correspondieron a tres de las dimensiones propuestas teóricamente: intención de contacto / distancia social a los narcotraficantes (24.71%), probabilidad de contacto con los narcotraficantes (12.23%) y, sensación de inseguridad o miedo ante la presencia de narcotraficantes en el entorno social (6.32%). Pese a esto, dada la mayor consistencia interna de las dimensiones restantes que de los factores, para el análisis de los datos se optó por conservar las dimensiones.

Tabla 5. Consistencia interna de las dimensiones que integran la EPPN

Dimensión	Consistencia interna (evaluada a través del Alfa de Cronbach)
Intención de contacto / distancia social a los narcotraficantes.	0.851
Sensación de seguridad a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social.	0.742
Sensación de inseguridad o miedo a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno social	0.822
Contacto con información o producciones culturales sobre el narcotráfico.	0.793
Probabilidad de contacto con narcotraficantes.	0.803

2.4.5. Procedimiento de recogida de datos y análisis de datos.

El procedimiento de recogida de datos para esta fase fue muy similar al de la fase anterior, el mismo grupo de alumnos que apoyó en la aplicación del Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico (CMNM), apoyó en la

aplicación de la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (EPPN). La diferencia primordial en el procedimiento de cada fase fue la duración de la aplicación, para el caso de la EPPN la aplicación osciló entre los 15 y 20 minutos, del mismo modo, los participantes de mayor edad requirieron ayuda para responder a la escala, por tal motivo, dichas aplicaciones se demoraron hasta 45 minutos. Una vez concluida la aplicación, se preguntaba al participante si tenía alguna inquietud o duda del estudio, se resolvieron dudas y se agradeció la participación en el estudio. También vale la pena señalar que, como con el CMCN, en el caso de la aplicación de la EPPN, muchos sujetos se rehusaron a participar en el estudio al enterarse de la temática del mismo.

Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico *SPSS 21.0* (IBM Corporation, 2012). Una vez aplicada la EPPN se procedió a vaciar la información a una matriz de datos previamente elaborada, el vaciado y análisis estuvo a cargo del investigador. Lo primero que se hizo fue agrupar a los sujetos de acuerdo a su cohorte generacional, para ello se convirtió la variable de edad a una variable nominal, donde los sujetos de 18 a 30 años fueron denominados “jóvenes”, y los sujetos de 50 años en adelante fueron denominados “adultos”. En este procedimiento, se desecharon 52 cuestionarios que quedaban fuera de los rangos de edad preestablecidos para el estudio.

Siguiente, se procedió a invertir los valores de algunos ítems de tal forma que todos midieran en dirección positiva hacia la proximidad psicosocial al narcotráfico, esto es, mayor puntuación en el ítem mayor proximidad psicosociológica expresada. Posterior a ello, se elaboraron los índices para cada

una de las dimensiones, así como para la totalidad de la escala. Cada índice se estimó a partir de la sumatoria de los componentes de la dimensión, dividida por el máximo puntaje posible en la dimensión. De este modo, cada índice osciló entre 0 y 1, donde 0 representa el valor de la dimensión que refería menor proximidad, y, el valor de 1 representaba el de mayor proximidad.

Pese a que la muestra utilizada en la presente fase es lo suficientemente grande como para asumir normalidad en las distribuciones de frecuencias para cada índice estimado (e.g. Ritchey, 2008), se realizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para determinar si la distribución de frecuencias de las dimensiones y el índice general en efecto cumplían con el criterio de normalidad para realizar pruebas paramétricas (Coolican, 2005). De cumplir con el principio de normalidad se realizaron las pruebas de hipótesis pertinentes, de no cumplirse se realizaron pruebas no paramétricas.

SEGUNDA PARTE
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Capítulo 3

La historia del narcotráfico: Un marco para la memoria colectiva

Cuando en México se habla de narcotráfico, automáticamente se piensa en Sinaloa. (Proceso, 2011b, p. 7)

En el presente capítulo se exponen los resultados de la primera fase del estudio que corresponde a la revisión de la historia “formal” del narcotráfico en Sinaloa que, como señala la cita anterior es, simultáneamente, hablar de la historia del narcotráfico en México. Para abordar esta historia y resaltar algunos aspectos importantes en el crecimiento, desarrollo y arraigo del narcotráfico se ha dividido el capítulo en tres partes: 1) Sinaloa, los sinaloenses y el narcotráfico; 2) la relación México-Estados Unidos; 3) la participación y captura del Estado por el crimen organizado. El grueso de este capítulo se centra en el primer apartado que aborda la relación entre Sinaloa y el narcotráfico, lo que respecta a los últimos dos funge como puntualizaciones de esos agentes que han contribuido en generar las condiciones para el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa por los sinaloenses. En ningún sentido se pretende que lo que sigue sea interpretado como una visión acabada de la historia del narcotráfico, ni que se agoten la infinidad de agentes que han contribuido a la existencia de este fenómeno, la intención es mostrar los elementos clave para los fines del presente estudio.

3.1 Sinaloa, los sinaloenses y el narcotráfico

Marcado por alrededor de 100 años de ilicitud, de crimen y sangre derramada en los campos y ciudades, Sinaloa acusa el estigma con que se le identifica en el país y en el extranjero. Los elementos de la estigmatización, que por supuesto no son exclusivos ni de patente, han definido en buena medida, sin embargo -sobre todo por la vía de la industria cultural-, a una entidad experimentada en los oficios y tareas del narcotráfico. (Córdova, 2011, pp. 57-58)

La cita anterior expresa lo que el mismo Córdova (2007; 2011) ha llamado "la historia negra" de Sinaloa, la historia que relaciona a esta entidad federativa con el narcotráfico. En efecto, Sinaloa ha vivido más de 100 años de crimen, sangre, violencia, inseguridad, impunidad, y por qué no, bonanza y desarrollo a partir de la presencia del narcotráfico. En el presente apartado se pretende mostrar de manera sintética esta relación, esta historia y presente, que hacen parecer a Sinaloa ante los ojos del país y el mundo, al menos de acuerdo con lo expresado por Córdova, como "una entidad experimentada en los oficios y tareas del narcotráfico".

El estado de Sinaloa (ver Figura 1) se encuentra en el noroeste de la República Mexicana, tiene una extensión territorial de 57, 377.2 km², colocándolo en el lugar 18 en extensión territorial. En 2010 contaba con 5,845 localidades, de las cuales solo tres – Culiacán, Mazatlán y Los Mochis – superaban los 100 mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2012). Colinda con el Golfo de California y el Océano Pacífico al oeste, Sonora y Chihuahua al

norte, con Durango y Nayarit al este, y finalmente con Nayarit al sur (INEGI, 2000; 2012). El estado de Sinaloa tiene una población de 2, 767, 761 habitantes, lo cual coloca al Estado en la posición número 15 en población a nivel nacional (INEGI, s/f).



Figura 1. Ubicación Geográfica del Estado de Sinaloa¹

En términos generales, los censos en la entidad muestran un crecimiento sostenido de la población desde 1900 a la fecha, cabe resaltar que los censos de 1960, 1970 y 1980 son en los que se reporta un mayor crecimiento en la población del Estado. El Estado de Sinaloa está dividido en 18 municipios, la capital, Culiacán Rosales concentra alrededor del 31% de la población del Estado (INEGI, 2012).

¹ Imagen tomada de <http://alternativo.mx/2010/08/el-estado-de-sinaloa/>

El grueso de la población del Estado vive en zonas urbanas (73%), lo cual sitúa a la entidad ligeramente por debajo de la media nacional (78%). En términos del nivel educativo, la media estatal corresponde a secundaria terminada, lo cual lo coloca ligeramente por encima de la media nacional (9.1 años vs. 8.6 años), en lo que refiere al analfabetismo, Sinaloa también se encuentra por debajo de la media nacional (5% vs. 7%). De las actividades económicas, el sector que contribuye mayoritariamente al Producto Interno Bruto del Estado (PIB) es el de las actividades terciarias (67.86%), seguido por las secundarias (19.31%), y finalmente las primarias (13.03%). Sin embargo, en lo que respecta a la producción nacional en el Sector Primario (correspondiente a la agricultura, ganadería, pesca, etcétera) –y esto es relevante para los fines del presente estudio ya que ilustra la fertilidad del suelo sinaloense–, Sinaloa ocupa los primeros lugares a nivel nacional en la producción de maíz grano, tomate rojo, pepino, tomate verde, calabacita, garbanzo grano, chile verde, papa, frijol y sorgo grano (INEGI, 2012).

Pese a la relevancia de Sinaloa en la esfera nacional en la producción agrícola, Sinaloa no siempre ha sido un Estado agrícola, de hecho, y esto es relevante cuando se toca el tema del narcotráfico en la entidad, la minería fue una actividad central para la entidad hasta principios del siglo XX. Como se mencionó en apartados previos, el uso, producción y distribución de enervantes está registrado en la entidad desde finales del siglo XIX (Astorga, 2005), pero será hasta que se suscite el cambio del sector minero al agrícola en Sinaloa que se de el verdadero *boom* del tráfico de enervantes.

Cervantes (2002) señala que Sinaloa está dividido geográfica y económicamente en tres zonas: los altos, la región centro-norte y el sur. Cada una de estas zonas se ha caracterizado por el predominio de una actividad económica; el sur, por ejemplo se desatacó por su actividad comercial e industrial, los altos por la minería, y la región centro-norte por la agricultura. Durante la mayor parte del siglo XIX las regiones de los altos y el sur fueron el motor económico del Estado, sin embargo, con la llegada del ferrocarril, el deslinde de las tierras, y el desarrollo en sistemas de irrigación a través de canales, provocaron que hacia finales del siglo XIX se suscitase un ligero despunte en la actividad agrícola. A principios del siglo XX, se comienza a explotar de forma masiva el sector agrícola con la producción de azúcar y café, esto incita las inversiones a este sector, y a su vez, se debilita la inversión en el sector minero (Cervantes, 2002). El sector minero en Sinaloa seguirá perdiendo fuerza durante las décadas de los 30s y 40s del siglo pasado, a la par de esto, la construcción de presas (Sosa Ortiz, 2010), el desarrollo y fomento de la agricultura, acertarán el golpe que empuje a muchas familias de la región de los altos a inmiscuirse en el tráfico de enervantes (Fernández Velázquez, 2010),

Curiosamente, para 1940, fecha de entronización de la agricultura en la región centro-norte, aparece en la región de los altos una actividad muy singular, que es el origen de las ocupaciones y preocupaciones de todos (...), el cultivo con fines comerciales de la marihuana, la amapola y la adormidera (Cervantes, 2002, p. 225).

Pero, demos un paso atrás para analizar detenidamente estas primeras décadas del siglo XX. Escohotado (2009) señala un dato interesante sobre la marihuana y el opio, que son dos de los principales productos nacionales en relación al tráfico de enervantes, ninguna de las dos plantas son originarias del continente americano. ¿Cómo llegaron estas plantas a México? ¿quiénes comenzaron a promover su uso? La respuesta más aceptada para ambas preguntas sitúa a los chinos como los primeros productores y promotores del consumo, al menos de los opiáceos, del país (Astorga, 2005; Córdova, 1992; Valdés Castellanos, 2013).

La migración china a México fue resultado de un acuerdo de Porfirio Díaz para la construcción del ferrocarril, una de las joyas de su mandato. Los chinos tenían experiencia en la industria ferrocarrilera debido a sus labores en la dicha industria en los Estados Unidos. De este modo, migrantes chinos comenzaron a poblar el noroeste del país, a su paso algunos se fueron asentando en distintos poblados y ciudades de aquella época. Vale la pena señalar que estos ciudadanos asiáticos que se van asentando en ciudades y pueblos desde California en Estados Unidos (EEUU), hasta Baja California, Sonora y Sinaloa en México, sentarán las bases de las posteriores rutas y contactos para el tráfico de enervantes hacia EEUU (Valdés Castellanos, 2013). Estos trabajadores chinos, además de su experiencia en el ferrocarril trajeron consigo sus tradiciones y prácticas culturales, entre ellas, el uso recreativo del opio. Al llegar a Sinaloa, encontraron que las condiciones climáticas eran idóneas para el cultivo de la amapola, planta de la que se extrae la goma de opio, así que la cultivaron,

principalmente para autoconsumo, pero posteriormente abrirían también fumadores de opio, que eran visitados por las clases pudientes de ciudades como Mazatlán, Hermosillo e incluso la Ciudad de México (Astorga, 2005).

Durante los primeros años del siglo XX los chinos continuarían con su producción de goma de opio a la par de gradualmente irse involucrando en otros sectores de la economía, como el comercio. Por estos años, algunos sinaloenses comenzarían también a acercarse al negocio del opio, pero eran los chinos quienes tenían los contactos y conocimientos (Valdés Castellanos, 2013). En aquella época la marihuana, coca (planta que tampoco es nativa del suelo mexicano) y derivados del opio, que en el transcurso de un siglo generarían ganancias desorbitantes para “delincuentes”, se podían conseguir de manera legal principalmente en boticas o farmacias como productos medicinales. Esto no se mantiene así por mucho tiempo.

En 1914, se aprueba en Estados Unidos la primera ley sobre el uso de narcóticos, que impacta directamente la goma de opio (ver apartado 3.2), durante la década de 1920 México seguirá el ejemplo. En la década de los 20s del siglo XX, se implementan prohibiciones por parte de las autoridades sanitarias al cultivo y comercialización de marihuana y adormidera –1920 y 1926 respectivamente– (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). No obstante, estas primeras prohibiciones obedecían a preocupaciones distintas a las actuales, la preocupación de la sociedad y el Estado era por el uso adecuado y la calidad de las sustancias. El énfasis radicaba entonces en el usuario, no en perseguir y capturar al distribuidor. Prueba de ello es que en 1931, cuando se emite el

Reglamento Federal de Toxicomanía, en el cual, entre otras cosas, se concibe al toxicómano como un enfermo que requiere tratamiento; se responsabiliza al Estado de brindárselo y encargarse de la distribución de drogas en el país, el Departamento Federal de Salubridad se constituye como el organismo encargado de todo lo alusivo a las drogas (Astorga, 2005).

Pese a su aparente interés por el bienestar de la ciudadanía, las primeras prohibiciones de la producción de enervantes tenían otras motivaciones de carácter discriminatorio, racista, persecutorio y/o xenofóbico. Como se hará evidente en acciones posteriores del Estado en el combate a las drogas, se ha utilizado esta bandera para perseguir a grupos de “indeseables” (Osorno, 2009). Las primeras víctimas de esta guerra sucia fueron los migrantes chinos, a quienes se responsabiliza por introducir el cultivo y consumo de opio en la sociedad; curiosamente, muchos de estos chinos fueron quienes “capacitaron” en el uso y producción de amapola a los sinaloenses que eventualmente se apoderarían del negocio de los enervantes (Astorga, 2004; 2005; Fernández Velázquez, 2010; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013).

Los migrantes chinos que llegaron al noroeste de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, trajeron consigo las prácticas y costumbres de su tierra natal, entre ellas, el consumo del opio, pero también trajeron una cultura del trabajo muy productiva y eficaz. Pese a no contar con muchos recursos, rápidamente comenzaron a sobresalir como comerciantes y, a competir con las grandes familias de comerciantes sinaloenses y sonorenses. La maquinaria del poder comenzó a moverse en contra de los chinos (Astorga, 2005; Osorno, 2009).

El primer paso fue crear una imagen negativa de este grupo social: se caricaturizaron sus costumbres, se les señaló como sucios, con prácticas exóticas y perversas, como el consumo de opio (Astorga, 2005). Aunado a este tipo de ataques simbólicos, se crearon comités anti-chinos, cuyo único propósito era exigir al Estado que se deshiciera de la “plaga china” (Astorga, 2005; Osorno, 2009). Uno de los miembros más destacados de éste comité fue Plutarco Elías Calles, quien sería presidente de México y fundador del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que eventualmente se convertiría en el Partido Revolucionario Institucional (Astorga, 2005). Entre las acciones de los comités estaba la desaparición forzada de ciudadanos chinos (Astorga, 2005). Manuel Lazcano y Ochoa quien participó en dichos comités y eventualmente fungió como Procurador de Justicia del Estado de Sinaloa, reconoció en sus memorias que lo que se hizo con los chinos en Sonora y Sinaloa, no distó mucho de lo que los alemanes hicieron con los judíos en Europa (Córdova, 1992).

La limpieza étnica realizada contra los chinos también tuvo como trasfondo el negocio de enervantes que, al ser ya una empresa ilegal comenzaba a generar amplias ganancias, fue durante las décadas de los 30s y 40s del siglo pasado que los sinaloenses, ya letrados en la producción y tráfico de sustancias comienzan a apropiarse del negocio (Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013). No es de sorprenderse que, por aquellos años aparezcan los primeros nombres de familias sinaloenses relacionadas a esta actividad, nombres que con el paso de los años se han convertido en dinastías del narcotráfico mexicano: “los Fernández, los Lafarga, los Félix Gallardo, los Salcido, los Caro Quintero, los Fonseca Carrillo, los

Payán, los Palma, los Esparragoza, los Carrillo Fuentes, los Guzmán, los Arellano Félix, los Zambada, etc.” (Cervantes, 2002, p. 223). Estos nombres, emparentados entre sí darán forma al narcotráfico sinaloense y mexicano de los últimos 70 años.

Los que para muchos eran personajes surgidos por generación espontánea y símbolo del mal por excelencia, para los habitantes de las regiones donde operaban eran viejos conocidos, tanto sujetos temibles y reprochables como empresarios exitosos y hasta filantrópicos (Astorga, 2005, p. 127).

En 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial, la participación mexicana en el frente armado de dicho conflicto fue prácticamente nula, no se puede decir lo mismo de su participación “tras bambalinas”. Desde mediados del siglo XIX la morfina, “el primer gran fármaco del siglo” (Escohotado, 2009, p. 90) se había convertido en parte fundamental del equipamiento de cualquier soldado y producto de primera necesidad en cualquier hospital, en particular en tiempos de guerra. Por tanto, el estallido bélico internacional implicó un aumento en la demanda de opiáceos, lamentablemente para los Aliados, los poderes del Eje lograron bloquear el acceso a los puntos de producción en el medio oriente y Asia. Existe el rumor de que cuando EEUU entró a la guerra a principio del 40s buscó un espacio donde se pudiera producir opio para sus soldados, dado que ya existía el antecedente de la zona serrana de Sinaloa, Durango y Chihuahua, se fomentó un pacto con el gobierno mexicano para producir de forma masiva opio en la región (Astorga, 2005; Celaya Pacheco, 2009; Hopenhayn, 2002; Vélez Quero, 2000). Existe controversia en torno a la veracidad de la anterior afirmación, hay quienes sostienen que dicho pacto es un mito, que en realidad nunca ocurrió, sin embargo,

Manuel Lazcano Ochoa, quien era Procurador de Justicia del Estado de Sinaloa, asegura haber sido testigo de dicho acuerdo (Córdova, 1992; 2011).

Haya sucedido o no, lo cierto es que los 40s y 50s serán los años del opio mexicano, y se harán en evidentes en el aumento de producción de esta sustancia en el país (Valdés Castellanos, 2013). Los soldados estadounidenses que lograron sobrevivir al conflicto bélico mundial regresaron a casa adictos a la morfina, serán ellos los primeros grandes clientes del incipiente narcotráfico mexicano. Este padecimiento de sus veteranos, generó preocupación en el gobierno de Estados Unidos así que, posterior a la guerra se comenzó a presionar al gobierno mexicano para que se resolviera la problemática del flujo de drogas a EEUU. Así comenzó una larga historia de presiones y reclamos del gobierno estadounidense al mexicano en torno a la temática del combate al tráfico de drogas que será abordada a mayor detalle en los apartados siguientes, por el momento basta señalar que estas presiones llegaron tarde y perdieron fuerza al cruzar la frontera; el negocio era ya una alternativa de vida para muchas personas en Sinaloa, y el gobierno mexicano tenía pocos recursos para hacerle frente al problema. Lo que si hay que resaltar es que las presiones repercutieron en materia de legalidad, a partir de 1947, la legislación en México en materia de drogas cambia de ser un asunto de salud a convertirse en uno de seguridad. De esta fecha en adelante, el Estado abandonó la perspectiva centrada en el consumidor, para enfocarse en la persecución, detención de traficantes, la destrucción de plantíos, se criminalizó todo lo alusivo a las drogas; el tráfico de sustancias, ya ilícitas, deja de ser responsabilidad del Departamento Federal de Salubridad, para pasar a la

jurisdicción de lo que eventualmente se convertiría en la Procuraduría General de la República (Astorga, 2005). Se asumió la postura prohibicionista promovida por Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, como se mencionó líneas arriba durante los años 40s y 50s del siglo pasado se suscitó una fuerte crisis en el sector minero en el noroeste del país (Chihuahua, Sonora, Durango y Sinaloa) lo cual impulsó a muchos individuos de las zonas serranas a dedicarse al cultivo de marihuana y amapola, pese a que ya para ese entonces eran actividades ilegales (Celaya Pacheco, 2009; Lizárraga, 2004; Lizárraga Hernández, Lizárraga Lizárraga, & Guerrero Velasco, 2010). En la década de los 30s, bajo el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, se comenzaron a gestar en el país proyectos en materia hidráulica, que contemplaban la construcción de grandes presas en distintas regiones del país a fin de cumplir con el Reparto Agrario Nacional. A través de gestiones del Ing. Juan de Dios Bátiz, se logra incluir en los desarrollos del Plan Hidráulico Nacional los estudios necesarios para la construcción de una presa en Sinaloa (Sosa Ortiz, 2010). Durante las décadas de los 40s y 50s, se inician y concluyen en el Estado de Sinaloa las construcciones de las primeras grandes presas de la entidad, este hecho tiene como resultado un cambio radical en las actividades productivas del Estado, la agricultura se convierte en una de las más importantes de la entidad. La crisis económica en la región serrana, a la par de la promoción y desarrollo del sector agrícola, no solo contribuyen al desarrollo de la siembra de enervantes, sino que también propician un movimiento migratorio, de la sierra a los valles en Sinaloa, lo cual comienza a sentar las bases para

propagación y difusión del mundo y cultura del narcotráfico a la población sinaloense.

Si los años 40s y 50s fueron del opio, las dos décadas siguientes serán de la marihuana (Valdés Castellanos, 2013). Durante la década de los 60s, con motivo de las protestas contra la guerra en Vietnam y el surgimiento del movimiento *hippie* en EEUU se da un incremento en la demanda de la marihuana, sin que desapareciera la de opio (Astorga, 2005; Celaya Pacheco, 2009; Valdés Castellanos, 2013). Por estos años comienzan a darse unas modificaciones importantes en el negocio, comienza a haber mayor especialización; en lo que respecta al opio por ejemplo, aparecen los primeros laboratorios para procesarlo en Culiacán, muchos de ellos “legales” (Valdés Castellanos, 2013). Vale mencionar que en estos años el control del negocio estaba en los políticos locales, hasta donde se puede inferir, pese al predominio sinaloense en los distintos eslabones la cadena productiva, no se puede hablar de una organización criminal. Lo que se puede inferir de este período es que había pequeñas organizaciones, con lazos comunales o familiares que se encargaban de distintos puntos de la cadena productiva, y el Estado supervisa dicha operación, haciendo uso de las fuerzas policiales para hacer cumplir acuerdos, en palabras de Valdés Castellanos (2013),

Se debe destacar que la economía ilegal de la droga alcanzó en este periodo, además de la complejidad del mercado (...) un nivel de democratización o penetración y aceptación social enormes, cuando menos en Sinaloa, pues en él participaban campesinos, pequeños y grandes

agricultores, profesionistas, estudiantes, familias enteras, políticos, policías y militares. (...) La economía legal e ilegal comenzaron a tejer redes intrincadas. (...). El narcotráfico de opio y heroína se integró a la cultura sinaloense con sus pick ups y santos populares (pp.102-103).

En pocas palabras, el narcotráfico durante los años 60 adquirió un tinte sinaloense, o bien la cultura sinaloense adquirió un tinte narco.

Hacia finales de los años 60 y más evidente en los 70, surgirán las primeras figuras del narcotráfico en México. En los primeros “capos” del narcotráfico se puede referir a Eduardo “Don Lalo” Fernández y Pedro Avilés Pérez “el león de la sierra” (Astorga, 2005; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013). Estos dos personajes serán los responsables del inicio de la consolidación de la organización sinaloense como empresa dominante en el narcotráfico mexicano. Desde principios de los setentas, la organización sinaloense controlaba los estados de Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California, además del control del triángulo dorado. Controlaban los puertos fronterizos de Tijuana y Nogales, no controlaban los de Chihuahua que eran de una organización local, liderada por Pablo Acosta en Ojinaga, pero si tenían tratos con ellos y eventualmente asumirían su control. Don Lalo Fernández se concentró en el área de Culiacán, en la colonia de Tierra Blanca, donde mantuvo un bajo perfil. Pedro Avilés por su parte se considera la figura más importante de esta naciente organización.

Como se mencionó hace un momento, por aquellos años el negocio estaba diversificado, esto es no había una organización que se encargara de todos los

puntos de la cadena productiva del narcotráfico, la innovación de Pedro Avilés fue comenzar a gestionar dicha organización, esto mediante acuerdos con productores, campesinos, transportistas y autoridades, e ir colocando jefes de zona, que eran gente de su confianza. Cada jefe se encargaba de gestionar y asegurar la producción o el paso de las sustancias ilícitas por su zona, esto es, negociaban con productores, compraban complicidad de las autoridades, y resolvían conflictos. Avilés aplicó este mismo modelo en otras latitudes expandiendo así las influencias de la organización sinaloense más allá del estado. En lugar de imponerse por la fuerza, que de ningún modo implica que no hubiera violencia, la expansión se caracterizó por negociaciones con agentes locales, quienes tenían ya conocimiento de las formas en que operaba el negocio en cada región, y simplemente fueron sumados a la organización. Aunado a esto, Pedro Avilés se hizo famoso por ser el primer narcotraficante mexicano en usar aviones para llevar marihuana a Estados Unidos. Avilés murió en un enfrentamiento en septiembre de 1978, lo sucedieron en la organización Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo (Astorga, 2005; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013).

Para los años 70s, la zona del Triángulo Dorado (la zona serrana donde colindan Sinaloa, Durango y Chihuahua) ya era famosa por la producción de marihuana y amapola. Esta notoriedad y nuevamente presionado por los EEUU, lleva a que en 1977 el gobierno mexicano inicie la Operación Cóndor, que corresponde a la primera acción militar focalizada contra el narcotráfico en la historia de México (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Miguel Vélez & Aguilar

Aguilar, 2002; Ortiz Pinchetti, Cabildo, Campbell, & Rodríguez, 1981; Valdés Castellanos, 2013; Valenzuela, 2009). Paradójicamente, es en este mismo momento cuando comienzan a suscitarse muertes más elaboradas y violentas en el mundo del narcotráfico (Arteaga Botello, 2009). De hecho en 1976 –el año anterior a la Operación Cóndor–, Culiacán reportó el año más violento de su historia, de acuerdo con Ricardo Urioste reportero para el *Sol de México* enviado a dicha ciudad; se cometieron en la ciudad 543 homicidios relacionados al tráfico de drogas, considerando la extensión poblacional de la ciudad en aquel año, esto implica una tasa de 217.2 homicidios por cada 100,000 habitantes, cifra que solo ha sido superada por Ciudad Juárez en el 2010 (Enciso, 2013).

Las acciones militares se concentraron en la zona serrana de Sinaloa, Chihuahua y Durango; se enfocaron en la destrucción de plantíos de marihuana y amapola, así como en la detención de personas que se encontraban en dichas zonas; sin embargo, durante el operativo no fueron capturados dirigentes o cabezas de los grupos criminales (Astorga, 2005; Ortiz, et. al., 1981; Osorno, 2009). Lo que sí se logró fue el éxodo masivo de centenares de familias que se vieron obligadas a abandonar sus hogares por temor a los abusos de las fuerzas castrenses del Estado (Córdova, 2008; González Valdés, 2013a; Lizárraga Hernández, 2004). De las personas que huyeron de los municipios serranos, arriba del 90% terminó en Culiacán (Lizárraga Hernández, 2004), quienes como los chinos a finales del siglo anterior, al migrar lo hicieron junto con su cultura y tradiciones, de este modo tenemos otro movimiento migratorio que fuerza la unión de las costumbres “ciudadinas” con las “serranas”. En lo que respecta a los líderes

del ya redituable tráfico de drogas, estos simplemente migraron a otras latitudes (Astorga, 2005; Polit, 2008; Valdés Castellanos, 2013) los campesinos, quienes se encontraban en la parte más baja de la estructura organizacional del narcotráfico, quienes, contrario a la creencia popular, no eran acreedores de las grandes sumas monetarias del negocio, fueron las verdaderas víctimas de la acción del Estado (Córdova, 2011; Osorno, 2009).

La fuga de Sinaloa de los cabecillas del narcotráfico a raíz de la Operación Cóndor los llevó a la ciudad de Guadalajara, donde se gesta el primer “cártel” mexicano, el cártel de Guadalajara, liderado por Miguel Félix, Ernesto Fonseca, Rafael Caro los tres originarios de Sinaloa.

De los pocos datos existentes sobre la organización, se puede inferir que se trataba no de una gran empresa en el sentido moderno y legal del termino, sino de pequeñas o medianas empresas familiares (cada familia controlaba su zona geográfica, sus áreas productivas de marihuana y amapola, sus sistemas de transporte y cruce de droga a Estados Unidos, sus policías), (...) Entonces la característica fundamental de la organización era la conjunción de varias familias, no de individuos, que además tenían algunos vínculos entre ellos (...) (Valdés Castellanos, 2013, pp. 180-181).

La organización de Guadalajara tiene gran importancia en relación al narcotráfico mexicano: fue la primera gran organización del país, la primera en establecer vínculos con traficantes colombianos e introducir la cocaína a los productos traficados por las organizaciones mexicanas, en sus filas se formaron los

personajes que convertirían al narcotráfico mexicano a finales del siglo XX, pero su mayor relevancia tiene que ver con su caída.

En 1985, ocurre un hecho que transforma radicalmente el escenario del narcotráfico mexicano: el asesinato del agente de la *Drug Enforcement Administration* (DEA) Enrique “Kiki” Camarena a manos de agentes del cártel de Guadalajara (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013). El caso de Enrique Camarena, en su momento, conmocionó a la población mexicana: primeramente mostró hasta dónde llegaba el poder y fuerza del narcotráfico; segundo, puso de manifiesto la presencia de agentes encubiertos de EEUU que operaban en territorio mexicano; y tercero, quedó evidenciada la corrupción y complicidad de parte del Estado Mexicano en el combate a las drogas. De ese punto en adelante el narcotráfico en México jamás volvería a ser lo mismo.

El incidente de Camarena comienza en 1984, cuando el piloto mexicano Alfredo Zavala descubre en Chihuahua un complejo de procesamiento de marihuana de 12 kilómetros cuadrados en el rancho *El Búfalo*, propiedad de Rafael Caro Quintero (Astorga, 2005; Scherer García, 2001/2011). El piloto Zavala reporta el hallazgo a sus superiores, quienes sugieren que se lo reporte a Enrique Camarena, quien investigaba, de parte de la DEA, las actividades del Cártel de Guadalajara. Por presiones de EEUU, el gobierno mexicano actúa sobre el rancho de *El Búfalo*, frenando las actividades de este lugar, acción que enfurece a los miembros de Cártel de Guadalajara, en particular a Caro Quintero. El 7 de febrero de 1985 son secuestrados Enrique Camarena y Alfredo Zavala; jamás volverán a

ser vistos con vida. A partir del secuestro, el gobierno estadounidense, a través de la DEA, comienza a organizar ruedas de prensa y brindar información sobre las actividades de las bandas criminales en México, y señala que este país es usado como trampolín para el paso de drogas de Sudamérica a EEUU; del mismo modo, señala que las autoridades mexicanas están coludidas con el crimen organizado. Estas declaraciones molestan a las autoridades mexicanas, quienes rotundamente niegan las declaraciones de la DEA (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). A principios de marzo de 1985, agentes del Grupo Águila y la Policía Judicial masacran a cinco miembros de la familia Bravo en su rancho en Michoacán. De acuerdo a informes, uno los integrantes de la familia había sido señalado como el autor de los crímenes contra Camarena y Zavala, pero eventualmente se demostrará la falsedad de esta acusación aumentando las sospechas y cuestionamientos a la autoridad mexicana. Días más tarde, los cuerpos de Camarena y Zavala son encontrados en dicho rancho con muestras de tortura, evidencia de que llevaban al menos 20 días muertos y que habían sido enterrados originalmente en otro lugar. El gobierno de EEUU presiona para que se detenga a los culpables de éste incidente. En el transcurso de los siguientes 4 años, los tres supuestos responsables del asesinato de Camarena y Zavala y líderes del Cártel de Guadalajara – Rafael Caro², Ernesto Fonseca y Miguel Ángel Félix – serán detenidos por las autoridades mexicanas (Astorga, 2005; Holguín & Monge,

² Vale la pena señalar que, en fechas recientes se revelado nueva información sobre el caso Camarena (e.g. Chaparro & Esquivel, 2013; Esquivel, 2014), que quizás modifica los supuestos que hasta entonces se tenían sobre los implicados, sin embargo, el impacto que dicho suceso tuvo en el desarrollo del narcotráfico es lo que interesa al presente documento.

1989/2011; Ortega Pizarro & Ramírez, 1985/2011; Ortega & Ramírez, 1985/2011; Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013).

La detención de estos tres personajes obliga a un reajuste en la estructura organizativa del narcotráfico mexicano. El primero en ser detenido de los tres antes mencionados fue Rafael Caro, quien es presentado como el tercero en la estructura criminal de Cártel de Guadalajara, y el principal responsable de la tortura y muerte de Camarena y Zavala. En ese momento, las autoridades declaran que el segundo en la jerarquía era Félix Gallardo y a la cabeza de ambos se señala a Ernesto “Don Neto” Fonseca. Cuando Fonseca es detenido, algún tiempo después que Caro, el organigrama cambia, y se señala a Félix Gallardo como el principal dirigente del Cártel de Guadalajara, el jefe de jefes (Astorga, 2005).

Félix Gallardo, es un personaje interesante en lo que respecta a la evolución del narcotráfico, representa un cambio en el estereotipo de los narcotraficantes, cambio que será consolidado por los hermanos Arellano Félix (Blancornelas, 2006; Zamarripa, 1993/2011a). A diferencia de sus predecesores y algunos de sus contemporáneos, Félix Gallardo era un narcotraficante urbano. Es de los primeros capos que acerca el mundo del narcotráfico a la élite de la sociedad, en su caso la sinaloense, lo cual representa un cambio importante, pues pone de manifiesto el movimiento del narcotráfico de las clases marginales a las clases dominantes. Félix Gallardo aparecía constantemente en eventos públicos; era banquero, amigo y compadre del ex gobernador de Sinaloa Leopoldo Sánchez Celis, en esencia, era un sujeto conocido y respetado como empresario en la

comunidad sinaloense (Holguín & Monge, 1989/2011; Maza, 1989/2011; Ortiz Pinochetti, 1989/2011). Incluso, se dice que llegó a hacer donativos para la construcción de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Valdés Castellanos, 2013). Al mismo tiempo de ser un ciudadano modelo, era también el dirigente de la organización criminal más importante de México en los 80s. A tal grado llegaba su poder, que ya en la cárcel fue capaz de reunir a los dirigentes del narcotráfico mexicano para repartir el territorio nacional y establecer las reglas del juego (Blancornelas, 2006). La repartición fue del siguiente modo:

- Tecate: Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera,
- Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo: Rafael Aguilar Guajardo.
- San Luis Rio Colorado: Luis Héctor “el Güero” Palma,
- Nogales y Hermosillo: Emilio Quintero Payán.
- Tijuana: Jesús Labra Avilés, "Don Chuy".
- Sinaloa: Ismael “el Mayo” Zambada, y Baltazar “el Balta” Díaz Vera,
- Mexicali: Rafael Chao

De la lista anterior, la mayoría de sus integrantes son de origen sinaloense, así mismo, se aprecian algunos de los nombres que en la actualidad siguen vigentes en el narcotráfico mexicano, incluso se consideran las figuras más importantes en esta actividad: Joaquín “el Chapo” Guzmán e Ismael “el Mayo” Zambada. La idea de Félix Gallardo era que cada célula operara en su territorio, a quien quisiera “trabajar” en dicha zona, se le cobraría un derecho de piso y de este modo, su organización que había logrado controlar el narcotráfico en México seguiría funcionando. La estabilidad no duró mucho tiempo (Blancornelas, 2006).

Otra cuestión que salta a la vista en el reparto mencionado es la ausencia o escasez de agentes en el noroeste del país (i.e. Nuevo León y Tamaulipas), de hecho esta región aparece con casi nula actividad en lo que respecta al narcotráfico hasta la década de los 80s, cuando bajo el liderazgo de García Abrego surge lo que eventualmente se convertirá en el cártel del Golfo. Como la organización del Golfo, el debilitamiento del cártel de Guadalajara a raíz del caso Camarena, posibilita el surgimiento de la organización de los Amezcua en Colima y los Valencia en Michoacán. En otras palabras, en los años 80 comienza la fragmentación del narcotráfico mexicano.

Volviendo a los residuos de la organización sinaloense, la primera escisión se dio de parte del “Güero” Palma y el “Chapo” Guzmán y el grupos de los Arellano Félix. Los hermanos Arellano Félix no aparecen en el reparto orquestado por Félix Gallardo, sin embargo, Jesús Labra optó por fungir como la figura detrás del poder y cede su puesto a Benjamín Arellano Félix, quién a su vez une a sus hermanos a la organización que se vuelve totalmente familiar (Blancornelas, 2006; Belmont Vázquez, 2001/2011). Algo que va a caracterizar a la organización de los Arellano Félix además de su tendencia a la violencia, será su gran poder corruptor de las autoridades, su capacidad para sumar fuerzas policiales a sus filas, y también su capacidad de irrumpir en las altas esferas de la sociedad y generar una amplia base de aceptación social, cuya manifestación más clara aparece en su grupo de sicarios los *narcojuniors* (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Valdés Castellanos, 2013; Zamarripa, 1993/2011a). Hay distintas versiones sobre el origen del conflicto, por un lado esta una supuesta deuda del “mayo” Zambada a

Benjamín Arellano por el uso de la plaza, y otras que señalan el asesinato familia de Héctor “el Güero” Palma por parte de los Arellano, independientemente del origen, el clímax del conflicto se dio en 1993 en Guadalajara con la muerte del Cardenal Posadas Ocampo (Aguirre & Cobián, 1993/2011a; Astorga, 2005; Castillo García, 15 de enero de 2012; Monge, 1992/2011; Valdés Castellanos, 2013; Zamarripa, 1993/2011b). La muerte del Cardenal generó mucha indignación de parte de la población mexicana, quien, a la par obviamente de la jerarquía eclesiástica en el país y el extranjero, presionaron al gobierno Federal para que resolviera este caso (Aguirre & Cobían, 1993/2011a; 1993/2011b).

En torno a la muerte del Cardenal, se postulan distintos cuadros posibles: que fue confundido con “el Chapo” Guzmán; que fue asesinado por sus vínculos con los Arellano Félix; o que simplemente quedó atrapado en el fuego cruzado entre bandas criminales. Independientemente de las razones que le costaron su vida al Cardenal, la sociedad demandó culpables y el dedo de la ley apuntó hacía “el Chapo” Guzmán y el “Güero” Palma. Según algunos autores, los Arellano incluso se entrevistaron con el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), para deslindarse del incidente (Astorga, 2005; Osorno, 2009). La atención se volcó en torno a la captura de Guzmán y Palma, ambas se lograron durante en el transcurso de los dos años siguientes al asesinato del cardenal. Curiosamente, ambas detenciones fueron fortuitas, tanto Palma como Guzmán fueron detenidos porque las aeronaves en que viajaban sufrieron accidentes (Acosta & López Vargas, 1993/2011; Castillo García, 15 de enero de 2012; Cobían, 1995/2011).

Líneas arriba se mencionó que la organización sinaloense en la década de los 80s controlaba prácticamente el oeste del país y que tenía vínculos con la organización de Pablo Acosta en Chihuahua, en los años 90 los sinaloenses tomarán posesión de esta frontera, la cual representa la vía terrestre más corta entre México y Chicago. Durante los 80s, usando a Miguel Félix como intermediario, la organización de Pablo Acosta establece vínculos con traficantes colombianos, quienes tras el cierre de la ruta del Caribe comenzaron a utilizar a México como intermediario para hacer llegar cocaína al mercado estadounidense. El vínculo no fue gratuito, Félix Gallardo solicitó que se permitiera la participación de Amado Carrillo Fuentes como representante del cártel de Guadalajara para supervisar el buen desempeño de los negocios (Valdés Castellanos, 2013). Pablo Acosta fue asesinado en 1987, al momento del supuesto reparto de las plazas por parte de Félix Gallardo, se nombra a Aguilar Guajardo como jefe de la plaza pues Amado Carrillo se encontraba preso en la cárcel. Durante su estancia en la cárcel, Carrillo aprovecha para estrechar vínculos con Félix Gallardo y Juan José Esparragoza, que se traducen en un mejor posicionamiento en la organización. Amado Carrillo es liberado en 1990 y tras la muerte de Guajardo en 1993 asume las riendas del cártel de Juárez. En un periodo muy corto (falleció en 1997), logró hacer crecer el Cártel de Juárez a tal nivel en que se convirtió en una de las plazas más cotizadas por los grupos delictivos, conflicto que hoy en día sigue vigente. A Carrillo Fuentes se le apodo el *señor de los cielos*, pues se hizo famoso por dominar las rutas aéreas para el tráfico de cocaína de Sudamérica a EEUU; llegó a tener su propia flota de aviones que utilizaba para este fin (Andrade

Bojorges, 1999; Gutiérrez, 1996/2011; Gutiérrez & Ramírez, 1997/2011; Valdés Castellanos, 2013).

Durante los 90s, Amado Carrillo se alió con Ismael “el Mayo” Zambada, Juan José Esparragoza “el azul” y los hermanos Beltrán Leyva para hacer frente a la organización de Tijuana de los Arellano Félix, la intención de Carrillo y compañía era recuperar el monopolio del negocio que había existido en la época de Félix Gallardo, nunca se consolidaría dicho proyecto, pero la violencia provocada por el mismo se haría cada vez más evidente (Valdés Castellanos, 2013). Aunque se escapa de la zona de interés del presente estudio (Sinaloa), hay que señalar que en esta misma década se consolidan las organizaciones del Golfo, Colima y Michoacán, de las cuáles, será primordialmente la organización del Golfo quien ponga freno al furor expansionista de la organización sinaloense.

Con la fuga de Joaquín Guzmán en 2001 y su intento por recuperar el territorio perdido, se intensifica el conflicto entre la organización sinaloense y el resto de los grupos delictivos del país (Beith, 2012; Castillo García, 15 de enero de 2012; Valdés Castellanos, 2013; Vardi, 2011). El primer conflicto se da con la organización de los Arellano Félix, la cual se verá fuertemente debilitada tras la captura y muerte de sus principales líderes en los primeros años del nuevo milenio (Blancornelas, 2006; Ravelo 2002/2011; Valdés Castellanos, 2013). Posteriormente, tras la captura de Osiel Cárdenas, líder de la organización del Golfo, en 2003, el Chapo y los Beltrán Leyva trataran de tomar el territorio de Tamaulipas (Osorno, 2009). Sin embargo, el grupo armado de los Zetas, generado por Cárdenas a finales de los 90, frenará cualquier intento de avance de los

sinaloenses, y no sólo ello, a diferencia de los Arellano en Tijuana quienes se enfocaron en una estrategia defensiva, los Zetas recurrirán a un ataque frontal a la organización del Chapo, que provocó una ola de violencia y terror por todo el país. Dadas las características de los Zetas (formación paramilitar, ausencia de arraigo a un territorio específico) los niveles de violencia se harán cada vez más altos, las decapitaciones, mutilaciones, ejecuciones en la vía pública, y exhibición de ahorcados, cabezas cercenadas, entre otros se harán cada vez más evidentes. Durante 2004 y 2005 Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Guerrero y Michoacán serán los terrenos de lucha de estas organizaciones. De hecho, la presencia de los Zetas en Michoacán motivara el surgimiento de otra organización parasitaria del crimen organizado en México, La Familia Michoacana (Valdés Castellanos, 2013).

Durante los primeros años del nuevo siglo, Joaquín Guzmán romperá sus lazos con dos de sus principales aliados: la organización de Juárez, a cargo de los hermanos de Amado Carrillo, Vicente y Rodolfo; y los hermanos Beltrán Leyva, quienes incluso facilitaron su fuga de Puente Grande (Astorga & Shirk, 2010; Beith, 2012; Valdés Castellanos, 2013). En lo que respecta a la ruptura con Juárez, ésta se concretó en septiembre de 2004: sicarios de Joaquín “el Chapo” Guzmán emboscaron a Rodolfo Carrillo, su esposa y escoltas a la salida de un cine en Culiacán, un sábado por la tarde. Este evento representa un hito en el narcotráfico sinaloense por varias razones: primero fue un asesinato en un lugar público en la ciudad en una hora concurrida, lo que puso a civiles en alto riesgo, a partir de entonces la sociedad estaría cada vez más expuesta a los

enfrentamientos entre grupos delictivos; segundo, se ejecutó a la esposa de Rodolfo Carrillo, esto significó el cese evidente de una de las supuestas reglas de oro del narcotráfico, no atacar a las familias (Valdés Castellanos, 2013).

A partir de este evento la violencia solo iría en aumento en Sinaloa, ésta se incrementó ampliamente a partir de 2008 cuando fue detenido Alfredo Beltrán Leyva “el Mochomo”, supuestamente tras ser entregado por el “Chapo” Guzmán (Beith, 2012; Valdés Castellanos, 2013). La ruptura entre el grupo de Guzmán y Zambada y los Beltrán Leyva desató una ola de violencia sin precedente en todo el país (Astorga & Shirk, 2010; Langston & Pérez, 2009; Leal, 2009; Ramírez de Alba Leal, 2012; Valdés Castellanos, 2013). Como punto intermedio entre el conflicto con Juárez y la ruptura con los Beltrán Leyva, hay que agregar un suceso en extremo importante en la historia del narcotráfico que corresponde a la toma de posesión de Felipe Calderón como presidente de la República en 2006, ya que una parte central de su gestión será el combate al crimen organizado, que básicamente, solo agregara al ejercito en la lucha preexistente entre los grupos delictivos (e.g. Aguilar y Castañeda, 2007).

Sin pretender omitir una serie de hechos violentos y relevantes que han ocurrido de 2008 a la fecha, quizás un evento que falte de mencionar, cuya relevancia histórica solo se puede inferir en este momento es la captura de Joaquín “el Chapo” Guzmán en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa el 22 de febrero de 2014 (Bojórquez Perea, 2014). Independientemente de la relevancia o no del evento, lo que si es extremadamente interesante para el presente estudio es lo que suscitó en parte de la sociedad sinaloense. Los días 26 de febrero y 2 de

marzo, un amplio contingente de ciudadanos participaron en marchas a favor de Joaquín Guzmán (Cabrera Martínez, 2 de marzo de 2014; Noroeste / Redacción, 26 de febrero de 2014; 27 de febrero de 2014; Redacción AN, 27 de febrero de 2014; Valdez, 2 de marzo de 2014). Independiente de las causas que hayan motivado a dichas manifestaciones sociales, lo que se puede ver es que hay sectores de la sociedad sinaloense que abiertamente expresan su aprobación del narcotráfico.

El presente apartado tuvo como fin explorar el papel de Sinaloa y los sinaloenses en el desarrollo del narcotráfico, por ello se han mencionado personajes y algunos sucesos en torno a estos que han sido claves para el desarrollo de la actividad. En este desglose histórico hay algo que emerge por su ausencia, y esto es los estragos que la presencia de esta actividad ha dejado en la entidad y su gente. Lo hasta aquí descrito ilustra claramente el estigma que Córdova (2011) señala en el epígrafe del apartado, sin embargo, no hay que olvidar que tan solo en los últimos cinco años esta historia ha implicado violencia cuya cara más visible es el homicidio doloso, en este sentido hay que mencionar que 1,240 personas perdieron la vida en 2009, 2,245 en 2010, 1,913 en 2011, 1,464 en 2012, 1,015 en 2013, y en los primeros ocho meses de 2014, 869 (Bueno, 1 de enero de 2012; IOMSA, 4 de enero de 2013; López, 2 de enero de 2014; Martínez, 9 de octubre de 2014). En total casi 9,000 personas en 56 meses, alrededor de 5 personas al día, han pasado al anonimato de la historia al convertirse en cifras de la guerra contra el narcotráfico.

3.2 La relación México-Estados Unidos

Pobre México tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos (Porfirio Díaz, citado por Gulevich, 2012, párr.. 1)

Seguramente cuando Porfirio Díaz externó estas palabras no tenía en mente el tema del tráfico de enervantes, pese a ello, esta frase resume de manera perfecta la relación que tiene México con su vecino del norte, y es quizás menos alarmante que otra que circula en el discurso cotidiano, “ellos ponen las narices, y nosotros ponemos los muertos” (Carrillo Olea, 2005, párr. 2). Ambas ponen de manifiesto la misma idea: la cercanía a Estados Unidos es un componente esencial para comprender el desarrollo histórico que ha tenido el narcotráfico en México, así como la violencia que éste ha generado (Escalante Gonzalbo, 2012; 2013; Valdés Castellanos, 2013; Vélez Quero, 2000). Algunos elementos clave de esta relación han sido mencionados en el apartado precedente, y la intención del presente apartado no es brindar una visión amplia sobre el impacto de EEUU en el narcotráfico mexicano; más bien se pretende presentar una ilustración breve de algunos hechos que ilustran la dinámica entre México y EEUU en materia de drogas. La característica fundamental de dicha relación será la asimetría de poder.

El comienzo de la historia de la relación México-EEUU en relación al narcotráfico se puede fijar en 1914, en este año el Congreso de Estados Unidos aprueba la primera ley contra narcóticos de su historia, que si bien no era completamente prohibicionista, si puso limitaciones en el consumo, administración y producción de sustancias derivadas del opio, cocaína y marihuana (Valdés

Castellanos, 2013). Esta acción de parte del gobierno de EEUU va a ser el primer incentivo para los productores de opio y marihuana mexicanos ya que, como se señaló en el apartado anterior, será hasta 1920 que se prohíba la marihuana y 1926 la adormidera en México (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Por tanto, de entre seis y doce años, los productores mexicanos pudieron mantener su producción de marihuana y amapola de forma legal y venderla a EEUU como contrabando. Esta fue una primera ilustración de las ganancias que podía representar el tráfico de sustancias ilícitas hacia el norte.

En los años siguientes el paradigma prohibicionista de Estados Unidos se irá consolidando, como se mencionó en el apartado anterior, en 1947, el gobierno norteamericano logra que el gobierno mexicano asuma la misma postura en materia de drogas, tema que deja de ser un problema de salud pública para convertirse en uno de seguridad (Astorga, 2005). Pese a este logro en política internacional de EEUU, no será hasta 1969 que esta idea se materialice de forma clara. En la campañas presidenciales de 1968 el tema de las drogas se volvió uno de los puntos medulares del discurso del candidato republicano Richard Nixon (Valdés Castellanos, 2013). Los 60s en EEUU se caracterizaron por el movimiento *hippie*, que se caracterizó por el uso de sustancias, principalmente la marihuana y los alucinógenos, y también representó todos aquellos temores que la juventud descontrolada puede inspirar (Escalante, 2013). Aunados a los movimientos civiles en pro de los derechos de las minorías, no es de sorprenderse que el slogan de “Ley y orden” que logró vincular imaginariamente el crimen a las adicciones y

estas a los grupos marginales de la sociedad, tuviera una recepción positiva en varios sectores de la sociedad estadounidense (Valdés Castellanos, 2013).

Una vez en la Casa Blanca, Nixon puso su mirada en México, con la intención de poner un ejemplo y demostrar su compromiso con su recién acuñada “Guerra contra el narcotráfico”, el 21 de septiembre 1969 lanzó la Operación Intercepción. Básicamente, la Operación Intercepción significó que en cada cruce fronterizo México-EEUU se realizaría una revisión exhaustiva de cada vehículo que pretendiera cruzar hacia el norte. La Operación duró solo tres semanas y fue un rotundo fracaso, no se decomisaron las grandes cantidades de droga que se esperaba, y se generó un amplio descontento de parte de los ciudadanos que día a día utilizaban dichos puntos de cruce. Independientemente de ello, el gobierno de Nixon promocionó dicha acción como un éxito ya que a raíz de esta acción, los gobiernos de México y EEUU accedieron a echar a andar la Operación Cooperación. En este caso, gobierno mexicano se comprometió a destruir los plantíos de amapola y marihuana, además de permitir la participación de agentes de EEUU en territorio mexicano. Estados Unidos por su parte se comprometía a ayudar a México con armas, helicópteros, herbicidas y defoliantes, así como la capacitación de agentes mexicanos por parte de integrantes de la DEA (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). La Operación Intercepción fue el antecedente a la Operación Cóndor y como se puede apreciar de la descripción anterior, también es el antecedente a la presencia de Enrique Camarena en territorio mexicano. Algo que hay rescatar de este episodio de la historia es que queda claramente establecida la postura y relación de Estados Unidos con México en materia de las

drogas: en primer lugar, el interés de EEUU radica en la destrucción de plantíos y captura de delincuentes, no en la prevención de los aspectos estructurales que llevan a que dichas actividades sean alternativas viables para miles de personas; la ayuda a México se basara en recursos materiales (armas y herbicidas) y capacitación; se gestan las condiciones que permiten la presión constante sobre el gobierno mexicano; y finalmente, la creencia que su problema de consumo se puede resolver más allá de sus fronteras.

El siguiente evento que vale la pena mencionar en la relación México-Estado Unidos es el caso Camarena. Este incidente ya fue detallado en el apartado anterior, y va a tener como repercusión directa que, a partir de 1986, el gobierno de Estados Unidos desarrolle un modelo de certificación para países extranjeros en materia de combate contra las drogas. El gobierno estadounidense utilizó el caso Camarena como ejemplo de la alta corrupción e ineficiencia del gobierno mexicano en el combate al crimen organizado, por tanto, de 1986 en adelante, EEUU condicionaría su apoyo económico a México y otros países de América Latina de acuerdo a su desempeño en el combate a las drogas y los grupos delictivos. En términos generales, la certificación se evaluaba en función de cantidad de decomisos, capturas de delincuentes, destrucción de plantíos, inversión en seguridad, combate a organizaciones criminales, promoción de legislación que facilitase el combate, entre otras (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Si bien, a simple vista puede no haber mayor problema con las exigencias propuestas por EEUU, nuevamente ausente en lo que respecta al combate a las drogas son cuestiones de prevención y atención a problemas

estructurales como la pobreza, educación y desempleo que se encuentran detrás del fenómeno del narcotráfico, es decir, aquellos aspectos que en realidad podrían disminuir los estragos de esta actividad. En años subsecuentes, el gobierno norteamericano usará el tema de las drogas como herramienta de presión para el gobierno mexicano (Escalante Gonzalbo, 2012).

Con la caída del bloque socialista a finales de los 80s, Estados Unidos necesitaba un nuevo enemigo que pudiera encapsular todos los temores de su gente y de este modo seguir justificando políticas intervencionistas en el extranjero, el monstruo que ocuparía el lugar del comunismo sería el narcotráfico (Astorga, 2005; Chabat, 2010; Escalante Gonzalbo, 2012; 2013; Morín Martínez, 2011; Valdés Castellanos, 2013). En la década de los 80s se da el *boom* de la cocaína (Astorga, 2005). Esta sustancia se producía en América del Sur y de ahí se llevaba por medio de la ruta del Caribe hacia los EEUU. Durante los 80s la seguridad marítima en EEUU aumentó, lo cual obligó a los colombianos a buscar otras rutas para hacer llegar su producto a sus clientes, se cuenta que fue entonces que los mexicanos comenzaron a participar en el trasiego de la cocaína, primero como intermediarios, pero gradualmente, conforme se desarticularon los grupos colombianos (Medellín y Cali), los mexicanos asumieron mayor control de tráfico de cocaína (Valdés Castellanos, 2013).

A partir del debilitamiento de los cárteles colombianos durante los primeros años de la década de los 90s del siglo pasado, se ha vuelto cada vez más común en el discurso político y mediático en Estados Unidos, y en gran medida también en México, que las organizaciones criminales mexicanas son las responsables de

casi el total de la droga que circulan en el país del norte (Holguín López, 2006). Estas tipo de cifras y afirmaciones sobre las organizaciones criminales, alimentan la idea entre la ciudadanía norteamericana que en efecto, la frontera sur es un gran peligro para la seguridad nacional, y de este modo se justifican también las medidas represivas tomadas contra México. Sin embargo, autores como Escalante Gonzalbo (2012; 2013) van a insistir que este tipo de discurso son un ejemplo más de la relación asimétrica de poder entre México y Estado Unidos, y que la gran mayoría de afirmaciones sobre la droga que entre por la frontera, las ganancias que genera, y los riesgos que implican para la sociedad tanto mexicana como estadounidense son exageraciones creadas con fines políticos.

Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar precisamente la cantidad de droga que cruza por la frontera México-EEUU, en efecto, es una frontera de más de 3000 kilómetros de longitud, sin embargo, no es la única vía de acceso a los EEUU. Estados Unidos cuenta con más de 26 puertos de altura, por los que pasan más de 90,000 barcos al año con millones de contenedores de carga, que corresponden a más de 420 millones de toneladas de mercancía, a esto hay que agregar los cientos de muelles deportivos, y las decenas de miles de embarcaciones en 19,924km de costa. Muchos puntos en dicha extensión son libres de revisión. Cada año, 60 millones de personas llegan a EEUU por avión al año, las cuales, dependiendo de su país de origen pasan por criterios mínimos de seguridad. La frontera norte de EEUU es cuatro veces más larga que la de México, con mínima o nula protección. Finalmente, 14 estados de la unión americana permiten la producción y consumo legal de la marihuana, uno de los

principales productos del narcotráfico mexicano. Pese a todos estos elementos, en la Evaluación de la Amenaza de las Drogas de 2011, elaborada por la Oficina Nacional de Inteligencia para las Drogas (citado por Escalante Gonzalbo, 2012), donde se detalla en decenas de páginas los riesgos de la frontera sur, se dedica menos de una página a los “riesgos” de los puertos marítimos y la frontera norte, se sigue estimando que la única forma viable en que la droga llega a Estados Unidos es por México.

En resumen, el narcotráfico se ha desarrollado en México a la sombra de los Estados Unidos. Desde principios del siglo XX hay evidencia de las presiones del gobierno norteamericano sobre el mexicano para regular la producción y tráfico de sustancias, simultáneamente, esa misma postura prohibicionista provocó que desde entonces el negocio de enervantes fuera algo altamente lucrativo para muchos mexicanos. Conforme avanzaron los años, creció el negocio y en la misma medida las presiones cuyos mayores logros pueden ser la: modificación del marco legal en torno al narcotráfico en el 47, que establece esta actividad como un asunto de procuración de justicia y no de salubridad; la Operación Cooperación de los 70s que autoriza la presencia e injerencia de agentes estadounidenses en territorio nacional, así como sentar las bases para la relación de sublevación del gobierno mexicano al estadounidense; la aceptación de la certificación en materia de combate al crimen organizado como mecanismo de evaluación y condicionante al apoyo en el 86; y quizás en fechas más recientes la Iniciativa Mérida en 2008 que básicamente mantiene la misma dinámica entre ambas naciones. A lo largo de todo este tiempo la postura de EEUU ha sido la de perseguir y castigar a los

delincuentes, destruir y erradicar plantíos, y señalar la corrupción en México como causa principal del crecimiento del crimen organizado en el país. Durante esta historia de ya 100 años de interacción con el fenómeno del narcotráfico Estados Unidos se ha negado a asumir su parte en el problema: el consumo y tráfico de armas. Para el imperio norteamericano el problema de las drogas se resuelve en los países que producen las drogas no en quienes las consumen.

3.3 De la participación y captura del Estado

Esta dualidad del Estado mexicano [combate-complicidad con los grupos delictivos] ha sido analizada por académicos mexicanos y estadounidenses, y sus conclusiones no son muy diferentes. En primer lugar, es pertinente insistir en que no se trata de un fenómeno simple de delincuentes “malos” que corrompen a las autoridades “buenas”, (...) Lo real era un conjunto de relaciones complejas en multiplicidad de actores que participan de un bando y el otro (...) (Valdés Castellanos, 2013, pp. 154-155).

Otro actor clave para explicar el desarrollo del narcotráfico en México es el Estado, quien por colusión u omisión permitió que el narcotráfico creciera a los extremos que hoy presenta. Al igual que el apartado anterior, el presente pretende ser una exposición breve de cómo el Estado Mexicano ha incidido en el desarrollo del narcotráfico. Como señala el epígrafe de esta sección, entender la relación entre el Estado y el crimen organizado es algo complejo, pero, por más que en fechas recientes el mismo Estado haya tratado de hacer ver el combate contra el

narcotráfico como una lucha de buenos y malos, de blanco y negro, de ellos y nosotros (López Parra, 2009; Pflieger, 2012), la realidad histórica del fenómeno muestra que no sé puede saber quienes son los buenos y los malos, que el escenario es más bien gris, y que la línea divisoria entre ellos y nosotros es bastante borrosa.

Como se mencionó líneas arriba la legislación contra los narcóticos en México inició en la década de 1920 y se consolidó hacia finales de los 40s cuando el tráfico de enervantes dejó de ser un asunto tratado por el Departamento de Salubridad para convertirse en responsabilidad de la Procuraduría General de la República (Astorga, 2005). Desde aquellos primeros años de prohibición de la producción y tráfico de enervantes se van a sentar las bases para una relación ambivalente y compleja entre agentes del Estado, delincuentes y sociedad civil.

Primeramente, hay que reconocer las condiciones que atravesaba México durante las primeras décadas del siglo XX. El estallido de la Revolución Mexicana en 1910, seguido por años de conflictos e inestabilidad política, la Rebelión Cristera de los años 20s, los conflictos por el Reparto Agrario, el analfabetismo, la pobreza, en pocas palabras, México a principios del siglo XX era un lugar de caos e inestabilidad política y social (Delgado de Cantú, 2003). Por ende, es posible afirmar que había en el país situaciones más urgentes y apremiantes que el tráfico de enervantes a los Estados Unidos, o, el incipiente consumo de sustancias en el país. Se puede decir entonces, que en los momentos fundantes del narcotráfico mexicano hubo escasez de recursos y falta de voluntad de las autoridades para hacer frente al problema (Valdés Castellanos, 2013).

Durante las décadas de los 40s, 50s e incluso los 60s, las autoridades locales jugaron un papel muy importante en el desarrollo de las organizaciones delincuenciales. Como se ha mencionado antes, durante las primeras épocas del narcotráfico en México es difícil hablar de organizaciones criminales, la evidencia que se tiene es de pequeñas organizaciones comunitarias o familiares que se encargaban de algún eslabón de la cadena productiva del narcotráfico. Los recursos con los que contaban las policías estatales y locales por aquellos años eran muy escasos, de acuerdo con Valdés Castellanos (2013), una práctica común, incluso promovida por los jefes policiales era que a los agentes policiales se les pagara en droga decomisada, pues no había recursos para cubrir su sueldo. De este modo, la diferencia entre los “criminales” y los policías no estaba en las actividades que realizaban, sino que los segundos tenían una placa que les permitía posicionarse por encima de la ley. De este modo comienzan a sentarse las bases de la relación ambivalente de los ciudadanos con la ley.

En aquellas décadas se da un acercamiento entre autoridades y traficantes, y comienzan a gestarse los primeros acuerdos, en los cuales las autoridades eran quienes establecían las zonas y reglamentos a cumplir. Si bien es difícil evidenciar este tipo de acuerdos y complicidades, la prensa de la época rescata varios ejemplos de autoridades municipales y estatales y sus vínculos con delincuentes (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Quizás el caso más sonado que ejemplifica esta cercanía entre las autoridades y el crimen organizado sea la relación entre Miguel Félix y Leopoldo Sánchez Celis, gobernador de Sinaloa de 1963-1968. El primero fue guardaespaldas del segundo, padrino de uno de sus

hijos y socio en algunos negocios legítimos (Astorga, 2005; Maza, 1989/2011; Ortiz Pinochetti, 1989/2011; Valdés Castellanos, 2013). Del mismo modo, la relación de Félix con González Calderoni, jefe de la Dirección Federal de Seguridad, organismo encargado de la persecución del narcotráfico, esta también ampliamente documentada, al punto que se señala que la captura de Félix ocurrió sin ningún disparo por acuerdo entre estos personajes (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Holguín & Monge, 1989/2011; Valdés Castellanos, 2013).

Además de los gobernadores y autoridades locales el otro agente del Estado que se encargó de la consolidación del narcotráfico en México fue la hoy extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS). Este organismo fue creado en 1947 por el presidente Miguel Alemán (1946-1952) y se convertiría en la policía responsable de procurar el orden y combatir enemigos internos, la DFS estaría a cargo de la Presidencia de la República y posteriormente de la Secretaría de Gobernación. El sexenio de Alemán tuvo relevancia en el desarrollo del narcotráfico en México por varias razones: primero, corresponde al primer presidente civil tras la Revolución Mexicana, lo cual implicó un cambio sustancial en la dinámica del país; segundo la creación de la DFS tuvo, entre otros motivos, el de restar fuerza al bando militar y hacer que los generales y el ejército regresaran a sus cuarteles, de esta forma la amenaza de generales aspirando a la presidencia se redujo; tercero, muy relacionado a lo anterior, Alemán promovió la supresión del bando militar del ya oficialmente nombrado PRI; cuarto, comenzó un proceso de centralización del poder en torno a la institución de la presidencia de la República, lo cual significó una pérdida de poder de parte de los

gobernadores y gobiernos locales; se cambia la legislación en materia de narcotráfico, de Salubridad a Justicia, y a partir de este sexenio el narcotráfico comenzó a ser un tema presente en los informes presidenciales (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). ¿Qué implicaciones tuvo esto para el narcotráfico? Básicamente, la centralización promovida durante el gobierno de Alemán y periodos subsecuentes va a facilitar la logística de la negociación de los delincuentes con el Estado, a partir de entonces, la DFS será el organismo supremo en materia de persecución de traficantes, y por ende la instancia con la que estos tendrán que negociar. Más que iniciar una batalla frontal contra los traficantes, hay que recordar que ni siquiera se tenían los recursos para dicho combate, el Estado a través de la DFS vio la posibilidad de negociar con delincuentes, patrocinar a algunos a cambio de la relativa estabilidad y muy probablemente una tajada de las ganancias. Por aquellos años la organización con mayor experiencia y conocimiento del negocio era la sinaloense, quienes fueron los principales beneficiarios de esta nueva situación (Valdés Castellanos, 2013).

Desde la década de 1950 hasta el inicio de la de 1980 el Estado se encargó de hacer como que combatía a los narcotraficantes, hubo detenciones, decomisos, destrucción de plantíos, y otras evidencias del “combate a las drogas”, sin embargo, las organizaciones delictivas seguían creciendo, e involucrando muchas veces de forma activa a los agentes del Estado (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). El caso Camarena va a representar un parte aguas en la

relación entre el Estado y el crimen organizado e invertirá la dinámica de poder entre ambos grupos (Valdés Castellanos, 2013).

Hasta antes del caso Camarena los narcotraficantes trabajan como dueños de franquicias auspiciadas por el Estado, esto es, en cierta forma tenían que acatar ciertas normas, de no hacerlo eran removidos. Es decir, el Estado dictaba la pauta. En este acuerdo estaba implícita la protección para los traficantes, siempre y cuando se mantuviera cierta estabilidad social y política. El asunto de Camarena va a dejar en evidencia que cuando Estados Unidos lo decide, los acuerdos con el Estado Mexicano no valen. Los líderes del cártel de Guadalajara, todos con acuerdos con la DFS que garantizaran su protección –Rafael Caro por ejemplo fue detenido en posesión de una placa que lo identificaba como agente de la DFS (Ortega Pizarro & Ramírez, 1985/2011)–, fueron arrestados, procesados y al menos dos de ellos siguen en prisión. Si esto se hizo con los grandes jefes del narcotráfico de la época, la sublevación al Estado dejó de ser algo atractivo para muchos de los nuevos capos. Así inicia un proceso de ruptura entre el Estado y los delincuentes (Valdés Castellanos, 2013).

Al caso Camarena habría que agregar otro fenómeno importante que ocurrió en México durante la década de los 80s, esto es la gradual democratización del país, al menos la disminución de poder del PRI. En los 80s la oposición política en México comenzó a ganar fuerza y con ello restar poder al partido hegemónico. Esto se volvió evidente en la campaña presidencial de 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas candidato del recién creado partido de izquierda en opinión de muchos ganó dicha elección. En el conteo preliminar la balanza se

inclinaba a favor de Cárdenas, cuando se anunció que debido a una caída del sistema de conteo este se suspendería, cuando se reportaron los resultados oficiales unos días después, el conteo daba el triunfo al candidato de PRI Carlos Salinas de Gortari. Pese a que conservaron la presidencia, el golpe a la hegemonía del PRI fue certero. Este golpe se intensificó cuando en 1989, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó la gubernatura de Baja California Norte, durante los 90s el PRI perdería las gubernaturas de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro, Nuevo León, Aguascalientes, e incluso la primera Jefatura del Distrito Federal en 1997. A la par de las gubernaturas, se sumaron muchos ayuntamientos alrededor del país, y finalmente en 1997, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados (Agustín, 1998; Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). En lo que respecta al narcotráfico, lo anterior implicó que ya no era suficiente negociar con autoridades federales, las autoridades locales volvían a tener relevancia en la negociación.

Durante los más de 30 años de convivencia entre los grupos delictivos (principalmente el de Sinaloa) y el Estado a través de agentes de la DFS, los grupos delictivos fueron haciéndose más fuertes tanto económicamente como en su capacidad de generar violencia. El caso Camarena y la ineficacia del Estado para cumplir con su parte de los acuerdos, así como el debilitamiento de la estructura hegemónica del poder político durante los 80s y 90s, dio la oportunidad para que los delincuentes renegociaran la situación con el Estado. Esto es, si bien, tenían en muchos sentidos mayor capacidad de acción que las fuerzas policiacas,

la complicidad y los servicios de esta seguían siendo necesarios, sólo que ya no en la forma que lo fueron antes.

Si antes fueron las autoridades locales y posteriormente las federales quienes dictaban las reglas del juego, en los 90s fueron los delincuentes quienes se dieron a la tarea de no solo comprar o condicionar los favores de las policías municipales, sino apoderarse de ayuntamientos completos.

No se trata solo de un control físico del territorio producto de la presencia de sus fuerzas paramilitares -que ejercen violencia o amenazan con usarla para someter a cualquier autoridad o funcionario que intente desobedecer a los delincuentes-, sino de todos los recursos: presupuestos, información, programas y servicios municipales, etcétera, en beneficio de esa organización criminal. (Valdés Castellanos, 2013, p. 319).

Esto representa un cambio significativo en el modo de operar de los cárteles mexicanos, implica una ampliación del campo de acción delictivo que poseen. A esta acción es a lo que Garay y Salcedo (citados por Valdés Castellanos, 2013) llaman “captura del estado”, es decir,

No solo se elimina de golpe la democracia (para qué elegir gobernantes si éstos serán sometido por medio de la ley "plata o plomo" y convertidos en títeres del crimen organizado); también desaparece el Estado de derecho, pues los intereses de los criminales se vuelven ley y el uso de la violencia para hacerlos valer no conocerá límite alguno (p. 323).

En esencia, lo que ocurrirá durante la década de los 90s y principios del siglo es que los grupos delictivos asumirán cada vez mayor control de las

autoridades, principalmente municipales, quienes carecen de la fuerza y recursos para hacer frente a estos grupos. Los primeros ejemplos de esta captura total del Estado se dieron en Michoacán a partir de la llegada de los Zetas durante los primeros años del nuevo siglo. La Familia Michoacana asumiría la misma lógica al expulsar a los Zetas de su territorio, y a estos lo seguirían el resto de los grupos delictivos del país. Vale la pena hacer hincapié en que, si durante la mayor parte del siglo XX la sociedad civil fue víctima de abusos y violencia de parte de criminales y autoridades, esto sólo se incrementará con esta nueva dinámica entre el Estado y el crimen organizado. En este nuevo modelo, donde los ayuntamientos sirven a los delincuentes, la sociedad se vuelve presa de los intereses delictivos y vemos cómo delitos como el secuestro, extorsión, rapto se vuelven cada vez más comunes, haciendo cada vez más efímero y risorio aquel supuesto que tenían los grupos delictivos de no atender contra la sociedad civil. El ejemplo más reciente y quizás uno de los más dolorosos de la complicidad entre el Estado y los grupos delictivos en la historia de nuestro país es, lo ocurrido en Ayotzinapa, Guerrero el 26 de septiembre de 2014, cuando policías municipales abrieron fuego contra autobuses de estudiantes normalistas, asesinaron a seis personas en el lugar y secuestraron a 43, que posteriormente fueron entregados a grupos del crimen organizado (Cervantes, 2014; Díaz, 2014).

En síntesis, ya fuera como gestor, organizador de plazas y grupos, cómplice, por su ausencia, debilidad y en ocasiones hasta su sometimiento, el Estado mexicano ha jugado un papel activo en el desarrollo y crecimiento del narcotráfico en México.

Capítulo 4

Los productores de memoria sobre el narcotráfico

Los resultados de esta fase se obtuvieron por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas a diez personas que de una u otra forma se encuentran cercanas al fenómeno del narcotráfico. Se parte del supuesto que, dada esta posición privilegiada en relación a la actividad, poseen información más rica sobre los pormenores del narcotráfico que el sinaloense promedio. El objetivo de esta fase fue identificar cómo las personas cercanas al narcotráfico construyen memoria sobre este fenómeno, en función de esta cercanía se asume a estas personas como parte del grupo que se encarga de difundir y producir la memoria del narcotráfico. Así como la historia enmarca a la memoria, estos agentes al participar del narcotráfico son parte de ese grupo que filtra esa historia al grueso de la sociedad, de este modo se contó con la participación de informantes desde los medios de comunicación masiva (periodismo y literatura), de la historia (cronista), del Estado (agente policial), y propiamente desde el mundo mismo del narcotráfico (familiares, joven y ex empleado).

En términos generales, tras analizar el contenido (Flick, 2007; Ruíz Silva, 2004) de las entrevistas, el discurso de los informantes clave giró en torno a cuatro grandes categorías: 1) ¿por qué Sinaloa?; 2) del desarrollo histórico del narcotráfico en Sinaloa; 3) del crecimiento del narcotráfico en Sinaloa; y finalmente 4) de la lógica interna del narcotráfico en Sinaloa. A su vez, estas categorías se dividieron en subcategorías las cuales se detallan en la Tabla 6. En las páginas se

describe cada una de ellas y lo que estas nos aportan a la construcción sobre la memoria colectiva del narcotráfico en Sinaloa.

Tabla 6. Categorías evocadas por los expertos durante las entrevistas.

	¿Por qué Sinaloa?	El desarrollo del narcotráfico en Sinaloa	El crecimiento del narcotráfico en Sinaloa	La lógica interna del narcotráfico en Sinaloa
Categorías evocadas	Características del Estado	Hitos o momento clave	El gobierno La migración al estado de Sinaloa	Las normas y valores del narcotráfico
	Características de la gente	Personajes importantes	Los medios masivos de comunicación	Formas de operar del narcotráfico Cómo justifican o dan sentido a sus acciones

4.1 ¿Por qué Sinaloa?

En apartados anteriores del presente documento, se evidenció que Sinaloa y el narcotráfico tienen una relación extensa, durante la mayor parte de un siglo esta actividad se ha arraigado y proliferado en territorio sinaloense (Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013), pese a esto, las causas de dicho arraigo no son tan claras. Los informantes clave aportaron razones para esta relación que se pueden agrupar en dos categorías: características del Estado y características de su gente.

4.1.1 Características del Estado

Al responder a qué se debe del arraigo del narcotráfico en Sinaloa, lo primero que remitieron los expertos tuvo que ver con cuestiones geográficas y climáticas de Sinaloa, por ejemplo:

Por el clima, la tierra, las condiciones de la sierra, las condiciones geográficas (...) la cercanía a la frontera norte (...) se combinaron las condiciones que no se dieron en otros lados (Familiar 3).

O bien,

(...) se prestaba el territorio, porque tiene cerca la costa, bajaban de la sierra, sembraban y salían fácilmente, una cuestión geográfica, la gente de la sierra siempre ha estado aislada, días que tardaban en llegar a los pueblos en la sierra (...) (Cronista).

El clima, la cercanía con la frontera, el fácil acceso por la costa, la dificultad de acceso a la zonas serranas donde se cultivaban la amapola y mariguana, se combinaron para que Sinaloa fuese un lugar idóneo para el surgimiento del narcotráfico. Pese a la relevancia de estos factores geográficos, la explicación resulta insuficiente para dar razón de porque se arraigó como lo hizo el narcotráfico en Sinaloa. Por ejemplo, en lo que respecta al clima y la costa, Guerrero y Michoacán se asemejan a Sinaloa, y, pese a que estos estados también tienen una larga historia con el cultivo de enervantes, no es lo mismo con el lado organizativo del narcotráfico (e.g. Valdés Castellanos, 2013); en el caso particular de Michoacán, no fue sino hasta finales del siglo XX, y con mayor notoriedad mediática a principios del siglo XXI, que surgieron organizaciones

criminales nativas de la entidad (el cártel de los Valencia, posteriormente *La familia Michoacana*, y más recientemente los *Caballeros Templarios*, ver Nájar, 2012; Valdés Castellanos, 2013), en contraste con Sinaloa que tiene al menos 60 de años de actividad criminal organizada con respecto al tráfico de enervantes. En relación a Michoacán y Guerrero se puede argumentar que ambos estados se encuentran muy lejos de la frontera con Estados Unidos, por lo menos en relación a Sinaloa, pero incluso considerando este detalle, la hipótesis geográfica resulta insuficiente. El estado de Veracruz por ejemplo, tiene una amplia franja costera, un flujo marítimo superior al sinaloense, climas muy similares a los de Sinaloa, asimismo, tiene una zona montañosa dada por la cordillera de la Sierra Madre Oriental, pese a todo esto, en la historia del narcotráfico en México, Veracruz no figura como una entidad representativa del crimen organizado. Por tanto, es válido suponer, y así lo afirmaron los expertos que hay algo en los sinaloenses que permite el arraigo del narcotráfico.

4.1.2 Características de los sinaloenses

Con respecto a los sinaloenses, los expertos señalan diversas características, rasgos o actitudes que los hacen más proclives a aceptar el narcotráfico e incluso involucrarse en él. En primer lugar, hay que recordar que pese a que diversas comunidades de Sinaloa fueron fundadas en los primeros años de la Colonia, el desarrollo de esta zona del país fue muy lento en comparación con poblados fundados en épocas posteriores³. Este desarrollo lento

³ Culiacán , por ejemplo, fue oficialmente fundada el 29 de septiembre de 1531 (ver Ortega Noriega, 1999), en comparación con otras ciudades del país que tuvieron un amplio desarrollo durante la época colonial: el

se debió en gran medida a la carencia de grandes depósitos minerales en la región, por ende, poco interés de los gobiernos coloniales así como los colonos por explorar dichas tierras. El olvido o poco interés por Sinaloa de parte del gobierno central, se mantuvo en los gobiernos independientes, y no será hasta finales del siglo XIX que, las zonas del sur del estado comiencen a tener un desarrollo significativo; el resto del estado, principalmente la zona de Culiacán, tendrá que esperar hasta el siglo XX (Sinagawa Montoya, 1986). Por tanto, los primeros sinaloenses tuvieron que enfrentarse solos a los grupos indígenas, a las inclemencias del clima y el terreno, esto desarrolló en los primeros pobladores mestizos lo que uno de los entrevistados llamó “temeridad”,

(...) hombres muy hombres, que vencieron a la naturaleza, y esa solo se vence con temeridad. (Novelista 1).

Esta temeridad sigue siendo hoy parte de los sinaloenses, este enfrentamiento directo de cara a la adversidad se extiende al narcotráfico,

(...) hay una actitud en los sinaloenses hacía la temeridad, (...) ahora aplica a los narcos, yo me los imagino así, cuando llegue a platicar con los viejos, yo les decía “me los imagino así, tenemos una camioneta cargada de marihuana, ¿quién se atreve?, ¿quien se anima a llevarla a Tijuana?, y ustedes decían yo”... yo pienso que esa temeridad fue la base, aquí podemos ganar dinero, pero se ocupan pelotas para llevarlo. (Novelista 1).

mismo año que Puebla, Puebla (1531), 11 años antes que Guadalajara, Jalisco (1542), 15 años antes que Zacatecas (1546), y 28 años antes que Guanajuato (1559) (datos tomados del sitio <http://www.visitmexico.com/>).

El narcotráfico es un negocio riesgoso, siempre lo ha sido, lo que señalan los expertos, como en el ejemplo anterior, es que entre los sinaloenses existe este arrojó, un empuje a demostrar su valentía, aclaran que son

(...), arrojados, digamos, no desprecio a la vida, sino una manera de vivir al filo de la navaja. (Novelista 1)

Por tanto, no es que no les importe su vida, sino que están dispuestos a arriesgarla, no hay una preocupación por los riesgos, el sinaloense es temerario, y en ello, no se preocupa por los riesgos que implica realizar una actividad ilícita.

En relación a esto último, los sinaloenses tienen una larga trayectoria de descontento con la autoridad y la ley, en cierta forma, el abandono institucional al que estuvieron sujetos, seguido por abusos e imposiciones como la Reforma Agraria y la Operación Cóndor, los han hecho proclives a simpatizar más con quienes rompen la ley, que con aquellos que solo se presentan para castigar y perseguir, el Estado (González Valdés, 2013a),

De admiración, yo creo que había varios puntos por los que los admiraban [a los narcotraficantes]. Uno porque controlaban al gobierno, (...)la gente admira eso, al hombre hábil, al que tiene picardía para vivir, que sabe tratar a las autoridades (...) (Novelista 2).

Desde Jesús Malverde y Heraclio Bernal, los sinaloenses tienen una fascinación por aquellos que tienen la habilidad y destreza, no solo de burlar al gobierno, sino además de compartir con el pueblo los frutos de su valor (Cantarell Gamboa, 2002). A carencia de nuevos héroes, ocupando el lugar de los que fueron "bandidos sociales" (Hobsbawn, 2011), están ahora los narcotraficantes.

Estos atributos, aunados a las condiciones geográficas y climáticas fue lo que hizo distinto al narcotráfico sinaloense del narcotráfico en otras regiones del país, al menos en los inicios de esta actividad,

Yo creo que los sinaloenses empezaron en los años 40s...lo que pasa es que los sinaloenses son los primeros en pensar el narco industrialmente, ósea producir para exportar, producen para vender. (...) (Novelista 1).

Lo anterior esta en línea con lo que señala Valdés Castellanos (2013), "fueron narcotraficantes sinaloenses los que lograron tal hazaña empresarial" (p. 114). Los historiadores e informantes clave coinciden en esto, lo que hizo que el narcotráfico surgiera como lo hizo en Sinaloa fue que hubo personas que vieron el potencial económico de esta actividad, y aprovecharon el momento, su desacato a la ley y las coyunturas políticas de la época para desarrollarlo. Hay que recordar que durante los años 40s se empezaron a construir las primeras presas en el estado que favorecen el cultivo (Sosa Ortiz, 2010), así mismo, la demanda de morfina a causa de la Segunda Guerra Mundial (Astorga, 2005) crea un cliente para el producto, y finalmente, las carencias económicas de la región aportan una mano de obra amplia para dedicarse a esta actividad.

La temeridad, el arrojo, la rebeldía ante un gobierno ausente y autoritario, la visión industrial, son rasgos que, pese a fomentar el desarrollo del narcotráfico, se pueden calificar como positivos en los sinaloenses, sin embargo, los expertos también remitieron rasgos negativos que han facilitado el desarrollo del narcotráfico en la entidad, por ejemplo,

(...) el sinaloense si te fijas, es menos culto que el del centro, más agresivo, (...) lo hace más propicio a este negocio [narcotráfico] (Familiar 3).

En general, los expertos van a mencionar que Sinaloa se caracteriza por una carencia de expresiones culturales ajenas al narcotráfico, no hay un interés por la historia, por las tradiciones, por el conocimiento, todo lo que deriva en una crisis de identidad,

(...) uno de los problemas básicos de Sinaloa y en particular de Culiacán, es que carecemos de identidad (Cronista).

Esta crisis de identidad remite a la ausencia de elementos positivos en torno a los cuales construirla. Como se mencionó en el Capítulo 1, la identidad social tiene que ver con aquello que permite a los miembros de un grupo distinguirse de los de otro grupo, existe la tendencia al favoritismo endogrupal, esto es que el grupo de pertenecía será poseedor de virtud por encima de otros (Tajfel, 1984). Los elementos que permitan a un grupo distinguirse, tenderán a ser valuados de forma positiva. La crisis de identidad que remite el cronista obedece precisamente a esto, al carecer de elementos ajenos a la cultura del narco, las identidades se construyen en torno a esto, y así se va trastocando el tejido social.

Evidenciando una forma de nostalgia o añoranza por el pasado, al tocar los aspectos negativos de los sinaloenses los informantes hacen hincapié en la juventud actual, desprovista de los valores de antaño,

(...) entran las nuevas generaciones que no son de origen del campo. La gente de campo tiene una serie de comportamientos, de valores distintos al

ciudadino. Se hacen ciudadanos, se materializa aún mas, y ahí empieza la decadencia dentro del narco. (Periodista).

Los movimientos migratorios de finales de los 70`s y los 80`s, que llevaron a los sinaloenses del campo a la ciudad (Lizárraga Hernández, 2004), contribuyó no solamente a la urbanización del Estado, sino también resultó en transformaciones en la mentalidad y forma de relacionarse de los sinaloenses. La vida simple del campo no es la de la ciudad, la decadencia que se menciona en el extracto remite al deterioro en los valores que a su vez contribuye al crecimiento del narcotráfico,

La falta de valores espirituales, ideológicos, (...) lo que predomina mucho aquí, en este tipo de cultura, es el culto a los bienes materiales, el que más tiene es el que más vale (...) el que más tiene hay que rendirle pleitesía, y el narco, supuesto o no supuesto es el que más tiene (...) (Cronista).

Las nuevas generaciones de sinaloenses, nacidos en un contexto urbano, sin los valores del campo y la vida simple, carentes de identidad, que definen su valía a través de las posesiones materiales, a la par de las condiciones adversas que enfrentan en el entorno, facilitan nuevamente el arraigo del narcotráfico en Sinaloa,

(...) las oportunidades de trabajo son escasas...un universitario, que tiene carrera, (...) tiene que sobrevivir (...) de las culturas económicas que tenemos aquí en Sinaloa, es la actividad de la utilidad inmediata, aquello que no da utilidad inmediata no es negocio. El narcotráfico, la utilidad inmediata, esto le permite un status, un boom social, económico, suntuario, de buenos automóviles, la ropa importada, los establecimientos más caros, los yates,

los viajes (...) todo eso va creando una aspiración para alcanzar, va formando poco a poco una cultura del narcotráfico (Cronista).

Aquí empieza a emerger un elemento que atraviesa la mayoría de las categorías extraídas del discurso de los informantes clave, una creencia que las cosas antes no eran como hoy, es decir, que en un momento anterior al presente existían principios éticos y valores que regían incluso al narcotráfico. Hay una idealización del campo, de la cultura rural, a esos campesinos que se involucraron en el negocio por necesidad no por avaricia. Se deja ver también una satanización de los jóvenes que tiende a estar presente en el discurso político hegemónico sobre las drogas (Escalante Gonzalbo, 2013).

En palabras de un miembro de esta nueva generación, y a su vez participe en actividades relacionadas al narcotráfico, define a los jóvenes de la siguiente manera,

(...) los jóvenes ahorita, tienen la mentalidad “valemadrista”, quieren tener el poder, y no me importa nada, ni siquiera la familia, tengo amigos que ni siquiera saben de su familia (...) estar arriba y no me importa nadie, tener mi gente, apoderarme, y ser alguien grande, ya no me importa nada (...) (Joven narcotraficante).

A los jóvenes no les importa más que tener, ser poderosos y reconocidos, el narcotráfico se presenta como una alternativa para alcanzar rápidamente ambas aspiraciones, las inquietudes y aspiraciones han cambiado a través de las generaciones en Sinaloa, como señala uno de los novelistas entrevistados,

(...) no [se] ha conseguido que las nuevas generaciones crean que con el trabajo legal se puede vivir bien, se puede tener un sueño, cuando yo estudiaba eso todos lo creíamos, y aspirábamos a tener una casa en un barrio, y aspirábamos a llegar a la casa en la tarde, después del trabajo y regar el jardín, ver la tele, ver a tus hijos y cenar (...) (Novelista 1).

El trabajo “legal” se considera una pérdida de tiempo, lo mismo que estudiar (esto se verá más adelante al hablar de las creencias y valores de los narcotraficantes), como se mencionaba en fragmentos anteriores, la inmediatez es lo que importa, se quiere tener todo rápido, nuevamente esto facilita el nacimiento del narcotráfico, y a la vez produce cambios significativos en la actividad, la duración del poder y reconocimiento que anhelan las nuevas generaciones, también se vuelve efímero,

Antes los liderazgos duraban 20 o 30 años, ahora no duran nada, es muy fugaz, entonces no alcanza, ellos mismos no alcanzan a entender la naturaleza del trabajos (Periodista).

Esta transición generacional ha tenido serias repercusiones en el narcotráfico en Sinaloa, como señala este último fragmento, “no alcanzan a entender”, como se verá más adelante, si bien, los valores y actitudes de los sinaloenses permiten que el narcotráfico mantenga un fuerte agarre a la cultura e identidad sinaloense, la fugacidad y voracidad de los nuevos liderazgos, carentes de valores y de entendimiento de la relación con la gente, contribuyen al crecimiento de la violencia en la entidad.

4.2 Del desarrollo del narcotráfico en Sinaloa

La memoria colectiva de los grupos almacena aquellos momentos o personajes que han contribuido a que el grupo sea lo que es y cómo éste entiende su realidad social (e.g. Aguilar & Humlebaek, 2002; Assmann & Czaplicka, 1995; Halbwachs, 1925/2004). En apartados anteriores se hizo la distinción entre productores y consumidores de memoria (Kansteiner, 2002; Schwartz & Schuman, 2005), los primeros son los responsables de conservar y administrar el pasado de un grupo, esta información fluye a los consumidores, quienes hacen uso de la misma, en ambos casos ocurre una reinterpretación y reconstrucción del pasado, por lo general a servicio de las necesidades del presente. Se asume que la cercanía de los informantes clave al narcotráfico los hace más cercanos al *canon* (Assmann, A. 2010) de esta actividad, es decir la memoria cultural activa, que si bien en el narcotráfico no se puede hablar de conmemoraciones formales, si se puede hablar de los personajes o eventos que se deben recordar, ya que dieron forma al estado actual de cosas y de este modo permiten comprenderlo. Los informantes clave, dada su cercanía al fenómeno pueden arrojar luz sobre estos personajes, momentos históricos o lugares que enmarcan la memoria colectiva del narcotráfico, que permiten que esta se active.

4.2.1 Momentos clave en el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa

En relación al surgimiento del narcotráfico, los informantes se enfocaron principalmente a eventos del siglo pasado, lo cual concuerda con los trabajos académicos sobre el tema, sin embargo, los eventos más remotos fueron

evocados principalmente por informantes cuyo acercamiento al fenómeno ha sido más bien indirecto, por la vía de la investigación o recopilación de información (cronista y novelistas)⁴.

El primer evento evocado tiene que ver con la Reforma Agraria promovida por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), en este sentido,

(...) la Reforma Agraria que impuso el Gobierno Federal, generó mucho enojo en el sur del Estado (...) todo el reparto agrario que se hizo en el sur, que es lo más insensato porque no había tierras para cultivo (...) la lucha contra los agraristas fue de los comuneros y tuvieron que valerse del narcotráfico...por los años 36, 38 que yo viví en Mazatlán todo el sur estaba en guerrilla constante. Acuérdate de la muerte de Loaiza, murió en los 40s, fue por eso (Cronista).

La Reforma Agraria de Cárdenas fue un primer intento de cumplir las promesas de la Revolución Mexicana. Iniciada en 1935, consistió en la expropiación de tierras de hacendados y similares, para ser distribuidas entre los campesinos que las trabajaban (Delgado de Cantú, 2003). Si bien, la reforma fue bien recibida por los campesinos de la mayoría del país, los propietarios de la tierra buscaron defenderse, muchos de ellos mediante la violencia. En el caso particular de Sinaloa, la organización y repartición de la tierra en comunas, chocaba con la idea de la Reforma, por esto, diversos grupos se valieron de forajidos, asalta caminos, asesinos a sueldo y narcotraficantes para hacer frente a

⁴ Cabe aclarar que algunos de los expertos mencionan la influencia de los chinos en el surgimiento del negocio de enervantes en Sinaloa, sin embargo, la mención de los chinos se relacionó más con el peso de los extranjeros en los cambios que tuvo el narcotráfico en Sinaloa, visto esto de forma negativa, por tal motivo, esto se discute en apartados posteriores.

las fuerzas del Estado. De este modo, estos delincuentes, se alinean a la defensa del bien común,

(...) agarraban banderas...y la bandera era la defensa de la tierra, que era de los comuneros, que no tenía porque repartirla, eran defensores de un estatus, de la tierra (...) (Cronista).

Independientemente de lo justo o injusto de la Reforma Agraria, uno de sus resultados fue que permitió que una vez más los sinaloenses se sintieran acosados por el Estado e identificados con aquellos quienes se posicionaron fuera de la ley, al concluir el conflicto, estas personas se ven en la necesidad de buscar alternativas laborales, y así

(...) los rebeldes se convertían en narcotraficantes, que era el único trabajo que había, mas que la mariguana lo que se cultiva más era la amapola, los famosos gomeros (...) (Cronista).

Gomero es el nombre que usan las personas mayores en Sinaloa para referirse a los narcotraficantes, esto se debe a que el primer gran producto del narcotráfico sinaloense fue la goma de opio como se mencionó en el apartado anterior,

(...) una parte que marca el boom del narcotráfico en Sinaloa es que el 1939 inicia la Segunda Guerra Mundial, al intervenir Estados Unidos (EEUU) en esa guerra, ellos tienen la necesidad de conseguir mayores cantidades de opio, para hacer morfina. En aquellos tiempos el medio oriente era el principal productor de la adormidera, pero el Tercer Reich cierra las puertas y no se consigue ese producto para EEUU, entonces los EEUU buscan un

lugar para conseguir el opio, y se dan cuenta que la región del Triangulo Dorado [Sinaloa, Durango y Chihuahua]...el lugar ideal para producir la amapola (...), entonces EEUU se fleta a traer chinos para que siembren la adormidera (Novelista 2).

Este fragmento hace varios señalamientos interesantes en relación al desarrollo del narcotráfico en Sinaloa, al igual que en México. Primeramente, menciona a Estados Unidos, que como se mencionó en el apartado anterior, es una pieza clave en el crecimiento del crimen organizado en México, ya que nuestro país además de productor de drogas es paso obligado entre los productores latinoamericanos y el mayor consumidor de drogas en el mundo (International Narcotics Control Board, 2013). Es importante señalar que, cronológicamente, ésta es la primera mención de la relación entre México y Estados Unidos en materia de drogas que hacen los informantes clave. Hay que recordar que el origen de la dinámica entre estos dos países se remonta a las primeras décadas del siglo y se materializa en las prohibiciones de los 20s (e.g. Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Ahora, si se presta atención al discurso del cronista, se señala los 30s, se señala la Reforma Agraria pero no se especifica para quienes trabajaban o a quienes vendían droga estos traficantes pre-Segunda Guerra Mundial. Parece ser, que incluso entre los conocedores hay un periodo de la historia del narcotráfico que no se menciona, que aparentemente no se conservó en la memoria. ¿Por qué se olvidaron estos primeros años? Quizás la falta de comunicación, lo incipiente del negocio, la falta de eventos impactantes para generar una narrativa. En relación a esto último, se puede inferir que un

momento fundante del narcotráfico en Sinaloa es la Segunda Guerra Mundial, quizás porque este evento es un evento clave en la construcción del pasado de muchos grupos sociales, marca un antes y después para el mundo entero (e.g. Liu, et. al, 2005). Sin embargo, quizás se pueda agregar otro elemento para comprender el por qué de la Segunda Guerra Mundial como evento fundante del narcotráfico sinaloense, en particular si se considera también el siguiente fragmento,

(...) esos años de 1940 al 45, hay una intensa actividad en la sierra, entonces los sinaloenses de la sierra se vuelven expertos en el cultivo de adormidera(...) en 1946 termina ese convenio,(...) y empieza el éxodo de chinos del país, de manera oficial, pero se quedan los productores sinaloenses (Novelista 2).

Los últimos dos fragmentos comienza a construir una narrativa sobre el narcotráfico, se remite a un acuerdo “secreto”, de un extranjero que busca aprovecharse de las condiciones del país (Estados Unidos) y se percata de la riqueza o fertilidad de la tierra, traen a otros a trabajar la tierra y producir drogas, de esto, los locales expulsan (éxodo) a los chinos que llegaron y se quedan los sinaloenses como expertos en el negocio. Históricamente hay fallas en el relato, primero, no se ha podido corroborar la veracidad de dicho acuerdo entre Estados Unidos y México, y segundo para los eventos que se relatan, los chinos que llegaron al menos 50 años antes ya habían sido expulsados de Sinaloa (e.g. Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013), sin embargo el rumor es una pieza fundamental en la construcción de memoria (Haas & Levasseur, 2013;

Rothenbuhler, 2007) y como señalan Hewer y Roberts (2012) mientras que la historia cambia la narrativa para ajustarse a los hechos, la memoria cambia los hechos para ajustarse a la narrativa. En el discurso de estas personas cercanas al fenómeno, éste es el momento en que se funda la relación México-Estados Unidos en materia de drogas, y es aparentemente, por iniciativa estadounidenses con el consentimiento del gobierno mexicano.

Es a raíz de la intervención de Estados Unidos que los sinaloenses adquieren el *know how* de la producción masiva y tratamiento de sustancias ilícitas y son los chinos los que los enseñan. En relación a los chinos, en efecto, fueron estos quienes iniciaron con la producción de amapola, principalmente para consumo personal, y quienes enseñaron a los sinaloenses, su presencia en el estado data de finales del siglo XIX (Astorga, 2004; 2005; Cervantes, 2002; Córdova, 2008). En esta mención de los chinos y Estados Unidos también se hace presente otro aspecto en el discurso sobre el narcotráfico de los informantes clave, responsabilizar a “otros” por los estragos del narcotráfico.

A partir de los 40s el narcotráfico comenzará a hacerse parte del paisaje natural de Sinaloa, al grado que mercados de Culiacán se volverán los puntos de encuentro y distribución de los productos ilícitos. Los informantes señalan incluso que los gomeros eran solo uno de los muchos personajes que ofrecían sus productos en los mercados, en algunos casos, la goma de opio, más que ser tratada o vendida por determinada cantidad de dinero, se intercambiaba,

(...) en los 40s la gente del narco así empezó, con trueque por productos
(Ex empleado del narco).

Esto ilustra una característica importante de los gomeros de antaño, no eran empresarios, eran productores, se puede inferir que su incursión en negocio tuvo que ver con la necesidad más que con un afán de riqueza, era más redituable intercambiar goma que maíz o frijol. Esto mismo es ilustrativo de lo señalado en el apartado anterior, en los inicios del narcotráfico no había grandes organizaciones que controlaran dicha actividad, más bien, había pequeños productores y distribuidores.

Otro fragmento ilustrativo de la naturalidad con la que se veía la acción de los gomeros es el siguiente,

Sí, venía la gente de la sierra y traían pollos, gallinas y también que llegaban con sus latas mantequeras con goma de opio.(...) Una relación natural de negocios, no había porque esconderse, era un negocio normal (Novelista 2).

Pese a esta aparente naturalidad con la que la gente veía el negocio, vale la pena señalar que, seguía siendo ilícito, sin embargo, desde estos años, se reconoce el poder corruptor del narcotráfico,

(...) en los años 50, (...) era normal considerar que si toda la zona serrana de Sinaloa, Durango y Chihuahua, esta repleta de sembradíos de adormidera, era con la aprobación del gobierno (...) No era tan reprobable, no era condenado por la sociedad, era una actividad a la que se le tenía respeto, sobre todo por el poder que ejercía, se sabía que los que estaban involucrados en ese negocio era gente a la que no se le podía enfrentar de ninguna manera porque era conocido que había una relación entre ellos y las autoridades (Novelista 1).

Por tanto, se deja entrever que si bien, la sociedad no rechazaba a la actividad, tampoco la aceptaba plenamente, lo que expresa el fragmento anterior es una complicidad por parte de la sociedad que nace del temor, y peor aún, que la raíz de dicho temor no viene solamente de las acciones que los criminales pudieran cometer, sino que, además de la agresión de la que se podía ser víctima, se sabía que las autoridades poco harían por defender a la sociedad. Desde aquellos años, se sientan las bases para la actual desconfianza que tienen los ciudadanos hacia las autoridades, simplemente no se sabe de qué lado están.

Otro evento importante de los 50s, pero más aún los 60s es que el narcotráfico comienza a organizarse, asentarse en la ciudad, y aparecen los primeros grandes personajes del negocio⁵,

los años 60, que coincide con una evolución de la organización de las bandas, acá aparecen los Fernández como grupo rector, eso también genera historias (Novelista 1).

¿Cuándo empieza a participar más activamente la gente de Culiacán en este negocio? Ya abiertamente, de manera muy masiva, a finales de los 60s cuando empieza el boom, antes había un grupo muy pequeño, donde había un capo, Don Lalo Fernández que tenía todo el control, ahí en Tierra Blanca se asentaron los primero capos de aquella época, es donde convergen los caminos de la sierra de Chihuahua y de Durango, y ahí llegaban las tranvías los que venían de Chihuahua, Badiraguato, los de Tamazula llegaban al mercadito (Familiar 2).

⁵ Se profundizará en estos en el siguiente apartado

En este fragmento emerge lo que Pierre Nora llamó lugares de memoria, estos espacios en el paisaje público que están repletos de simbolismo y significado de tal modo que se vuelve referentes para la memoria colectiva (Den Boer, 2010; Hebel, 2010; Isnenghi, 2010; Winter, 2010). La colonia *Tierra Blanca* y el *Mercadito* comienzan a asociarse con el narcotráfico, la asociación se mantiene en la actualidad. Son estos lugares donde se intercambian sustancias ilícitas por dinero, donde llegan los productores y donde se asientan los primeros capos. Incluso en la actualidad, el *Mercadito* se caracteriza por tener comercios que se especializan en venta de botas, sombreros, cintos, y otros tipo de indumentaria que comúnmente se asocia a narcotraficantes, del mismo modo, esta repleto de casas de cambio, que, de acuerdo al discurso cotidiano, son fachadas para lavado de dinero, comúnmente el dólar se compra a precios significativamente más bajos que los bancos. En general, lo que se ilustra es la apropiación simbólica de estos lugares por el narcotráfico.

En los 60s aparece la primera “organización” criminal del narcotráfico en Culiacán a cargo de Don Lalo Fernández, esto es un elemento muy importante en el desarrollo del narcotráfico, pues como señalan los informantes, será él quien forme a los primeros capos públicos del narcotráfico (Miguel Félix y Don Neto Fonseca), en el subapartado siguiente se abordará a mayor detalle a estos personajes. En relación a estos años, es también aquí cuando se empieza a dar un quiebre en los valores o formas del narcotráfico, en particular a partir de la década de los 70’s, como se expresa a continuación,

Los tiempos de Don Lalo [Fernández] era pura felicidad (Familiar 2).

Los sujetos entrevistados ven hacia estos años con añoranza, la característica fundamental de este periodo es que había un solo grupo, una sola cabeza que controlaba el negocio, lo cual es muy distinto a lo que tenemos ahora. Sin competencia la violencia se reduce. Pese a esta añoranza, se reconoce que el narcotráfico no gozaba de la aceptación social que tiene hoy en día. En relación a esto, dice uno de los sujetos,

(...) muchos de los primeros jefes tenían una forma legítima de justificar su fortuna, de hecho, el negocio simplemente hizo que creciera esta fortuna, pero fueron sus actividades primarias las que les dieron el capital para invertir en las drogas (...) Era más criticados por la sociedad, te decían “no bailes con ese, es gomero” (Familiar 2).

Las drogas se habían convertido en una parte innegable de la sociedad, las personas lo veían con normalidad, sin embargo, los gomeros no gozaban de un alto prestigio social. Los “jefes” de entonces, no venían necesariamente de los sectores desfavorecidos de la sociedad, de haber sido así no habrían podido participar del negocio, los primeros jefes usaron al narco para acrecentar sus fortunas, no para hacerlas. Como lo ilustra el siguiente fragmento, el pudor era algo que caracterizaba a estos primeros jefes del narco,

(...) de mediados de los 70s para atrás había ese pudor de los que se involucraban de que no se supiera, cuando digo que no ha sido repudiada la actividad, al menos si por escrúpulos o por cuidar su imagen y sus intereses, se cuidaban de no dejarse ver como narcotraficantes. Pero después de la época de los 70s para acá, se puede decir que llegaron hasta sentirse

orgullosos, a mostrarla abiertamente, mostrando su poderío a través de los carros, las casas, de sus acompañantes(...) (Novelista 2).

El narcotráfico actual no es el mismo que el de los años 70s, en aquel entonces era algo que se mantenía oculto, mientras que en la actualidad, se presume, se exhibe. En parte esto tiene que ver con el surgimiento de nuevos grupos, la facilidad de producir drogas, esta diversificación también comenzará a gestarse durante los 70s,

(...) en los 60 y 70s estaba muy focalizado e identificable, ahora no puedes saber si enfrente de tu casa es un laboratorio (...) esta muy proliferado (Familiar 3).

Es difícil establecer un evento o acontecimiento que haya provocado estos cambios, pero las personas entrevistadas coinciden en establecer un punto de corte en los años 70s. Históricamente, los 70s se caracterizaron por las acciones conjuntas entre México y EEUU en el combate a las drogas, la Operación Cooperación, después la Operación Cóndor (Astorga, 2005; Blancornelas, 2006; Miguel Vélez & Aguilar Aguilar, 2002; Ortiz Pinchetti, Cabildo, Campbell, & Rodríguez, 1981; Valdés Castellanos, 2013; Valenzuela, 2009). Asimismo, en los 70s el narcotráfico también adquiere mayor notoriedad mediática, tanto en el cine como la música darán a conocer el narcotráfico más allá de Sinaloa (Burgos, 2011; Galindo Vásquez, 2012; Simonett, 2004; Vértiz de la Fuente, 2009a; 2009b), si se reconoce el papel de los medios de comunicación masiva en la construcción de memoria (e.g. Zandberg, et. al, 2012) puede que el surgimiento de estas

formas de producir y transmitir memoria del narcotráfico marquen esta época como un punto de corte.

Posterior a Don Lalo Fernández surgirán otros grupos, de los más destacados es el de Miguel Feliz Gallardo, una característica de este período es la cercanía entre este capo y los gobernadores de Sinaloa, elemento que ya fue señalado en el capítulo anterior (e.g. Valdés Castellanos, 2013)

De Miguel Félix los incondicionales fueron “gobernador x” y “gobernador y” Cuando se vino la Operación Cóndor, se escondió en la casa del “gobernador x”. Siempre tuvo el apoyo del gobierno (Familiar 2).

La Operación Cóndor, que representa otro momento clave en el desarrollo del narcotráfico (e.g. González Valdés, 2013a), será referida principalmente por la ineficacia y abuso de autoridad de los militares en combatir al narcotráfico. Y, como ilustra el fragmento anterior, parece ser que el gobierno nunca tuvo verdaderas intenciones de hacer frente a los delincuentes.

Pese a que la estructura se diversificó en la época de Miguel Félix, este fue señalado como el jefe indiscutido del narcotráfico durante los 70s y la mayor parte de los 80s, con la captura de Miguel Félix en 1989 se cerraría otro periodo del narcotráfico,

(...) la presencia de Miguel Félix influía en la estabilidad y el respeto, no se veían robos, asaltos, cuando cayó, empezaron los robos, asaltos, muertes (...) (Ex empleado).

Miguel Ángel Félix Gallardo puede ser considerado como el padrino de la mayoría de los capos del narcotráfico que se dieron a conocer de los 90s a la

fecha, y con su captura será la última ocasión en la historia de México que un solo grupo tenga tal hegemonía del negocio de drogas (e.g. Valdés Castellanos, 2013). Con ello se cierra también, de acuerdo a los sujetos entrevistados, el último periodo romántico del narco,

Hay dos tipos de narco, el de antes de los 90s, que era un narco con códigos y comportamientos, y el narco nuevo, que es totalmente desafortado rapaz, porque inclusive yo en los 70s que llegue a Culiacán, me encontré con mariguaneros que no les gustaba hacer excesos, que incluso a los que se les pasaba la mano los mandaban matar, que no insultaban a muchachas, ellos eran solamente mariguaneros, no rebasaban esa frontera. Ahora los narcos ya decapitan, torturan, antes de matar, ya llegaron a un estado animal
(Periodista)

Igual que el discurso histórico, la violencia del narcotráfico crecerá a partir de los 90s hasta llegar a otro de los puntos clave que señalan los informantes, el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y su “Guerra contra el narcotráfico” (Aguilar y Castañeda, 2009),

(...) el boom de la violencia que se ha vivido en el estado de Sinaloa en particular y el país en general, se puede atribuir a los gobiernos del PAN, en particular al de Felipe Calderón. (...) la estrategia asumida por el gobierno de Calderón sacudió las cosas, de tal modo que las estructuras delictivas que funcionaban para contener muchos otros males tuvieron que invertir recursos en protección (Familiar 1).

En apartados posteriores se discutirán este tipo de creencias sobre una supuesta función protectora que refieren los narcotraficantes al afirmar que sus acciones protegen a la sociedad, que es a través de ellos que la sociedad se mantiene exenta de actividades delictivas como el robo y el secuestro. Lo que ilustra el fragmento anterior es que, pese a las críticas que se le han hecho a la administración de Felipe Calderón, parece ser que al menos asustó a los capos, por tal motivo tuvieron que invertir mayores recursos en protección. El problema de esto fue que, mientras los jefes se preocupan por protegerse, ¿quién entonces protege a la sociedad?, aparentemente nadie. Cabe señalar que quienes hicieron este tipo de señalamientos fueron personas directamente ligadas al narcotráfico (vía actividad propia o lazo familiar). La idea subyacente es que, los jefes del narco procuran ayudar a la sociedad, pero el gobierno estorba y entonces la sociedad es la que sufre de delitos que no existirían si los capos operaran sin molestias del estado.

Finalmente, el último hito que mencionaron los participantes de esta fase fue el año de 2008, esta misma fecha es señalada por diversos investigadores como el recrudecimiento de la violencia del narcotráfico (e.g. Ramírez de Alba Leal, 2012; Tercero, 2011), debido a

(...) la separación que hubo al interior del cártel que hay aquí, entre el Chapo y el Mayo Zambada y los Beltrán Leyva (...) mucha matanza de civiles, de policías de todo (Agente Policial).

La fisura al interior del cártel de Sinaloa provocó niveles de violencia sin precedente en el estado y el país por la mayor parte de 2008 y gran parte de 2009

(e.g. Langston & Pérez, 2009). Durante este tiempo, de acuerdo a los informantes, los ciudadanos de Culiacán sintieron por primera vez miedo,

*(...) tu mirabas el centro de la ciudad solo, o el que venia, de pisa y corre (...)
nadie quería salir de su casa en la noche(...) si fue, era un miedo que había,
se nos hacía que a la vuelta de tu casa había balaceras (Agente Policial).*

Tabla 7. Hitos en el desarrollo del narcotráfico.

Momento	Características de la época
1930s	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma agraria, narcotraficantes asumen la “bandera” de la defensa de la tierra.
1940s	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Guerra Mundial. • Promoción del cultivo industrial de amapola. • Expulsión de los chinos
1950s	<ul style="list-style-type: none"> • Normalización del fenómeno. • La gente reconoce la participación del gobierno en la protección de gomeros.
1960s	<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento de la primera organización criminal en Culiacán. • Focalización de la actividad en ciertas zonas de la ciudad. • Estabilidad.
1970s	<ul style="list-style-type: none"> • Se propaga la actividad por la ciudad. • Se comienzan a perder el “pudor” de quienes se dedican a la actividad. • Operación Cóndor. • Se vuelve más evidente la corrupción del gobierno
1990s	<ul style="list-style-type: none"> • Caída de Migue Félix • Diversificación en distintos grupos delictivos. • Comienzan a recrudecerse la violencia del narcotráfico.
2006	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de posesión de Felipe Calderón, inicia su “Guerra contra el narcotráfico”. • Narcotraficantes de alto nivel se ven obligados a invertir mayor cantidad de recursos en protección, por tanto no pueden frenar los actos delictivos menores.
2008	<ul style="list-style-type: none"> • Separación del Cártel de Sinaloa. • La violencia llega a niveles sin precedente en Sinaloa y México.

A manera de cierre de este apartado, la Tabla 7 presenta de forma resumida los momentos y eventos que señalaron los participantes de esta fase del estudio.

4.2.2 Personajes clave en el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa

En relación a los personajes que le han dado forma al narcotráfico, la historia que reportaron los participantes de esta fase del estudio es un poco más corta. En términos generales, el narcotráfico aparece como una actividad que realizan personas de la sierra, en su mayoría anónimas, el primer personaje que merece un lugar en la memoria de los expertos es Don Lalo Fernández, quién como se mencionó en el apartado anterior dominó la escena del narcotráfico en las décadas de los 50 y 60,

En Sinaloa en los tiempos de Don Lalo Fernández, te estoy hablando de los años 50, era el capo que tenía el control de la producción de la goma (Novelista 2).

Como se mencionó en el apartado anterior, Don Lalo corresponde a un período en el narcotráfico sinaloense en que no había muchas organizaciones, básicamente él dominaba el terreno, aunque, algunos de los sujetos entrevistados mencionan a otros personajes a la par de Don Lalo en su época,

Los chacas de las drogas eran Don Jorge Favela y Don Lalo Fernández, ellos trajeron la coca (...) traían la base de Colombia y se cocinaba en Culiacán (...) se recogía en unos laboratorios de la Guadalupe los galones de acetona para procesarla. (...) La traían en aviones Hércules que

aterrizaban aquí en Culiacán o en Tijuana (...) Jorge Favela fue un hombre tan decente, nunca se le descubrió, murió de viejo (...) Don Lalo y Don Jorge se fueron invictos (Familiar 2).

Son estos personajes los primeros en darle orden al narcotráfico y hacerlo crecer, y no solo a eso, pese a estar activos por al menos dos décadas, ninguno de estos personajes pisó la cárcel, hay que recordar, que entre las características señaladas para la época esta la discreción. Pese a que el dominio de Lalo Fernández se suscitó hace más de 40 años, y que en este tiempo el poder y la influencia económica, política y social del narcotráfico han crecido desmesuradamente, los expertos mantienen a este personaje como clave en el desarrollo del narcotráfico, como lo expresa el siguiente fragmento,

Don Lalo Fernández, después Miguel Félix Gallardo, y después Amado Carrillo, El “chapo” Guzmán, “Mayo” Zambada, El “Azul”, Guajardo, los demás los Valencia, todos los demás son cárteles pequeños...Lalo y Miguel Félix, fundamentales, después Amado y El Mayo (Familiar 3).

Aquí hay una clara diferencia en el tratado histórico del narcotráfico que se presentó en el capítulo anterior. Es evidente que para los informantes de esta fase del estudio Don Lalo Fernández fue un personaje de vital importancia, y esto es difícil de corroborar o desmentir. A Eduardo Fernández, en efecto se le menciona en los textos que abordan la historia del narcotráfico, pero lo interesante aquí es que, en la historia del narcotráfico se menciona un personaje que no es mencionado por ninguno de los informantes: Pedro Avilés (e.g. Astorga, 2005; Valdés Castellanos, 2013). Es muy claro en los fragmentos presentados hasta el

momento cómo es enaltecida la figura de Fernández, y completamente ausente el nombre de Avilés. La discrepancia entre memoria e historia es evidente, las razones no tanto. Quizás lo que opere aquí tenga que ver con la proximidad de los participantes al negocio, Fernández fue un capo local a Culiacán, más que Avilés, quizás en esa cercanía (e.g. Griffin, 2004) se encuentre la razón a su lugar preponderante en la memoria colectiva del primero y la ausencia del segundo.

El siguiente personaje que emerge en el discurso de los informantes clave es Miguel Félix, considerado como un de los líderes del extinto Cártel de Guadalajara (e.g. Astorga, 2005), en relación a este capo, uno de los participantes afirma,

(...) mis respetos para ese hombre, se juntaba con la gente de la sociedad de Culiacán, él nunca se escondía, la gente le decía Don (Ex empleado).

Diverso autores señalan que, pese a los orígenes humildes de Miguel Félix, éste vino a representar un nuevo tipo de gomero, siguiendo las pautas de pudor que caracterizaron épocas previa, Miguel Félix se mostraba como empresario exitoso, fue accionista en un banco, tuvo hoteles, concesionarias de autos en diversas ciudades del país, y era común verlo en las páginas de sociales de los periódicos sinaloenses, no era el ranchero que la gente esperaba cuando escuchaba la palabra gomero (e.g. Maza, 1989/2011; Ortiz Pincheti, 1989/2011). El nombre de Miguel Félix por lo general apareció en el discurso de las personas entrevistadas a la par del de Rafael Caro Quintero, de hecho, ambos eran considerados los líderes del Cártel de Guadalajara, junto con Don Neto Fonseca (e.g. Astorga), este último fue mencionado marginalmente por los sujetos

entrevistados, son los primeros dos los que son más fácilmente recordados, y esto se debe a que

Caro, creo que introdujo, lo llevó al mass media, los perseguía la prensa, un tipo guapo, de novio con una chica guapa, creo que le dio una nueva dimensión, yo recuerdo un letrado que decía "Caro para presidente", creo que él le dio esa dimensión muy fuerte. También se manifestó muy fuerte la relación con la DEA con el caso Camarena (...) también este Félix Gallardo ese era un personaje (...) ellos lo posicionaron, contribuyeron a crear la mitología, a darle fortaleza a la mitología que hay alrededor de eso, que los novelistas utilizamos (...) (Novelista 1).

Pese a la fuerte asociación entre estos personajes, los participantes señalan que eran distintos entre sí,

Miguel Félix era una persona muy inteligente, nunca andaba en Levis, siempre bien cambiado, no era ostentoso. Rafa Caro siempre andaba de ropa vaquera, cinto piteado, botas de pieles exóticas, cadenas, esclavas, relojes ostentosos. La diferencia entre ellos puede ser por que Miguel Félix se la pasaba en las ciudades, mientras que Caro era más de campo (Ex empleado).

En cierto modo, se muestra cierto antagonismo entre las formas de cada uno de estos capos, y en parte fue esto lo que alimentó a los medios masivos de comunicación cuando fueron capturados a raíz del caso Camarena. Cuando Caro fue capturado en Costa Rica, se le encontró con hija de un político jalisciense, que pese a que se trató de divulgar lo contrario, estaba con el capo bajo su propio

consentimiento (e.g. Astorga, 2005). Esto puso en evidencia, la estrecha relación entre la clase política y los delincuentes. Aunado a esto, a la captura de Miguel Félix, cuatro años después, salen a la luz todas su conexiones con influyentes políticos sinaloenses, así como la basta cantidad de propiedades de ambos personajes (e.g. Valdés Castellanos, 2013). Como se mencionaba más arriba, estos personajes contribuyeron a la creación del mito del narcotraficante en México, pero más que los personajes en sí, algo interesante que aparece en los fragmentos anteriores es nuevamente el papel que han jugado los medios de comunicación masiva para construir imaginarios en torno a estos personaje (e.g. Escalante Gonzalbo, 2012).

Los participantes en esta fase del estudio mencionaron marginalmente a personajes como Amado Carrillo, Joaquín Guzmán Loera, los Arellano Félix, sin embargo, no se detuvieron mucho en las aportaciones de estos al desarrollo del negocio. De los narcotraficantes que siguen vigentes en la actualidad, el que recibió más menciones fue Ismael “el Mayo” Zambada, de él se dice,

(...) es una persona muy centrada, muy inteligente, es el que tiene los contactos con los políticos, yo las veces que he estado con él, platicando y saludarlo de mano, no anda ostensible, parece que él es el empleado (...)
(Familiar 3).

Al momento de describir a Zambada, por lo general lo distinguen de otros líderes actuales en su serenidad y cautela, por ejemplo en el fragmento anterior se habla la ausencia de ostentación, algo que los participantes criticaron

repetidamente en los narcotraficantes actuales y para ellos evidencia la pérdida de valores al interior de esta actividad.

Finalmente, vale la pena señalar que, los personajes clave en el desarrollo del narcotráfico recién mencionados fueron evocados por la mayoría de los participantes en esta fase del estudio, a excepción de uno, el joven narcotraficante no mencionó ningún personaje ajeno a los actuales (como el Chapo Guzmán y los Beltrán Leyva), su mención más antigua corresponde a los Carrillo. Si bien los Carrillo tienen una larga historia en el mundo del narcotráfico, y uno de sus miembros, Amado “el señor de los cielos”, es un personaje clave en el desarrollo histórico del narcotráfico, el hecho de que pese a la solicitud expresa de mencionar narcotraficantes de épocas pasadas el joven no pudo evocar ninguno deja ver su desconocimiento más allá de la época en que él mismo ha vivido. Esto, a luz de la propuesta teórica de la memoria colectiva (e.g. Assmann, J., 2010; Halbwachs, 1925/2004) es algo interesante, en particular con este sujeto que participa activamente del mundo del narcotráfico, cuya familia tiene una larga trayectoria en la actividad, además originario de un municipio que se ha vuelto sinónimo del crimen organizado, Badiraguato, es decir, un miembro del grupo de los “narcotraficantes”. La memoria colectiva aporta elementos a la construcción de la identidad social de los grupos, permite que los grupos identifiquen su origen, así como los personajes y eventos que permiten que el presente sea lo que es. El joven no recuerda personajes más allá de los 90s, se concentra en torno a personajes contemporáneos, la ausencia del pasado en su discurso se puede interpretar como una falla en las generaciones mayores en transmitir la memoria

del grupo a las nuevas generaciones (Haas & Levasseur, 2013), o también, que hablar de “los narcotraficantes” como un solo grupo puede ser erróneo, tal vez dicho grupo identificable que comparte una identidad y memoria no exista.

4.3 Del crecimiento del narcotráfico en Sinaloa

En este sub-apartado se describen las razones que expresaron los participantes en esta fase del estudio sobre el crecimiento del narcotráfico en Sinaloa, en términos generales, se formularon las siguientes razones: el gobierno, los medios de comunicación masiva y otros productos culturales, y la presencia o llegada de extranjeros a Sinaloa.

4.3.1 El gobierno

La razón que fue más frecuente entre los sujetos entrevistados señala que el gobierno es el entero responsable del crecimiento y poder que tiene actualmente el narcotráfico. Pese a este señalamiento, surgieron ideas distintas en al explicar la culpabilidad del Estado, en algunas ocasiones se habló de la inacción del gobierno ante el narcotráfico, y la segunda la colusión o complicidad del Estado con los grupos delictivos. Si bien, ambos son señalamientos graves a las autoridades, es quizás la segunda la más alarmante, pues en esta el Gobierno actúa criminalmente, mientras que en la primera, simplemente es ineficaz o equivoco en su proceder. Dicho de otro modo, cuando hablamos de complicidad existe una intencionalidad de violar la ley de parte de quienes debieran

garantizarla, es este señalamiento el que se hizo con mayor frecuencia por los informantes.

El señalamiento desde el lado de la inacción del Estado tomó varios vértices, primeramente, está la inacción pura,

Si el narcotráfico ha llegado a estas alturas, no es porque haya habido tal cual una asociación entre el narco y los gobernantes, pero sí, han dejado hacer lo que han querido que se haga (Novelista 2).

En este caso, las autoridades han fomentado el crecimiento del narcotráfico, porque no hacen nada al respecto. La autoridad que ve hacia otro lado mientras los delincuentes actúan. Otros fragmentos hacen mención de las acciones realizadas por las autoridades y en qué sentido estas han sido eficaces o erradas, en este caso, se hace mención a la acción tomada por el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). Comparando esta estrategia con la Operación Cóndor,

(...) en los tiempos de Alfonso Calderón [gobernador de Sinaloa de 1975 a 1980] se hizo un combate abierto a las drogas, que se llamo Operación Cóndor, pero a diferencia de lo que estamos metidos ahorita, el gobernador de entonces (...) atendió mucho a la sierra, hizo un programa de Los Altos, para fomentar la pequeña empresa, (...) en el tiempo se combatía el narcotráfico en la sierra, se fomentaba el desarrollo en la sierra, hoy no hicieron eso, se fueron a pelear en las ciudades y en la sierra, pero no les ofrecieron alternativas a las personas (Cronista).

Antes de continuar, es pertinente aclarar que el Cronista entrevistado afirmó, en otro momento de la entrevista, haber participado en los programas de apoyo a la sierra que menciona, por tanto, su percepción de la Operación Cóndor es un poco más benévola que la de otros autores (e.g. González Valdés, 2013a; Lizárraga Hernández, 2004). Pese a la discrepancia entre el fragmento y lo que historiadores relatan, lo interesante aquí es que se manifiesta una de las características de la memoria colectiva, su particularidad al grupo que la posee (e.g. Halbwachs 1925/2004; Madoglou, et. al, 2009). Volviendo al fragmento, lo que expresa es que el Estado solo se ha preocupado por combatir el narcotráfico sin comprender que, dicha actividad existe porque una gran cantidad de personas no tienen otra forma de subsistencia en las zonas serranas del país, en particular en Sinaloa. Entonces, por más plantíos que se destruyan, productores, campesinos o capos que se capturen, la miseria y condiciones de vida de las personas en estas zonas mantendrán vivo al negocio de enervantes. Lo que se señala aquí es la falla en la estrategia empleada, no funciona para remediar el problema del narcotráfico.

En este mismo tenor, el Agente Policial entrevistado para el presente estudio, señala que, la estrategia empleada por la anterior administración Federal estuvo

(...) mal encaminada, se fue más a lo bélico en lugar de irse a la estructura económica, a pegarles en el dinero, quitarles sus casas, sus cuentas, investigarlos bien quienes son los que lavan el dinero, qué empresas, se fueron más a lo bélico. (Agente Policial).

Se señala otra falla de la estrategia empleada, nuevamente el error fundamental esta en combatir al narcotráfico desde un solo frente. El combate armado contra el narcotráfico nunca será suficiente, de entrada, los delincuentes tienden a estar mejor equipados que las autoridades, por tanto, las estructuras económicas pueden ser una mejor alternativa para frenar el poderío del crimen organizado.

Por otro lado, al señalar la complicidad del Estado con el narcotráfico, también aquí se pueden identificar dos vertientes: primero, aquellos señalamientos que establecen que el Gobierno esta al servicio de los grupos delictivos, y; segundo, aquellos que apuntan en la dirección contraria, que el narcotráfico esta subordinado al Gobierno. Pese al aparente antagonismo de estas vertientes discursivas, los informantes transitaron de una a otra a lo largo de las entrevistas.

Para ilustrar que el Gobierno esta al servicio de los narcotraficantes, los expertos citaron dos situaciones: por un lado el narcotráfico en la política, y por otro, el uso de las fuerzas del Estado (policía, ejercito y similares) por los grupos delictivos. Primeramente, consideremos el peso en la política.

Los políticos les piden muchos favores a los narcos (...) ellos [los narcos] son los que ponen y quitan a los gobernadores (...) cuando hay elecciones hasta hacen cola para verlos (...) son los que financian las campañas (Familiar 2).

Para ejemplificar esto, algunas anécdotas compartidas,
(...) esta historia te la puede contar cualquier persona grande de Tierra Blanca, pero a mi me tocó vivirla, (...) en cuanto entra “x”⁶ a [un puesto de

⁶ Dado que estos relatos son anécdotas personales, se omiten los nombres dado para proteger a quienes aportaron esta información.

gobierno], él manda a su secretario particular a la casa de Don Lalo, que él escoja el día y la hora y lo espera en el palacio de Gobierno, y Don Lalo le dice “yo te voy a ver tal día y tal hora en mi casa”, y el [funcionario] tuvo que ir, y que cuando se reunieron Don Lalo le dijo “en este negocio mando yo, en el gobierno tu (Familiar 3).

Otro ejemplo,

El otro acuerdo que a mi me consta , es de los grandes [capos], particularmente “y”, ha aportado dinero para rectores de la universidad, para diputados, senadores, para síndicos, controla hasta los módulos de riego, ha aportado dinero para gobernadores (...) yo tengo información muy fidedigna, no te puedo mostrar documentos, pero tengo información por mi cercanía con la familia de él que patrocinaron al gobernador de “z” y “w”, hubo un compadrazgo con “a”, el señor [capo] le daba instrucciones y el gobernador las cumplía, en ciertas circunscripciones de diputaciones, el señor decía quien entraba y quien no entraba (Familiar 3).

Lo que se vuelve claro en estos fragmentos es que el poder de los grupos delictivos es superior al del de las autoridades formales, en cierto modo, pareciera que el crimen organizado es el poder detrás del poder. Esta situación deja en una posición muy vulnerable a la ciudadanía, pues no son los intereses de la población los que siguen los políticos, sino los de los narcotraficantes. La facultad de imponer servidores públicos, de acuerdo a lo que señalaron los expertos entrevistados, también hace que los delincuentes puedan hacer uso de las fuerzas del orden público, como lo expresa el siguiente fragmento,

Cuando alguien se dedica al narco y tiene poder, se les reconoce porque traen a policías a un lado (Ex empleado).

La policía entonces protege a los delincuentes, de hecho, quien expresó el fragmento anterior señala que cuando él era policía conoció al capo que acabo siendo su empleador en años posteriores, porque este capo visitaba libremente al Jefe de Policía. El Agente Policial entrevistado ejemplifica lo alarmante de esta situación,

Estamos entre la espada y la pared, te voy a poner un ejemplo, si yo veo una persona en una camioneta, muchas veces dicen “por que no agarran a nadie”, si los agarramos, muchas veces hemos agarrado gente armada, si los agarramos, ¿pero qué pasa?, tu te los llevas, la obligación de uno como policía es informar, tu informas a tu central y ellos informan a los superiores, y dicen “a ver pasa los nombres”, te cortan la comunicación, te preguntan los nombres, y si trabajan para algún mafioso pesado, te dan la orden de soltarlos, y si no haces caso y los lleva a la central, allá los sueltan (...) si desobedeces la orden y los llevas, sabes tu que van a salir con un papelito con tu nombre, el de tu esposa, tus hijos, donde vives y todo (...) (Agente Policial).

Entonces, la policía queda imposibilitada de hacer su trabajo, aunado a los peligros inherentes a su profesión, el cumplir con su deber, en un acto tan sencillo como llevar a una persona detenida a la central, le puede costar la vida al agente. Ante esto, el Agente expresó mucha frustración pues la ciudadanía se molesta, les reclama y con justa razón, pero afirma que no tienen más alternativas que seguir

las instrucciones que se les dan, y por seguridad propia no tratar de frenar a los delincuentes.

Si bien, resultan alarmantes los fragmentos en cierto modo expresan que las autoridades y el Estado están atados de manos ante los narcotraficantes, el poder de estos ha crecido tanto que no hay forma de librarse de él. El caso del Agente Policial por ejemplo, no es que no quiera hacer su trabajo, sino que en cierto modo, si desobedece las ordenes giradas por los “mafiosos pesados”, no solo él, sino que también su familia esta en riesgo. Pero, como se mencionó líneas más arriba, también hay otra forma de complicidad del Estado, en esta, es el Gobierno quien establece los lineamientos del crimen organizado.

En este caso los señalamientos giraron en torno al conocimiento y protección del gobierno de ciertos grupos o traficantes que sirven a sus intereses, por ejemplo

Los narcos no se mueven si no hay autorización del gobierno, por esto es que capturan a los capos grandes, son acuerdos. El gobierno se queda con la mayor parte de las ganancias del negocio. (Familiar 1).

También,

(...) la madre de todos los males es la corrupción y el gobierno es el responsable (...) los capos siempre informan lo que hacen y dónde están (...) el gobierno siempre sabe y los protege (...) están en las manos del gobierno siempre (...) ellos [el gobierno] deciden quién está y quien no, es por eso que cuando atrapan a un capo grande no se dispara ni un tiro (Familiar 2).

Este último señalamiento recuerda tanto a la captura de Miguel Félix (Holguín & Monge, 1989; 2011), como a la de Joaquín Guzmán (Bojórquez Perea, 2014), ambos señalados como los “grandes” líderes de sus respectivas épocas, lo interesante es que la entrevista de cual se extrae el fragmento se realizó casi un año previo a la captura de Guzmán, lo cual aporta validez al señalamiento.

Otra lectura que se le puede dar a los fragmentos anteriores es que si al Gobierno le interesara se podría acabar con el narcotráfico, y del mismo modo se deja entrever la razón por la que el Gobierno le interesa que continúe desarrollándose esta actividad,

No están afuera [el gobierno], ellos están más adentro que todos (...) lo que ellos quieren es controlar el negocio (...) por eso ellos han impuesto eso (Joven narcotraficante).

Lo que el gobierno ha impuesto son las reglas del juego, y de este modo son ellos los ganadores,

los grandes capos trabajan 70-30, 70% es para el gobierno, ellos solo se quedan con el 30% (...) el cobro de piso no es de los narcos, eso lo hace la gente que desecha el gobierno (Familiar 2).

En esta distribución de las ganancias del crimen organizado queda evidenciada la voracidad de las autoridades corruptas, lo cual genera un amplio descontento, como señala uno de los familiares entrevistados,

(...) son unos perros [el gobierno] (...) si ellos quisieran no habría tanta violencia (Familiar 2).

Esto último es verdaderamente alarmante, pues no solo las autoridades están promoviendo una actividad que debería de combatir, lucrando de ella y peor aún, sacrificando vidas de los ciudadanos que representan y/o protegen solo con el afán de ampliar sus fortunas. Aquí vale hacer también otro señalamiento, lo interesante es cómo estos informantes, mayoritariamente quienes tienen relación directa con el negocio, atribuyen el problema de la violencia al gobierno. De esta forma aparece lo que se mencionaba en apartados anteriores, no son los narcotraficantes el problema, al menos no los cercanos, el problema son otros, en este caso el gobierno.

4.3.2 Los medios de comunicación masiva y productos culturales

Después del gobierno, la razón de mayor peso en el discurso de los expertos entrevistados tuvo que ver con el impacto que han tenido los medios de comunicación masiva y productos culturales como la música y literatura en la difusión del narcotráfico y su cultura. Nuevamente el señalamiento adquirió distintos matices, por un lado, se acusa a los medios comunicación masiva (MCM) de brindar información que promueve la idolatría al narcotráfico, y por otro, que las producciones culturales sobre el narco cumplen una función crítica y de cuestionamiento al estado de cosas. La interpretación del impacto de los MCM y los productos culturales dependió primordialmente del medio o producto al que se estuviesen refiriendo.

En torno a la prensa, los participantes coinciden en que mediante las notas que se publican, más que informar seducen a las personas, hacen que éstas se interesen por el tema del narcotráfico, por ejemplo:

Estamos mediatizados, el estado no ha querido mitigar los temas del narcotráfico, la gente termina seducida, mira Proceso, hacen mitote del negocio (Familiar 3).

Hay dos cuestiones a rescatar en este fragmento: primero, el llamado de atención a al Estado por su inhabilidad para censurar los temas relacionados al narcotráfico en la prensa, y; segundo, de la forma en que la prensa difunde las notas, “hacen mitote”. El primer punto destacado es uno que ha generado debate y no son pocos los intentos estatales por suprimir la libertad de prensa en relación a temas de seguridad (e.g. La Redacción, 2013), la cuestión aquí sería si el sacrificio de libertades se traduce en disminución del narcotráfico, del fragmento anterior pareciera que el Familiar 3 pensara que sí.

En relación al segundo, punto, se ha criticado fuertemente a los medios por la forma amarillista y sensacionalista en la que difunden la información, pues

Dan publicidad, dan a conocer un gran capo, puedes conocer todo (...) todo lo que es el narcotráfico, las historias que hacen los medios, es lo que se cree la gente (...) su papel es fundamental porque dan a conocer con más amplitud lo que es el narcotráfico (Joven narcotraficante).

Lo que a su vez, se traduce a:

(...) la creación de íconos, ahora la prensa ayuda muchísimo (...) el ícono que la gente espera encontrarse un día en un restaurante y que pague la

cuenta, pero a partir de ahí vienen las historias, las historias tienen que ver con su origen. (Novelista 1).

En síntesis, la visión que presentan los medios, ya sea demasiado cruda (mucha información) o demasiado distorsionada (amarillismo), lo interesante es que ambos aspectos contribuyen a la creación del mito, y el mito es de las mejores formas en las que se construye la memoria (Rothenbuhler, 2007).

(...) sustenta, fortalece la admiración. Por ejemplo si llegas con una persona de clase media, que trabaja para gobierno, que lo acaban de despedir, porque su partido no ganó (...) pues claro escucha ese mito y dice que se enfrentó con el gobierno, que negocio, y piensa él no lo puede hacer, no lo puede sostener (Novelista 1).

Es decir, ante la crudeza de la vida cotidiana, el tener acceso a información sobre estos personajes que viven rodeados de lujos, mujeres y sin tener que dar cuentas a nadie incide en la proclividad de las personas a querer ese tipo de vida para sí mismos. Es interesante cómo se presenta a los ciudadanos, especialmente a los de “clase media”, como susceptibles o influenciados por los medios, básicamente se construye un ente pasivo y manejable que no tiene criterios para discernir la información que le brindan los MCM.

En lo que respecta a las manifestaciones culturales que se difunden a través de los MCM, el más criticado y señalado por los participantes de esta fase del estudio fue el narcocorrido. En relación a este género musical se hizo una clara distinción entre el pasado y el presente. Los narcocorridos han existido por mucho tiempo (e.g. Astorga, 2004; Burgos Dávila, 2011), sin embargo, la

promoción del narcotráfico y crimen organizado es algo reciente, como señala el siguiente fragmento:

(...) eran diferentes los corridos de antes, que te mencionaban un mafioso, que llevó una carga en su carro, que se brincó un retén, que hizo unos disparos, ahora no, ahora te dicen que soy chaca, que mate a tantos, que degollé a tantos, son sádicos ahora (Agente Policial).

El corrido al que están expuestos los jóvenes es mucho más explícito que los que escucharon las generaciones precedentes. No solo el nivel de violencia que denotan estos corridos es distinta, también la forma en la que presentan el mundo del narco, se hace hincapié en el poder, la fortuna, y más alarmante una indiferencia o desinterés por el resto de las personas. Como señalan los participantes de esta fase, en los corridos anteriores se hablaba de un deber a la familia, a la comunidad, hoy en día, a las nuevas generaciones solo se les promueve el individualismo.

Continuando con las nuevas generaciones, las nuevas tecnologías también son señaladas como facilitadoras de la aceptación al narcotráfico, por ejemplo,

(...) los adelantos cibernéticos, que bueno que se dan, pero si dan unas herramientas para enseñar a los niños a cometer crímenes escatológicos como lo que se esta dando en la vida real. La mayoría de los sicarios incursiona en el mundo del narco de los 13 en adelante, de tal manera que un sicario ya a los 20 años es un viejo, en ese tiempo ya cometió tal cantidad de crímenes, y no solo de matar sino de hacerlo de manera escatológica, ósea cortando cabezas, miembros, destrozando cuerpos, y eso se da porque

el muchacho las primeras clases de cómo decapitar las vio en el Nintendo
(Novelista 2).

Si bien, el fragmento anterior alude a los videojuegos, declaraciones similares se hicieron acerca del Internet y los teléfonos celulares. En general, lo que los participantes están diciendo es que el contacto con la información sobre el narcotráfico, independientemente del canal que se utilice contribuye a que esta actividad se considere como algo normal, e incluso, admirable.

Finalmente, solo un tipo de producción cultural fue defendida como una herramienta de crítica y reflexión en torno al narcotráfico, la narcoliteratura. Cabe señalar que, de las nueve personas entrevistadas, solo las dos que se dedican precisamente a escribir narcoliteratura expresaron esta idea. Como su nombre lo indica, la narcoliteratura es un género literario que toma como eje el mundo del narcotráfico, ha sido criticada –al igual que las otras producciones culturales alusivas al narcotráfico– apologética y promotora de conductas delictivas, ante esto, uno de los autores entrevistados señaló,

(...) lo que hacemos es señalar una realidad. (...) inventar o rescatar esas historias, en el fondo sería como acercar a los encargados de procurar justicia a ellos, pues no se atreven, es más fácil decir que se hace apología, pero no hay apología, lo que hay es un señalamiento, (...) (Novelista 1).

Es interesante como se justifica su labor profesional, la define casi como una acción de servicio público, se brinda información a las autoridades quienes son incapaces de actuar, por ende los escritores tienen que asumir el rol de

intermediarios entre el mundo del narcotráfico y los encargados de perseguirlo. En un tono similar, el segundo autor entrevistado, afirma

Yo escribo sobre el narco, pero nunca he perdido mi aspecto político social, cuando tu lees mis novelas, todas tienen un roce con el narco, pero van más enfocadas a un análisis de lo político-social de nuestro entorno, no creo que lo que me empuje sea el asunto del narco (Novelista 2).

Si bien ambos autores rechazan que la literatura promocióne el narcotráfico, mientras condenan otras manifestaciones culturales del narcotráfico, como la música y las películas, al hablar de sus propias “creaciones artísticas” estas adquieren el título crítica social. Curiosamente, al ahondar en estos detalles durante las entrevistas, los novelistas caen en la ausencia de lógica de su argumento, como lo señala el siguiente fragmento,

Investigador: ¿Considera que sus novelas contribuyen a este mito, este pensar social sobre el narcotráfico [momentos antes había hecho el señalamiento sobre cómo la prensa contribuye a que las personas admiren a los narcotraficantes]? Novelista: Pues muy probable (ríe)...es muy probable que sí, aunque yo no lo concibo así, trato de hacer novelas desmoralizadas, pero los lectores siempre tienen sus propias ideas, una novela les estimula cierta cantidad de ideas que el autor nunca pensó, creo que ahí si tiene que ver (Novelista 1).

Se reconoce que la literatura en cierta forma sí contribuye a que quienes la consumen sientan un aprecio o admiración por los delincuentes, sin embargo, el sujeto entrevistado se deslinda de esto, afirmando que eso depende en gran

medida del lector. Es curioso, que esta misma autonomía no se aplique a quienes leen los periódicos, ven noticias, juegan video juegos o escuchan música sobre el narcotráfico.

4.3.3 La migración al estado de Sinaloa

A diferencia de las categorías precedentes, la que se desarrolla en el presente sub-apartado no fue mencionada por la totalidad de los participantes en esta fase del estudio, sin embargo, se incluye porque se consideró que presenta un aspecto interesante al momento de evaluar cómo se piensa al narcotráfico en Sinaloa. Como se ha venido mencionando, el narcotráfico es parte de la cotidianeidad sinaloense y, en muchos sentidos se ha convertido en algo positivo para algunos sinaloenses (Córdova, 2007; Moreno Candil 2009; Secretaría de Seguridad Pública, 2010), por ende resultó interesante que, al momento de cuestionar sobre las causas por el crecimiento de esta actividad, algunos participantes responsabilizaran a gente foránea a la entidad de los rasgos negativos que ha adquirido el narcotráfico.

Este culpabilizar a extranjeros por los problemas en la entidad no es algo nuevo en Sinaloa, como se mencionó en apartados previos, e incluso fue mencionado por los informantes, los migrantes chinos fueron perseguidos, secuestrados, expulsados del país e inclusive asesinados bajo la bandera del combate al vicio durante las primeras décadas del siglo XX (e.g Astorga, 2005; Córdova, 1992).

En líneas anteriores, cuando se describían los momentos clave en el desarrollo del narcotráfico de acuerdo a los sujetos entrevistados, se hizo alusión a ciertos periodos en los que el cambio que reportaron fue en los valores⁷ o actitudes de los delincuentes, y fue en este sentido que fueron mencionados los extranjeros o personas no nativas a Sinaloa.

(...) la parte romántica del narcotráfico, en aquellos tiempos se respetaban los valores entre autoridades y narcotraficantes, entre los mismos narcotraficantes, los valores entendidos, esto se viene a enrarecer en los finales de los años 60, cuando en Sinaloa comienzan a aparecer las primeras aeronaves con cocaína, y empiezan a incursionar colombianos, peruanos, bolivianos en nuestra esfera social, y eso enrarece en cierta forma, pues violenta, pues ya no está el mando en Don Lalo, (...) (Novelista 2).

Como ya se había mencionado antes, la gran mayoría de los entrevistados remiten el periodo de dominio de Don Lalo Fernández como uno de estabilidad, en el fragmento anterior se habla del respeto que existía entre traficantes y autoridades, un entendimiento de cómo hacer las cosas de tal forma que la sociedad siguiera funcionando de forma “pacífica”. Este equilibrio que remiten se ve alterado por la llegada de extranjeros, principalmente sudamericanos que atentan contra las formas establecidas del narcotráfico sinaloense. Parece que, mientras fuera “uno de los nuestros” quien controlase el negocio, las cosas estaban bien, cuando “otros”, cuya característica más relevantes es que “no son de aquí”, estos valores y normas no son respetadas, en gran parte porque los

⁷ Los valores del narcotráfico fueron un tema del que se habló mucho durante las entrevistas, en apartados posteriores se presentan algunos de estos.

foráneos no las poseen. Como se mencionaba antes, este fenómeno es un claro ejemplo de lo que en teoría de la identidad social se conoce favoritismo endogrupal (e.g. Álvaro & Garrido, 2007).

Esta visión de los extranjeros como carentes de los valores y normas que permiten el sano desarrollo de la sociedad sinaloense no se limitó a quienes llegaron de otros países, se extiende también a los migrantes nacionales,

(...) la mayor parte de la gente que hoy habita en Culiacán tiene un origen migratorio, (...) atraída por el trabajo de campo, por la agricultura, y por otros campos [ilícitos] (...) los más numerosos, vienen del sur (...) esa gente se supone que la traen los agricultores, les pagan la venida y les pagan la ida, pero hay unos que se quedan, y van engrosando la población, ocupando espacios que no estaban previstos para el desarrollo urbano, y ahí empieza otro problema, (...) vienen a trabajar, no vienen a educar a sus hijos, (...) vienen con otros niveles culturales, obviamente ellos vienen a buscar la subsistencia y se ocupan de eso, pero ¿ellos están formando a los hijos para que se sientan culiacanenses? (...) (Cronista).

Si bien, en el fragmento no se menciona explícitamente el narcotráfico, la idea de la ausencia, o en su defecto, nivel cultural distinto de los migrantes genera problemáticas en la sociedad. Los migrantes ocupan espacios, no educan a sus hijos, y pero aún no hacen que sientan culiacanenses. Esta gente ha llegado al territorio sinaloense con la idea de trabajar y salir adelante, pero, sus limitaciones culturales y de visión, así como su deseo de progresar materialmente, combinado con una carencia de identidad o sentido de pertenencia y comunidad, hace que

estas personas se vuelvan presas fáciles de la seducción del narcotráfico. Parece que el problema principal radica en que, al no ser parte de la comunidad, no genera ningún conflicto hacerle daño

todos nos conocíamos (...) todos sabíamos como nos llamábamos y qué hacíamos, y ahora no (...) (Novelista 2).

Lo que se señala es que el desconocimiento del próximo hace más sencillo lastimarlo, y el narcotráfico se ha vuelto tan violento en Sinaloa precisamente por esto.

4.4 De la lógica interna del narcotráfico en Sinaloa

En esta última categoría se presentan aquellos elementos referidos sobre el funcionamiento del narcotráfico sinaloense, los informantes aportaron información sobre cómo opera el narcotráfico desde adentro. Quizás el funcionamiento del narcotráfico tenga poco que ver con la memoria colectiva a simple vista, sin embargo, fue en esta temática donde el comparativo antes vs después se hizo con mayor frecuencia. En términos generales, los participantes de esta fase del estudio relataron sobre: las normas y valores que rigen, o más bien regían al narcotráfico, las formas en las que opera el negocio, y finalmente, cómo justifican o dan sentido a las acciones delictivas que cometen.

4.4.1 Las normas y valores del narcotráfico

Una idea que circuló en el discurso de los participantes, en particular aquellos que por experiencia profesional o familiar han tenido la oportunidad de

convivir de cerca con estos personajes o bien, dedicarse a esta actividad es la que se expresa en el siguiente fragmento:

Hay cuestiones de ética, un código de ética del narcotráfico. (Familiar 3)

Esta de más decir que no se refieren a un código o formalizado, sino a que, pese a ser un negocio ilícito, los sujetos afirmaron que existen normas que rigen el comportamiento de los traficantes, una forma de “hacer correctamente” el negocio. El problema es que en tiempos recientes, éstas normativas han caído en desuso.

El primer punto tiene que ver con la forma de resolver los conflictos. El conflicto es una parte inherente a toda interacción humana, por lo general, en el ámbito del negocio legal existen instancias a las que se puede acudir para resolver diferencias, el narcotráfico al existir fuera de la ley no cuenta con dichas instancias, por tanto, la herramienta que comúnmente se utiliza para resolver disputas es la violencia (Valdés Castellanos, 2013). Sin embargo, algo en lo que coincidieron los participantes de esta fase del estudio es que, si bien siempre ha existido la violencia en el negocio, antes se empleaba de forma distinta.

Por ejemplo, si existía un conflicto este se resolvía de forma directa, se procuraba no dañar a terceros, como ilustran los siguientes fragmentos,

(...) si iba a ajusticiar a alguien, e iban con su familia no lo mataban, o los paraban, lo sacaban y lo mataban, pero nunca a la familia (...) ahora un ajuste de cuentas, no paras, te mandan matar a ti a toda tu familia. (Familiar 3).

Antes respetaban mujeres y niños, las pugnas entre los mafiosos eran entre ellos. Ahora si estas parado ahí y llegan a matar a alguien, les vale, llegan a matar a lo bruto (Agente Policial).

Cuando existían problemas entre traficantes o grupos, los problemas se resolvían entre las partes involucradas. Este punto es quizás uno de los que más repitieron los sujetos entrevistados, y todos hicieron esta comparación entre “antes” y “ahora”. El código parece ser: no dañar a terceros. Quizás la existencia de esta norma hizo que por muchos años en Sinaloa existiera la creencia que,

Siempre que matan a alguien lo primero que uno piensa es que “algo debe de haber hecho...quién sabe en qué andaba metido, por algo lo mataron”, eso es lo que dice la gente (Familiar 2).

Pese a que los índices y formas de violencia han cambiado, y que, como señalan los expertos, los narcotraficantes de ahora matan indiscriminadamente, esta creencia sigue vigente en Sinaloa, se criminaliza a la víctima al responsabilizarla de la agresión a la que estuvo expuesta. Esta creencia motiva a que muchos casos de homicidio se investiguen pobremente al desecharlos como ejecuciones del crimen organizado, y asumir que todas las víctimas son a su vez delincuentes, y que su muerte es un desenlace lógico de actividad criminal, que por ende, no tiene porqué ser investigada (Escalante Gonzalbo, 2012).

En relación a las deudas en el negocio, se menciona que como parte de ese respeto que existía entre los traficantes, en épocas previas, había la posibilidad de plazos, o segundas oportunidades, por ejemplo,

El Lobito, El Güero [Palma], y el Chapo [Guzmán] eran pistoleros de Miguel [Félix], salieron mal por (...) y [Miguel Félix] los abrió⁸ (...) entonces se fueron al otro lado, allá hicieron dinero (...) (Familiar 2).

(...) si alguien debía una cuenta le daban plazo para pagarla, y ahora no, si debes algo te dan un día para pagarla, y si no, te quitan todo lo que tienes que valga el triple de lo que debes y te mandan matar a ti y a toda tu familia (...) las cosas son muy diferentes con respecto a sus códigos de ética, hoy están liquidados sus códigos de ética.(Familiar 3).

En el primer fragmento se describe un episodio durante la época de Félix Gallado, que si bien, no es la época de estabilidad que se refiere cuando se habla de Don Lalo Fernández, los informantes reconocen que aún con Miguel Félix las cosas era un poco más tranquilas, argumento que coincide con el relato histórico del narcotráfico (e.g. Valdés Castellanos, 2013). En este fragmento se pone en evidencia que, pese a haber tenido conflictos con los sujetos mencionados, y que éstos fueran (en ese entonces) subordinados o “pistoleros” de bajo nivel, la reacción del capo fue mandarlos a otro lado. Mientras que el segundo fragmento pone de manifiesto que en la actualidad, un trabajo mal hecho acaba prácticamente con la muerte de la persona involucrada y probablemente el resto de su familia.

Continuando con el tema de la familia, otra característica del sistema de valores del narcotráfico tiene que ver con la discreción, en particular hacia los hijos,

⁸ Los despidió

No, en aquellos tiempos [70s para atrás] no existían esas seducciones, los señores que se dedicaban a ese tipo de negocios era más discretos, al contrario, intentaban que sus hijos no se enteraran de sus negocios (...)
(Familiar 3).

Así como los problemas se resolvían entre las personas involucradas, también los negocios se manejaban de forma discreta, en términos generales, algo que expresaron reiteradamente los participantes que tienen más cercanía a personas directamente involucradas en el crimen organizado fue que, la clave para la supervivencia en este negocio esta en la discreción (ver cómo se describieron a Miguel Félix y a Ismael Zambada en apartados previos). Esta discreción se ha perdido en las nuevas generaciones, como se expresa en el siguiente fragmento,

El individuo que empieza a traficar, lo primero que hace es comprar una camioneta, luego una casa, luego las fiestas, y ellos solos se ponen el dedo (...) una cosa es que te dediques al negocio, y otra cómo te conduzcas (...) les gana el ego, parece que quieren que se enteren que andan en el narco
(Ex empleado).

La discreción entonces, uno de los pilares de los códigos del narcotráfico ha sido también olvidado por las nuevas generaciones. Paradójicamente, la demostración pública de la riqueza que caracteriza a las nuevas generaciones, a su vez contribuye a que el bienestar les dure poco, cuando el ex empleado entrevistado dice “ellos solos se ponen el dedo”, a lo que se refiere es que esta

conducta provoca que sean fácilmente identificados por las autoridades o grupos contrarios, por tanto, terminan muy pronto muertos o en la cárcel.

Pese a lo anterior, hay un aspecto que sigue vigente en lo que respecta a la discreción, especialmente en las familias que tienen tiempo inmiscuidas en el tráfico de enervantes, a lo que señalan las personas entrevistadas que cubren este requisito (el de pertenecer a una familia ligada al narcotráfico) es que se procura que los miembros más jóvenes de la familia tengan el menor conocimiento posible de las actividades ilícitas de los adultos.

En mi familia es un tema que no se toca (...) Mi mamá nunca me explicó el porqué [mataban a sus tíos], yo sabía que los levantaban⁹, (...) nunca nos lo comentaban a nosotros [los niños], nosotros escuchábamos, íbamos al funeral y mi mamá nos decía “ya váyanse a dormir a la casa”, no nos explicaba el porqué los mataban, porqué los levantaban (...) a mi me da mucho sentimiento hablar con él [un sobrino de 10 años que estaba con el joven en Tijuana cuando fue detenido por las autoridades], por lo que vivió [al momento de la detención el niño fue entregado a personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde pasó un mes], yo trato de no hablar de eso, que a él se le olvide (Joven narcotraficante).

En el mismo tenor,

(...) jamás lo dejaba que se llevara a los niños [el papá de estos niños, nuero de la informante era un capo de alto nivel] (...) los niños cuando estuvieron aquí vivieron una vida normal, no son ostentosos (...) traté de que vivieran lo

⁹ Desaparición forzada

más normal, los llevaba al parque y todo, pero sin seguridad (...) se llegan a dar cuenta de forma indirecta (...) (Familiar 2).

Si bien, en ambos casos recién expuestos parece haber una preocupación por los infantes de la familia, que sigue vigente aún en épocas actuales, esta normativa parece no extenderse en la actualidad a niños ajenos a los círculos familiares,

(...) enviciaron a los jóvenes, como son menores no los pueden detener. Antes era un pecado meter a un chamaco al narcotráfico, era un negocio de gente pensante (Ex empleado).

En la actualidad, se ha perdido el respeto a todo, los hijos de su puta madre [narcotraficantes actuales] están vendiendo a niños de 10 años (...) esto no ocurría antes, y además lo hacen con drogas más peligrosas como el cristal (Familiar 2).

Es evidente que ambos fragmentos denotan un disgusto por estas acciones, pero nuevamente, ponen de manifiesto la ruptura en la ética del narcotráfico. Como se ve en el primer fragmento, lo que antes era pecado, ahora es algo común, que “chamacos” se involucren en el negocio. El segundo fragmento señala, pone de manifiesto la ruptura de otro principio, no inducir a niños al consumo de drogas.

En relación a esto último, el vender drogas a niños demuestra que las generaciones actuales de narcotraficantes están dispuestos a lo que sea con tal de ganar dinero, esto es otro elemento que los distingue de las generaciones previas,

La gente de antes tenía valores, necesidad, ahora se mete gente de apellido, de buen nivel. Antes era gente humilde. (...) El “señor” [capo con el que tienen vínculo familiar] posiblemente pensó en vender mota para comprarse dos vacas para tomar leche (...) personas que no han sufrido la necesidad, los hace carentes de valores, y por tanto los vuelve más peligrosos [en relación a las nuevas generaciones de narcotraficantes] (...) se involucran porque ven el dinero, y va despertando las ganas de tenerlo (Familiar 1).

Las generaciones pasadas vivieron la necesidad, el narcotráfico se convirtió en una alternativa para salir adelante, sin embargo, de lo que señalan los sujetos entrevistados en esta fase, estas carencias de antaño los han mantenido o mantuvieron humildes, mientras que las generaciones recientes no vivieron esas carencias y por consiguiente no desarrollaron la humildad, por ello no les pesa hacer lo que tengan que hacer para conseguir sus objetivos, como se enuncia a continuación,

(...) si tengo que matar y tengo que pasar por encima de quien sea, no importa, yo he de disfrutar mi parcela de poder, esa es la visión de los jóvenes que andan en ese mundo (Novelista 2).

En palabras de uno de esos jóvenes a los que refiere el sujeto anterior,

(...) cuando yo estaba en la prepa, yo me visualice detenido, así en la pantalla esa de la policía, pero cuando yo fuera alguien grande, así lo veía en mis hermanos, me visualizaba detenido, con toda la droga y todo (...) ahorita no me veo, bueno sí, no me veo, si me gustaría, porque me gusta el poder, me gusta imponerme, decir el que aquí manda soy yo (...) pero si me

imagino y si me gustaría (...) me gustaría ser alguien importante en este negocio, me gustaría (...) Pero a lo que viví en prisión, lo que sufrí, lo que sufrió mi familia, tengo que tomar una alternativa para salir adelante (...) estoy viendo diferente, pero sin descartar eso, me voy a preparar y todo, pero si me llega una oportunidad, igual y si la aproveche. (...) yo me veía detenido, pero liberado, yo me veía así, y entonces tendría dinero, poder, entonces estaría liberado, como es el gobierno, no era mi meta que me detuvieran, sino que sabía que algún día iba a estar ahí, pero yo iba a ser alguien grande, con todo el dinero para pagar todo (Joven narcotraficante).

El primer fragmento expuesto es un tanto más crudo al condenar a las nuevas generaciones, dispuestas a todo por el poder, poder que en el segundo fragmento se vuelve claro que es algo importante para un joven que participa en el negocio. A lo largo de la entrevista, como se puede apreciar en el fragmento anterior, el joven cayó en una serie de contradicciones, afirmaba que la experiencia de la detención le había hecho cambiar de parecer en relación a su intención de poder, pero en repetidas ocasiones señala que le gusta imponerse, ser quien manda, y que no descarta el seguir en el negocio. El poder que sirve para comprar a las autoridades, para imponer voluntades ser reconocido, es algo altamente valorado en el mundo del narcotráfico.

Continuando con los valores del narcotráfico, otro que se señaló con frecuencia es el del esfuerzo y el trabajo, principalmente los familiares de narcotraficantes expresaron cómo los capos, o al menos los patriarcas familiares,

se preocuparon por enseñar a sus hijos el valor del trabajo duro del campo, como se ilustra a continuación:

(...) el señor nunca deja de atender los negocios, visitaba todas las tierras y el ganado (...) Se llevaba a sus hijos, los subía a los tractores a que trabajaran la tierra. (Familiar 2).

(...) mi papá me llevaba [a los campos donde estaba sembrada la marihuana], porque nos llevó a todos, nos enseñó a todos a trabajar (...) (Joven narcotraficante).

Algo que vale la pena señalar, a manera de cierre de este sub-apartado es que, si bien los sujetos hicieron hincapié en cómo las nuevas generaciones de narcotraficantes han descartado los lineamientos que regían el negocio en otras épocas, también afirman que en otros momentos estas normativas tampoco eran respetadas al pie de la letra,

(...) aquellas personas [narcotraficantes de antaño] tenían respeto por la gente, y ayudaban, también de estos [narcotraficantes actuales], pero lo que he escuchado es, que aquella gente de antes, tenían control sobre su gente, del personal que estaba bajo ellos, y si hacían algo mal, dañaban a alguien sin una orden ni nada, si los castigaban, y ahora yo no veo que los castiguen a la bola de pistoleros que tienen aquí, hacen desmadre y por ellos, no creo que aquellos den la orden de lastimar a niños y mujeres (...) (Agente Policial).

Ha habido personas que no respetan los códigos y normas del negocio todo el tiempo, pero “antes” estos eran castigados por los jefes, ahora no. Algo que vale

la pena rescatar también de este fragmento, y se profundizará en ello en apartados posteriores, es que no se responsabiliza a los líderes directamente de las acciones de sus agentes, al contrario, se asume que estos (los jefes) si mantienen los códigos, pero les es imposible mantener a toda una organización al margen.

4.4.2 Las formas de operar del narcotráfico

En este sub-apartado se presentan algunos aspectos que los participantes detallaron sobre cómo opera el narcotráfico. Un primer aspecto que fue mencionado tiene que ver con cómo se ingresa y asciende en el negocio, en este punto coincidieron la mayoría de los participantes, en lo que respecta al ingreso, esto es relativamente sencillo,

Es fácil [involucrarse], siempre y cuando tengas un contacto (...) entrar es fácil, lo difícil es salir (...) el chiste es conocer gente que este involucrada.

(Joven narcotraficante)

Básicamente, para ingresar a las filas del crimen organizado solo falta conocer a alguien que ya este ahí, lo cual en Culiacán al menos,

(...) es difícil encontrar a alguien que no tenga un amigo, familiar o conocido que se dedique a eso, es lo que te puedo decir (Familiar 3).

Ascender en la estructura es otra historia, aquí se necesitan contactos, y más que nada un “padrino”

El narcotráfico es cuestión de suerte. Hay que tener un padrino que te apoye, si no, vas a ser presa fácil, hay que ser sobrino, hijo, como en cualquier

empresa. (...) así van escalando, yo no he conocido a nadie que llegue desde abajo (Ex empleado).

Y aquí un ejemplo específico,
(...) el “Amadito” [Amado Carrillo Fuentes] le decían, pero no pintaba, lo que pasa es que el tuvo un muy buen padrino, Don Neto [Fonseca], cayendo Don Neto sube él y el tuvo muy buenas relaciones con Guajardo allá en Cd. Juárez y Tamaulipas(...) (Familiar 3).

El éxito en la estructura criminal depende de quien sea el que avale al interesado o bien la estirpe de la que provenga, no hay que olvidar que durante gran parte de su historia, el narcotráfico ha sido un negocio familiar, especialmente en Sinaloa (e.g. Valdés Castellanos, 2013).

El narcotráfico es un negocio, remite principalmente a la producción y distribución de sustancias ilícitas, la mayoría de las veces, de acuerdo a lo que dijeron los participantes en esta fase del estudio, la droga que se trafica ya tiene un cliente definido desde antes que se cultive, por tanto, cualquier falla en el proceso que va del cultivo al distribuidor final implica que habrá gente inconforme, que habrán deudas pendientes. Si algo no permite el narcotráfico actualmente son deudas,

La violencia siempre ha existido, es parte del negocio, no cumplas, corresponden con bala: no pagas, bala (Ex empleado).

Fundamentalmente los que se endeudan y no pagan, se compran casas, carros, y no pagan, llega el dueño [de la droga] y pide tres veces lo que presto, y si no pagan los matan (...) (Familiar 3).

Para ilustrar esto, una anécdota compartida por uno de los participantes, *Entonces a partir de ahí, todo se viene abajo [se refiere a cuando fue detenido en Tijuana por posesión de drogas y armas], fue una perdida, entonces dicen que era un equivalente a 16 millones de pesos, pero hay mucha droga que se quedó incautada, que no se presentó, entonces toda esa droga se tuvo que negociar con la gente, porque esa droga se tiene que pagar, tienes que pagar tu, entonces tuvimos que empezar a vendar casas, carros (...)* (Joven narcotraficante).

En este último fragmento, el joven continua explicando que fue el pago de esa droga que se perdió lo que llevó a su familia a la ruina, pero que es una de las consecuencias o acuerdos internos de este negocio, el pedido se debe cumplir, al menos la parte que le corresponde a cada grupo. En su relato, el joven explica que la razón por la que él y sus familiares fueron detenidos fue porque un grupo contrario los denunció, la molestia que este acto le genera ilustra otro elemento importante del mundo del narcotráfico: la venganza.

La sed de venganza es algo (...) simplemente la gente que nos acusó en Tijuana, yo siento la sed de venganza, yo se que mis hermanos y mi cuñado van a buscar venganza, simplemente con los oficiales que nos detuvieron, yo sé que se va a acabar con ellos (...) me llena de coraje lo que hicieron (...) si es algo importante adentro de esto [la venganza], porque sacas muchas cosas, te desahogas, si cumples tu objetivo de venganza, si lo cumples es un alivio, si no lo cumples te quedas con un remordimiento, bueno no, como que dices ya descanse por lo que me hicieron, por lo que sufrí. Investigador:

¿Cuál sería para ti una venganza justa para esta gente? Joven: (risas)...justa...no se lo deseo a nadie, pero la muerte de algún familiar, no se lo deseo, (...), pero yo se que va a pasar, aunque yo no quiera va a pasar, ósea, hacerlo yo no, lo van a hacer otros (Joven narcotraficante).

Ante una agresión percibida o real, en este caso, el sujeto afirma estar seguro de quiénes fueron los que los delataron, y por ende tiene a quien dirigir el deseo de venganza, aunque reitera que no será él quien lo haga, lo interesante es que se le pregunta que si los roles estuvieran invertidos, aceptaría ser víctima de la venganza de otros sobre él o su familia,

Investigador: Si le hacen algo a estas personas, y la familia reaccionara molesta. ¿Crees que sería justo que ellos también buscaran su venganza?

Joven: Yo (silencio), si ellos quieren adelante, es justo, porque ellos van a querer que los demás paguen por lo de su familia, pero muchas veces no sabemos lo que han hecho, sus hijos, sus hermanos para que otra gente les quiera hacer daño, pero igual, no voy a ir a explicarles, “mira me hizo esto, esto y esto y por eso lo mate” (Joven narcotraficante).

Lo que se ilustra con este fragmento es que la violencia, manifestada a través de la venganza en el mundo del narcotráfico es un círculo vicioso sin fin, siempre habrá quien se sienta agredido y con el derecho a agredir a otro, que a su vez posteriormente podrá devolver la agresión. Pero, en función de cómo lo expresó el sujeto entrevistado, esta violencia sin fin es algo totalmente normalizado.

La violencia es parte del negocio, pero en lo descrito hasta el momento a partir de las entrevistas realizadas, parece que la violencia ejercida tiene alguna causa, ya sea el no cumplimiento de algún acuerdo, o la agresión infligida sobre la persona o su familia. Pero esto más que nada parece una forma de justificar dicha violencia, pues los sujetos también relataron historias en que el asesinato y agresión de personas se realiza por mera diversión de los delincuentes, como el fragmento que sigue,

(...) me tocaba oír pláticas, por ejemplo (...) te estoy hablando de los 80s, el sobrino de “x” y otros fueron a un negocio a lo que entonces eran las afueras de Culiacán, y nomás de pura puntada, cuando venían de regreso, se les ocurre matar a un muchacho, nomás para probar la puntería, al día siguiente se reúnen en mi casa, con todos los periódicos para ver como la prensa lo había tratado, un muchacho que no tenía nada que ver (...) Es una especie de cultura de los narcos, una regla. Obviamente, los mandos más bajos no lo hacen, solo los que tienen poder (...) ¿por qué lo hacían los sobrinos de “x”?, porque eran los consentidos, “x” era intocable, no había más, eso hizo que los sobrinos hicieran mucho desmadre, secuestrar niñas de las prepas, encerrarse con ellas tres o cuatro días, y amenazarlas que iban a matar a ellas y toda su familia, eran de las cosas que se sabían y que no son fáciles de platicar (...) (Familiar 3).

En este caso la muerte del muchacho, como las agresiones a las niñas no tienen más razón de ser que el capricho de los delincuentes, de ningún modo se pretende insinuar que la muerte de un persona por no cumplir un acuerdo o por

venganza sean justificables, sino que, el último fragmento ilustra el nivel prepotencia de los traficantes, se sienten intocables, con la facultad de poder satisfacer todos sus antojos, independientemente de cuántos salgan afectados.

4.4.3 De cómo justifican o dan sentido a las acciones que cometen

Finalmente, al referirse a la forma en la que el narcotráfico opera en Sinaloa, los participantes expresaron distintas ideas sobre cómo los narcotraficantes justifican o explican las acciones delictivas que cometen. En este sentido, se habló desde el visto bueno de Dios hasta cómo incentivan la economía y ayudan a la ciudadanía más que el mismo Estado.

Entre las ideas mencionadas, una de las más interesantes tiene que ver con que, desde la óptica de los narcotraficantes, su actividad es ilícita pero ello no implica que se pueda ver como un trabajo honrado, como lo ilustra el siguiente fragmento tomado de la entrevista al joven que se ha dedicado a esta actividad:

(...) yo me refiero a normal como cualquier persona que trabaja honradamente. Investigador: ¿Tu consideras que en el narco se trabaja honradamente? Joven: (silencio) Ósea hablando de lo bueno y lo malo sí, bueno honradamente, algo que no este estereotipado, yo digo estereotipo de malo, que es ilegal y esta mal, yo digo honrado de que es un trabajo que esta con un orden, que lo tenemos que es algo bueno, algo que tenemos que hacer, que el gobierno lo acepta, que no esta tachado, pero dentro del narcotráfico, la honradez, me refiero, [que] independientemente es un trabajo, no por el hecho que trafiques, deja de ser un trabajo, se sufre igual,

trabajas de sol a sol, cuando cultivas la mariguana, cuando sacas la goma de la amapola, cuando estas en los laboratorios, se trabaja, se cansa, se vive ahí, igual que las personas que viven en sus trabajos (...) ósea es un trabajo honrado desde el punto de vista que se sufre igual, que se vive igual, se obtiene a lo mejor más de lo que podrías ganar en un trabajo honrado, catalogado como bueno, legal, pero, para mi es un trabajo que se vive, se sufre (Joven narcotraficante).

Una forma en la que justifican su quehacer es diciendo que es como cualquier otro trabajo, el esfuerzo está ahí, el sufrimiento, el cansancio, al igual que en los trabajos “legales”, en cierta forma, parece que la única distinción entre el narcotráfico y otro empleo es el carácter ilícito del primero. Considerando este fragmento y otros de la entrevista realizada a este joven, pareciera que hay una molestia por los estereotipos que se asocian al narcotráfico¹⁰, en este caso, el estereotipo remite a la ilegalidad del negocio, por tanto se le pregunto si estaría de acuerdo con legalización de las drogas, a lo que respondió:

(...) legalizar la mariguana va a tener problemas para mucha gente, que mucha gente la empiece a vender por su cuenta, que ya no tenga que buscar un comprador, que no tenga que contratar gente para que la pase (...) Se les caería un negocio (Joven narcotraficante).

Pese a la aparente molestia por el mote de ilegal, el joven reconoce que es indispensable que esto se mantenga para que el narcotráfico siga siendo un negocio redituable. Así que, en otras palabras se podría resumir en que lo ilegal

¹⁰ En otros momentos de la entrevista señalo que le molestaban los estereotipos que hay del narcotráfico y que a él no le gusta que lo piensen o cataloguen así.

no quita lo honrado. Lo interesante es que al momento de describir las actividades que hacen “honrado” al narcotráfico (cultivo, manejo, producción, transporte), no se menciona uno de los pilares fundamentales de cualquier actividad ilícita: la violencia. Por tanto, para justificar su actividad, es necesario omitir ciertos detalles.

Cuando se cuestiona sobre la violencia, en términos generales se justificó de dos formas, por un lado deslindando a los jefes de su responsabilidad, y por otro aludiendo a la justicia divina.

(...) hay gente buena y hay gente mala, las muertes y todo eso, muchas veces el patrón no sabe, es muy difícil que una cabeza lo sepa todo (...) (Ex empleado).

Ya en otro apartado se había tocado un poco este tema, el desorden lo provocan los que están abajo, la justificación que se hace de esto es que dado o el tamaño de la organización, es imposible que los jefes se enteren de todo, por tanto, su desconocimiento de los pormenores de cada miembro del cártel los exime de la responsabilidad de la violencia que existe.

Por otro lado, de acuerdo con los sujetos entrevistados, en relación a la violencia y las muertes, los narcotraficantes tienen otra alternativa para justificar, especialmente cuando no pueden deslindarse de las acciones cometidas por otros,

Una de las filosofías ellos, dicen ellos, “Dios no nos puede hacer daño, nosotros le estamos haciendo un favor a Dios, estamos matando gente mala, que no vale, le estamos dando una ayudadita”, te lo dicen de broma, pero cuando lo escuchas bien, se ve que es parte de su filosofía, cuando matan

gente están haciendo un favor. (...) pero la "x" lo dice y no lo dice de broma, dice "se equivocaron, es un favor que le estamos haciendo, Jesús nos esta viendo, donde te pares, a poco crees que a esos que matamos se los va a llevar al cielo" (...) se atreven a decir, que ellos tienen lo que tienen y les ha ido bien en el negocio porque Dios los quiere, porque sabe que son gente buena, se los he oído a varios (...) (Familiar 3).

En la lógica de los narcotraficantes son agentes de la voluntad de Dios. De acuerdo a sus sistema de creencias, Dios es omnipresente y omnisciente, por tanto, Él sabe lo que hacen y lo que piensan hacer, si no lo impide esto significa que lo que están haciendo tiene el visto bueno de Dios, de este modo, por qué habría de pensarse que las acciones que cometen son incorrectas. El juicio de Dios, es más importante que el de los hombres, en tanto, no se los demuestre, sus acciones tienen la bendición del Señor. Cuando se considera la corrupción y participación de distintos miembros de la Iglesia en la vida cotidiana de los narcotraficante, el razonamiento recién descrito no es tan sorprendente (e.g. Pérez-Rayón Elizundia, 2006).

Otra forma de justificarse es abogando al libre albedrio de las personas, tanto para involucrarse en el negocio como para consumir drogas:

Ellos no te obligan a meterte (...) la gente decide meterse (...) (Ex empleado).

(...) yo no obligo a nadie a consumir (...) (Joven narcotraficante).

(...) se pueden salir, solo que la gente era muy ambiciosa (...) (Familiar 2).

La decisión de ingresar al negocio, salirse o consumir drogas recaen en quienes las toman y no en quienes se dedican al negocio, ellos solo están proveyendo de un producto. En los tres fragmentos anteriores es “la gente” la responsable, no los narcotraficantes. Sin embargo, cuando se refieren a ellos mismos o sus familiares que se dedican a este negocio, son las circunstancias las que los llevaron a eso, o bien, les impiden retirarse,

(...) aunque yo quiera salir, no puedo, porque automáticamente estoy en el círculo donde ellos están. (Joven narcotraficante).

A los 14 años tuvo su primer atentado [refiriéndose al esposo de su hija], él ya no pudo ir a la escuela porque lo querían matar (...) Se metió porque lo querían matar. Se ve envuelto porque no le quedo otro camino. No podía ir a ningún lado (...) (Familiar 2).

En el primer fragmento, el involucrarse en el narcotráfico es por afiliación familiar, el sujeto entrevistado señala que por su simple apellido él está en el negocio, no puede romper sus lazos familiares, así que no puede salir del negocio. En el segundo fragmento, del mismo modo, debido a quién es el padre del nuero de la persona entrevistada, el nuero tuvo que ingresar al negocio para proteger su vida. En ambos casos, son las circunstancias, ajenas a los sujetos los que los llevan a involucrarse en el crimen organizado.

Otra forma en la que los narcotraficantes justifican sus acciones es refiriendo el servicio que le brindan a la comunidad, desde protección hasta el movilizar la economía y la generación de empleos, de este modo, como lo señala uno de los novelistas entrevistados:

Las acciones de ellos no son interpretadas como actos delincuenciales sino como actos heroicos (...) (Novelista 1).

El impacto del narcotráfico en la economía sinaloense fue algo en lo que coincidieron todos los participantes de esta fase del estudio, como lo expresan los siguientes fragmentos de entrevista,

Sin el narco, no hay dinero, no se mueve nada en Sinaloa (Ex empleado).

La economía formal siempre ha estado relacionada con la economía formal (Familiar 1).

(...) hubo mucha gente que se opuso a la presencia del ejercito [durante las distintas intervenciones militares que se han dado en Sinaloa, principalmente la Operación Cóndor y la “Guerra contra el narcotráfico” de Felipe Calderón] porque empezaron a caer los negocios (Cronista).

Los tres fragmentos anteriores coinciden en señalar la alta dependencia que existe entre los negocios sinaloenses y el narcotráfico, esto se atribuye principalmente a que los narcotraficantes utilizan estos negocios para lavar su dinero. Pero más allá de la inversión en los negocios formales, el narcotráfico también genera empleos, especialmente en lugares donde las condiciones de vida son precarias, como es el caso de las comunidades serranas,

(...) provocaban que hubiera negocio, y eran fuente de trabajo para mucha gente de la sierra, (...) (Novelista 2).

(...) es el negocio que se hace allá, no había otro trabajo, bueno sí, la siembra de maíz y todo eso, pero el sembrar marihuana era el trabajo de la gente ahí, (...) (Joven narcotraficante)

(...) la sierra esta desolada, abandonada, (...) toda la gente de la sierra casi no encuentra otro camino para subsistir que no sea el narcotráfico (...)
(Cronista)

Para comunidades que por años han sido abandonadas por las instancias legales, el narcotráfico ha representado la única manera de salir adelante, y eventos recientes, como el Huracán Manuel (Octubre de 2013) pusieron de manifiesto nuevamente que antes que el gobierno, quienes responden son los llamados delincuentes

(...) pero para lo que es la sierra, los campos de allá, el narco si ayuda a la gente, y se sabe, ahora con el Huracán Manuel se sabe que grupos del crimen organizado fueron a llevar despensas, comida a la gente que se quedó sin nada, ayudó a mucha gente, le esta ayudando todavía, (...) fue muy criticado el gobierno, porque el gobierno no podía llegar para allá, pero el narco sí llega (...) es algo muy contradictorio, que la ayuda del gobierno no pueda llegar y tiene la obligación, y la ayuda del narco si llega aunque no tenga la obligación, por eso la gente se crea, pues a mi ver, una buena imagen de lo que es el narco (...) (Agente Policial).

Es de este modo que los narcotraficantes ganan el afecto y protección de las personas, como señala otro sujeto entrevistado,

Mientras los narcotraficantes reparten dinero, haz de cuenta la historia de Robín Hood (...) la historia es que le quita dinero a los ricos y le da a los pobres, y la gente se cree eso, y los protegen (...) (Cronista).

Capítulo 5

La memoria colectiva del narcotráfico de la población lega

En el capítulo anterior se establecieron los aspectos centrales del narcotráfico en Sinaloa a partir de personas que por cuestiones familiares o profesionales se encuentran cercanas a la actividad del narcotráfico o quienes la realizan. Se remitió a estos sujetos como productores de memoria pues, su cercanía al fenómeno les permite acceso a información privilegiada sobre dicha actividad y pertenecen a los grupos que pueden manipularla y transmitirla. Del otro lado, se encuentra la población lega de Sinaloa quienes pese a convivir cotidianamente con el narcotráfico y sus manifestaciones, así como tener contacto con información del mismo, el contacto es de “segunda mano”. En este apartado se reportan algunos de los resultados¹¹ obtenidos de la aplicación del Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico (CMCN) (Moreno Candil, 2012) que se aplicó a una muestra de 128 sinaloenses, divididos de acuerdo a dos cohortes generacionales (mayores de 50 años y menores de 30).

5.1 Del primer contacto con el narcotráfico

Esta información se obtuvo a través de los primeros ítems del CMCN. La intención de estos primeros datos fue establecer la etapa de la vida a partir de la cual los sujetos indican tener algún conocimiento de este fenómeno, así como las características de dicho recuerdo. En primer lugar se encontró una relación

¹¹ Se reportan solo aquellos resultados que permiten hacer inferencias sobre la memoria colectiva del narcotráfico.

importante y estadísticamente significativa entre la edad de los sujetos encuestados y la edad en la que reportan haber tenido su primer contacto ($r=0.531$; $p < 0.001$). Lo anterior implica que a mayor edad del sujeto encuestado, más tarde fue su primer contacto con información sobre el narcotráfico, considerando que diversos estudios sobre memoria colectiva indican que ésta es sensible al efecto generacional (e.g. Schuman & Scott, 1989) esta relación se exploró a mayor detalle.

Tabla 8. Edad promedio de primer contacto con información sobre el narcotráfico.

Grupo generacional	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 10.90 años <i>DE</i> = 5.253 años
Adultos	18.59 años <i>DE</i> = 9.71 años

Resulta evidente de la Tabla 8 que los sujetos que integran el cohorte generacional de los jóvenes tuvieron su primer contacto con los adultos a una mucho menor que el grupo que integra el cohorte generacional de los adultos. La diferencia en las edades promedio del primer contacto con información sobre el narcotráfico es estadísticamente significativa ($t(124)=5.436$; $p < 0.001$), lo cual implica que en efecto el cohorte generacional, esto es la época en que los sujetos participantes nacieron si impacta en su proximidad al fenómeno. Dada la magnitud de la diferencia entre las edades promedio del primer contacto con el narcotráfico, se optó por seguir explorando esta relación.

En la Tabla 9 se muestra como se distribuye cada grupo de acuerdo a distintas etapas de desarrollo (i.e. niñez, adolescencia, adultez temprana y

adulthood). Again, the distribution makes clearer the difference that has been observed. Two thirds of the young people surveyed report that their first contact with information about drug trafficking occurred in childhood, while less than a quarter of the adults. From one generation to another, in a span of 20 years, drug trafficking became something that children have significantly more contact with ($\chi^2(3, N=128)=44.790$; $p < 0.001$). This would awaken some concerns.

Tabla 9. Etapa de desarrollo en la que se tuvo primer contacto con información sobre el narcotráfico.

Etapa	Jóvenes (%)	Adultos (%)
Niñez (-12)	66.7	23.5
Adolescencia (13 a 17)	23.3	41.2
Adulthood temprana (18 a 30)	6.7	29.4
Adulthood (31+)	No aplica	5.9

In various studies on collective memory, it has been analyzed that generational belonging is one of the variables that influence the content of collective memory (e.g. Griffin, 2004; Olick, 1999), as Reulecke (2010) states “the force of formative experiences and the specific forms in which their experience is processed make each generation unique and unconfusable” (p. 123). What happens when a phenomenon like drug trafficking is known at such a young age?

Perhaps before setting off alarms, it should be asked: what was the content of this information, what is the first thing they remember hearing or reading about drug trafficking? In general terms (see Table 10), the category that had the highest frequency of evocation was that of “murders or deaths”

(17.6%). Cuando remitieron a esta categoría los sujetos señalan haber escuchado que habían matado a alguien, o que había aparecido algún cadáver en algún lugar. Pese a ser esta categoría la que tiene mayor frecuencia para el grueso de la muestra al contrastar la importancia que tiene en cada grupo generacional se pueden apreciar diferencias; los adultos reportan este tipo de información como su primer contacto con el narcotráfico en mayor medida que los jóvenes ($\chi^2(1, N=128)=2.805$; $p < 0.10$).

Tabla 10. Contenido de información sobre el narcotráfico con la que se tuvo primer contacto¹².

Categoría	Descripción	Jóvenes (%)	Adultos (%)	General (%)
Asesinatos o muertes	La primera información que recuerda los sujetos tienen que ver con matanzas, muertes o asesinatos.	13.2	22.2	17.6
Enfrentamientos armados	Se refieren a enfrentamientos entre grupos delictivos, o bien, entre estos y las fuerzas del Estado.	15.8	8.3	12.2
Capos del narcotráfico	Historias sobre Caro Quintero, Pablo Escobar, El Mayo Zambada, o el Chapo Guzmán son evocadas.	10.5	13.9	12.2
Drogas	Contacto con marihuana, cocaína o goma de opio, haber escuchado de la venta, producción o distribución de estas sustancias.	7.9	11.1	9.5
Narcocorridos	Remiten haber escuchado del narcotráfico por primera vez a través de los corridos.	5.3	13.8	9.5

En los jóvenes por otro lado, la categoría con mayor frecuencia corresponde a la de enfrentamientos armados, a su vez, esta diferencia entre jóvenes y adultos

¹² Solo se reportan las cinco categorías con mayor frecuencia acumulada.

es estadísticamente significativa ($\chi^2(1, N=128)=3.030; p<0.10$). Independientemente de esta diferencia, en ambos casos los contenidos de esta primera información aluden a hechos violentos, lo que hay que rescatar es que a diferencia de los adultos, quienes en promedio eran mayores de edad al escuchar esto por primera vez, los jóvenes tenían mayoritariamente menos de 12 años al entrar en contacto con esta información.

Considerando únicamente las dos categorías que agruparon el porcentaje más alto de frecuencia en cada grupo, a la par de la edad del primer contacto con el narcotráfico (Jóvenes =10.9 años vs. Adultos = 18.89 años), y la edad promedio de cada grupo (Jóvenes =21.3 años vs. Adultos = 60.82 años) se puede estimar en qué época fue dicho contacto. Para los jóvenes tendríamos que pensar que el contacto ocurrió alrededor de 2002, mientras que para los adultos el primer contacto ocurrió alrededor de 1972. Los jóvenes reportaron enfrentamientos como la primera información que recuerdan del narco, cabe resaltar que a principios del nuevo siglo se estaba dando un reajuste en las estructuras organizativas del narcotráfico propiciado por la fuga del Chapo Guzmán en 2001, y sus ajustes de cuentas pendientes con el grupo de Tijuana, así como el fortalecimiento del Cartel del Golfo a partir de la incorporación del Los Zetas (e.g. Osorno, 2009; Valdés Castellanos, 2013). En lo que respecta a los adultos, los inicios de la década de los 70s, que se caracterizaron por ser la época de consolidación de la primera organización sinaloense, eran los tiempos de Don Lalo Fernández que, retomando los resultados reportados en el capítulo anterior, se caracterizaron, de acuerdo a los informantes clave por ser un periodo de estabilidad. A menores niveles de

violencia, es comprensible que el asesinato fuese algo que impactase más y se guardase en la memoria.

De acuerdo con Hewer y Roberts (2012) la memoria colectiva construye una forma de interpretar y relacionarse con el mundo, por ende, el hecho que los jóvenes indiquen que fue durante su infancia donde se registraron estas primeras experiencias, y que estas experiencias aluden a la violencia es algo que, como se verá más claramente en el capítulo siguiente, ha impacto en cómo se posicionan ante el narcotráfico y sus agentes.

5.2 De los momentos, personajes y sucesos relevantes para el desarrollo del narcotráfico

En este apartado se presentan los resultados de los ítems que indagaron sobre los hitos y momentos fundantes del narcotráfico en Sinaloa. De acuerdo con diversos teóricos de la memoria colectiva (e.g. Assmann, 1995; Fentress & Wickham, 2003; Gedi & Elam, 1996; Halbwachs, 1925/2004), ésta conserva aquellos elementos del pasado que permiten al grupo social orientarse y comprender su presente.

Tabla 11. ¿Cuándo inició el narcotráfico en Sinaloa?

Década	Jóvenes (%)	Adultos (%)	General (%)
Siempre ha existido	26.7	25.0	25.7
1980	16.7	20.0	18.6
1970	13.3	12.5	12.9
1960	13.3	10.0	10
1940	6.7	12.5	10

En primer lugar, como se muestra en la tabla precedente, se trató de establecer un punto de inicio del narcotráfico para los sinaloenses encuestados. Los resultados se muestran por década a manera de simplificar la exposición de los datos, aunado a que, si bien algunos de los sujetos brindaron años específicos, al no detallar la razón de ese año en particular, se optó por agrupar las respuestas como se hizo. En la Tabla 11, aparecen únicamente las décadas que agruparon la mayor cantidad de frecuencia, las cinco respuestas corresponden a más del 75% de la frecuencia acumulada. El primer detalle que sobresale de estos datos es que 1 de cada 4 participantes señalaron que el narcotráfico siempre ha existido en Sinaloa. Esto es un dato interesante ya que, siendo el narcotráfico algo tan relevante en Sinaloa, se esperaría que los sujetos pudiesen establecer un punto de inicio de dicha actividad. Resulta interesante también que, al menos con las tres respuestas con mayor frecuencia en ambos grupos, el ordenamiento sea el mismo, esto indica cierto grado de consenso en torno a los “orígenes” del narcotráfico.

Considerando fechas propiamente, la década en la que se sitúa el origen del narcotráfico con mayor frecuencia fue la de 1980, siendo ligeramente más evocada por los adultos que los jóvenes de la muestra (ver Tabla 11). En el capítulo 2 del presente estudio se explicó que el punto de corte para el establecimiento de los grupos generacionales fue precisamente lo ocurrido durante la década de 1980 que se planteó como un parte aguas en el desarrollo del narcotráfico mexicano. De igual modo, en el capítulo anterior, se indicó que la década de los 80s se caracterizó por la explosión mediática del narcotráfico a raíz

del caso Camarena, la captura de los primeros grandes capos mexicanos, los inicios de la fragmentación de las organizaciones delictivas, los inicios del debilitamiento del Estado en relación al narcotráfico, por mencionar algunos.

En efecto, se suscitaron muchos eventos que cumplen con los criterios de impacto y notoriedad necesarios para formar parte de la memoria colectiva (e.g. Armstrong & Crage, 2006), por tanto no es de sorprenderse que sea esta década la que tiene mayor frecuencia, y pone de manifiesto el peso que tienen los medios de comunicación en construir memoria colectiva (e.g. Costa, 2013). Lo interesante de esta respuesta ocurre cuando se contrasta con los resultados presentados en los dos capítulos anteriores, la historia formal del narcotráfico y el discurso de los productores de memoria. En el capítulo anterior ya se hizo alusión a la diferencia entre los momentos fundantes evocados por los informantes clave y lo que señala la historia; mientras que la historia ubica los inicios del narcotráfico en las primeras dos décadas del siglo XX, los informantes clave se ubican en los 30s, pero más específicamente en la década de los 40s con la Segunda Guerra Mundial. Pero cuando se analiza la producción discursiva de los consumidores de memoria, la brecha entre historia y memoria se vuelve aún más amplia, incluso entre quienes se encargan de producir y transmitir esa memoria y quienes la consumen, hay un hueco de casi 40 años en lo que se retiene como los momentos fundantes del narcotráfico.

Es necesario ser cauteloso con las interpretaciones de lo anterior, en total menos del 20% de la muestra total remitió esta década, esto es, solo para uno de cada cinco de los participantes esta década marca el inicio del narcotráfico en

Sinaloa. El resto de las respuestas en la Tabla 11 muestra un aspecto que vale la pena resaltar, se puede observar que la década de 1940 que correspondería al periodo cronológicamente más temprano evocado por los informantes clave aparece también, aunque es mencionado por solo uno de cada diez participantes. Quizás otra interpretación de estos datos se pueda encontrar en lo que se ha denominado memoria comunicativa (Assmann, J., 2010; Assmann & Czaplicka, 1995; Welzer, 2010a; 2010b), esto es aquella memoria que más que institucionalizarse se mantiene viva en la interacción entre distintas generaciones que coinciden en un momento determinado. Más que interpretar los resultados de este apartado en función de cuál fue la década o respuesta que agrupó mayor frecuencia por si sola, se pudiera entender estos resultados como una imagen del discurso sobre los orígenes del narcotráfico en el cual circulan varias alternativas. Las cuatro décadas que aparecen en la Tabla 11 aparecen también en el discurso de los productores de memoria, en cada una de ellas ocurrieron sucesos que estos agentes consideran relevantes en el desarrollo del narcotráfico, quizás faltaría explorar las razones que se dan por los consumidores para establecer qué elementos han sido los que han colocado a dichos años en el discurso sobre los orígenes del narcotráfico. Algo que se puede adelantar es que estas discrepancias ponen de manifiesto que memoria e historia no son lo mismo (e.g. Halbwachs, 1925/2004; Schwartz, 1991).

Con respecto a qué fue lo que provocó que surgiera el narcotráfico en Sinaloa, los sujetos encuestados evocaron alrededor de 20 respuestas distintas, sin embargo, cinco respuestas agrupan casi el 70% de la frecuencia (Tabla 12). La

causa que se repite con mayor frecuencia tiene que ver con cuestiones económicas, como las crisis y la falta de empleo que comúnmente ocurren de forma simultánea. Al dar esta respuesta los sujetos encuestados señalaban que el narcotráfico surgió porque vino a cubrir una necesidad de las personas, señalan que en los lugares alejados a los centros urbanos de Sinaloa, las condiciones de vida eran y son muy precarias, por tal motivo, el narcotráfico se vuelve la alternativa más viable para salir adelante. Considerando que las crisis económicas han sido una constante a lo largo de la historia de México, no existe una relación entre este evento y alguna década específica.

Tabla 12. ¿Por qué inició el narcotráfico en Sinaloa?

Causas	Jóvenes (%)	Adultos (%)	General (%)
Crisis económicas/Falta de empleo	27.8	27.3	27.6
Se hizo un acuerdo entre México y Estados Unidos	16.7	18.2	17.2
Rafael Caro Quintero	11.1	9.9	10.3
La tierra propicia para la siembra de amapola	0	18.2	6.9
Se perdieron los valores	5.6	9.9	6.9

En segundo lugar se remite a la relación con los Estados Unidos, en específico, señalan que el narcotráfico inició en Sinaloa porque los estadounidenses lo propiciaron, ya sea mediante relaciones con el gobierno mexicano, o bien, mediante la apertura de rutas para el trasiego de drogas. Revisando la historia del narcotráfico en Sinaloa, se podría suponer que quienes dieron esta respuesta estaban refiriendo el supuesto acuerdo entre los gobiernos de México y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial para el

abastecimiento de morfina, sin embargo, para que este fuera el caso, tendría que existir una relación entre esta causa y la década de los 40s, la cual no existe. Por tanto tampoco se puede considerar que esta causa fuese un suceso específico.

En tercer lugar, los sujetos encuestados atribuyen a Rafael Caro Quintero el inicio del narcotráfico en Sinaloa. En este caso si existe una relación entre esta respuesta y una década específica, las personas que evocaron a Caro Quintero, señalan mayoritariamente que el narcotráfico inició en los 80s. En efecto Rafael Caro fue uno de los narcotraficantes más influyentes de esa década, como se mencionó anteriormente, también fue uno de los más mediáticos. Aquí es pertinente un pequeño paréntesis pues se aprecia algo similar a lo que se mencionó en el capítulo anterior, en aquel caso en relación a Eduardo Fernández y Pedro Avilés; en el recuento histórico, la figura de Avilés es más importante que la de Fernández, sin embargo el primero esta ausente del discurso de los informantes clave, mientras que el segundo es enaltecido. Ocurre algo similar para Caro Quintero, una discrepancia entre su lugar en el organigrama criminal, y con ello en el desarrollo del negocio de acuerdo a la historia, al discurso de los productores de memoria y al de los consumidores; son los últimos quienes le atribuyen mayor importancia y al hacerlo personajes como Miguel Félix, contemporáneo a Caro Quintero e históricamente más importante, es olvidado por los consumidores de memoria, la población lega. Por tanto, del discurso histórico y experto (productores de memoria) al lego (consumidores) hay elementos que hacen que Caro sea más relevante para comprender la evolución y surgimiento del narcotráfico que Félix.

En cuarto lugar, los sujetos mencionan una característica de Sinaloa como responsable del surgimiento del narcotráfico, la fertilidad de la tierra, en particular para el cultivo de amapola. Es interesante también, que esta categoría es exclusivamente evocada por los adultos encuestados, los jóvenes no consideran esto como una razón para la existencia del narcotráfico en la entidad. Esto puede estar poniendo en evidencia una diferencia en la constitución de los cohortes generacionales encuestados, considerando el proceso de urbanización de Sinaloa, en particular de Culiacán, así como la edad promedio de los adultos encuestados en esta fase (60.82 años), es muy probable que una porción considerable de estos adultos hayan tenido la experiencia de vivir en un contexto rural, a diferencia de los jóvenes (edad promedio 18.89 años) que probablemente nunca han tenido esta experiencia (hay que considerar que el proceso de urbanización de Sinaloa se dio durante los 50s, 60s y 70s). En otros estudios se han encontrado que para las personas mayores la agricultura es uno de los elementos más representativos de Sinaloa (Guevara Martínez, et. al, 2007). Quizás esta relevancia de la agricultura, hace que los adultos en este estudio anclen el origen del narcotráfico a la fertilidad del territorio.

Finalmente, la última causa que aparece se refiere a la pérdida de valores. Es curioso que esta categoría haya sido mencionada por jóvenes y adultos, dado que comúnmente el señalamiento de carencia de valores es algo que se hace de una generación a la que le sigue (e.g. Escalante Gonzalbo, 2013), es interesante que algunos jóvenes asuman también este señalamiento.

Como se ha mencionado ya, además de los momentos fundantes, otro aspecto de la memoria colectiva tiene que ver con los momentos clave en el desarrollo de un grupo o evento. En este sentido, se pidió a los sujetos que mencionaran y jerarquizarán los eventos, hechos, objetos o personajes específicos que ellos/as considerasen habían tenido un impacto en el desarrollo del narcotráfico. Al hacer esta pregunta durante la aplicación del cuestionario se les hacía una pequeña aclaración a los participantes, se les insistía en que pensarán en lo que era el narcotráfico hoy en día, y a partir de ello, que pensarán qué fue lo que lo llevó a ser “como es”. Antes esta interrogante, los sujetos evocaron 44 respuestas distintas (ver Anexo 3), que tras realizar un análisis de contenido (Flick, 2007; Ruíz Silva, 2004) de las explicaciones que brindaron se agruparon en ocho categorías. Cabe señalar que pese a la indicación e insistencia en aspectos específicos, la mayoría de las respuestas se quedaron en ideas muy genéricas –por ejemplo: narcocorridos, los noticieros, las series de televisión–, que son difíciles de ubicar en un momento específico. Las categorías evocadas se describen a continuación:

- Producciones culturales: Las respuestas agrupadas en esta categoría remiten a los productos culturales que toman el narcotráfico como base, por ejemplo los narcocorridos, las narcoseries de televisión, la narcoliteratura, etc. En esta categoría fueron los narcocorridos y las series los que se repitieron con mayor frecuencia. Los sujetos comentan que es debido a la popularidad de

estas producciones que el narcotráfico ha venido ganando tantos adeptos.

- Capos o grupos delictivos: Nombres como Rafael Caro Quintero, Joaquín “el chapo” Guzmán Loera, Amado Carrillo “el señor de los cielos”, y organizaciones como el Cártel de Sinaloa se agrupan en esta categoría. Lo que mencionan los sujetos es cómo estos personajes o grupos han tenido un impacto en el desarrollo del narcotráfico. El grueso de estos personajes, son capos que aparecieron en escena de la década de los 80s en adelante.
- Medios de comunicación masiva: Los noticieros, periódicos, blogs se agrupan aquí. Los sujetos responsabilizan a estos medios de información por divulgar notas sobre el narcotráfico y que por ello más gente conoce y se involucra en esta actividad. En este sentido, tampoco es un punto de corte el que establecen los sujetos, sino algo que continuamente nutre al narcotráfico.
- Complicidad del gobierno: En esta categoría se menciona a los políticos como cómplices del crimen organizado. Se señala la corrupción, la ineficacia de las acciones, el desinterés por el bienestar de la sociedad.
- Acciones-poder del narcotráfico: Las respuestas que se agruparon en esta categoría remiten a matanzas o enfrentamientos entre los grupos delictivos. Nuevamente, pese a la insistencia de especificar

estos eventos en fechas aproximadas, los sujetos solo mencionaban que ha habido este tipo de sucesos todo el tiempo.

- Permisividad de la sociedad: La tolerancia al narcotráfico, la cantidad de negocios que existen en Sinaloa producto de dinero “sucio”, la ausencia de denuncia, fueron citados como responsables del desarrollo del narcotráfico.
- Falta de oportunidades: La escasez de empleos bien remunerados que permitan a las personas una vida digna fue la idea que dominó esta categoría. En cierta forma se responsabiliza al gobierno de no crear oportunidades y esto orillaba a las personas a sumarse a las huestes del crimen organizado, esto lo señalaban desde que empezó el narcotráfico hasta la actualidad.
- Degradación social: Aquí principalmente se habló de la familia, la desintegración, falta de atención de los padres, etc. Todo esto ha llevado a que los hijos carezcan de valores y se les haga fácil involucrarse en el narcotráfico

Pese a haber evocado ocho categorías distintas en relación al desarrollo del narcotráfico en Sinaloa, solo cuatro agrupan casi tres cuartas partes (73.7%) del valor total atribuido (calculado a partir de la jerarquización de las respuestas) a las respuestas brindadas por los sujetos (Tabla 13). Las producciones culturales son las que ocupan el primer lugar como hechos que contribuyeron al desarrollo del narcotráfico. El peso de esta categoría no es el mismo en cada cohorte generacional, y de hecho esta diferencia es estadísticamente significativa ($\chi^2(1,$

$N=128$)=5.183; $p < 0.05$). Los jóvenes consideran que las producciones culturales han jugado un papel importante en el desarrollo y crecimiento del narcotráfico en Sinaloa en mayor medida que los adultos. Otra cuestión interesante a señalar en relación a esta categoría corresponde al tipo de producción cultural que fue evocada. Pese a que los jóvenes le atribuyen mayor importancia a la mayoría de las producciones culturales mencionadas, en lo que respecta a las dos más importantes, los narcocorridos y las narcoseries, los jóvenes consideran más relevantes las narcoseries, mientras que los adultos consideran más importantes los narcocorridos (ver Anexo 3).

Tabla 13. Eventos, hechos, objetos o personajes que han contribuido al desarrollo del narcotráfico.

Categoría	Jóvenes (%)	Adultos (%)	General (%)
Producciones culturales	37,93	20,9	29,04
Capos o grupos delictivos	26,44	22,5	24,38
Medios masivos de comunicación	9,77	10,9	10,41
Complicidad del gobierno.	4,02	20,4	9,86

La siguiente categoría en importancia es la que identifica a los capos y organizaciones delictivas como responsables del desarrollo y crecimiento del narcotráfico. Pese a que la importancia al interior de cada cohorte varía, la diferencia no es estadísticamente significativa, por ende, para ambos grupos los capos y organizaciones criminales han tenido la misma relevancia en el desarrollo del narcotráfico. Joaquín “el chapo” Guzmán es quien encabeza esta categoría (Anexo 3), y a su vez es el personaje más significativo en el desarrollo del narcotráfico en Sinaloa de acuerdo a los sujetos encuestados. Cabe señalar que al explicar porque este personaje ha sido tan importante, las personas que lo

mencionaron remiten a su constante aparición en los medios de comunicación masiva.

En esta lógica, la categoría que ocupa el tercer lugar son los medios de comunicación masiva. Igual que en la categoría anterior, no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos considerados, para ambos, la difusión de noticias sobre el narcotráfico ha sido responsable por el crecimiento y desarrollo de esta actividad. En particular se señala a los noticieros (Anexo 3), los participantes en el estudio explicaron que lo único que se reporta es sobre el narcotráfico, sobre las matanzas, los decomisos, las capturas, entre otras cosas que solo despiertan la curiosidad e inquietud de la gente. Parece que el señalamiento común es que mientras más se sabe más se acepta esta actividad ilícita.

Las tres categorías anteriores remiten de una u otra forma al papel preponderante de los medios de difusión masiva como promotores del crecimiento del narcotráfico, esto es interesante por varias cuestiones. En primer lugar, hay que tener presente que el señalamiento a los medios de comunicación y difusión cultural también aparece en el discurso de los informantes clave, incluso también la idea de la necesidad de la censura en el tipo y cantidad de información que se difunde. Estas ideas pueden tener serias repercusiones y de cierto modo reflejan el discurso político sobre el crecimiento del narcotráfico, en el cual se pretende hacer creer que el problema radica en saber de esta actividad y no en la existencia y razones de ser de la misma; este tipo de señalamientos son muy frecuentes hacia los narcocorridos (e.g. Burgos Dávila, en revisión). Lo interesante es que

este tipo de discursos crean una especie de cortina de humo, donde los efectos se interpretan como causas, mientras que los verdaderos responsables o las verdaderas causas se mantienen difusas.

En segundo lugar, los participantes de esta fase del estudio expresan lo que diversos estudios de memoria colectiva han señalado, los medios de comunicación masiva son los principales productores de memoria en la actualidad (e.g. Baptista, 2013; Costa, 2013; Zandberg, et. al, 2012), y, en particular en relación a lo señalado en el párrafo precedente, que si bien los medios no son necesariamente exitosos en determinar *qué* piensa la gente, si lo son en establecer *en qué* piensa (Kligler-Vilenchik, et. al, 2014), el argumento de los participantes pareciera llevar más lejos el argumento al agregar también *qué hace*.

Un tercer elemento que se puede rescatar, al menos de estas primeras tres categorías, en particular en relación a esta difusión constante del narcotráfico, y que se puede ejemplificar en la incapacidad que tuvieron los sujetos para evocar eventos o personajes específicos (a excepción del Chapo, pero también fue señalado de manera ambigua, “es el que más sale en las noticias”, “es el jefe del cártel”, esto es desprovisto de un anclaje histórico específico) tiene que ver con la desensibilización a la violencia. ¿Qué se muestra en los noticieros? ¿qué se publica en los periódicos? ¿de qué cantan los narcocorridos (al menos los más recientes)? Violencia, esta vista como homicidios, enfrentamientos, levantones, mutilaciones, etcétera. Bar-Tal (2003) señala que conforme un conflicto violento se prolonga, éste se convierte en parte del escenario social y se dificulta la construcción de alternativas sociales donde dicho conflicto no exista. Costa (2013)

apunta en que la constante difusión de hechos violentos en los medios de comunicación hace que estos se trivialicen, es decir, que dejen de causar impacto. En una línea similar, en relación al reportaje de muertes violentas, Souza-Leal y colaboradores (2013) indican que este tipo de notas llevan a que la muerte deje de ser un hecho relevante y se vuelve una cifra, un estadístico, donde las víctimas son doblemente victimizados al caer presa del olvido, pues las circunstancias y particularidades de su vida y muerte son borradas al ser una muerte más del montón. En lo que respecta al discurso sobre el narcotráfico, Escalante Gonzalbo (2012) señala que se ha promovido desde los medios y el poder político una fórmula al reportar hechos violentos, donde al momento de señalar a las víctimas de la violencia del crimen organizado, sea un solo cuerpo mutilado o 40 en una fosa, el afirmar “vínculos al narcotráfico” o “ajuste de cuentas”, despierta en la población un conocimiento socialmente establecido donde la muerte se justifica en automático, sin más preguntas. En cierta forma, la incapacidad de recordar hechos o personajes específicos sobre el narcotráfico, así como el señalamiento a quienes reportan estos hechos ejemplifica un tipo de olvido social, no el que ocurre por el silencio, sino el que se da por saturación u omisión oculta en el lenguaje (Mendoza García, 2012; Vinitzky-Seroussi & Teeger, 2010).

Finalmente, la categoría que ocupa el cuarto lugar en importancia corresponde a la complicidad del gobierno con los grupos delictivos, esta categoría es casi exclusivamente evocada por los adultos encuestados (Anexo 3), así que la diferencia en la evocación es estadísticamente significativa ($\chi^2(1, N=128)=13.786$; $p < 0.001$). Comparativamente, los adultos consideran que el

gobierno es responsable del desarrollo del narcotráfico mucho más que lo que los jóvenes lo consideran. Esto es algo interesante, el señalamiento al gobierno, la crítica a las autoridades es algo que tiende a caracterizar a los jóvenes más que a los adultos, sin embargo, para este grupo de sinaloenses encuestados la crítica al Estado por su colaboración o inacción ante los grupos delictivos viene de las personas mayores. Retomando los resultados de los dos capítulos anteriores, de nuevo se aprecian diferencias. Del capítulo 3 se extrae que, históricamente el Estado ha sido en gran medida responsable del crecimiento del narcotráfico, en el capítulo 4 se reafirma esto cuando los informantes señalan la participación o inacción de las autoridades como una de las causas para el crecimiento del narcotráfico en Sinaloa, sin embargo, en la comunidad lega, el señalamiento al Estado y sus agentes es mínimo cuando se compara con el papel de los medios de comunicación y los productos culturales, y se reduce aún más en el grupo de los jóvenes. Mientras que uno de cada cinco adultos evoca agentes del Estado o acciones del mismo como responsable del crecimiento del narcotráfico, menos de uno de cada diez jóvenes participantes establecen el vínculo. Aquí habría que preguntarse nuevamente, qué lleva a que estos contenidos se pierdan o no figuren en la memoria colectiva de una generación a la siguiente.

Capítulo 6

La toma de posición ante el narcotráfico: Proximidad Psicosociológica

Finalmente, en este apartado se presentan los resultados que corresponden a la aplicación de la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (EPPN) (Moreno Candil, 2013). Como se detalló en el Capítulo 2 del presente documento, la EPPN fue diseñada como una forma de evaluar la forma en la que los sinaloenses se relacionan con el narcotráfico, a través del tipo de contacto que expresan hacia los narcotraficantes. La escala se compone de cinco dimensiones –distancia social/intención de contacto al narcotráfico, seguridad percibida a partir de los narcotraficantes, miedo hacia los narcotraficantes, contacto con información sobre el narcotráfico y, probabilidad de contacto con narcotraficantes–, que a su vez integran el Índice de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (IPPN). A continuación, se presentan los resultados de cada una de las dimensiones que integran la escala, del IPPN y la relación de estos con el grado de contacto con el narcotráfico.

6.1 Intención de contacto / Distancia social al narcotráfico

Tal como se explicó previamente, para cada dimensión se estimó su propio índice, en este caso el Índice de Distancia Social hacia los narcotraficantes (IDSN), que corresponde a la sumatoria de las puntuaciones de cada uno de los siete ítems que componen esta dimensión, dividida entre el valor máximo posible (35), de tal forma que se obtiene un valor entre 0 y 1 para cada sujeto.

Recordando que la EPPN mide la disposición a la cercanía a los narcotraficantes, esto implica que para esta dimensión, un menor puntaje implica menor intención de contacto, el valor 0 representa rechazo al contacto con posible los narcotraficantes (mayor distancia social), es decir, los sujetos expresaron que “nunca” aceptarían ninguna de las relaciones con un narcotraficante; mientras que, el valor de 1 indica el grado de mayor aceptación al contacto (menor distancia social) con los narcotraficantes, los sujetos expresaron que “siempre” aceptarían las relaciones presentadas con un narcotraficante.

Las puntuaciones promedio en el IDSN en cada uno de los grupos considerados fueron ligeramente distintas y relativamente bajas (Tabla 14), esto se debió a que un gran número de sujetos obtuvo el valor de máximo rechazo (IDSN=0).

Tabla 14. Índice de Distancia Social hacia los Narcotraficantes

Grupo Generacional	Media
Jóvenes	0.0792
Adultos	0.0582

Debido a que un gran número de los participantes rechazaron cualquier relación con un narcotraficante, el IDSN no se distribuyó normalmente en los grupos considerados, por tanto, para comparar las respuestas dadas por cada grupo se recurrió a pruebas no-paramétricas (Coolican, 2005). Al contrastar las respuestas dadas en cada ítem, así como los puntajes obtenidos en el IDSN, mediante la prueba *U* de Mann-Whitney (Coolican, 2005), se encontraron diferencias estadísticamente significativas en dos de los ítems (“ser vecino de un

narcotraficante” y “que un familiar se dedique al narcotráfico”) , así como en el IDSN (Tabla 15). En los tres casos los rangos promedios son mayores en los jóvenes que en los adultos.

Tabla 15. Diferencias en rangos promedio de ítems e Índice de Distancia Social hacia los Narcotraficantes

Ítem	Rango promedio		U	z
	Jóvenes	Adultos		
Vivir en la misma ciudad que un narcotraficante	120.53	107.56	5730	-1841
Vivir en misma colonia que un narcotraficante	114.35	114.67	6448	-0.055
Ser vecino de un narcotraficante	122.60	105.18	5478*	-2.339
Conocer a alguien que se dedique al narcotráfico	120.21	107.99	5799	-1.825
Un amigo se dedique al narcotráfico	116.24	112.50	6254	-0.632
Un familiar se dedique al narcotráfico	126.01	101.25	5062**	-3.910
La pareja se dedique al narcotráfico	113.69	115.43	6367	-0.537
Índice de Distancia social	123.99	103.66	5316*	-2.436

*Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.05$

** Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.01$

Considerando que el objetivo del presente estudio fue evaluar la disposición a la cercanía con narcotraficantes y no tanto su grado, para el caso de esta dimensión, y considerando lo que otros estudios han expresado sobre la relación entre distancia social y aceptación o rechazo a otros grupos (e.g. Bichi, 2008) se optó por recodificar los resultados obtenidos de tal modo que expresasen dicha aceptación o rechazo. Para esto se consideró que los participantes que obtuvieron un IDSN de 0 están expresando un rechazo total hacia cualquier tipo de relación con narcotraficantes. Al contrario, los participantes que obtuvieron valores en el IDSN mayores a 0, no están expresando rechazo total hacia los narcotraficantes,

independientemente de la magnitud del IDSN, es decir, un valor mayor a 0 implica un nivel de proclividad a aceptar relacionarse con narcotraficantes, en términos de la EPPN una intención a aproximarse a los narcotraficantes. Al considerar esta nueva codificación se hacen más claras las diferencias en los grupos encuestados.

Tabla 16. Rechazo/no-rechazo al contacto con narcotraficantes

Grupo	Rechazo al contacto (IDSN = 0)	No-rechazo al contacto (IDSN > 0)
Jóvenes	37.7%	62.3%
Adultos	54.7%	45.3%

Se puede apreciar una inversión en los porcentajes de participantes que expresaron rechazo y los que expresaron no-rechazo al contacto con narcotraficantes al considerar el cohorte generacional al que pertenecen los sujetos (Tabla 16). Mientras que más de la mitad de los adultos expresaron rechazo al contacto con narcotraficantes (54.7%), solo poco más de la tercera parte de los jóvenes encuestados (37.7%) comparten esta posición. Al considerar el no-rechazo, los roles se invierten, más de la mitad de los jóvenes (62.3%) reportaron valores de IDSN que los colocan en esta categoría, a diferencia del 45.3% de los adultos. Cabe señalar que estas diferencias son estadísticamente significativas ($\chi^2(1, N=228) = 6.617; p \leq 0.01$), por tanto, el cohorte generacional al que pertenecen los participantes sí influyó en el rechazo o no en relación a la intención de contacto con los narcotraficantes.

Los ítems que integran esta dimensión a su vez remiten a distintos tipos de relaciones que se pueden establecer con narcotraficantes, pese a que todos

aportan al IDSN, las relaciones que se presentan varían en el grado de intimidad que implican; no es lo mismo que una persona rechace tener un familiar que se dedique al narcotráfico, a que se rechace vivir en la misma colonia que un narcotraficante. De este modo, algunos ítems pueden denominar como íntimos (pareja, familiar, amigo), mientras que otros se pueden denominar superficiales (misma ciudad, misma colonia, vecino, conocido) (e.g. Angosto & Martínez, 2004).

Tabla 17. Rechazo/no-rechazo al contacto íntimo y superficial con narcotraficantes

Tipo de intención de contacto	Grupo	Rechazo al contacto	No-rechazo al contacto
Íntimo	Jóvenes	53.3%	46.7%
	Adultos	72.6%	27.4%
Superficial	Jóvenes	43.4%	56.6%
	Adultos	61.3%	48.7%

En el caso de la intención de contacto íntimo con los narcotraficantes, esto es potencialmente aceptarlos como pareja, amigos o familiares, son los jóvenes quienes reportan mayores porcentajes de no-rechazo a dicho tipo de contacto (46.7% vs. 27.4% en el caso de los adultos, Tabla 17) nuevamente, esta diferencia es estadísticamente significativa ($\chi^2(1, N=228) = 9.052$; $p < 0.01$). En la intención de contacto superficial ocurre algo similar, los jóvenes nuevamente expresan porcentajes más altos que los adultos en el no-rechazo a este tipo de contacto (Tabla 17) lo cual también es estadísticamente significativo ($\chi^2(1, N=228) = 7.261$; $p < 0.01$). Independientemente del tipo de intención de contacto, los jóvenes lo rechazan significativamente menos que los adultos. Un dato interesante que se observa en la tabla anterior, es que, si bien son los adultos quienes rechazan más cualquier tipo de contacto, para ambos cohortes generacionales, el contacto

superficial es menos rechazado que el íntimo. Parece entonces que, el contacto superficial con narcotraficantes no se repele tanto como el íntimo, lo cual puede estar relacionada con el grado de control que los sujetos tienen sobre el contacto en este tipo de relaciones (Angosto & Martínez, 2004). Es decir, aunque una persona no este dispuesta a vivir en la misma colonia que un narcotraficante, sus alternativas de acción son pocas, no tiene control de la situación, al contrario escoger como pareja un narcotraficante implica la participación activa del sujeto. Entonces, los resultados del contacto íntimo adquieren mayor relevancia pues expresan que los jóvenes no solo tienen mayor disposición al contacto con narcotraficantes, sino que también están dispuestos a propiciar dicho contacto, es decir, incluso en el tipo de relaciones donde pueden ejercer mayor control del desenlace están dispuestos a aceptar la cercanía.

6.2 Sentimiento de seguridad a partir de la cercanía a narcotraficantes

El Índice de Sentimiento de Seguridad ante la cercanía a Narcotraficantes (ISSN) corresponde a la sumatoria de los cinco ítems que integran esta dimensión, divididos por el valor máximo posible (25). En este caso, considerando la dirección de la EPPN, un valor de 0 en el ISSN implica que no siente seguridad cuando se esta cerca de narcotraficantes, mientras que un valor de 1, implica que la presencia de narcotraficantes siempre brinda un sentimiento de seguridad.

A diferencia de la dimensión anterior, para el caso de la seguridad percibida ante la presencia de narcotraficantes los valores del ISSN si se distribuyeron

normalmente, por tanto, es posible comparar los valores promedio de cada grupo para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 18. Estadísticos descriptivos del ISSN para ambos cohortes generacionales

Grupo	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 0.228 DE= 0.184 R= 0 a 0.67
Adultos	Media = 0.200 DE= 0.1650 R= 0 a 0.83

Pese a que la media en los jóvenes es ligeramente mayor que la media de los adultos, esta diferencia no es estadísticamente significativa ($t(226)=1.264$; $p = 0.207$), por tanto, no se puede afirmar que los jóvenes se sienten más seguros con la presencia de narcotraficantes en su contexto. De hecho, se podría decir, que ambos grupos sienten el mismo grado de seguridad a partir de la presencia de los narcotraficantes.

Con la intención de explorar a mayor profundidad si existen o no diferencias en esta dimensión, se procedió a comprar los valores de los ítems que la componen. De este modo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en dos ítems que refieren a: sentirse más seguro en la colonia por los narcos la protegen y que los narcotraficantes contribuyen al desarrollo de la comunidad. En ambos casos el rango promedio es mayor en los jóvenes, por consiguiente, son estos quienes están más de acuerdo con estas afirmaciones.

Tabla 19. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Seguridad a partir de la cercanía con Narcotraficantes.

Ítem	Rango promedio		U	z
	Jóvenes	Adultos		
Me siento tranquilo en mi colonia porque los narcos nos protegen.	122,41	105,40	5501*	-2.268
Los narcotraficantes contribuyen al desarrollo de la comunidad.	124,24	103,29	5278*	-2.475
Me siento tranquilo en mi ciudad porque los narcos nos protegen.	120,73	107,33	5706	-1.871
Los narcotraficantes ayudan a las personas.	112,25	117,08	6192	-0.571
El narcotráfico es el único trabajo disponible para muchas personas.	112,90	116,34	6270	-0.413

*Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.05$

Los dos ítems en los que se encontraron diferencias significativas remiten a aspectos distintos de la seguridad que pueden brindar los narcotraficantes: por un lado la protección y por otro la estabilidad y desarrollo económico. En lo que respecta al primer caso, no es solo la creencia que los narcotraficantes brindan protección, sino que también se expresa mayor cercanía con estos agentes; a diferencia del tercer ítem que remite a la ciudad, el ítem donde si hay diferencias significativas remite a un espacio más reducido y privado, la colonia. Considerando los resultados del aparatado anterior, aquí nuevamente se expresa la tendencia en los jóvenes a aceptar relaciones más próximas con los narcotraficantes.

El segundo ítem donde se observan diferencias expresa la idea que el narcotráfico contribuye a la estabilidad económica de la entidad. Es interesante que se expresen dichas ideas, especialmente con las características que el narcotráfico ha adquirido recientemente, esto es, una actitud más depredadora

contra la sociedad, pese a ello se mantiene la creencia que es un beneficio el que aportan.

6.3 Sensación de inseguridad o miedo a partir de la cercanía con narcotraficantes

Un poco en dirección contraria a la dimensión anterior, en la presente se explora si existe un temor o inseguridad a partir del conocimiento que hay narcotraficantes en el contexto social inmediato de los sujetos encuestados. De acuerdo con Angosto y Martínez (2004) el miedo y la inseguridad son formas en las que actualmente se expresa el rechazo hacia un exogrupo.

Del mismo modo que en las dimensiones anteriores el Índice de Inseguridad o Miedo a partir de la cercanía a Narcotraficantes (IIMN) se estimó a partir de la sumatoria de los ítems que componen esta dimensión, dividido por el valor máximo posible (20). En este caso, dado que la EPPN mide hacia la cercanía a los narcotraficantes, los valores del IIMN se interpretan en sentido inverso, por tanto, un valor de 0 en el IIMN implica que los sujetos siempre sienten inseguridad o miedo cuando saben que hay narcotraficantes en su contexto, mientras que un valor de 1 implica que los sujetos nunca sienten miedo o inseguridad a raíz de la presencia de narcotraficantes.

Los valores de esta dimensión se distribuyeron normalmente, por tal motivo es posible realizar comparaciones entre las puntuaciones promedio de esta dimensión. A diferencia de la dimensión anterior, en lo que respecta a la sensación de miedo o inseguridad con respecto a los narcotraficantes, las diferencias en los

valores promedio de los cohortes generacionales son estadísticamente significativos ($t(226)=2.961$; $p < 0.01$).

Tabla 20. Estadísticos descriptivos del IIMN para ambos cohortes generacionales

Grupo	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 0.5212 DE= 0.1897 R= 0.08 a 0.83
Adultos	Media = 0.4414 DE= 0.2243 R= 0 a 0.83

La media en el grupo de los jóvenes es mayor, lo que implica que estos sienten menor miedo o inseguridad que los adultos. Es interesante que, mientras que la sensación de seguridad (apartado anterior) no se ve afecta por el cohorte generacional de los sujetos, la percepción de miedo sí. En lo que respecta al rechazo, aquí nuevamente los adultos expresan significativamente mayor rechazo que los jóvenes al narcotráfico, en este caso expresado como miedo.

Con la intención de profundizar en esta dimensión, se compararon las respuestas emitidas en cada ítem que la compone (Tabla 21). Dado que la diferencia encontrada en los valores promedio de cada cohorte en esta dimensión es estadísticamente significativa, no es de extrañarse que tres de los cuatro ítems que integran la dimensión también presenten diferencias estadísticamente significativas. Lo interesante es los espacios donde se presentan estas diferencias, la inseguridad que experimentan los adultos ocurre en los espacios públicos donde se desenvuelven: el trabajo, la calle, e incluso su colonia. Lo anterior se podría interpretar como que los riesgos que genera el narcotráfico, en

lo que respecta a la apreciación de adultos en relación a los jóvenes, son mayores en los espacios públicos, es el espacio que ha conquistado el narco y donde existe la posibilidad de ser víctima de una agresión.

Tabla 21. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Inseguridad o Miedo a partir de la cercanía con Narcotraficantes

Ítem	Rango promedio		U	z
	Jóvenes	Adultos		
Me da miedo estar en la calle a raíz del narcotráfico.	124,34	103,17	5265*	-2.469
Me siento inseguro en la escuela o en el trabajo a raíz del narcotráfico.	125,41	101,95	5135**	-2.739
Me siento inseguro en mi colonia a raíz del narcotráfico.	122,42	105,39	5500*	-1.980
Me siento inseguro en mi casa a raíz del narcotráfico.	121,22	106,76	5646	-1.692

*Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.05$

**Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.01$

6.4 Contacto con información o producciones culturales del narcotráfico

En esta dimensión se exploró el nivel de contacto que los participantes tienen con información (noticias o por medio de discusiones del tema en sus espacios de socialización) o producciones culturales (narcocorridos¹³). El Índice de Contacto con Información o Producciones Culturales del Narcotráfico (ICIPCN) se estimó a partir de la sumatoria de los diez ítems que lo integran, dividida por el valor máximo posible de la dimensión (50). Por tanto, un valor de 0 en el ICIPCN implica que el sujeto no tiene ningún contacto con información o producciones

¹³ Existen otras producciones culturales que toman como base el narcotráfico, pero con la intención de mantener la EPPN lo más acotada posible solo se consideraron los narcocorridos por ser el producto cultural del narcotráfico que más se ha difundido.

culturales del narcotráfico, y un valor en el ICIPCN de 1 implica que siempre esta en contacto con este tipo de información y producciones culturales.

Los valores en esta dimensión se distribuyeron normalmente, e igual que en la dimensión anterior, las diferencias entre los valores promedio del ICIPCN de acuerdo al cohorte generacional son estadísticamente significativas ($t(226)=4.734$; $p < 0.001$). Como se aprecia, el valor promedio en los jóvenes es mayor al de los adultos, por tanto, se puede afirmar que los jóvenes encuestados en el presente estudio tienen mayor contacto con información y/o producción culturales sobre el narcotráfico que los adultos. Al parecer las generaciones más jóvenes están más interesadas por conocer y discutir sobre el narcotráfico que las mayores.

Tabla 22. Estadísticos descriptivos del IIMN para ambos cohortes generacionales

Grupo	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 0.3825 DE= 0.1148 R= 0.10 a 0.68
Adultos	Media = 0.3080 DE= 0.1201 R= 0.10 a 0.82

Dado que esta dimensión se compone por distintos tipos de ítems, se consideró pertinente explorar en cuáles se encuentran las diferencias entre jóvenes y adultos (Tabla 23). A excepción de dos ítems, las diferencias en los valores de cada cohorte generacional son estadísticamente significativas. A los adultos y jóvenes encuestados les gusta hablar del narcotráfico y ver noticias sobre este tema en la misma medida. En lo que respecta a las producciones culturales, los jóvenes gustan y están más atentos a que los narcocorridos se

escuchan en su casa, ciudad y colonia, como los adultos les gusta menos este producto cultural, no es de sorprenderse que perciban que se escucha menos en los distintos espacios de socialización. En lo que respecta a los ítems que remiten a la familia y amigos y cómo en estos círculos se discute el tema del narcotráfico, nuevamente el tema parece ser más popular en el círculo de los jóvenes que los adultos.

Tabla 23. Comparación entre ítems que integran la dimensión de Sensación de Inseguridad o Miedo a partir de la cercanía con Narcotraficantes

Ítem	Rango promedio		U	z
	Jóvenes	Adultos		
Me gusta leer acerca del narcotráfico	125,68	101,64	5102**	-2.834
En mi casa escuchan narcocorridos	123,81	103,78	5330*	-2,481
Mi familia platica sobre el narcotráfico.	124,45	103,05	5252*	-2.515
Me gusta hablar sobre el narcotráfico	116,65	112,02	6203	-0.556
Yo escucho narcocorridos	127,79	99,20	4844**	-3.949
En mi ciudad se escuchan narcocorridos.	131,32	95,14	4413**	-4.530
En la colonia que vivo se escuchan narcocorridos.	125,41	101,95	5135**	-2.759
Mis amigos platican sobre el narcotráfico.	130,52	96,06	4511**	-4.053
Me gusta escuchar o ver noticias sobre el narcotráfico.	114,38	114,64	6451	-0.031
En mi ciudad se habla acerca del narcotráfico.	125,15	102,24	5166**	-2.754

*Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.05$

**Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.01$

6.5 Probabilidad de contacto con narcotraficantes

En esta dimensión se evaluó la probabilidad que los participantes consideran que tienen de entrar en contacto de manera fortuita con un narcotraficante en su contexto social, esta dimensión es importante en la medida en que no contempla intencionalidad de parte de los sujetos, más que nada explora el reconocimiento del fenómeno en el entorno, y de este modo la

proximidad al mismo. Al igual que los otros índices, el Índice de Probabilidad de Contacto con Narcotraficantes (IPCN) se estimó a partir de dividir la sumatoria de los ítems que integran la dimensión entre el valor máximo para la dimensión (25). El valor de 0 en el IPCN significa que no existe la posibilidad de tener un contacto fortuito con algún narcotraficante en ningún momento, mientras que el valor de 1 implica que siempre existe la posibilidad de dicho contacto narcotraficante.

Los valores de IPCN se distribuyeron normalmente, sin embargo las diferencias encontradas en los valores promedio de cada grupo no son estadísticamente significativas. Jóvenes y adultos encuestados consideran que existe más o menos la misma probabilidad de toparse con un narcotraficante en su entorno social inmediato.

Tabla 24. Estadísticos descriptivos del IPCN para ambos cohortes generacionales

Grupo	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 0.3680 DE= 0.1349 R= 0.0 a 0.83
Adultos	Media = 0.3415 DE= 0.1672 R= 0.0 a 0.83

Del mismo modo que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($t(226)=1.226$; $p= 0.222$) en el IPCN, tampoco las hubo entre los ítems que integran dicho índice. Esto es interesante ya que, cuando se extrae el factor de intencionalidad en el contacto, se observa que tanto jóvenes como adultos se encuentran igualmente expuestos al narcotráfico en su cotidianidad, en el sentido de coincidir en un espacio público o privado con un narcotraficante.

La ausencia de diferencias significativas en esta dimensión incrementa el peso que las diferencias encontradas en el resto de las dimensiones tienen, pues si ambos grupos están igualmente expuestos al fenómeno, las diferencias precedentes apuntan a una mayor proclividad de los jóvenes a acercarse al narcotráfico y sus agentes.

6.6 Proximidad Psicosocial al narcotráfico y contacto con narcotraficantes

En conjunto las dimensiones hasta aquí descritas integran el Índice de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (IPPN). La intención del IPPN es evaluar la tendencia a acercarse social (compartir espacios, información y producciones culturales) y psicológicamente (expresar actitudes positivas) al narcotráfico. Para elaborar este índice se usaron los valores de los índices de las cinco dimensiones y se estimó un promedio, de tal forma que a mayor valor del IPPN más psicosociológicamente cerca se encuentra un sujeto de los narcotraficantes y el narcotráfico.

Tabla 25. Estadísticos descriptivos del IPPN para ambos cohortes generacionales

Grupo	Estadísticos descriptivos
Jóvenes	Media= 0.3175 DE= 0.0961 R= 0.14 a 0.82
Adultos	Media = 0.2698 DE= 0.1672 R= 0.09 a 0.82

Los valores en el IPPN se distribuyeron normalmente, por tanto, es posible comparar las puntuaciones promedio arrojadas por ambos grupos (Tabla 25); el

valor promedio del IPPN es mayor en los jóvenes que en los adultos, considerando que esta diferencia es estadísticamente significativa ($t(226)=3.546$; $p < 0.001$), se puede afirmar que los jóvenes encuestados se encuentran psicosociológicamente más próximos al narcotráfico que los adultos.

Si bien es interesante que en promedio los jóvenes se encuentren más próximos al narcotráfico y los narcotraficantes, con la intención de establecer más claramente como se comporta cada cohorte generacional en relación al narcotráfico, se decidió crear a partir del IPPN un valor que correspondiese a niveles de proximidad, a fin de saber cómo se distribuyen los sujetos a lo largo del continuo de proximidad. Considerando la distribución de frecuencias del IPPN, se establecieron puntos de corte de tal modo que se contara con tres niveles (bajo, medio, alto) de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico. En la Tabla 26 se muestra el porcentaje en cada nivel por cohorte generacional.

Tabla 26. Nivel de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico por cohorte generacional.

Nivel de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico	Jóvenes (%)	Adultos (%)
Bajo	27	46.2
Medio	29.5	33
Alto	43.4	20.8

A través de los niveles de proximidad psicosocial al narcotráfico se vuelve muy evidente cómo se posicionan ante el narcotráfico estos dos grupos generacionales. Mientras que casi la mitad de los adultos (46.2%) reportan un nivel bajo, con los jóvenes pasa lo mismo pero en el nivel alto (43.4%). Las diferencias en la distribución a lo largo de estos niveles es estadísticamente significativa ($\chi^2(2, N=226) = 14.900$; $p \leq 0.001$).

Los 20 años que separan a estos dos cohortes generacionales tuvieron un impacto en la forma en que actualmente se sitúan ante el narcotráfico ¿por qué? Por el momento dejemos esta pregunta abierta para discutirla a la par de los resultados sobre la memoria colectiva, por el momento, pasemos a observar cómo se comportó la muestra en relación al contacto reportado con narcotraficantes.

El último ítem de la EPPN indagó sobre el grado de contacto que los sinaloenses tienen con el narcotráfico. La intención de incluir este ítem fue con la intención de corroborar si existe una relación entre la Proximidad Psicosociológica al Narcotráfico y el contacto real con el mismo. Este ítem fue puntuado en una escala de 6 puntos (0 a 5), así que, para facilitar el análisis, los valores obtenidos fueron recodificados. Los participantes que emitieron un valor de 0 reportaron la ausencia de contacto con narcotraficantes o contacto nulo. Los que emitieron valores de 1, 2 y 3 se consideraron con un contacto moderado con narcotraficantes, pues aunque estos sujetos reconocen conocer a personas que se dedican al narcotráfico, el contacto que tienen con estos es poco frecuente y por lo general implica nula o poca interacción de parte del sujeto. Finalmente, los participantes que emitieron valores de 4 y 5, se consideraron con un nivel de contacto alto con narcotraficantes, ya que estos valores remiten a un contacto frecuente o muy frecuente con personas dedicadas al narcotráfico (Tabla 27).

Tabla 27. Nivel de contacto con el narcotráfico de acuerdo a cohorte generacional.

Nivel de contacto con el narcotráfico	Jóvenes	Adultos
Nulo	14.8%	30.2%
Moderado	55.7%	53.8%
Alto	29.5%	16.%

Se puede apreciar que la cantidad de jóvenes y adultos con contacto moderado es bastante similar (55.7% y 53.8%, respectivamente), las diferencias entre los grupos se hacen evidentes al considerar los extremos en el nivel de contacto (Tabla 27). De los participantes que reportan ausencia de contacto con los narcotraficantes, el porcentaje de adultos es más del doble de el de los jóvenes (30.2% vs. 14.8% respectivamente). Por otro lado, en el nivel alto de contacto con los narcotraficantes, los roles se invierten, en este caso, el porcentaje de jóvenes es casi el doble que el de adultos (29.5% vs. 16%). Cabe señalar que las diferencias en el nivel de contacto de acuerdo al cohorte generacional de los participantes es estadísticamente significativa ($\chi^2(2, N=226) = 10.629; p \leq 0.01$). Por tanto, el pertenecer a determinado grupo generacional sí influye en el nivel de contacto que se tiene con los narcotraficantes, siendo este mayor en los jóvenes que en los adultos.

Establecido el Nivel de Contacto con el Narcotráfico se exploró la relación de este con las dimensiones propuestas, así como el Índice de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (Tabla 28). A excepción del Índice de Sentimiento de Inseguridad o Miedo ante la presencia de Narcotraficantes, el resto de los índice correlacionan significativamente con el Nivel de contacto con el Narcotráfico. Por tanto, la proximidad psicosocial al narcotráfico si se relaciona con el nivel de contacto que tiene un sujeto con el narcotráfico, lo cual arroja una interrogante interesante a considerar a partir de estos resultados: ¿qué influye sobre que? Es acaso la Proximidad Psicosocial la que facilita el contacto con narcotraficantes, o

es el contacto con los narcotraficantes lo que establece la deposición expresada en la Proximidad Psicosocial al narcotráfico.

Tabla 28. Correlaciones entre Nivel de Contacto con el Narcotráfico, dimensiones que integran la EPPN y el IPPN.

Índice	Nivel de contacto con el narcotráfico (ρ de Spearman)
Distancia social (intención de contacto) a narcotraficantes	0.302**
Sentimiento de seguridad a partir de la presencia de narcotraficantes	0.201**
Sentimiento de inseguridad o miedo ante la presencia de narcotraficantes	0.053
Contacto con información y/o producciones culturales sobre el narcotráfico	0.307**
Probabilidad de contacto con narcotraficantes	0.365**
Proximidad Psicosocial al Narcotráfico	0.354**

**Diferencia estadísticamente significativa a $p \leq 0.01$

En relación a la anterior interrogante, de acuerdo con Binder y colaboradores (2009) desde Allport y su hipótesis del contacto, se ha asumido que el contacto entre los grupos reduce la presencia de sentimientos negativos y disminuye la distancia social expresada, sin embargo, en el estudio referido se propone que la inversa también puede ser cierto, la reducción de sentimientos negativos hacia el exogrupo aumente el contacto. En el caso del presente, el recuento histórico realizado en el capítulo 3, nos permite suponer que para el caso de los sinaloenses y el narcotráfico, lo más sensato es pensar que ha sido el contacto prolongado lo que ha facilitado el surgimiento de expresiones de mayor proximidad entre los jóvenes. Diversos estudios sobre distancia social apuntan en

esta dirección, el aumento de contacto con el exogrupo, en este caso los narcotraficantes, disminuye la distancia social, el prejuicio y el rechazo (e.g. Corrigan, et. al, 2001; Senra-Rivera, et. al, 2008; Morera, et. al, 2004). Los resultados de esta fase ilustran que en efecto los jóvenes tienen mayor contacto con los narcotraficantes y mejor disposición para interactuar con estos personajes. Sin embargo, si se considera el tiempo de exposición al fenómeno el grupo de los adultos ha coexistido con el narcotráfico por más tiempo que los jóvenes, ¿por qué entonces persiste en este grupo la tendencia a rechazar la cercanía a los narcotraficantes?

Para responder a esta última interrogante es necesario analizar de manera conjunta los resultados que se obtuvieron sobre memoria colectiva a la luz de los hallazgos sobre la toma de posición ante el narcotráfico, lo cual es la finalidad del próximo capítulo.

TERCERA PARTE
CONCLUSIONES

Capítulo 7

La relación entre la memoria colectiva y la proximidad psicosociológica al narcotráfico en Sinaloa

Al inicio del presente documento, se tomaron prestadas las siguientes palabras para encuadrar una problemática, “respecto al tráfico de drogas, en Sinaloa, (...) existe una memoria histórica inexplorada. (...) Una especie de normalización de un fenómeno que de relativamente marginal pasó a ser parte de la vida cotidiana (...)” (Astorga, 2004, pp. 88-89). El narcotráfico como fenómeno social se ha expandido por todo México (e.g. Ravelo, 2007), y en lugares como Sinaloa se ha arraigado, se ha normalizado. Fue esta normalización el fenómeno que el presente estudio se propuso investigar, dicho abordaje se realizó desde la memoria colectiva. La memoria colectiva no es solamente recordar, se refiere a la reconstrucción activa del pasado de un grupo para orientarlo en su presente; de este modo, dicha normalización en el presente, entendida como una toma de posición ante el narcotráfico, puede explorarse desde la memoria colectiva. En las páginas precedentes se han abordado ambos aspectos de forma independiente, queda ahora esclarecer el vínculo entre memoria colectiva y proximidad psicosociológica al narcotráfico que remite a un viejo debate en las ciencias sociales en general, y la psicología social en particular, la relación entre pensamiento social y prácticas sociales (e.g. Abric, 2001).

El propósito general fue explorar la memoria colectiva de los sinaloenses en relación al narcotráfico, esto con la intención de conocer cómo se explica y/o

justifica la existencia del narcotráfico en Sinaloa, asimismo identificar las prácticas y posicionamientos que los sinaloenses asumen ante esta actividad y sus agentes. La memoria colectiva en torno al narcotráfico en Sinaloa se exploró desde tres discursos: el histórico, el de expertos y el de la comunidad lega. Los cruces, encuentros y desencuentros de estos discursos construyen la memoria colectiva de los sinaloenses sobre el narcotráfico. Entonces, ¿cuál es la memoria colectiva sobre el narcotráfico? La presencia del narcotráfico en Sinaloa es indiscutible, esta presencia ha marcado la vida de los sinaloenses, al grado que una parte importante de los participantes del estudio lo concibe a dicha actividad como algo que siempre ha existido. No es que los participantes hayan expresado un desconocimiento sobre los orígenes del narcotráfico, sino que dichos orígenes van de la mano con los de Sinaloa. Lo anterior tiene implicaciones importantes en lo que respecta a la identidad social. La memoria colectiva contribuye a la construcción de identidades sociales, establece aquellos elementos que permiten al grupo reconocerse como estable a lo largo de la historia (Aguilar & Humlebaek, 2002; Assmann & Czaplicka, 1995; Gongaware, 2011; Kurtis, et. al, 2009); si el narcotráfico es algo que siempre ha estado “ahí”, es que se mantiene a lo largo del tiempo, entonces es un elemento que contribuye al ser en el tiempo del grupo, de este modo se constituye como elemento identitario.

Sin embargo, el narcotráfico no siempre ha estado presente en Sinaloa. Históricamente, entendido como actividad ilícita, se puede ubicar su origen en la década de 1920, con antecedentes en la prohibición de narcóticos de 1914 en Estados Unidos (e.g. Astorga, 2005). Pero la memoria colectiva nace de la

intersección de la historia con quienes la transmiten y la manipulan y los que eventualmente la consumen (Kansteiner, 2002). De este modo, la memoria de los sinaloenses sobre el narcotráfico, considerando los datos de aquellos sujetos que señalaron un momento específico de surgimiento, va a situar los momentos fundantes de esta actividad de los 40s del siglo pasado a los 80s, periodo que para Valdés Castellanos (2013) corresponde a la consolidación del negocio y al dominio de la organización sinaloense. Es interesante que los sinaloenses comiencen a contar la historia del narcotráfico a partir de los cuarentas que es cuando este grupo se hace dominante en dicha empresa, ya que, este inicio borra de la memoria a los verdaderos fundadores del negocio: los chinos (Astorga, 2004; 2005; Córdova, 1992; Valdés Castellanos, 2013). Los chinos, personajes clave en la historia del narcotráfico se esfuman de la memoria sinaloense, son evocados por pocos informantes clave y solo aquellos que tienen una aproximación académica al fenómeno, y completamente olvidados por la población lega. ¿Por qué? La identidad social sirve nuevamente como alternativa de explicación, si el narcotráfico es una parte central de lo sinaloense, es difícil que se le atribuya a “otros” algo que es “nuestro”, quizás durante el proceso de apropiación sinaloense del negocio de enervantes, conforme esta actividad fue involucrando a más personas, y sus ganancias se volvieron los elementos salientes de la actividad, conforme la “temeridad” sinaloense se ancló al tráfico de enervantes, dicha temeridad y valor, ambos atributos positivos, no pueden referirse a otros, ya que esto haría de los primeros los verdaderos poseedores de la temeridad y el valor, por ende, aunque históricamente hayan sido migrantes y ciudadanos chinos los

responsables de iniciar el negocio, de establecer las primeras rutas y vínculos en Estados Unidos, en la memoria colectiva como ocurrió con el negocio en la historia, los sinaloenses se apoderaron de esos atributos positivos y con ello de ser los fundadores del negocio.

La historia del narcotráfico en Sinaloa esta repleta de personajes y sucesos, que incluso han llegado a convertirse en leyenda o mito: la riqueza de Caro Quintero, quien podía pagar la deuda externa de México con un año de trabajo; los vínculos de Miguel Félix con las autoridades estatales quienes incluso le dieron refugio durante la Operación Cóndor; las dudas sobre la muerte de Amado Carrillo en un hospital mientras se sometía a una cirugía para cambiar su rostro; la fuga del “Chapo” Guzmán en un carrito de ropa sucia de un penal de máxima seguridad, entre muchas otras. Algunas de estas leyendas y mitos se conservan en el discurso de los informantes clave, que participan en la transmisión y creación de dichas historias, pero al indagar sobre estos personajes y momentos fundantes en la memoria de la población, no emergieron de forma significativa (ver capítulo 5). No hay personajes o eventos concretos evocados por un grupo significativo de la muestra encuestada en el presente estudio. La población lega refiere a las series de televisión y los corridos como los responsables del crecimiento del narcotráfico. Es decir, las historias y mitos que se crean y difunden a través de los medios de comunicación masiva, muchos de ellos inspirados en lo que relatan los informantes clave, son la base sobre la que crece la influencia y poder del narcotráfico, no los hechos y personajes en si. Como señalaron los informantes clave tenemos una sociedad mediatizada; las noticias, series,

películas y corridos han suplantado lo que en otros tiempos hizo la tradición oral. La memoria se sigue transmitiendo como narrativa, solo que esta se construye de forma virtual (e.g. Zandberg, et. al, 2012). Lo interesante de esto es que los sinaloenses están cotidianamente inmersos en eventos relacionados al narcotráfico, a diferencia de otros contextos, donde posiblemente sean los medios de comunicación la principal fuente de información sobre el narcotráfico y su mundo, los sinaloenses están ahí en ese mundo como testigos, víctimas o cómplices silenciosos. Pese a ello no se mencionaron eventos o personajes específicos, cuando se habló de violencia por ejemplo, o cuando se hizo mención de algún personaje u organización, estos no se anclaron a sucesos o momentos determinados, sino que todo se junta en un medio (noticias, corridos, series de televisión) que mezcla y trivializa los hechos: no es un enfrentamiento, una muerte, desaparición, mutilación en singular lo que se queda, es la nota, la cifra, las canciones o series (que ni siquiera son una sino todas), que serán siempre suplantadas por la siguiente nota, cifra, canción o serie. Como señala Mendoza (2003), la memoria requiere tiempo para edificarse, si los medios son quienes producen memoria, el tiempo parece ser insuficiente para la conservación en la memoria de eventos y personajes específicos, todo se vuelve borroso en el constante flujo de los medios de comunicación.

En relación al posicionamiento en relación al narcotráfico, es decir la proximidad psicosociológica, fue en este aspecto donde las diferencias entre los cohortes generacionales estudiados se hicieron más evidentes. De manera muy general se puede decir que los jóvenes tienen mayor contacto con

narcotraficantes, expresan una mayor disposición a la cercanía y con esto aceptación al narcotráfico y sus agentes. El lapso de 20 años que separa estos dos cohortes fue suficiente para que su posición al narcotráfico fuera significativamente distinta, en el Capítulo anterior se dejó la pregunta del por qué de esta diferencia sin responder, la respuesta tiene que ver con el vínculo que existe entre la memoria colectiva y el olvido social como formas de pensamiento social y la proximidad psicosociológica y el contacto con narcotraficantes como evidencias de prácticas sociales.

La práctica que nos interesa es la que pusieron en evidencia los resultados de la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico, el hecho que los jóvenes expresen mayor proximidad y contacto con el narcotráfico, ¿por qué? Como señala Bogardus (citado por Bichi, 2008) “si el individuo esta dispuesto a aceptar mayor proximidad social hacia otro grupo específico (...) entonces tendrá una actitud más positiva hacia el grupo” (p. 497). Los datos revelan dicha disposición de parte de los jóvenes, entonces se puede inferir también la actitud positiva de los jóvenes encuestados al narcotráfico en relación a los adultos. Pero ¿cómo es esto posible? Acaso los jóvenes no son testigos de los estragos del narcotráfico, no viven la misma violencia e inseguridad que experimentan los adultos. En una palabra: no. Aunque jóvenes y adultos encuestados comparten un momento histórico y social en relación al narcotráfico actualmente, la forma en que cada generación se enfrenta a dicho contexto, los recursos con los que cuenta y las necesidades que surgen de dicha interacción son distintas de este modo la memoria de cada grupo es distinta y por ende el objeto es distinto (Griffin, 2004;

Larson & Lizardo, 2007; Olick, 1999; Reulecke, 2010; Schuman, et. al, 2005; Schuman & Scott, 1989; Schwartz, 1991).

Aunque el narcotráfico y los narcotraficantes han existido en Sinaloa por la mayor parte de un siglo (Astorga, 2005), este fenómeno no ha sido el mismo durante todo este tiempo, por ende, las distintas generaciones de sinaloenses lo han experimentado y lo experimentan de formas. Entendido como fenómeno histórico resulta sencillo identificar hitos o momentos clave en el desarrollo del narcotráfico, eventos o momentos que alteraron el curso de la actividad se pueden determinar de forma retrospectiva en un análisis histórico del fenómeno. Uno de estos momentos, que sirvió de base para establecer el punto de corte entre los cohortes generacionales considerados para el presente estudio, corresponde a la década de 1980. Diversos eventos contribuyeron a que el narcotráfico “cambie” en estos años: la consolidación y caída del cártel de Guadalajara y sus líderes, y con esto la fragmentación del narcotráfico mexicano, acompañada por la creciente violencia entre grupos delictivos; la democratización del país, en el sentido de alternancia en los distintos niveles de gobierno, que obligó a la reestructuración de la dinámica entre los grupos delictivos y el Estado mexicano; la creciente notoriedad mediática de los grupos delictivos, tanto en los noticieros y la prensa como en el cine y la música; entre otras cosas. En relación muestra encuestada, los adultos fueron testigos de todo lo anterior, mientras que los jóvenes llegaron al mundo durante o tras todo este proceso de transformación.

¿En qué se distingue el narcotráfico antes y después de la década de 1980? En las décadas previas, el narcotráfico era ya un negocio ilícito altamente

redituable en Sinaloa, sin embargo, se mantenía como una actividad marginal, los “gomereros” eran por lo general gente de las zonas serranas del Estado que “bajaban” a la ciudad, principalmente Culiacán, a vender su producto. Obviamente, en Culiacán y otras ciudades había personas que también se dedicaban a esta actividad, pese a ello, los gomereros eran un grupo fácilmente identificable y distinto a los “citadinos”. El narcotráfico de los 50s y 60s eran un negocio de baja escala comparado con lo que es hoy, no había grandes organizaciones delictivas y, si bien ya comenzaban a surgir algunos nombres en el negocio, estos trataban de mantener un bajo perfil, incluso usaban sus fortunas para participar en negocios legítimos, como señalaron los participantes ser gomerero no era bien visto por la sociedad. Aunado a esto, dada la supervisión del Estado, los conflictos entre los distintos grupos eran mínimos.

Hacia finales de los 70s ocurre la Operación Cóndor que, entre otras cosas, forzó el contacto entre los “serranos” y los “citadinos”. Debido a la violencia y violaciones a los derechos humanos cometidas durante la Operación Cóndor, un alto porcentaje de los sinaloenses de las zonas serranas del Estado, se vieron forzados a migrar –más de 2 mil comunidades fueron abandonadas (González Valdés, 2013a)– a los centros urbanos de Sinaloa, principalmente a Culiacán (Lizárraga Hernández, 2004). Los adultos que participaron en el estudio (personas mayores de 50 años) fueron testigos de la llegada de muchos habitantes de los municipios serranos de Sinaloa, así como de la mezcla de las tradiciones y costumbres urbanas y rurales que caracterizó a Sinaloa desde entonces. Lo que vale la pena señalar de esta mezcla es que, pese a que la gran mayoría de las

personas que huyeron de la sierra no se dedicase al cultivo de enervantes, lo cierto es que provenían de contextos donde dicha actividad se realizaba como cualquier otra, es decir, se toleraba. Probablemente dicha tolerancia los acompañó a sus nuevos asentamientos.

A diferencia de los adultos, los jóvenes sinaloenses que participaron en el estudio que nacieron durante los años 80 y 90, no fueron testigos de la “llegada” de la gente de la sierra, ni de los “gomeros”, para los jóvenes el narcotráfico nunca fue una actividad marginal. El narcotráfico de la década de 1990 en adelante se caracterizó por la presencia de varios grupos con sus respectivos dirigentes, y con los respectivos conflictos entre sí. A partir de 1990 el narcotráfico se volvió más violento, los enfrentamientos se volvieron más frecuentes, más públicos y más elaborados. Hacia el cambio de siglo, momento en el que en promedio la mayor parte de los jóvenes participantes reportan su primer recuerdo de información sobre el narcotráfico, éste era ya un elemento constante en los medios de comunicación masiva, fugas, sicarios, capturas, enfrentamientos, decomisos, ajustes de cuentas, luchas por plazas, ejecuciones, serán parte del vocabulario con el que los jóvenes convivirán cotidianamente. Otra diferencia importante en relación a las décadas previas a los 80 es la notoriedad de los agentes del narcotráfico, mientras que en años previos el involucramiento en las actividades ilícitas era algo que se ocultaba, para las nuevas generaciones será algo que se presume, por tanto la distinción entre alguien involucrado en la actividad y alguien que no será cada vez menor. Para las generaciones previas era sencillo diferenciarse de los “gomeros”, esta distinción se volvió cada vez más compleja

para futuras generaciones, pues si bien las primeras olas de gomeros “llegaron” de otro lugar, las subsecuentes nacieron, crecieron y se desarrollaron compartiendo espacios con la comunidad urbana. De este modo, las nuevas generaciones dejaron de ser “gomeros” para convertirse en “mafiosos”, “narcos”, “pesados” o “buchones”, perdiendo de este modo su vínculo lingüístico con la manufactura de drogas y el campo, dando pie a la asociación con el poder, dinero e influencias.

Retomando la propuesta de Hewer y Roberts (2012), historia, cultura y experiencia son radicalmente distintas para los grupos contemplados en el presente estudio: históricamente son periodos completamente distintos, el primero con agentes claramente identificables, el segundo con esta línea bastante diluida; culturalmente, en el primero la exposición mediática y cultural al narcotráfico era limitada y focalizada, el segundo creció en un mundo donde el narcotráfico, quizá más que otra cosa en un producto de consumo cultural (corridos, series, películas, libros, noticias, etc.); finalmente la experiencia, el primer grupo vio nacer y crecer el fenómeno, el segundo siempre lo ha tenido ahí. Todo esto conlleva a memorias distintas y con ello a pensamientos y prácticas distintas en relación al narcotráfico.

En relación a dichas prácticas, en páginas anteriores se expuso sobre la hipótesis de contacto, esto es que conforme mayor es el contacto entre los grupos se reduce el prejuicio, la distancia y los pensamientos negativos sobre el mismo, en general, hay una mayor tendencia a aceptar a dicho grupo. Siguiendo esta lógica se pensaría que como los adultos encuestados han tenido mayor oportunidad de interactuar con el narcotráfico y sus agentes, habría en estos una mayor proximidad psicosociológica hacia dicho grupo, sin embargo ocurre lo

opuesto, son los jóvenes quienes expresan mayor proximidad psicosociológica. Lo recientemente descrito sobre las experiencias distintas con la actividad puede explicar dicha proximidad, en efecto los adultos han tenido más tiempo, pero ello no se traduce a más interacción. Pese al menor tiempo “real” de contacto con el narcotráfico, la notoriedad que ha adquirido dicha actividad en años recientes, la apertura con la que se muestran sus agentes, además de la creciente cantidad de productos culturales sobre el narcotráfico, en suma, la mayor frecuencia y calidad del contacto han contribuido a que el narcotráfico y sus agentes sean para los jóvenes sinaloenses algo de lo que se quiere estar próximo social y psicológicamente.

Como punto final del presente documento valdría la pena señalar algunas limitaciones, que más que debilidades del presente estudio pueden interpretarse como caminos que se abren a nuevas investigaciones y con ello nuevos intentos a comprender el narcotráfico en Sinaloa en particular, y México en general. Quizás el área de oportunidad más grande que abre el presente estudio es metodológica. Quedó demostrado que es posible acercarse de forma sistemática al narcotráfico como objeto de estudio, y de este modo como científicos sociales asumir la responsabilidad de comprender e intervenir en un fenómeno que a todas luces altera creencias, pensamientos, actitudes y comportamientos de la sociedad. En este sentido, a través del uso de distintas herramientas metodológicas se muestra que hay diversas formas de acercarse al fenómeno y que cada una de ellas posee virtudes y limitaciones. Por ejemplo, si bien la estrategia de los cuestionarios ha sido utilizada en diversos estudios sobre memoria colectiva (e.g. Schuman &

Scott, 1989), para el caso del presente, esta herramienta fue de poca utilidad para profundizar en la memoria del narcotráfico de la población leiga. Pese a que el cuestionario representa una excelente forma de adquirir una amplia cantidad de datos de muchos sujetos, quizás estrategias de corte cualitativo como la entrevista o grupo de discusión hubiesen brindado mayor producción de memoria.

Siguiendo con el tema de la memoria colectiva sobre el narcotráfico, los resultados del presente estudio señalan el papel preponderante que han tenido los medios de comunicación masiva en el desarrollo y crecimiento del narcotráfico. Si bien, no se especifican los eventos o personajes que han sido desarrollados o contruidos por los medios de comunicación, sí se resalta su importancia, por ende, otra forma de explorar la memoria podría ser a través de una análisis de las noticias y producciones culturales, como los narcocorridos y las narcoseries, que han surgido en torno a eventos relevantes en el desarrollo del narcotráfico.

En lo que respecta a la toma de posición ante el narcotráfico, lo que aquí se llamó proximidad psicosociológica, habría que explorar a mayor detalle este constructo y sus resultados. La muestra con la que se trabajó en el presente estudio fue de tamaños aceptable, sin embargo, no fue representativa, esto sería quizás una de los primeros puntos a corregir en futuros estudios. Otro detalle tiene que ver con la deseabilidad social al momento de responder un cuestionario (e.g. Deschamps & Guimelli, 2000), durante la aplicación de la Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico fue evidente que algunos sujetos se mostraban incómodos al expresar sus respuestas y de ello es posible suponer que no fueron

completamente honestos, por tanto habría que diseñar estrategias que permitiesen mayor libertad a los sujetos en la expresión de sus ideas.

Finalmente, el presente documento queda en deuda con un sector importante de la sociedad sinaloense. En las páginas anteriores se ha expuesto sobre la presencia histórica del narcotráfico en la entidad, se ha hecho hincapié en el arraigo de la misma, y los resultados expuestos dejan de manifiesto una tendencia a la aceptación de esta actividad entre los jóvenes. Pero, se reconocer abiertamente que hay sectores de la sociedad en Sinaloa que se expresan abiertamente en contra de el narcotráfico, los narcotraficantes y la narcocultura. Debido a los fines del presente estudio, la intención de explorar la normalización del narcotráfico, las voces de estos sectores no aparecen en el documento. Y es importante reconocer su existencia. Sin duda un camino que la presente investigación abre es la necesidad de explorar también las construcciones y prácticas de dichos sectores en relación al narcotráfico.

Referencias

- Abric, J.-C. (2001). Prácticas sociales, representaciones sociales (F. Flores Palacios y J. Dacosta Chevrel, Trads.). En J.-C. Abric (Ed.), *Prácticas y representaciones sociales* (pp. 195-214). México: Ediciones Coyoacán.
- Acosta, C., y López Vargas, F. (1993/2011). Una captura bajo sospecha. *Proceso, Edición Especial No. 36*(El Chapo. Crimen y poder), 42-44.
- Aguilar V., R., y Castañeda, J. G. (2009). El narco: La guerra fallida. México: Punto de Lectura.
- Aguilar, P., y Humlebaek, C. (2002). Collective memory and national identity in the Spanish Democracy: The legacies of Francoism and the Civil War. *History and Memory, 14*(1-2), 121-164.
- Aguirre, A., y Cobián, F. (1993/2011a). ¿Quiénes mataron al cardenal? *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 43-46.
- Aguirre, A., y Cobián, F. (1993/2011b). Dudas, incredulidad, indignación. *Proceso, Edición Especial No. 36*(El Chapo. Crimen y poder), 32-35.
- Ander-Egg, E. (1995). Técnicas de investigación social (24 ed.). Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Andrade Bojorges, J. A. (1999). *La historia secreta del narco. Desde Navolato vengo*. México: Editorial Océano de México.
- Angosto, J. M., y Martínez, C. (2004). Dimensiones y determinantes de la intención de contacto hacia exogrupos. *Revista Interamericana de Psicología, 38*(2), 181-190.

- Aranda, J. (10 de noviembre de 2011). Documenta HRW el fracaso de la guerra anticrimen de Calderón. La Jornada. Recuperado de:
<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/10/politica/005n1pol>
- Armstrong, E. A., y Crage, S. M. (2006). Movements and memory: The making of the Stonewall Myth. *American Sociological Review*, 71(5), 724-751.
- Arteaga Botello, N. (2009). Decapitaciones y mutilaciones en el México contemporáneo. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 18(3), 463-486.
- Arteaga, N., y Lara, V. L. (2004). Violencia y distancia social: una revisión. *Papeles de Población*, 10(40), 169-191
- Assmann, A. (2010). Canon and archive. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 97-107). Berlín: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Assmann, J. (2010). Communicative and Cultural Memory. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 109-118). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Assmann, J., y Czaplicka, J. (1995). Collective memory and cultural identity. *New German Critique*(65), 125-133.
- Astorga, L. (2004). Mitología del "narcotraficante" en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés S. A. de C. V.
- Astorga, L. (2005). El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio. México: Random House Mondadori.

- Astorga, L., y Shirk, D. A. (2010). Drug trafficking organizations and counter-drug strategies in the U.S.-Mexican Context. En E. L. Olson, D. A. Shirk y A. Selee (Eds.), *Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for Confronting Organized Crime*. Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Baptista, M. M. (2013). The works of Sisifo: Memories and identities of the Portuguese in Africa according to fiction films of the Twentieth Century. En R. Cabechinhas y L. Abadia (Eds.), *Narratives and social memory: theoretical and methodological approaches* (pp. 146-158). Braga, Portugal: CECS, Communication and Society Research University of Minho.
- Bar-Tal, D. (1996). Development of social categories and stereotypes in early childhood: The case of "The Arab" concept formation, stereotype and attitudes by Jewish children in Israel. *International Journal of Intercultural Relations*, 20(3/4), 341-370.
- Beith, M. (2012). *El último narco*. México: Ediciones B México
- Belmont Vázquez, J. (2001/2011). Una estirpe matriarcal. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 48-49.
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (1967/2008). La construcción social de la realidad (S. Zuleta, Trads.). Buenos Aires: Amorrortu
- Bichi, R. (2008). Mixed approach to measuring social distance. *Cognition, Brain, Behavior an Interdisciplinary Journal*, 12(4), 487-508.
- Bindas, K. J. (2010). Re-remembering a segregated past. Race in American history. *History and Memory*, 22(1), 113-134.

- Binder, J., Zagafka, H., Brown, R., Funke, F., Kessler, T., Mummendey, A., Maquil, A., Demoulin, S., y Leyens, J.-P. (2009). Does contact reduce prejudice or does prejudice reduce contact? A longitudinal test of the contact hypothesis among majority and minority groups in three European countries. *Journal of Personality and Social Psychology*, 96(4), 843-856.
- Blancornelas, J. (2006). El cártel. México: Random House Mondadori.
- Bogardus, E. S. (1925a). Social distance and its origin. *Journal of Applied Sociology*, 9, 216-226. Recuperado de:
http://brocku.ca/MeadProject/Bogardus/Bogardus_1925b.html
- Bogardus, E. S. (1925b). Measuring social distance. *Journal of Applied Sociology*, 9, 299-308. Recuperado de:
http://brocku.ca/MeadProject/Bogardus/Bogardus_1925c.html
- Bogardus, E. S. (1933). A social distance scale. *Sociology and Social Research*, 17, 265-271. Recuperado de:
http://brocku.ca/MeadProject/Bogardus/Bogardus_1933.html
- Bojórquez Perea, I. (2011). La cacería, paso a paso. *Proceso*(1947), 6-10.
- Borges, J. L. (1944/2011). *Ficciones*. México D.F.: Debolsillo.
- Botello, Y. (2012). México: el país de los muertos sin nombre. *Nueva Sociedad*(237), 179-187.
- Bourdon, J. (2003). Some sense of time: Remembering television. *History and Memory*, 15(2), 5-35.
- Brady, H. E., y Kaplan, C. S. (2009). Conceptualizing and measuring ethnic identity. En R. Abdelal, Y. M. Herrera, A. I. Johnston y R. McDermott (Eds.),

- Measuring identity. A guide for social scientists* (pp. 33-71). New York: Cambridge University Press.
- Brockmeier, J. (2002). Introduction: Searching for cultural memory. *Culture & Psychology*, 8(1), 5-14.
- Bueno, T. (1 de enero de 2012). Inicia sexenio con 1913 homicidios dolosos en 2011. *El Debate*, pp. 32A-34^a
- Burgos Dávila, C. J. (2011). Música y narcotráfico en México. Una aproximación a los narcocorridos desde la noción de mediador. *Athenea Digital*(20), 97-110.
- Burgos Dávila, C. J. (2013). Narcocorridos: Antecedentes de la tradición corridística y el narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture*, 31, 157-183.
- Burgos Dávila, C. J. (en revisión). La censura al narcocorrido en México: Análisis de la controversia.
- Cabechinhas, R., y Abadia, L. (Eds.). (2013). *Narratives and social memory: theoretical and methodological approaches*. Braga, Portugal: CECS, Communication and Society Research Centre University of Minho
- Cabrera Martínez, J. (2 de marzo de 2014). Policía dispersa a balazos marcha a favor de El Chapo. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/policia-dispersa-a-balazos-marcha-a-favor-de-el-chapo-991961.html>
- Cantarell Gamboa, M. (2002). Malverde y Bernal, el santo y el héroe *Memoria del XVII Congreso de Historia Regional versión internacional. Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México* (pp. 129-136).

Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Sinaloa y Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

Carrillo Olea, J. (20 de mayo de 2011). Los costos ocultos de la guerra. *La Jornada*. Recuperado de:
<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/11/opinion/019a2pol>

Carrillo Olea, J. (28 de enero de 2005). Drogas: Estados Unidos dicta la agenda. *La Jornada*. Recuperado de:
<http://www.jornada.unam.mx/2005/01/28/022a1pol.php>

Castillo García, G. (15 de enero de 2012). Joaquín *El Chapo* Guzmán: 11 años prófugo, rico y fortalecido. *La Jornada*, p. 5. Recuperado de:
<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/15/politica/005n1pol>

Celaya Pacheco, F. (2009). Narcofearence: How has narcoterrorismo settled in Mexico? *Studies in Conflict & Terrorism*(32), 1021-1048.

Cervantes, J. (2014). El estado tiene que responder por su crimen. *Proceso*(1982), 6-9.

Cervantes, S. (2002). La narcoviencia en Sinaloa *Memoria del XVII Congreso de Historial Regional versión internacional. Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México* (pp. 219-229). Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Sinaloa y Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

- Chabat, J. (2010). El Estado y el crimen organizado transnacional. *Revista de Historia Internacional*, 11(42), 3-14.
- Chaparro, L., y Esquivel, J. (2013). A Camarena lo ejecutó la CIA, no Caro Quintero. *Proceso*, (1928). Recuperado de:
http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=355196
- Cobián, F. (1995/2011). El narco que cayó del cielo. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera Parte), 33-34.
- Confino, A. (1997). Memory and Cultural History: Problems of Method. *The American Historical Review*, 102(5), 1386-1403.
- Confino, A. (2010). Memory and the History of Mentalities. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 77-84). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología* (3 ed.). México D.F.: Manual Moderno.
- Córdova, N. (1992). *Una vida en la vida sinaloense, Memorias de Manuel Lazcano y Ochoa*. Los Mochis: Universidad de Occidente.
- Córdova, N. (2007). La subcultura del "narco": La fuerza de la transgresión. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 106-130.
- Córdova, N. (2008). Las drogas: Las ganancias ideológicas de la prohibición. *ARENAS. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*(17), 7-31.

- Córdova, N. (2011). La narcocultura: Simbología de la transgresión, el poder y la muerte. Sinaloa y la "leyenda negra". Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Corrigan, P. W., Backs Edwards, A., Green, A., Lickey Diwan, S., y Penn, D. L. (2001). Prejudice, social distance and familiarity with mental illness. *Schizophrenia Bulletin*, 27(2), 219-225.
- Coser, L. A. (1992). Introduction: Maurice Halbwachs 1877-1945. En M. Halbwachs, *On Collective Memory* (pp. 1-34). Chicago: The University of Chicago Press.
- Costa, J. C. (2013). Criminal violence in Brazilian moving images in 2010. The analysis of visual narratives in "Retrospectiva Rede Globo" and "Retrospectiva Rede Record". En R. Cabechinhos y L. Abadia (Eds.), *Narratives and social memory: theoretical and methodological approaches* (pp. 202-219). Braga, Portugal: CECS, Communication and Society Research Centre University of Minho.
- Delgado de Cantú, G. M. (2003). *Historia de México* (4 ed. Vol. 2). México Pearson Prentice Hall.
- Delich, F. (2004). The social construction of memory and forgetting. *Diogenes*, 51(1), 65-75.
- Den Boer, P. (2010). Loci memoriae-Lieux de mémoire. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 20-25). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.

- Deschamps, J.-C., y Guimelli, C. (2000). El efecto del contexto en las representaciones sociales de los Gitanos. La hipótesis de las "zonas mudas". *Revista Psicología Contemporánea*, 7, 36-43.
- Díaz, G. L. (2012). La víctimas visibles e invisibles del sexenio. *Proceso*(1857), 18-20.
- Díaz, G. L. (2014). Caso Ayotzinapa ultimátum de la CIDH al gobierno de Peña Nueti. *Proceso*, (1979). Recuperado de:
http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=383852
- Enciso, F. (2013). 1976, el año más violento de Culiacán. *Spleen Journal*.
http://spleenjournal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=127
- Erl, A. (2010). Cultural memory studies: An introduction. En A. Erl y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 1-15). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Escalante Gonzalbo, F. (2012). El crimen como realidad y representación. México D. F.: El Colegio de México.
- Escalante Gonzalbo, F. (2013). Paisaje antes de la batalla. Notas sobre el contexto de la guerra contra las drogas en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(218), 73-104.
- Escohotado, A. (2009). *Historia elemental de las drogas* (4 ed.). Barcelona: Anagrama.

- Esquivel, J. (2014). El caso Buendía, ligado al de "Kiki" Camarena. *Proceso*(1953), 6-9.
- Fentress, J., y Wickham, C. (2003). *Memoria social* (C. Martínez Gimeno, Trad.). Madrid: Ediciones Cátedra
- Fernández Enguita, M., Gaete, J. M., y Terrén, E. (2008). ¿Fronteras en las aulas? Contacto transcultural y endogamia en las interacciones del alumnado. *Revista de Educación*(345), 157-181.
- Fernández Velázquez, J. A. (2010). Breve historia social del narcotráfico en Sinaloa. *Revista Digital Universitaria*, 11(8), 1-13.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (2 ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Galindo Vásquez, K. (2002). Representaciones simbólicas de la violencia en las narcopelículas *Memoria del XVII Congreso de Historia Regional versión internacional. Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México* (pp. 265-269). Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Sinaloa y Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- Garrido, A., y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología Social. Perspectivas psicológicas y sociológicas* (2 ed.). España: McGraw Hill.
- Gedi, N., y Elam, Y. (1996). Collective memory - What is it? *History and Memory*(8), 30-50

- Gigova, I. (2011). Sofia was bombed? Bulgaria's forgotten war with the Allies. *History and Memory*, 23(2), 132-171.
- Goetz, J. P., y LeCompte, M. D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa (A. Ballesteros, Trad.). España: Morata.
- Gongaware, T. B. (2011). Keying the past to the present: Collective memories and continuity in collective identity change. *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, 10(1), 39-54.
- González G., S. (23 de julio de 2014). En 2013 hubo casi 23 mil homicidios en México: Inegi. La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/07/23/en-2013-hubo-casi-23-mil-homicidios-en-mexico-informo-el-inegi-1229.html>
- González Valdés, R. (2013a). La semilla sinaloense. En R. González Valdés, J. Gastélum Escalante, A. López Ortiz y R. Franco Zazueta (Eds.), *La cultura en Sinaloa. Narrativas de lo social y la violencia* (pp. 15-30). Culiacán, México: H. Ayuntamiento de Culiacán / Instituto Municipal de Cultura Culiacán.
- González Valdés, R. (2013b). Sinaloa: La subversión de una sociedad. En R. González Valdés, J. Gastélum Escalante, A. López Ortiz y R. Franco Zazueta (Eds.), *La cultura en Sinaloa. Narrativas de lo social y la violencia* (pp. 31-58). Culiacán México: H. Ayuntamiento de Culiacán / Instituto Municipal de Cultura Culiacán.
- Griffin, L. J. (2004). "Generations and Collective Memory" Revisited: Race, Religion and Memory of Civil Rights. *American Sociological Review*, 69(4), 544-557.

- Guevara Martínez, I. T., Loera, H., Moreno, D., y Barrios, R. (2007). ¿De aquí soy...? El lugar de la violencia en la identidad social del sinaloense. *Psico-Logos. Revista de la Facultad de Psicología de la UAS*(1), 25-38.
- Guimelli, C. (2004). El pensamiento social (J. Dacosta Chevrel y F. Flores Palacios, Trads.). México: Ediciones Coyoacán.
- Gulevich, V. (2012). México: tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos. *aporrea*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/internacionales/a149390.html>
- Gutiérrez, A. (1996/2011). Hombre inteligente, respetado y querido... *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 64-65.
- Gutiérrez, A., y Ramírez, I. (1997/2011). El escurridizo. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 62-64.
- Haas, V., y Levasseur, E. (2013). Rumour as a symptom of collective forgetfulness. *Culture & Psychology, 19*(1), 60-75.
- Halbwachs, M. (1925/2004). Los marcos sociales de la memoria (M. A. Baeza y M. Mujica, Trads.). Barcelona: Anthropos.
- Hebel, U. J. (2010). Sites of memory in U.S.- American Histories and Cultures. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 47-60). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2003). Metodología de la investigación (3 ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

- Hernández Soto, C. (2005). Relación entre prejuicio étnico antihaitiano e interacción social en la República Dominicana. *Revista del CESLA*(7), 253-266.
- Hewer, C. J., y Roberts, R. (2012). History, culture and cognition: Towards a dynamic model of social memory. *Culture & Psychology*, 18(2), 167-183.
- Hill, M. L. (2009). Bringing back sweet (and not so sweet) memories: the cultural politics of memory, hip-hop, and generational identities *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 22(4), 355-377.
- Hobsbawn, E. (2011). *Bandidos*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo y CRITICA.
- Holguín López, A. (2006). *Lavado de dinero proveniente del narcotráfico en Chihuahua*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Holguín, H., y Monge, R. (1989/2011). La captura sin un solo tiro. *Proceso, Edición Espacial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 24-25.
- IBM Corporation. (2012). IBM SPSS Statistics for Windows (Version 21.0). Amonk, NY: IBM Corporation.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2000). Marco Geoestadístico. Recuperado de:
http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/basicos/estados/sin_geo.cfm
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Resultados de la encuesta nacional de gobierno, seguridad pública y justicia municipal 2009. Aguascalientes, Ags. : INEGI.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2012). Perspectiva estadística Sinaloa. Recuperado de:
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estados/persc_estd/sin/Pers-sin.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s/f). Cuéntame. Información por entidad. Sinaloa. Recuperado de:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sin/default.aspx?tema=me&e=25>
- International Narcotics Control Board. (2013). Report of the International Narcotics Control Board for 2012 (pp. 146). New York: United Nations.
- Investigaciones Zeta. (2013). Peña Nieto va superando a Calderón en número de muertos. *Proceso*(1936).
- IOMSA. (4 de enero de 2013). En 2012 bajaron en 23% homicidios dolosos en Sinaloa: SSPE. *Noroeste*. Recuperado de:
<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=837813>
- Isnenghi, M. (2010). Italian luoghi della memoria. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 27-35). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Jarvis, L., y Holland, J. (2014). 'We [for]got him': Remembering and forgetting in the narration of bin Laden's death. *Millenium: Journal of International Studies*, 42(2), 425-447.
- Kansteiner, W. (2002). Finding meaning in memory: A methodological critique of collective memory studies. *History and Theory*, 41(2), 179-197.

- Kligler-Vilenchik, N., Tsfati, Y., y Meyers, O. (2014). Setting the collective memory agenda: Examining mainstream media influence on individuals' perceptions of the past. *Memory Studies*, 7(4), 484-499
- Kurtis, T., Adams, G., y Yellow Bird, M. (2009). Generosity or genocide? Identity implications of silence in American Thanksgiving commemorations. *Memory*, 18(2), 208-224.
- La Redacción. (2013). Pone gobierno candado por 12 años a información sobre el narco. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=338329>
- Langston, J., y Pérez, B. (2009). México 2008: El año en que se vivió en peligro. *Revista de Ciencia Política*, 29(2), 491-513.
- Larson, J. A., y Lizardo, O. (2007). Generations, identities, and the collective memory of Che Guevara. *Sociological Forum*, 22(4), 425-451.
- Leal, J. D. (2009). Reporte 2008: México rebasa 5,000 asesinatos por narcotráfico, casi el doble que en 2007. Recuperado de: http://www.impactousa.com/mexico/ci_11129195
- Lee, M. Y., Sapp, S. G., y Ray, M. C. (1996). The reverse social distance scale. *The Journal of Social Psychology*, 136, 17-24
- Liu, J. H. (2013). Narratives and social memory from the perspective os social representations of history. En R. Cabechinhas y L. Abadia (Eds.), *Narratives and social memory: theoretical and methodological approaches* (pp. 11-24). Braga, Portugal: CECS, Communication and Society Research Centre University of Minho.

- Liu, J. H., Goldstein-Hawes, R., Hilton, D., Huang, L.-L., Gastardo-Conaco, C., Dresler-Hawke, E., Pittolo, F., Hong, Y.-Y., Ward, C., Abraham, S., Kashima, Y., Ohasi, M. M., Yuki, M., y Hidaka, Y. (2005). Social representations of events and people in world history across 12 cultures. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(2), 171-191.
- Liu, J. H., y Hilton, D. J. (2005). How the past weighs on the present: Social representations of history and their role in identity politics. *British Journal of Social Psychology*(44), 1-21.
- Lizárraga Hernández, A. (2004). *Nos llevó la ventolera...El proceso de la emigración rural al extranjero en Sinaloa. Los casos de Cosalá, San Ignacio y El Verde*. Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Lizárraga Hernández, A., Lizárraga Lizárraga, E., y Guerrero Velasco, J. A. (2010). Sinaloa: migración, pobreza, narcotráfico y crisis económica. En E. Meza Ramo y L. C. Pacheco Ladrón de Guevara (Eds.), *De aquí, de allá. Migración y desarrollo social* (pp. 59-79). México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Lizárraga, A. (2004). Pobreza y narcotráfico. *ARENAS. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*(7), 31-40.
- Lizárraga, D., y Ravelo, R. (2008). El fracaso, convertido en "show". *Proceso*(1660), 22-25.
- López Parra, R. (2009). El conflicto de dos narrativas antagónicas. Guerra mediática entre gobierno y narco. *Revista Mexicana de Comunicación*, 21(116), 28-34.

- López, L. (19 de agosto de 2014). Guerrero y Sinaloa, 1 y 2 en homicidios dolosos. Milenio. Recuperado de: http://www.milenio.com/policia/Guerrero-Sinaloa-homicidios-dolosos_0_356964319.html
- López, R. (2 de enero de 2014). En 2013, la menor cifra de homicidios en 4 años. Milenio. Recuperado de: http://www.milenio.com/policia/menor-cifra-homicidios-anos_0_219578060.html
- Lozano, L. (2014). Guerrero, Sinaloa y Chihuahua, los estados más violentos de 2013. Proceso. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=362967>
- Madoglou, A., Melista, A., y Liaris-Hochhaus, S. (2010). Greeks´ and Germans´ representations of world events: Selective memory and voluntary oblivion. *Papers on Social Representations*, 19, 22.21-22.40.
- Manier, D., y Hirst, W. (2010). A cognitive taxonomy of collective memories. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 253-262). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Marcel, J.-C., y Mucchielli, L. (2010). Maurice Halbwachs´s mémoire collective. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 141-149). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Markowitsch, H. J. (2010). Cultural memory and the neurosciences. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 275-283). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Martin, R. (20 de diciembre de 2011). México, peor que Irak. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2011/12/20/mexico-peor-que-irak>

- Martínez Martínez, M. d. C., Paterna Bleda, C., y Gouveia, V. V. (2006). Relevancia del modelo dual de valores en relación con el prejuicio y la intención de contacto hacia exogrupos. *Anales de Psicología*, 22(2), 243-250.
- Martínez, F. (16 de febrero de 2013). Se carece de cifra oficial de muertos en el sexenio de Calderón: Osorio Chong. La Jornada, p. 6. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/16/politica/006n1pol>
- Maza, E. (1989/2011). Hasta su propio banco tenía. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 20-24.
- McDorman, T. F. (2006). History, collective memory, and the Supreme Court: Debating "the People" through the *Dred Scott* controversy. *Southern Communication Journal*, 71(3), 213-234
- Mendoza García, J. (2003). La rapidez como forma de olvido social: fenómeno de la posmodernidad y de las grandes ciudades. *Psic. Soc. Revista Internacional de Psicología Social*, 1(3), 77-88.
- Mendoza García, J. (2005a). La forma narrativa de la memoria colectiva. *Polis*, 1(1), 9-30.
- Mendoza García, J. (2005b). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital*(8), 1-26.
- Mendoza García, J. (2007a). Memoria colectiva y olvido social. En M. Á. Aguilar y A. Reid (Eds.), *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 15-42). España: Anthropos.

- Mendoza García, J. (2007b). Reconstruyendo la Guerra Sucia en México: del olvido social a la memoria colectiva. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 5(15), 1-23.
- Mendoza García, J. (2012). Borrar y quemar: cuestiones de olvido social. *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*, 9(18), 55-83.
- Mendoza Hernández, E. (2011). Cinco años de guerra, 60,000 muertos. *Proceso*(1832), 16-21.
- Miguel Vélez, V. A., y Aguilar Aguilar, G. (2002). Los orígenes históricos de la violencia en Sinaloa: En la mira de la ontología *Memoria del XVII Congreso de Historia Regional versión internacional. Historia de la violencia, criminalidad y narcotráfico en el noroeste de México* (pp. 137-147). Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Sinaloa y Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.
- Misztal, B. A. (2003a). *Theories of social remembering*. Philadelphia: Open University Press.
- Misztal, B. A. (2003b). Durkheim on Collective Memory. *Journal of Classical Sociology*, 3(2), 123-143.
- Monge, R. (1992/2011). La venganza. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 28-30.
- Moreno Candil, D. (2009). *La influencia de la narcocultura en alumnos de bachillerato*. (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

Moreno Candil, D. (2012). *Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico*.

Moreno Candil, D. (2013). *La proximidad psicosocial al narcotráfico: La experiencia del narcotráfico para distintas generaciones de sinaloenses*. Trabajo presentado en el LX Congreso Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Morera, M. D., Marichal, F. A., Quiles, M. N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Coello, E. y Vargas, I. (2004). La percepción de la semejanza intergrupala y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio? *Psicothema*, 16(1), 70-75.

Morín Martínez, E. (2011). *La Maña. Droga, violencia, poder e imaginarios*. (Doctorado), Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Nájar, A. (10 de octubre de 2012). El nuevo mapa del narcotráfico en México. BBC mundo. Recuperado de:

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010_mexico_mapa_guerra_narco_carteles_jp.shtml

Noroeste / Redacción. (26 de febrero de 2014). Salen a la calle a favor de "El Chapo" Guzmán. *Noroeste*. Recuperado de:

<http://noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=930984>

Noroeste / Redacción. (27 de febrero de 2014). La marcha por el 701. *Noroeste*. Recuperado de:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=931180&id_seccion=

- Notimex. (20 de abril de 2012). Hay 160 mil desplazados por choques entre narcos. *La Jornada*, p. 7. Recuperado de:
<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/20/politica/007n2pol>
- Olick, J. K. (1998). Memoria colectiva y diferenciación cronológica: historicidad y ámbito público. *AYER*, 32, 119-145.
- Olick, J. K. (1999). Collective memory: The two cultures. *Sociological Theory*, 17(3), 333-348.
- Olick, J. K. (2010). From Collective Memory to the Sociology of mnemonic practices and products. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 151-161). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Ortega Pizarro, F., y Ramírez, I. (1985/2011). La caída. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 11-12.
- Ortiz Pinchetti, F., Cabildo, M., Campbell, F., y Rodríguez, I. (1981). *La Operación Cóndor*. México: Proceso.
- Osorno, D. E. (2009). El cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco. México: Grijalbo.
- Ovalle, L. P. (2005). Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Culturales*, 1(2), 63-86.
- Ovalle, L. P. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación. *Revista CS*(5), 92-122.
- Pérez-Rayón Elizundia, N. (2006). Iglesia católica, Estado y narcotráfico. Un desafío hacia el siglo XXI. *Sociológica*, 21(52), 139-173.

- Pfleger, S. (2012). El bueno, el malo y el feo. El espacio comunicativo relacional entre el gobierno de México y el narcotráfico. En A. M. Cestero Mancera, I. Molina Martos y F. Paredes García (Eds.), *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Afal* (pp. 3382-3395). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcaá.
- Polit, G. (2008). La mariposa amarilla: el autor, el crimen un idiota y el silencio en torno al narco. *ARENAS. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*(17), 66-85.
- Proceso. (2011). Sinaloa, El Dorado. *Proceso, Edición Especial, Los rostros del narco (segunda parte)*(33), 6-37.
- Proceso. (2011a). Presentación. *Proceso, Edición Especial, Los rostros del narco (segunda parte)* (33), 2-3.
- Ramírez de Alba Leal, L. (2012). Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio. México: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Randall, N. H., y Delbridge, S. (2005). Perceptions of social distance in an ethnically fluid community. *Sociological Spectrum*, 25(1), 103-122.
- Rasmussen, S. (2002). The uses of memory. *Culture & Psychology*, 8(1), 113-129.
- Ravelo, R. (2002/2011). Estructura intocada. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 49-51.
- Ravelo, R. (2007). Herencia maldita. El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico. México: Grijalbo.
- Redacción / Sinembargo. (21 de octubre de 2014). En 8 años, la guerra contra las drogas de México acumula más muertos que 10 años de guerra en Vietnam.

Sinembargo.mx. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/21-10-2013/788369>

Redacción AN. (17 de enero de 2014). Las 50 ciudades más violentas del mundo en 2013. Aristegui Noticias. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/1701/mexico/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-en-2013/>

Redacción AN. (27 de febrero de 2014). "Liberen al Chapo. No queremos otra guerra", 3 marchas en Sinaloa a favor de Liberarlo. *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <http://aristeguinoticias.com/2702/mexico/no-queremos-otra-guerra-liberen-al-chapo-3-marchas-en-sinaloa-a-favor-de-liberarlo/>

Redacción. (12 de julio de 2013). Más de 7 mil muertes violentas en lo que va del sexenio de EPN. Río Doce. Recuperado de: <http://riodoce.mx/gob-politica/mas-de-7-mil-muertes-violentas-en-lo-va-del-sexenio-de-epn>

Reulecke, J. (2010). Generation / Generationality, Generativity and Memory. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 119-125). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.

Ritchey, F. J. (2008). *Estadística para las ciencias sociales* (2 ed.). México D.F.: McGraw Hill.

Rodríguez Moya, I. (2006). *El retrato de México, 1781-1867: héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rodríguez, A., Betancor, V., y Delgado, N. (2009). La norma social sobre la expresión de prejuicio explícito hacia diferentes grupos sociales. *Revista de Psicología Social*, 24(1), 17-27.

- Ruíz Silva, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En A. Jiménez Becerra y A. Torres Carrillo (Eds.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 43-62). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sandoval Alarcón, F. (2013). Desplazados del narco en México. Sinaloa "La fuga del Triángulo Dorado". Animal Político.
<http://www.animalpolitico.com/2012/10/especial-los-desplazados-por-el-narco-en-mexico/#axzz2eSqegvGw>
- Scechory, M., y Idisis, Y. (2006). Rape myths and social distance toward sex offenders and victims among therapists and students. *Sex Roles*(54), 651-658.
- Schuman, H., Schwartz, B., y Darcy, H. (2005). Elite revisionists and popular beliefs. Christopher Columbus, hero or villain? *Public Opinion Quarterly*, 69(1), 2-29.
- Schuman, H., y Scott, J. (1989). Generations and Collective Memories. *American Sociological Review*, 54(3), 359-381.
- Schwartz, B. (1982). The social context of commemoration: A study in collective memory. *Social Forces*, 61(2), 374-402.
- Schwartz, B. (1991). Social change and Collective Memory: The democratization of George Washington. *American Sociological Review*, 56(2), 221-236.
- Schwartz, B., y Schuman, H. (2005). History, commemoration and belief: Abraham Lincoln in American memory, 1945-2001. *American Sociological Review*, 70(2), 183-203.

- Schwartz, B., Zerubavel, Y., y Barnett, B. M. (1986). The recovery of Masada: A study in collective memory. *The sociological quarterly*, 27(2), 147-164.
- Secretaría de Seguridad Pública. (2010). Jóvenes y narcocultura. México: Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- Sen, R., y Wagner, W. (2005). History, emotions and hetero-referential representations in inter-group conflict: The example of Hindu-Muslim relations in India. *Papers on Social Representations*, 14, 2.1-2.23.
- Senra-Rivera, C., De Arriba-Rossetto, A., y Seoane-Pesquera, G. (2008). Papel de la experiencia en la aceptación vs. rechazo del paciente con esquizofrenia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(1), 73-83.
- Simonett, H. (2004). *En Sinaloa nació. Historia de la música de Banda*. México: Asociación de Gestores del Patrimonio Histórico y Cultural de Mazatlán.
- Sinagawa Montoya, H. (1986). *Sinaloa: Historia y destino*. Culiacán: Editorial Cahita.
- Sosa Ortiz, V. H. (2010). *El agua en Sinaloa 1940-1960. Creación de la infraestructura agrícola para el crecimiento económico*. (Maestría), Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa.
- Souza Leal, B., Antunes, E., y Vaz, P. B. (2013). Narratives of death: Journalism and figurations of social memory. En R. Cabechinhos y L. Abadia (Eds.), *Narratives and social memory: Theoretical and methodological approaches*

- (pp. 106-118). Braga, Portugal: CECS. Communication and Society Research Centre University of Minho.
- Stone, C. B., y Hirst, W. (2014). (Induced) Forgetting to form a collective memory. *Memory Studies*, 7(3), 314-327.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Tercero, M. (2011). Cuando llegaron los bárbaros. México: Editorial Planeta.
- Toro-Alfonso, J., y Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551.
- United Nations. (2013). United Nations Office on Drugs and Crime. Recuperado de <http://www.unodc.org/unodc/index.html?ref=menutop>
- Valdés Castellanos, G. (2013). Historia del narcotráfico en México. México D. F. : Santillana Ediciones Generales.
- Valdez Cárdenas, J. (2011). Los morros del narco. México D.F.: Santillana Ediciones Generales.
- Valdez, J. (2 de marzo de 2014). La macabra y cínica marcha a favor del "Chapo" Guzmán. *Río Doce*. Recuperado de: <http://riodoce.mx/culiacan-2/la-macabra-cinica-marcha-favor-del-chapo-guzman>
- Valenzuela, J. (2009). Sinaloa: El caleidoscopio del narcotráfico *Nexos*. Recuperado de: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=67175>
- Vardi, N. (2011). Joaquin Guzman has become the biggest drug lord ever. *Forbes*, 18. Recuperado de:

<http://www.forbes.com/sites/nathanvardi/2011/06/15/joaquin-guzman-has-become-the-biggest-drug-lord-ever/>

- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social*. Buenos Aires: Paidós.
- Vélez Quero, S. E. (2000). Globalización y narcotráfico: El dúo dinámico de la posguerra fría. *El Cotidiano*, 16(100), 28-41.
- Vértiz de la Fuente, C. (2009a). Romancero de capos. *Proceso, Edición especial. El México Narco*(24), 60-63.
- Vértiz de la Fuente, C. (2009b). Justicia...en la pantalla. *Proceso, Edición Especial. El México Narco*(24), 62-63.
- Vinitzky-Seroussi, V., y Teeger, C. (2010). Unpacking the unspoken: Silence and collective memory and forgetting. *Social Forces*, 88(3), 1103-1122.
- Wark, C., y Galliher, J. F. (2007). Emory Bogardys and the origins of the social distance scale. *American Sociologist*, 38(4), 383-395.
- Welzer, H. (2010b). Communicative memory. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 285-298). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Welzer, H. (2010b). Re-narrations: How pasts change in conversational remembering. *Memory Studies*, 3(1), 5-17.
- Wertsch, J. V., y Roediger III, H. L. (2008). Collective memory: Conceptual foundations and theoretical approaches. *Memory*, 16(3), 318-326.
- Winter, J. (2010). Sites of memory and the Shadow of War. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *A companion to cultural memory studies* (pp. 61-74). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.

- Zamarripa, R. (1993/2011a). Apuestos, ricos, despiadados. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 40-42.
- Zamarripa, R. (1993/2011b). Guerra entre sinaloenses. *Proceso, Edición Especial No. 32*(Los rostros del narco. Primera parte), 30-33.
- Zandberg, E., Meyers, O., y Neiger, M. (2012). Past continuous: newsworthines and the shaping of collective memory. *Critical Studies in Media Communication, 29*(1), 65-79.
- Zavala Sánchez, C. (2009). Estado y violencia: una mirada psicosocial a una relación encriptada. *ARENAS. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*(19), 100-121.

Anexos

Anexo 1.

**Cuestionario de Memoria Colectiva sobre el Narcotráfico (Moreno Candil,
2012)**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



(CMCN Moreno Candil, 2012)

Muchas gracias por participar en el presente estudio. **Le informamos que las respuestas que usted brinde son confidenciales, y los datos recabados solamente serán utilizados para los fines del estudio al que pertenecen.**

Lugar de nacimiento: _____		Edad: _____	
Colonia de residencia: _____		Ocupación: _____	
Alguna vez ha vivido fuera de Sinaloa: ¿Dónde? _____			
○ Sí ○ No			
¿Cuánto tiempo? _____		Nivel máximo de estudios concluido:	
		○ Sin estudios ○ Primaria ○ Secundaria	
Sexo: ○ Masculino ○ Femenino		○ Bachillerato/Carrera Técnica ○ Licenciatura	
		○ Posgrado	

INSTRUCCIONES. Por favor lea con atención las preguntas que aparecen a continuación y responda de la manera más sincera que le sea posible,.

En fechas recientes, el narcotráfico se ha hecho cada vez más presente en la realidad nacional, sin embargo, no es un fenómeno nuevo, tiene una larga historia en nuestro país.

1. Cuando usted escucha la palabra “narcotráfico”, ¿qué es lo primero que viene a su mente?

- A. _____
B. _____
C. _____

2. ¿Qué es lo primero que Ud. recuerda haber visto o escuchado sobre el narcotráfico en su vida?

3. ¿Qué edad tenía Ud. cuando escucho o vio por primera vez algo relacionado al narcotráfico?

4. ¿A partir de cuando considera Ud. que inició el narcotráfico en México? ¿Por qué?

5. Seguramente, ha escuchado o visto noticias, películas, libros, series, canciones que traten del tema del narcotráfico, por favor anote en el espacio que aparece a continuación los/las **3 (tres) hechos, eventos, personajes u objetos que usted considera han tenido un mayor impacto en el desarrollo del narcotráfico.**

- I. _____
II. _____
III. _____



6. En el espacio que aparece a continuación, por favor explique sus respuestas anteriores, **¿cómo es que lo que Ud. anotó ha contribuido en el desarrollo del narcotráfico?**

La respuesta que anote en (I) ha impactado el desarrollo del narcotráfico porque, _____

La respuesta que anote en (II) ha impactado el desarrollo del narcotráfico porque, _____

La respuesta que anote en (III) ha impactado el desarrollo del narcotráfico porque, _____

7. A partir de las respuestas que anotó en la **pregunta no. 5**, en el espacio que aparece a continuación, por favor **ordénelas de acuerdo a la importancia o peso que usted cree tienen en el desarrollo del narcotráfico.**

1er lugar _____

2do lugar _____

3er lugar _____

8. A lo largo de su vida, ¿Ud. considera que el narcotráfico en Sinaloa ha cambiado o permanecido igual? ¿Por qué?

9. ¿Por qué cree Ud. que existe el narcotráfico en Sinaloa?

10. ¿Cuál es su opinión acerca del narcotráfico?

Comentarios:

Por su cooperación con en el llenado del presente cuestionario
 ¡Muchas gracias!

Anexo 2.

**Escala de Proximidad Psicosocial al Narcotráfico (Moreno Candil,
2013)**



Muchas gracias por participar en el presente estudio. **Le informamos que las respuestas que usted brinde son confidenciales, y los datos recabados solamente serán utilizados para los fines del estudio al que pertenecen.**

Lugar de nacimiento: _____	Edad: _____
Colonia de residencia: _____	Ocupación: _____
Alguna vez ha vivido fuera de Sinaloa: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Dónde? _____
¿Cuánto tiempo? _____	Nivel máximo de estudios concluido:
Sexo: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria
	<input type="checkbox"/> Bachillerato/Carrera Técnica <input type="checkbox"/> Licenciatura
	<input type="checkbox"/> Posgrado

INSTRUCCIONES. Por favor lea con atención las preguntas que aparecen a continuación y marque la respuesta que más se ajuste a su percepción, no hay respuestas correctas o incorrectas a este cuestionario.

En fechas recientes, el narcotráfico es un fenómeno que se ha vuelto más notorio en la realidad nacional.

	Nunca	Casi Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1. Me gusta leer acerca del narcotráfico.	<input type="radio"/>					
2. En mi casa escuchan narcocorridos	<input type="radio"/>					
3. Me agradaría vivir en la misma colonia que un narcotraficante	<input type="radio"/>					
4. Me agradaría que un amigo se dedicara al narcotráfico	<input type="radio"/>					
5. Mi familia platica sobre el narcotráfico.	<input type="radio"/>					
6. Me agradaría que mi pareja se dedicara al narcotráfico	<input type="radio"/>					
7. Me gusta hablar sobre el narcotráfico	<input type="radio"/>					
8. Me da miedo estar en la calle a raíz del narcotráfico.	<input type="radio"/>					
9. En mi ciudad, me puedo topa con un narcotraficante	<input type="radio"/>					
10. En reuniones con mi familia, me puedo topa con un narcotraficante	<input type="radio"/>					
11. Me siento inseguro en la escuela o en el trabajo a raíz del narcotráfico.	<input type="radio"/>					
12. Yo escucho narcocorridos	<input type="radio"/>					
13. En mi ciudad se escuchan narcocorridos.	<input type="radio"/>					
14. Me siento tranquilo en mi colonia porque los narcos nos protegen.	<input type="radio"/>					



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



(EPPSN, Moreno Candil, 2013)

	Nunca	Casi Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
15 En la colonia que vivo se escuchan narcocorridos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16 Me agradaría conocer a alguien que se dedique al narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17 Mis amigos platican sobre el narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18 Me gusta escuchar o ver noticias sobre el narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19 Me agradaría vivir en la misma ciudad que un narcotraficante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20 Me siento inseguro en mi colonia a raíz del narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21 Los narcotraficantes contribuyen al desarrollo de la comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22 En reuniones con mis amigos, me puedo topar con un narcotraficante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23 Aceptaría ser vecino de un narcotraficante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24 Aceptaría que un familiar se dedicara al narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25 Me siento tranquilo en mi ciudad porque los narcos nos protegen.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26 Los narcotraficantes ayudan a las personas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27 En mi ciudad se habla acerca del narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28 En mi colonia, me puedo topar con un narcotraficante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29 Me siento inseguro en mi casa a raíz del narcotráfico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30 En la escuela o en el trabajo, me puedo topar con un narcotraficante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
31 El narcotráfico es como un trabajo más.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32 Considerando las personas con las que Ud. interactúa habitualmente, ¿conoce a alguien que se dedique al narcotráfico? (por favor, solo marque la que mejor describa su situación)						
	<input type="radio"/> Sí, persona/s con quien/es convivo con mucha frecuencia.					
	<input type="radio"/> Sí, persona/s con quien/es convivo frecuentemente.					
	<input type="radio"/> Sí, persona/s con quien/es convivo esporádicamente					
	<input type="radio"/> Sí, persona/s con quien/es convivo poco.					
	<input type="radio"/> Sí, persona/s que conozco, pero no convivo con ellos/as.					
	<input type="radio"/> No conozco a nadie que se dedique al narcotráfico.					

Gracias por su colaboración

Comentarios:

Anexo 3.

Hechos, eventos, objetos o personajes que se consideraron relevantes en el desarrollo del narcotráfico.

Categoría	Respuesta	Jóvenes (%)	Adultos (%)	General (%)
Degradación social	La falta de educación	2,30	2.1	2,19
	La desintegración familiar	,00	1.6	,82
	Destructor de la sociedad	,00	1.6	,82
	Consumo de drogas	,00	1.6	,82
Permisividad de la sociedad	La sociedad	2,30	3.7	3,01
	La admiración por el narco, subcultura	1,15	1.6	1,37
	El acceso fácil al negocio	1,72	0	,82
	Negocio familiar	,00	1.6	,82
	Ser objeto de deseo	,57	0	,27
Acciones-poder del narcotráfico	Dinero	1,72	1.6	1,64
	Las armas	,00	3.1	1,64
	El poder del narco	1,15	1.6	1,37
	Marihuana	1,72	0	,82
	Las drogas	,00	1.6	,82
	Narcomantas	,57	0	,27
	Cuerno de chivo	,00	0.5	,27
	Robo de mujeres	,00	0.5	,27
Complicidad del gobierno.	Corrupción, mal gobierno	3,45	15.2	9,59
	Carlos Salinas de Gortari	,57	0	,27
Falta de oportunidades	La pobreza	4,02	2.1	3,01
	Falta de empleo	,00	3.1	1,64
Producciones culturales	Narcocorridos	12,07	10.5	11,23
	Series de tv.	17,82	2.6	9,86
	Películas	3,45	6.8	5,21
	Los libros (sobre el narco)	2,30	0	1,10
	Jesús Malverde	1,72	0	,82
	Los tigres del norte	,00	1.0	,55
	La ropa (moda)	,57	0	,27
Los medios masivos de comunicación	Los noticieros	4,02	5.8	4,93
	Los medios de comunicación	,57	3.1	1,92
	La televisión	2,30	1.0	1,64
	La radio	1,15	1.0	1,10
	Las redes sociales	1,72	0	,82
Capos u organizaciones delictivas	Joaquín "el Chapo" Guzmán	10,34	7.9	9,04
	Rafael Caro Quintero	2,30	3.7	3,01
	Amado Carrillo	2,30	2.1	2,19
	Sicarios	,00	4.2	2,19
	Los Beltrán Leyva	3,45	0.5	1,92

Cártel de Sinaloa	4,02	0	1,92
Ismael "el Mayo" Zambada	2,30	1.0	1,64
La captura de capos	,00	1.6	,82
Miguel Ángel Félix Gallardo	,00	1.6	,82
Manuel Torres (muerte)	1,15	0	,55
Vicente Zambada Niebla	,57	0	,27
